

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



Anteproyecto Arquitectónico “Clínica Comunal Tipo del Municipio de San Salvador. ”

PRESENTADO POR:

MARÍA ELIZABETH LÓPEZ GRANADOS

PARA OPTAR AL TITULO DE:

ARQUITECTA

CIUDAD UNIVERSITARIA, ABRIL 2014

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR :

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

SECRETARIA GENERAL :

DRA. ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

DECANO :

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO :

ING. JULIO ALBERTO PORTILLO

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTOR :

ARQ. MANUEL HEBERTO ORTIZ GARMENDEZ

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

Trabajo de Graduación previo a la opción al Grado de:

ARQUITECTA

Título :

**Anteproyecto Arquitectónico “Clínica Comunal
Tipo del Municipio de San Salvador. ”**

Presentado por :

MARÍA ELIZABETH LÓPEZ GRANADOS

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Directora :

ARQ. ANA KELLY GALAN

San Salvador, Abril 2014

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Directora :

ARQ. ANA KELLY GALAN

AGRADECIMIENTOS

- A Dios Todopoderoso, por haberme Regalado la vida, por todas las bendiciones recibidas hasta el día de hoy
- A mi abuela Carmen porque sé que desde el cielo está siempre cuidando de mí, como una madre.
- A mis padres, por todo su apoyo y cariño incondicional, a lo largo de mi carrera, porque siempre me animaron a seguir adelante y culminar la carrera.
- A mis hermanas, Mónica, Lila, Gaby, Guadalupe a mi hermano José, porque siempre recibí de ellos mucho apoyo a lo largo de mi carrera y en especial a mi hermana Mónica, que cuidó a mi hija como una madre en aquellos momentos que tuve que sacrificarla, por todo eso y más te agradezco mucho.
- A mi esposo, quien ha sido mi apoyo incondicional en este trabajo, por su comprensión y amor, por sus conocimientos que fueron de mucha ayuda, te amo y espero el Señor nos mantenga juntos y sea siempre el centro de nuestro matrimonio.
- A mi hija Liz Ariana, que es la razón principal, que me animaba a seguir adelante y que a pesar de ser tan pequeña me comprende, te amo mi tesoro lindo.
- Agradezco mucho a mi Asesora la Arquitecta Kely Galán quien más que una maestra que me transmitió sus conocimientos, me brindó su amistad, me comprendió en los momentos difíciles por los que tuve que atravesar. Gracias por sus consejos y apoyo.
- Doy gracias a mi jurado al Arquitecto Arias por sus sugerencias que fueron de mucha Ayuda.
- Gracias a los amigos y en especial a Alex, Omar, Raúl y a Marcelo por su apoyo incondicional que Dios les bendiga siempre.

Introducción-----	1
1. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA-----	2
1.1 Metodología-----	4
1.2 Planteamiento del problema-----	6
1.3 Justificación del trabajo-----	6
1.4 Objetivos-----	6
1.4.1 General-----	6
1.4.2 Especifico-----	6
1.5 Límites del trabajo-----	6
1.5.1 Temporal-----	6
1.5.2 Social-----	7
1.5.3 Legales-----	7
1.6 Alcances del trabajo-----	7
1.6.1 Funcionales-----	7
2. DIAGNOSTICO-----	8
2.1. ASPECTO TEORICO -----	9
2.1.1 Salud-----	9
2.1.2 Salud publica-----	10
2.1.3 Objetivos de la Salud Pública en el Salvador-----	11
2.1.4 Niveles de atención de salud pública-----	12
2.1.5 Atención primaria-----	13
2.1.6 Concepto de SIBASI-----	13
2.1.7. Clínica comunal-----	14
2.1.8. Generalidades sobre el funcionamiento y organización de las clínicas comunales-----	15
2.1.8.1 Funciones específicas de los recursos humanos de las Clínicas Comunales-----	16
2.1.9 Salud Familiar en las Clínicas Comunales-----	18
2.1.10. Estrategias Generales de implantación del modelo de Medicina Familiar en las Clínicas Comunales-----	20

2.1.11. Atención a las comunidades por parte de las Clínicas Comunes	21
2.1.12 Oferta de los servicios de salud de las Clínicas Comunes	22
2.1.13 Análisis epidemiológico en el municipio de San Salvador	23
2.2. ASPECTO HISTORICO	25
2.2.1 Historia de la salud pública en el salvador	25
2.2.2. Cronología del sistema básico de salud integral (SIBASI)	26
2.2.3. Antecedentes del FOSALUD	27
2.2.4. Historia de las Clínicas Comunes	28
2.3. ASPECTO INSTITUCIONAL	29
2.3.1 Ministerio de Salud Pública	29
2.3.1.1 Política nacional de salud 2009-2011 estrategias y recomendaciones de salud	30
2.3.2 Alcaldía Municipal d San Salvador	31
2.4. ASPECTO LEGAL	33
2.4.1 Aspectos legales de las instituciones de salud pública	33
2.5 ASPECTO SOCIO-ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR	36
2.5.1 Población	36
2.5.5.1 Población de la colonia Costa Rica por géneros y edades	38
2.5.2 Educación	39
2.5.3 Actividad económica	40
2.6 ASPECTO PSICOLOGICO	41

2.6.1. Ambiente Terapéutico-----	41
2.7 Proyectos Análogos-----	43
2.7.1 Aspecto psicológico, aplicado a casos análogos-----	49
2.7.2 Análisis de criterios para casos análogos-----	50
2.8 ASPECTO AMBIENTAL-----	52
2.8.1 Ubicación-----	53
2.8.2 Vías de comunicación-----	53
2.8.3 Accesos-----	55
2.8.4 Entorno del terreno-----	57
2.8.5 Uso de suelo-----	58
2.8.6 Infraestructura-----	59
2.8.7 Topografía-----	61
2.8.8 Vegetación-----	63
2.8.9 Clima-----	64
2.8.10 Vientos predominantes-----	66
2.8.11 Asolamiento-----	67
3. PROPUESTA-----	70
3.1 Cuadro de actividades-----	71
3.1 Resumen de cuadro de actividades-----	79
3.2 Relación entre zonas y espacios -----	81
3.3 Fichas técnicas-----	84
3.4 Programa arquitectónico-----	114
3.5 Zonificación-----	119
3.5.1 Criterios de Zonificación-----	119
3.6 Criterios de diseño-----	129
3.6.1 Criterios formales de diseño-----	129
3.6.2 Criterios funcionales de diseño-----	129
3.6.3 Criterios tecnológicos de diseño-----	129

4.0 PLANOS	130
Plantas Arquitectónicas	131
Planta de Conjunto	134
Elevaciones	135
Secciones	137
Perspectiva Exteriores	139
Perspectiva Interiores	142
Plantas de Acabados	144
Planos de Instalaciones Eléctricas	148
Planos de Instalaciones Hidráulicas	154
Planos Estructurales	164
Presupuesto	168
Conclusión	176
Glosario	177
Bibliografía	179
Anexos	180-193

INTRODUCCION

En la búsqueda de lograr una propuesta que contribuya al avance de la salud en El Salvador, y en especial de El Municipio de San Salvador, se plantea el desarrollo del Anteproyecto Arquitectónico “ Clínica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador. “ En un terreno propiedad de La Alcaldía de San Salvador, ubicada en la Colonia Costa Rica.

Para tal análisis se tomaron en cuenta como ejes centrales tres etapas fundamentales:

1. Planteamiento del problema: En esta primera etapa se ha definido que el principal problema de la salud es: que debido a la carencia de establecimientos de salud orientados a personas de escasos recursos, la atención es de mala calidad y como consecuencia no cumple con lo establecido en la ley. Es por ello se definen los objetivos, límites y alcances que en conjunto forman la metodología del trabajo con el fin de llevar un proceso ordenado del mismo.

2. Diagnóstico

Esta es la segunda etapa, siendo una parte muy esencial dentro del proceso del análisis, ya que es la recolección de datos conteniendo; El aspecto teórico, el cual nos da a conocer diferentes conceptos de salud, aspecto histórico, con este aspecto se pretende dar a conocer a grandes rasgos un poco de historia de la salud de el país, el aspecto institucional, pretende dar a conocer las instituciones involucradas en el Anteproyecto, aspecto legal, identificar los reglamentos y leyes a seguir en el diseño de la clínica, aspecto psicológico, nos ayuda a mejorar la atención de la salud y mejorar la condiciones de vida de los usuarios, para finalizar tenemos el aspecto ambiental el cual es de mucha importancia ya que nos da información de las condiciones sobre las cuales se desarrollara el diseño. Todo lo anterior se obtiene a través de documentación, entrevistas, las tan importantes visitas de campo, que nos hacen apegarnos a la realidad por la cual está pasando el sector salud en la actualidad, a través de casos análogos y tomar en cuenta lo positivo de ello en nuestro Anteproyecto.

3. Pronóstico

Esta última etapa es la respuesta de todo el proceso de investigación realizada en la dos etapas anteriores y con ello poder iniciar el pronóstico, empezando con la identificación de las actividades de cada espacio de la clínica y así plasmarlo en un cuadro de actividades, para poder establecer las fichas arquitectónicas, con las que se pretende hacer la primera aproximación de los espacios de la clínica, concluyendo con el programa arquitectónico, que resume el proceso de diseño, para dar espacio a la respuesta arquitectónica a través de los planos y con esto se espera contribuir al problema de salud por el cual atraviesa el país.

1.0 IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

1. METODOLOGIA DEL TRABAJO

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.3 JUSTIFICACION DEL TRABAJO

1.4 OBJETIVO

1.5 LIMITES DEL TRABAJO

1.6 ALCANCES DEL TRABAJO

1. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

1.1 METODOLOGÍA DEL TRABAJO.

Es el proceso metodológico o conjunto de etapas ordenadas, que se interrelacionan entre si las cuales van a permitir dar una respuesta Arquitectónica, tomando en cuenta todas las variables relacionadas al anteproyecto.

El trabajo se va a desarrollar en tres etapas que se describen a continuación:

- 1- Identificación del problema: en esta etapa se explicaran los antecedentes o razones por lo que se ha decidido desarrollar este trabajo, para esto se tomara en cuenta los siguientes ítems:

1.2 Planteamiento del problema

1.3 Justificación del trabajo

1.4 Objetivos

1.5 Límites del trabajo

1.6 Alcances del trabajo.

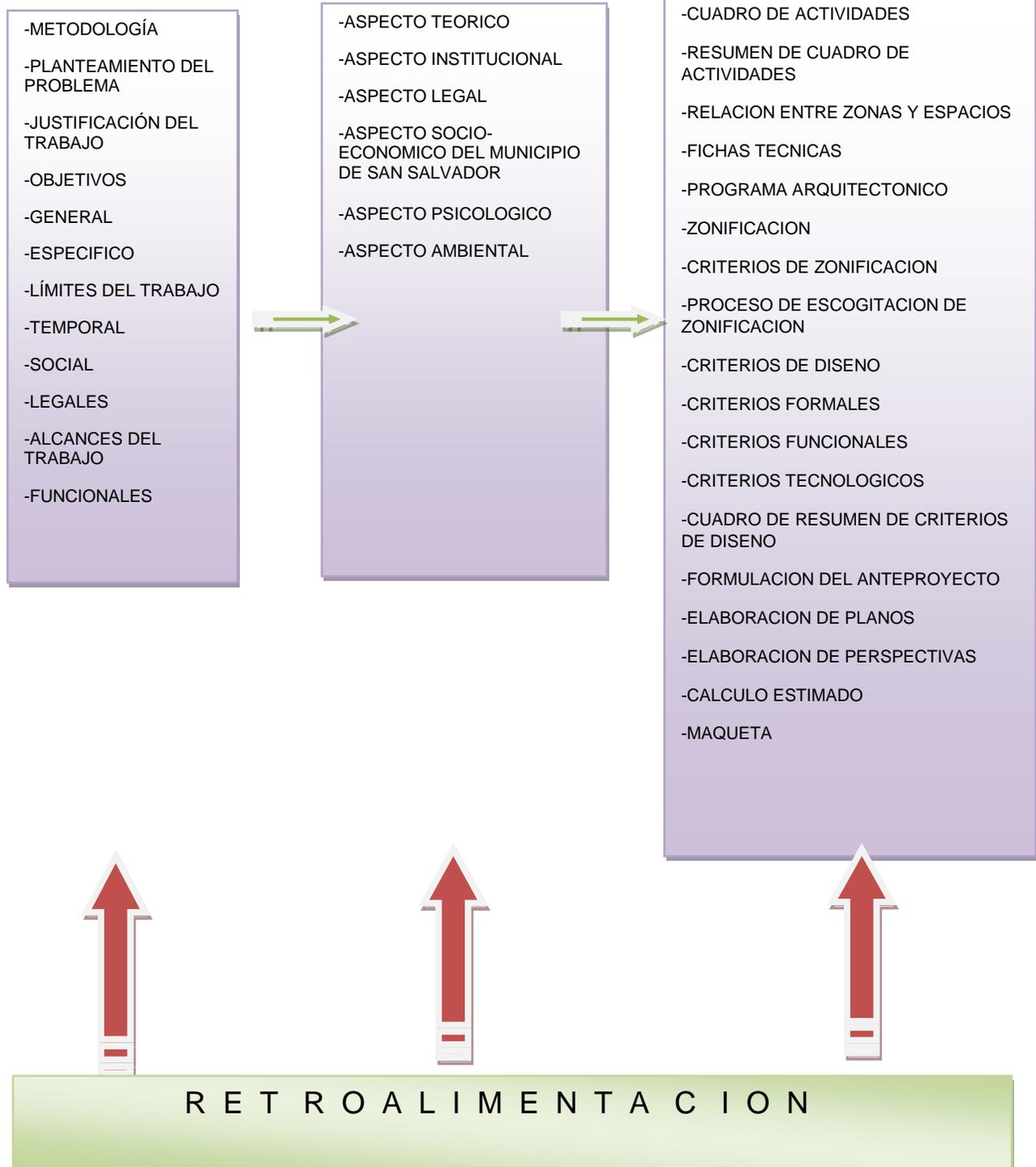
- 2- Diagnóstico:

Esta etapa está definida por la recolección de la información de todo aquello que pueda incidir en el problema presentado a resolver, que se hará en base al uso de lecturas de documentos y visita de campo.

- 3- Propuesta.

En esta última etapa, ya una vez realizado el análisis de toda la información recolectada en el diagnóstico y establecidas las necesidades, los espacios requeridos y sus relaciones, se desarrollara la solución arquitectónica al problema planteado, mediante el proceso de diseño y la elaboración grafica de planos que faciliten la explicación y la comprensión de la propuesta, al final se elaborara un estimado de los costos de la propuesta planteada

M E T O D O L O G I A



1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La salud es un derecho al cual todos debemos optar, como dicta la Constitución de la Republica.

- El artículo 1 de la Constitución de la Republica de el Salvador: ¹ "El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia y del bien común. En consecuencia, **es obligación del estado asegurar a los habitantes de la Republica, el goce de la libertad, la salud la cultura, el bienestar económico y la justicia social** "".

Es de esta manera como las Instituciones Públicas de los Servicios de Salud, tienen una misión importante que cumplir de manera que este servicio es equitativo, eficiente y de calidad .En el Municipio de San Salvador, al igual que en los demás Municipios del país, la salud decae al no existir programas que ayuden a la mejora de este servicio. Y es por eso que en el año de 1950 el Ministerio de Salud toma cartas en el asunto, y desarrolla programas de descentralización de la salud, con el fin de lograr una mejor cobertura, de la atención primaria a través de la apertura de las clínicas comunales, las cuales van dirigidas a las personas de escasos recursos.

La Alcaldía Municipal de San Salvador consiente de esta problemática, busca contribuir al desarrollo de la salud a través del diseño de instalaciones acordes para que cumpla con las necesidades tanto de las personas que brindan los servicios de atención primaria de salud, así como el de las personas que demandan el servicio cumpliendo con lo establecido en el Plan Maestro del municipio, cumpliéndose así los lineamientos del Ministerio de Salud, mejorando así la cobertura de la salud. Todo lo anterior se puede lograr a través del desarrollo de El Anteproyecto Arquitectónico "Clínica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador."

Es así como el trabajo de graduación colaborara con el Ministerio de Salud, para que este pueda brindar el derecho de salud a las comunidades principalmente al de la Colonia Costa Rica, ubicada en el distrito 5 de la Municipalidad en el cual se pretende realizar El Anteproyecto Arquitectónico "Clínica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador."

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO.

El desarrollo de El Anteproyecto Arquitectónico "Clínica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador. " Es de suma importancia ya que su característica principal es: la salud medico primaria, cuyo objetivo es llegar a las personas de escasos recursos es decir, aquellos que por su condición económica no pueden optar al servicio de salud.

Con este proyecto se pretende contribuir a disminuir la carencia en el servicio de salud, que existe en el municipio y a la vez mejorarlo, bajo esta justificación es que, la Alcaldía de San Salvador financiaría el Anteproyecto, siguiendo lineamientos del Ministerio de salud obteniendo como resultado un servicio de alta calidad para los usuarios a quienes está dirigido.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 General:

Realizar una propuesta Arquitectónica de la clínica comunal tipo para el municipio de San Salvador, para contribuir a la mejora del sistema de salud la cual deberá ser diseñada considerando los requerimientos y normas establecidas dentro del marco legal exigidas por el Ministerio de Salud.

1.4.2 Especifico:

-Contribuir con el Diseño de la Clínica Comunal Tipo para mejorar la cobertura de salud medico primaria del municipio de San Salvador.

-Diseñar espacios aptos para realizar las diferentes actividades de las personas que brindan y demandan el servicio de salud de la Clínica Comunal.

1.5 LÍMITES DEL TRABAJO

1.5.1 Temporal.

El Anteproyecto Arquitectónico "Clínica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador." se desarrollara por el periodo comprendido en el año 2013

1.5.2 Sociales.

La propuesta arquitectónica beneficiará directamente a las comunidades de escasos recursos de las comunidades de la colonia Costa Rica, con un radio de influencia aproximadamente de 800mts a la redonda.

1.5.3 Legales.

Se deberá tomar en consideración las normativas generales, normativas de accesibilidad, leyes y reglamentos definidos por las autoridades del Ministerio de Salud, OPAMSS, CONAIPD, Así como las establecidas por la Municipalidad.

1.6. ALCANCES DEL TRABAJO.

1.6.1 Alcance de Salud:

En el municipio de San Salvador hay una población que demanda la atención y prevención en salud, el Anteproyecto Arquitectónico, tiene que ser un diseño Arquitectónico que satisfaga las necesidades espaciales que la prestación de este tan importante servicio básico especializado demande según su población y siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud, acordes al Plan de Salud medico primario del Gobierno de El Salvador.

1.6.2 Técnico:

Elaborar el documento y planos constructivos que servirá de herramienta, para que la institución gestione su financiamiento.

El proyecto que se elaborara constara de:

- Planta de conjunto.
- Plantas arquitectónicas.
- Elevaciones y Secciones.
- Perspectivas Exteriores e Interiores.
- Planos de criterios estructurales.
- Planos de criterios de instalaciones Hidráulicas y Eléctricas.
- Maqueta volumétrica.
- Costo del proyecto.

1.6.3 Social:

Este Anteproyecto Arquitectónico, estará dirigido especialmente a personas de escasos recursos de la Colonia Costa Rica, con el fin de mejorar la calidad de vida de esta población

2.0 DIAGNOSTICO

2.1 ASPECTO TEORICO

2.2 ASPECTO HISTORICO

2.3 ASPECTO INSTITUCIONAL

2.4 ASPECTO LEGAL

2.5 ASPECTO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR

2.6 ASPECTO PSICOLOGICO

2.7 PROYECTOS ANALOGOS

2.8 ASPECTO AMBIENTAL

2. DIAGNOSTICO

2.1. ASPECTO TEORICO

2.1.1 SALUD

La Oficina Sanitaria Panamericana es la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud. Su misión es cooperar técnicamente con los Países Miembros y estimular la cooperación entre ellos para que, a la vez que conserva un ambiente saludable, avanza hacia el desarrollo humano sostenible. Define los siguientes conceptos de salud.

<ul style="list-style-type: none"> • "La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. 	
<ul style="list-style-type: none"> • El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social. 	
<ul style="list-style-type: none"> • La desigualdad de los diversos países, en lo relativo al fomento de la salud y el control de las enfermedades, sobre todo las transmisibles, constituye un peligro común. 	
<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo saludable del niño es de importancia fundamental; la capacidad de vivir en armonía en un mundo que cambia constantemente es indispensable para este desarrollo. 	

¹Fuente:<http://www.mspas.gob.sv/p>.

Con todas las definiciones mencionadas anteriormente, podemos definir un solo concepto de salud el cual diría de la siguiente manera:

La salud es un completo bienestar físico mental y social, el cual es un derecho fundamental de todo ser humano sin ninguna excepción, cuyos buenos resultados brindan a los países paz y seguridad, ya que hay enfermedades que son transmisibles que son un peligro común, que solo se pueden erradicar a través de la unión de los gobiernos tomando el tema de la salud con responsabilidad, a través de la adopción de medidas sanitarias y sociales adecuadas, siendo la OPS/OMS quien lleva a cabo su misión en colaboración con los ministerios de salud, quienes pueden delegar la realización de iniciativas a otros organismos gubernamentales e internacionales

2.1.2 SALUD PÚBLICA.

La salud pública es: "la disciplina encargada de la protección de la salud a nivel poblacional."¹ En este sentido, busca mejorar las condiciones de salud de las comunidades mediante la promoción de estilos de vida saludables, cumpliendo con sus funciones entre las cuales se pueden mencionar:

- La prevención epidemio-patologica (con campañas masivas de vacunación gratuita)
- La protección sanitaria (control del medio ambiente y la contaminación)
- La promoción sanitaria (a través de la educación)
- La restauración sanitaria (para recuperar la salud)

Al cumplir con estas funciones los organismos de la salud pública, deben evaluar las necesidades de salud de la población, investigar el surgimiento de riesgos para la salud y analizar los determinantes de dichos riesgos. De acuerdo a lo detectado, deben establecer las prioridades y desarrollar los programas y planes que permitan responder a las necesidades. Para poder gestionar los recursos y asegurar que sus servicios llegarán a la mayor cantidad de gente posible, ya que la gran mayoría de la población quizá recurra a este tipo de servicio debido a la misma condición económica de todos y todas los Salvadoreños. Estas muchas veces no puede ofrecer servicios de avanzada tecnología para ciertas personas y descuidar las condiciones de salud del resto, ya que parte de un principio comunitario y no personal. Al depender del Estado, la salud pública no debería hacer distinciones entre los habitantes de una misma región

¹Fuente:<http://www.mspas.gob.sv/p>.

2.1.3 OBJETIVOS DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA EN EL SALVADOR.

Entre los objetivos principales del Sistema Nacional de Salud se tienen:

- "Alcanzar una mayor cobertura y mayores niveles de atención en salud a toda la población salvadoreña, en condiciones de eficacia, eficiencia, y equidad en la provisión de los servicios y en función de las necesidades de la población"¹ con este objetivo se pretende llegar a todos los rincones del país para poder prestar los servicios a todos los pobladores.
- "Reducir al mínimo desigualdades de los niveles de salud que persisten en diferentes regiones y grupos sociales del país"¹. Con esto se persigue tratar con igualdad a todos los usuarios
- "Destinar prioritariamente en cada ejercicio fiscal, de acuerdo a las disponibilidades financieras y fiscales del Estado, los recursos económicos necesarios para que la asignación presupuestaria en salud sea adecuada a las necesidades de la población, mejorando la infraestructura, recursos humanos, equipo médico, suministro de medicamentos, y en general, todos aquellos aspectos que permitan ampliar la cobertura y la calidad en la prestación de los servicios de salud a la población".

Al finalizar los objetivos podemos concluir que es un buen inicio para mejorar el sistema de salud del país, los cuales al ser cumplidos, mejoran la calidad de vida de los y las salvadoreñas.

¹Fuente:<http://www.mspas.gob.sv/p>.

2.1.4 NIVELES DE ATENCION DE SALUD PÚBLICA.

Para comenzar definiremos nivel de atención como "un conjunto de establecimientos de salud, en un grado de complejidad necesario para resolver con eficacia y eficiencia necesidades de diferente magnitud y severidad"². Clásicamente se distinguen tres.

N I V E L E S D E A T E N C I O N		
<p>PRIMER NIVEL</p>	<p>Es el primer contacto e idealmente la puerta de entrada al sistema de salud." Se define como la organización que permite resolver las necesidades de atención básicas y más frecuentes que pueden ser resueltas por actividades de prevención de la enfermedad y promoción de salud, así como consultas y procedimientos de poca complejidad"². Se caracteriza por contar con establecimientos como consultorios, policlínicos, unidades y centros de salud; (incluye clínicas comunales) "los cuales cuentan con la capacidad de resolver en ellos aproximadamente el 85% de los problemas que se presentan"² Este nivel permite realizar una atención oportuna y eficaz ya que su ubicación le brinda una adecuada accesibilidad a la población.</p>	 
<p>SEGUNDO NIVEL</p>	<p>"se ubican los hospitales regionales y establecimientos donde se prestan servicios relacionados con la atención en las otras especialidades básicas: Medicina Interna, Pediatría, Gineco-obstetricia, Cirugía General y Psiquiatría"².</p>	
<p>TERCER NIVEL</p>	<p>Tercer nivel se reserva para" la atención de problemas poco frecuentes y muy específicos, patologías complejas que requieren procedimientos especializados y de alta tecnología, las cuales alcanzan un 5% de la totalidad de casos"².</p>	

Para que estos niveles de atención funcionen adecuadamente y que el proceso de atención se pueda dar ininterrumpidamente, existe un sistema de referencia y contra referencia que permite la capacidad operativa y la coordinación entre cada uno de ellos; debiendo tener siempre en cuenta que la entrada del usuario al sistema debería darse en el primer nivel de atención. La referencia constituye un procedimiento administrativo-asistencial mediante el cual un establecimiento de salud, transfiere la responsabilidad del cuidado de la salud de un paciente o el procesamiento de una prueba diagnóstica a otro de mayor capacidad resolutive.

²Fuente: Licda. Marta Alicia Medina, MANUAL DE ATENCION COMUNITARIA EN SALUD I, DOCTORADO EN MEDICINA CICLO I 2003, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, FACULTAD DE MEDICINA.

2.1.5 ATENCION PRIMARIA.

"Es el primer elemento práctico de un proceso permanente de atención de la salud, para poner al alcance de todos los individuos y familias de las comunidades, la atención de salud indispensable,"². Es decir que debe ser una asistencia sanitaria esencial accesible a todos los individuos y familias de la comunidad a través de medios aceptables para ellos, con su plena participación y a un costo accesible para la comunidad y el país.

2.1.6 CONCEPTO DE SIBASI.

"Es la estructura básica descentralizada para la gestión y provisión del Sistema Nacional de Salud, fundamentada en la Atención Primaria de Salud, que mediante la prestación de servicios integrales de salud en el Primer y Segundo Nivel de atención, la participación ciudadana consciente y efectiva, y la corresponsabilidad de otros sectores, contribuye a mejorar el nivel de salud y bienestar de una población definida" ²

El SIBASI, se caracteriza por:

- 2.1.6.1: Ser una estructura básica, porque reúne en el contexto local los elementos que plantea el Sistema Nacional de Salud, bajo la rectoría del Ministerio de Salud.
- 2.1.6.2: Ser operativa, porque desarrolla un Modelo de Atención Integral en Salud, por medio de una red de proveedores articulados armoniosamente; complementando los esfuerzos y evitando la duplicación de acciones entre éstos, haciendo un uso eficaz y eficiente de los recursos, facilitando el seguimiento de las actividades y evaluando los logros en términos del impacto sobre la salud de la población bajo su responsabilidad.
- 2.1.6.3: Ser un modelo de Gestión Descentralizada, porque se le han transferido las funciones gerenciales para el ejercicio de la planificación, provisión de servicios y toma de decisiones relacionadas con sus recursos financieros, humanos, físicos y tecnológicos de acuerdo a sus propias iniciativas y requerimientos; siendo, además, responsable por los resultados obtenidos en mejorar los indicadores de salud ante el ente rector, quien no interviene en la ejecución de las actividades. En resumen, el SIBASI es una estructura básica operativa, bajo un modelo de gestión descentralizada que se fundamenta en la Atención Primaria en Salud.

²Fuente: Licda. Marta Alicia Medina, MANUAL DE ATENCION COMUNITARIA EN SALUD I, DOCTORADO EN MEDICINA CICLO I 2003, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, FACULTAD DE MEDICINA.

2.1.7. CLINICAS COMUNALES.

Son establecimientos del primer nivel de atención de baja complejidad, donde se implementa el modelo de salud familiar y comunitario, cuya oferta de servicios se enmarca en la promoción y prevención de la salud, diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y rehabilitación ambulatoria de los problemas de salud, atendido por médicos generales y familiares que conforman junto a una enfermera y un educador en salud, los Equipos Básicos de Salud (EBS). Las clínicas comunales tienen de 1 a 5 EBS con una cobertura desde 3,000 a 15,000 derechohabientes. Para el caso la Clínica atenderá una población aproximada de 3478 usuarios ya que existe una clínica comunal del ISSS que atiende a una población aproximada de 3500 habitantes.

SERVICIO BASICOS QUE DEBE PRESTAR UNA CLINICA COMUNAL



2.1.8. GENERALIDADES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LAS CLINICAS COMUNALES.

Para que una clínica comunal, funcione bien deberá tener por lo menos el siguiente recurso humano:

- Medico Director.
- Médicos generales de 8 horas.
- Enfermeras
- Farmacéuticos
- Tecnóloga Materno Infantil
- Higienista Dental
- Educadores de Salud
- Colaboradoras Clínicas
- Lic. En Laboratorio Clínico
- Medico en Medicina Familiar
- Nutricionista
- Ginecólogo
- Secretaria
- Recepcionista
- Archivistas
- Vigilantes
- Auxiliares de Servicio.

Para que todas las clínicas comunales funcionen adecuadamente, estas deberán cumplir con lo siguiente establecido por LA NORMA DE FUNCIONAMIENTO PARA CLINICAS COMUNALES:

1. "El personal en general de las clínicas comunales debe cumplir con lo siguiente:
 - 1a. Cumplir lo normado en el manual de organización y funcionamiento para clínicas comunales del Departamento de Desarrollo Institucional y desarrollar las funciones propias de su cargo de acuerdo a lo establecido por el MINSAL.
 - 1b. Cumplir los lineamientos determinados por la Unidad Técnico Normativa establecidos en los diferentes programas integrales de salud, normas, procedimientos y guías de manejo que apliquen a su nivel de atención.
 - 1c. Conformar los diferentes comités requeridos por la institución para su funcionamiento, de acuerdo a su nivel de competencia. ”³
2. Todas las clínicas comunales deberán contar con cinco equipos de salud, en aquellos casos que el número sea menor, deberán completarse lo más pronto posible a fin de lograr coberturas adecuadas con el modelo de medicina familiar.
3. Cada clínica comunal que tenga cinco equipos de salud, tendrá adscrita una población máxima de 15,000 derechohabiente que incluye los derechohabientes del ARP y los que por su lugar de vivienda (área geográfica de influencia) o trabajo tengan una mejor accesibilidad geográfica hacia la clínica comunal, si la cantidad de derechohabientes adscritos sobrepasa la capacidad instalada, la Subdirección de Salud, previo estudio, determinará la conveniencia para el instituto para establecer otra clínica comunal en la zona.

³Fuente: NORMA TECNICA DE FUNCIONAMIENTO PARA CLINICAS COMUNALES.

2.1.8.1 FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LAS CLINICAS

EBS:

- Cada equipo de salud tendrán la responsabilidad de fomentar la salud a 600 familias derechohabientes o no, cuya ubicación delimitará el área de responsabilidad programática (ARP) del equipo.
- Cada equipo de salud deberá desarrollar actividades de fomento a la salud, incluyendo la visita domiciliar, con la planificación necesaria a fin de optimizar los recursos (humanos y tiempo) de la siguiente manera: Un día a la semana por la tarde, en la clínica, desarrollando las actividades de los programas de Prevención en Salud (actividades educativas y elaboración de informes).
- Cada equipo de salud tendrá bajo su responsabilidad la coordinación de uno o más programas integrales de salud, y componentes especiales y se rotarán cada año en la coordinación de los mismos.

Al finalizar cada mes el Equipo de Salud Coordinador del Programa de Educación para la Salud y Salud Comunitaria hará un consolidado del total de las actividades de APS realizadas por cada equipo de salud que serán reportadas a estadística y se harán observaciones relevantes que hayan influido o no para el adecuado desarrollo de la actividad.

MEDICO DIRECTOR

- El médico director deberá integrar y conocer a la perfección el diagnóstico de salud de su área de responsabilidad programática así como las metas y realizaciones de cada uno de los programas y otros datos administrativos inherentes al cargo.
- El Médico Director, en su ausencia deberá delegar en un médico de la clínica las funciones como: firmas de referencias, incapacidades, recetas, permisos de urgencias del personal y otros trámites administrativos de la clínica y deberá informárselo al personal quien asume la responsabilidad cada vez que vaya ausentarse, con el fin de mantener la continuidad del servicio.
- El Médico Director de la clínica comunal nombrará una coordinadora de enfermeras, cuya función será rotativa entre las enfermeras graduadas, con una periodicidad anual. Los directores de las clínicas comunales deberán realizar periódicamente visitas de acompañamiento y apoyo técnico a los equipos durante las acciones operativas en cada zona.

ENFERMERA COORDINADORA:

- La enfermera coordinadora, además de realizar las tareas propias con su equipo de trabajo, desarrollará las siguientes funciones:

- a. Funciones administrativas del servicio de enfermería.
- b. Tendrá bajo su responsabilidad a Enfermeras, Auxiliares de Enfermería, Colaborador clínico, en sus funciones asistenciales y Auxiliares de Servicios en sus funciones de limpieza.
- c. Deberá elaborar los planes de trabajo y distribución de funciones del personal bajo su cargo con la periodicidad necesaria a fin de dar cobertura a las necesidades del servicio. Para designar otras funciones al personal bajo su responsabilidad deberá contar con la autorización por escrito del Director de la clínica.

MEDICO

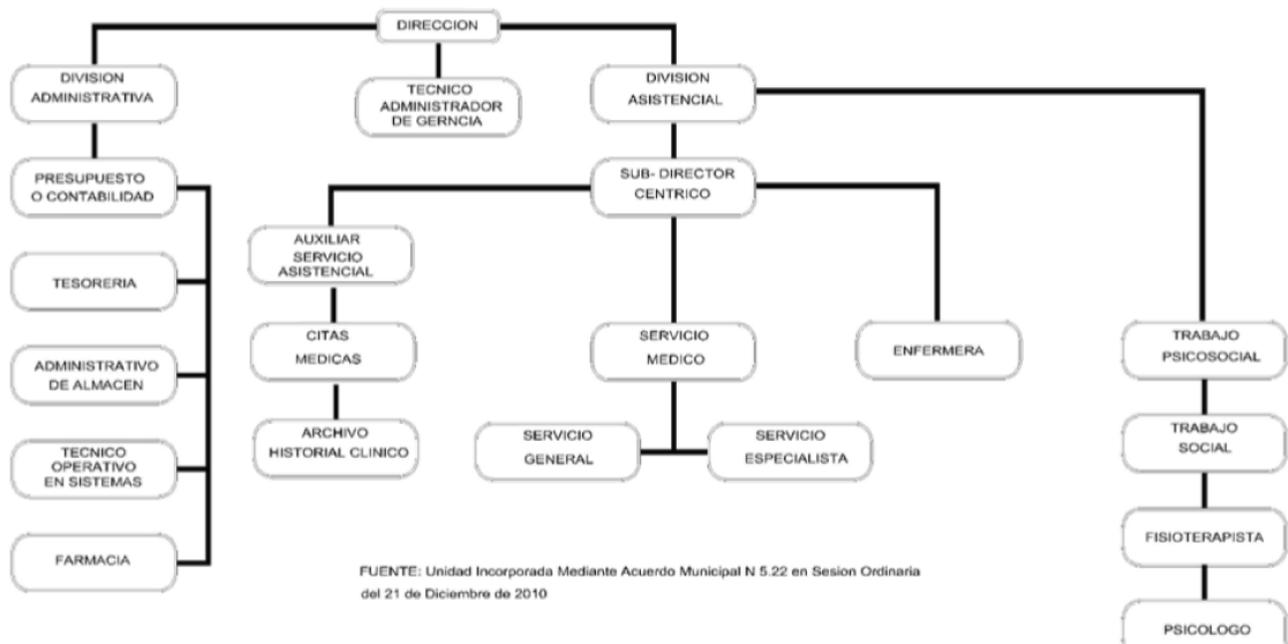
- La consulta médica será de Medicina Familiar, proporcionada por médicos generalistas capacitados (familiares o generales).
- El estándar de consulta será de cuatro pacientes por hora médico, con el fin de proporcionar una buena calidad de atención.

"Se deberá dar atención integral en salud a los pacientes de la clínica comunal en base al siguiente portafolio de servicio: "3

- a. Atención Médica Preventiva, Curativa, de rehabilitación y detección de factores de riesgo.
- b. Atención de Salud bucal mediante Consulta Odontológica Infantil Preventiva y Curativa.
- c. Atención y Promoción al Programa Integral en Salud Infantil (0-12 años).
- d. Atención y promoción al Programa de Atención Integral en Salud en la Mujer.
- e. Atención y promoción al Programa Integral al Adulto Hombre (20 a 59 años).
- f. Atención Integral en Salud al Adulto Mayor (60 años a más).
- g. Promoción y fomento de la salud mental.
- h. Aplicación de Vacunación en base a los esquemas oficiales existentes.
- i. Pequeñas Cirugías.
- j. Aplicación de inyecciones y Curaciones.
- k. Visita domiciliar.
- l. Toma de exámenes y trámite de muestras al Laboratorio Clínico.
- m. Despacho de Recetas de Medicamento, en base al Listado Oficial de medicamentos

El personal de cada clínica comunal realizará cada año una investigación en salud, relacionada con riesgos y daños a la población; la cual se presentará al Departamento de Epidemiología para asesoría y presentación de la misma y estudios de utilización de medicamentos a través del Comité Local de Farmacoterapia de acuerdo a la normativa establecida y metodología recomendada por Departamento de Farmacoterapia.

Organigrama de clínicas comunales



Organigrama 1

Organigrama de las Clínicas Comunales

2.1.9 SALUD FAMILIAR, EN LAS CLINICAS COMUNALES.

De todos los grupos sociales, la familia es probablemente el más controvertido;

El interés de la medicina por el estudio sistemático y científico de la familia, se debe, en gran medida, al enfoque ecológico del proceso de salud y enfermedad. Con este enfoque, el individuo deja de ser visto como ente exclusivamente biológico y cobran interés los factores psicológicos y sociales, muchos de los cuales se generan en la propia familia y afectan en una u otra forma a la salud del individuo.

Según lo anterior, el ambiente familiar se convierte en un medio que influye en alguna forma sobre el individuo, ya sea inhibiendo o favoreciendo su desarrollo, fenómeno que ha sido observado a través del tiempo y en los diferentes grupos culturales. Es la familia la que en condiciones ordinarias tiene la función más importante en la formación de la identidad. En efecto, es en la familia donde transcurren los primeros años de vida del individuo, y en ella recibe la información y los estímulos más determinantes para su estructuración biológica, y psicológica, así como para su socialización, En el desarrollo del proceso de identidad son muy importantes para el individuo las figuras de la madre y del padre, porque se identifica parcial o totalmente con ellas.

A raíz de que se precisó que la familia afecta o beneficia la salud de los individuos y con ello a la sociedad, la ciencia médica la retoma como objeto de estudio. La estructura y funcionamiento de

cada una de las familias son las que proporcionan a sus miembros los recursos necesarios para enfrentar con éxito las adversidades de la vida tales como pérdidas físicas, humanas o materiales, conflictos afectivos, alteraciones en el estado de salud, etc.; es por ello que tanto el médico familiar como el equipo de salud deben trabajar en conjunto con los individuos y sus familias en la solución de sus propios problemas, transformado el modelo tradicional de atención individualizada y/o colectiva en otro mucho más fortalecido que permita la prestación de servicios basando las estrategias en los recursos y necesidades propios de cada familia. De ahí que el personal de salud en general, y el médico familiar en particular, enfrenten ahora el problema de tener que modificar un modelo de atención basado en un enfoque biológico en otro tipo de integrador en el que se considera al individuo como unidad bio-psico-social.

Se acepta ampliamente que la Medicina Familiar es” la disciplina que capacita al médico para brindar atención médica primaria, continua e integral al individuo y su familia. Es una disciplina académica y especialidad médica que comprende una serie de actividades todas relacionadas a la salud de las personas.”³

Un aspecto muy importante que es de hacer notar es la relación Médico-Paciente

Que comprende el establecimiento de una comunicación simpática y de confianza mutua que Car Michael llamó una “relación de pertenencia”; refiriéndose a una relación asegurada que puede hacer despertar (al médico) en la mitad de la noche para ver un niño enfermo. Trabajos recientes sobre cuidados centrados en el paciente muestran inequívocamente que una relación efectiva entre el paciente y el médico puede afectar los resultados de salud. Las relaciones interprofesionales se desarrollan a lo largo del tiempo con colegas de los cuales uno depende cada día. Un cirujano responde a nuestro llamado porque sabe que no se le llama sin motivo, una trabajadora social arregla visitar rápidamente a su paciente debido a que usted le ha demostrado que es cuidadoso en determinar las necesidades prioritarias de sus pacientes, los colegas que trabajan con usted desarrollan una comprensión y una familiaridad crecientes de las fortalezas y debilidades de cada uno.

2.1.10 ESTRATEGIAS GENERALES DE IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE MEDICINA FAMILIAR EN CLÍNICAS COMUNALES. ”.¹

Para que la medicina familiar sea un éxito en las clínicas comunales deberá tomar en cuenta las siguientes estrategias, esto con el afán de mejorar la calidad de vida de los y las salvadoreñas.

1. .Acercamiento y extensión de cobertura de servicios de salud a toda la población:
Se informará inicialmente a las comunidades del área de responsabilidad programática (ARP) sobre la presencia y las proyecciones de la clínica comunal a través de su equipo de salud, las acciones a realizar para mejorar o mantener una adecuada salud individual y colectiva, que se espera de las personas de la comunidad, la familia y el individuo en términos de corresponsabilidad y autogestión, aplicando la modalidad establecida en la especialidad de Medicina Familiar.
2. Es importante contar con criterios claros sobre los casos que pueden ser manejados a través de la visita domiciliar, el criterio fundamental es tener en cuenta que la visita domiciliar no debe reemplazar ni al hospital, ni al consultorio como sitios de práctica médica, sino que ella tiene su propio espacio en el ejercicio profesional médico familiar.
3. Se fortalecerá el sistema de registros de información relacionados con los recursos utilizados por los centros de salud.
4. Reorganización de servicios de salud que permita mejorar no solamente la ampliación de la cobertura de la población sino también el mejoramiento de los servicios y la óptima utilización de los recursos con alto grado de satisfacción de los pacientes.
5. Se incorporaran en las políticas institucionales las actividades encaminadas a las mejoras de organización de los Centros del Primer Nivel de Atención y su funcionamiento mediante la incorporación de tecnologías de gestión local para aumentar la capacidad de respuesta pronta y oportuna a todas las familias y comunidades de acuerdo a necesidades de salud de la población en general bajo el modelo de atención basado en la medicina familiar.
6. Se incrementará la capacidad científico-técnica del equipo de salud a través del programa de formación, capacitación y actualización continua, que permitan el elevar la motivación del personal de salud y el buen funcionamiento de los servicios.
7. Impulsar la investigación de medicina familiar y APS, lo que permitirá ampliar el conocimiento relacionado con los principales problemas que afectan a nuestra población permitiendo mejores alternativas de solución a los problemas a los que nos sometemos.

¹Fuente:<http://www.mspas.gob.sv>

2.1.11 ATENCION A LAS COMUNIDADES, POR PARTE DE LAS CLINICAS COMUNALES

La atención a las comunidades estará orientada a lograr la participación de las personas de las comunidades, desde la identificación de sus problemas y necesidades, así como en la elaboración y ejecución de acciones encaminadas a superarlos en forma conjunta, promoviendo la corresponsabilidad de sus habitantes y la autogestión de la comunidad.

Se debe de concientizar a las directivas comunales de las comunidades del ARP, sobre la importancia de la vigilancia epidemiológica, participación comunitaria, importancia del trabajo en equipo, desarrollo de liderazgo, delegación de funciones y conformación del comité de salud y otras que a juicio del equipo de salud sean necesarias para lograr el objetivo propuesto.

Las actividades se enfocaran a la organización de los comités de salud y a la capacitación de multiplicadores voluntarios para que se integren en equipos de trabajo organizados dentro de cada comunidad, barrio o colonia del Área de Responsabilidad Programática de la Clínica Comunal. La capacitación debe ser diseñada de tal forma que al final de la misma los miembros voluntarios participantes de la comunidad sean capaces, junto a los demás miembros de la comunidad, de resolver los problemas básicos que puedan afectar la salud colectiva o individual de la población. Esto se puede lograr a través de capacitaciones que deberán ser impartidas apoyándose en colaboración de los recursos de otras instituciones de la comunidad a fin de no duplicar esfuerzos y optimizar los mismos.

"Se deberá realizar la capacitación para los voluntarios de la comunidad y el comité de salud, que deberá ser impartida bajo una metodología teórica práctica e incluir obligatoriamente los siguientes temas:

- a. Técnicas básicas de educación para la salud.
- b. Diagnóstico situacional y mapas de riesgos ambientales, sociales y de recursos.
- c. Elaboración del plan de acción comunitario.
- d. Enfermedades transmitidas por vía digestiva y Técnicas de rehidratación oral.
- e. Enfermedades transmitidas por vía respiratoria.
- f. Saneamiento ambiental básico.
- g. Curso básico teórico práctico de primeros auxilios y respuesta ante desastres y planes de evacuación y dejando establecidos los equipos necesarios con voluntarios de la comunidad para actuar de inmediato en caso de catástrofe.
- h. Salud Materna: factores de riesgo en el embarazo, importancia de controles prenatales y planificación familiar.
- i. Control infantil: crecimiento y desarrollo e inmunizaciones.
- j. Educación sexual e infecciones de transmisión sexual, VIH – SIDA.

2.1.12 OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LAS CLINICAS COMUNALES

La demanda de los servicios de salud, (cuadro 1) se refiere al uso de los servicios de salud por parte de la población cuando presenta algún problema. "Según la EHPM de la población que fue afectada por algún problema de salud, el 53% buscó ayuda a través de diferentes consultas, a personas particulares o instituciones públicas y privadas de salud; en tanto el 46.3% restante se auto medicó o no consultó con nadie. De la población que pasó consulta, el 61.3% lo hizo en Instituciones del MSPAS, el 13.6% en el ISSS, el 18.9% acudió a hospital o clínica particular, y el restante 6.3% pasó consulta en ONG's, programas sociales, farmacia, etc".¹

Cuadro 1: porcentaje de demanda de los servicios

	Porcentaje de personas que usa el sistema de salud total	Porcentaje de personas que usa establecimiento del MSPAS	porcentaje de personas que acuden al ISSS	Porcentaje de personas que acude al sector privado	Porcentaje de personas que acude a otro	Porcentaje de personas que no usan el sistema de salud
periodos						
2004	51.10%	64.0%	13.0%	16.90%	4.6%	48.90%
2005	53.70%	61.30%	13.60%	18.90%	6.3%	46.30%
Zonas Geográficas						
Urbana(2005)	60.40%	53.50%	18.60 %	23.20%	4.70 %	39.60%
Rural (2005)	48.30%	74.0%	5.40 %	11.80%	8.80%	51.70%

¹Fuente:<http://www.mspas.gob.sv/p>.

2.1.13 ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR.

Los datos que se presentaran a continuación datan de las fechas “1990-2005, ya que es lo más reciente encontrado y proporcionado por MSAPS”¹ siendo las enfermedades infecciosas las predominantes, principalmente las infecciones relacionadas al aparato respiratorio y digestivo, que son padecidas en su mayoría por la población más vulnerable: “niños menores de 5 años y adultos mayores; sin embargo a partir del quinquenio de 1995 y 1999, se observa el apareamiento de la hipertensión arterial en la sexta posición y otras enfermedades de tipo crónico-psicosomáticas relacionadas al aparato digestivo como: gastritis, gastroenteritis, colitis y gastroduodenitis, presentándose en la población mayor de 30 años”¹. Es relevante que dentro de estas causas, para el quinquenio 2000 – 2005, se manifiestan los traumatismos en diferentes partes del cuerpo. (Cuadro 2)

Cuadro 2: diez primeras causas de morbilidad atendida en consulta ambulatoria de los establecimientos de salud, por quinquenios: 1900-2005.

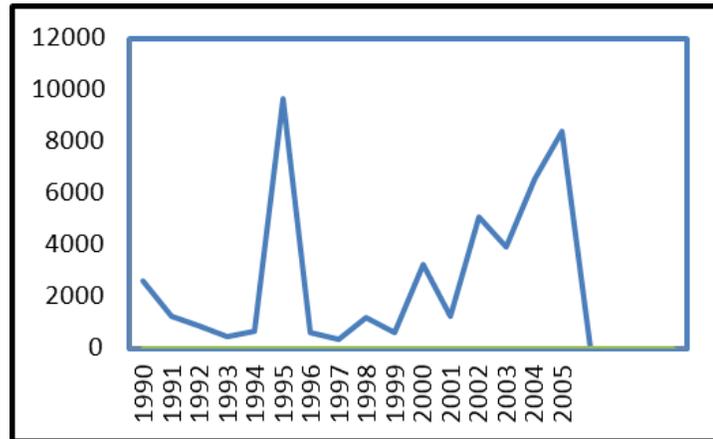
Nº DE ORDENE	QUINQUENIOS		
	1900-1994	1995-1999	2000-2005
1	Infecciones respiratorias agudas	Infecciones respiratorias agudas	Infecciones respiratorias agudas
2	Influenza o gripe.	Otros trastornos de la uretra y del aparato urinario- infecciones vías urinarias.	Otros trastornos de la uretra y del aparato urinario- infecciones vías urinarias.
3	Influenza o gripe.	Infección intestinal Mal definida o enfermedad diarreica	Infección intestinal Mal definida o enfermedad diarreica
4	Parásitos intestinal	Infección intestinal Mal definida o enfermedad diarreica	Infección intestinal Mal definida o enfermedad diarreica
5	Infección intestinal Mal definida o enfermedad diarreica	Bronquitis no especificada como aguda ni como crónica o infecciones respiratorias aguda inferiores	Bronquitis no especificada como aguda ni como crónica o bronquitis
6	Otros trastornos de la uretra y del aparato urinario	Hipertensión Primaria	Gastritis y duodenitis agudas y crónicas (enfermedades del estómago y duodeno)
7	Faringitis aguda o faringoamigdaliti aguda	Infección de la piel y tejido celular subcutáneo o enfermedades de la piel	Micosis
8	Bronquitis no especificada como aguda ni como crónica	Rinofaringitis aguda	Trastornos (enfermedades) no inflamatorias de órganos genitales
9	Colitis, Enteritis, gastroenteritis	Asma y espasmo bronquial no especificado	Migraña – cefalea tensional
10	Bronconeumonía	Vaginitis	Traumatismos que afectan diferentes regiones del cuerpo

Fuente: unidad de información en salud, dirección de planificación, MSPAS. <http://www.mspas.gob.sv/p>.

A continuación en el presente cuadro (cuadro 3), se resume el último quinquenio (2000-2005) el cual es un resumen de las enfermedades más comunes o epidemias que han afectado a nuestro país, acompañado de sus graficas en las cuales se presenta las altas y bajas de las enfermedades, ya que son de mucha ayuda para evaluar y mejorar el sistema de salud de las comunidades.

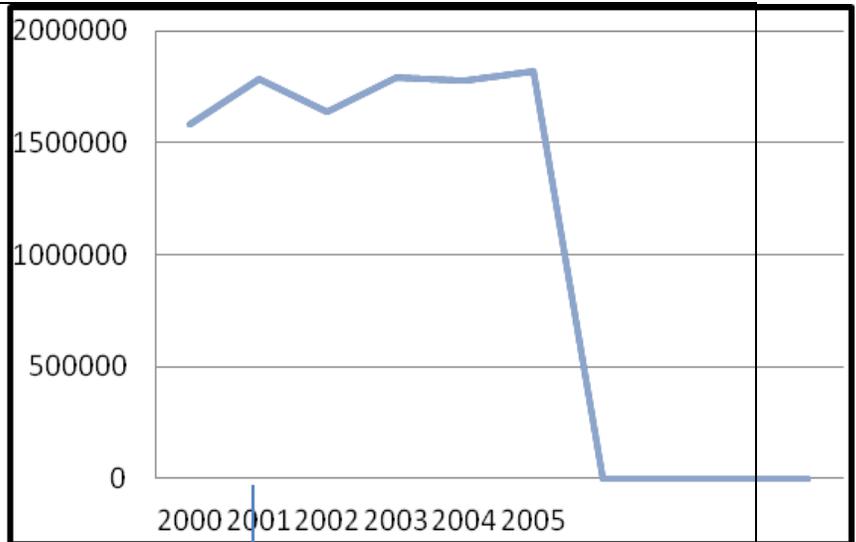
Cuadro 3 : Resumen de enfermedades más comunes del año 2000_2005

enfermedad	año	casos
DENGUE TIPO A	2000	5076
	2002	11 fallecidos
	2004	6554,1 fallecidos
	2005	8378, 1 fallecidos



¹Fuente:<http://www.mspas.gob.sv/p>.

enfermedad	año	casos
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	2000	1585,154
	2005	1,817,961
	2003	868,999
	2004	434,445
	2005	52,641



¹Fuente:<http://www.mspas.gob.sv/p>.

2.2. ASPECTO HISTORICO.

2.2.1 HISTORIA DE LA SALUD PÚBLICA EN EL SALVADOR⁴

Según datos históricos la institución de salud pública nace "el 20 de julio de 1900 con el nombre de Concejo Superior de Salubridad, dependencia del Ministerio de Gobernación"³.

A continuación se presentara una breve reseña histórica , con el fin de identificar los avances de la salud, siendo así que en el año 1926 el Poder Ejecutivo a través de la Sub- Secretaria de beneficencia creo el servicio de Asistencia Gratuita. Con la finalidad de prestar auxilio a los enfermos de escasos recursos económicos. Servicio que fue modificado, posteriormente en "1945, según acuerdo N° 730 del Ministerio de Salud; estableciendo que por la consulta externa se pagaría una tarifa especial"³, la cual será para complementar los gastos de los rubros que no cubrían con el presupuesto de dicha institución. Con fines de seguir en el avance de la salud, en 1948 se creó el Ministerio de Asistencia Social, quien en 1950 pasa a ser el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Años más tarde específicamente en el año de "1964 dentro del Ministerio de Salud se creó la supervisión de los servicios de agua potable, a través del departamento de Saneamiento Ambiental"³. Con la finalidad de captar, proteger y llevar agua a las comunidades rurales del país. Y es así como en los 70's se comenzó a reconocer la necesidad de impulsar simultáneamente "la salud y el desarrollo social, así como la concordancia en el desarrollo de los servicios, estructura y las metas de salud de cada país"³. También se logró dar cobertura a todo el país a través de la división organizativa de cinco regiones: Región Occidental, Región Metropolitana, Región Central, Región Oriental y Región Paracentral. Siendo la región occidental la responsable de velar por el cumplimiento de todos los programas y el proyecto de los tres departamentos. "En septiembre de 2001, se lleva a cabo la desconcentración del Sistema Nacional de Salud en el que se obliga a identificar, priorizar y satisfacer las necesidades en salud de la población, esto es logrado a través del Sistema Básico de Salud Integral (**SIBASI**)"⁴, el cual se considera la estructura básica operativa descentralizada del Sistema Nacional de Salud. Siempre el Ministerio de Salud con el afán de llevar la salud a todos, en el año 2005 entra en vigencia "FOSALUD (Fondo Solidario para la Salud), en la unidad de salud "Dr. Carlos Díaz del Pinal", en la ciudad de Santa Tecla, con la apertura de servicios de atención médica durante horas nocturnas"¹. Progresivamente, FOSALUD fue incrementando el número de unidades de salud funcionando las 24 horas, los fines de semana y los días festivos. Para finalizar esta breve cronología del sistema de salud aparecen lo que son LAS CLINICAS COMUNALES en el año 2005

¹Fuente:<http://www.mspas.gob.sv>

⁴Fuente: Linda Morena Hernández, PROGRAMA Y MANUAL DE LA ASIGNATURA ATENCIÓN COMUNITARIA EN SALUD X DOCTORADO EN MEDICINA CICLO II-2008, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, ESCUELA DE MEDICINA

2.2.2. CRONOLOGIA DEL SISTEMA BASICO DE SALUD INTEGRAL (SIBASI)

Desde 1970, se comenzó a modificar la creencia de que los países beneficiarían con una transferencia de tecnología desde los países desarrollados. Se evidenció que la salud no es ajena a los problemas sociales, culturales y económicos y que, por el contrario, se veía afectada por estos problemas. "En 1973, la Organización Mundial de la Salud constató la disconformidad de la población en los servicios de salud, principalmente en lo relativo a expectativas, cobertura y costos"². Se argumentó que los servicios deberían ser parte del desarrollo económico y social y que debían tomar en cuenta los aspectos relacionados con la estructura, prioridades y metas nacionales. Por lo tanto, se reconoció que la salud era demasiado importante como para verla de manera aislada con respecto a los otros sectores. "Para inicios del año 2000, la revisión constante y simultánea con ejemplos ya puestos en marcha en el país, han evidenciado la necesidad de actualizar el concepto, volverlo más operativo y fácilmente entendible por quienes lo ejecuten"². La urgente necesidad social de alcanzar un nivel óptimo de salud obliga a la re conceptualización, surgiendo así el término nacional "Sistema Básico de Salud Integral", que se identifica por las siglas **SIBASI**, y es considerado como la unidad descentralizada de los servicios de salud. Este sistema rescata los aspectos sociales de la Atención Primaria en Salud, adopta un Modelo Integral de Atención en Salud, con la participación de los diversos actores del desarrollo social y que como unidad básica del Sistema Nacional de Salud, da cumplimiento al mandato constitucional, bajo la adopción de un nuevo modelo de gestión donde el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es el ente rector. El SIBASI consiste en que los establecimientos de salud se organizan en redes que se apoyan entre sí para fortalecer su capacidad de respuesta ante las necesidades de la población." Los SIBASI conformados para el año 2000 son: Metapán, Nueva Guadalupe, Ilobasco, Sensuntepeque y Zona Sur de San Salvador, los cuales sistematizaron sus experiencias para consolidar el funcionamiento de los sistemas básicos de salud integral como nuevo modelo de gestión"². Para el año "2001 los SIBASI siguen implementándose y logran expandirse para el 2002 a los siguientes lugares: Santa Ana, Chalchuapa, Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, Chalatenango, Nueva Concepción, Centro de San Salvador, Soyapango, Ilopango, Cojutepeque, Suchitoto, La Paz, San Vicente, Santiago de María, Jiquilisco, San Miguel, Ciudad Barrios, Morazán, La Unión y Santa Rosa de Lima". Esta expansión del SIBASI ha sido de gran ayuda en especial al municipio en estudio, ya que como se ha dicho la salud es un derecho del cual todos debemos gozar

²Fuente: Licda. Marta Alicia Medina, MANUAL DE ATENCION COMUNITARIA EN SALUD I, DOCTORADO EN MEDICINA CICLO I 2003, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, FACULTAD DE MEDICINA.

2.2.3 ANTECEDENTES DE FOSALUD

El Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) nació como parte de una reforma fiscal desarrollada en El Salvador en el año 2004. La idea fundamental fue la creación de un “fondo” que fuera alimentado por medio de impuestos a productos considerados nocivos para la salud y que sirviera para mejorar y ampliar la atención médica brindada a la población en las unidades de salud.

Tras algunos meses en discusión, la constitución de FOSALUD se llevó a cabo finalmente, por medio de una “Ley Especial aprobada por la totalidad de diputados de la Asamblea Legislativa de El Salvador el 17 de diciembre de 2004. La ley de FOSALUD entró en vigencia el 1 de enero del año 2005, proyectándose una recaudación de 20 millones de dólares cada año, destinando un millón de dólares como capital semilla para el inicio de sus actividades”¹. FOSALUD fue creado como una entidad de derecho público, de carácter técnico, de utilidad pública, de duración indefinida y con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía en el ejercicio de sus funciones, tanto en lo financiero como en lo administrativo. Las acciones operativas de FOSALUD iniciaron el 11 de agosto de 2005, en la unidad de salud “Dr. Carlos Díaz del Pinal”, en la ciudad de Santa Tecla, con la apertura de servicios de atención médica durante horas nocturnas. Progresivamente, FOSALUD fue incrementando el número de unidades de salud funcionando las 24 horas, los fines de semana y los días festivos. Actualmente, FOSALUD ha conseguido entrar con este tipo de servicios en 161 establecimientos de salud. 59 Unidades de Salud con extensión de horarios de servicios médicos las 24 horas y 93 con extensión de servicios médicos para todos los días del año, incluyendo los fines de semana y días festivos; 9 Oficinas Sanitarias Internacionales y 2 unidades más funcionando en otra modalidad de horario. Estas unidades de salud cubren los 14 departamentos del país. Desde su creación, FOSALUD ha venido realizado distintas acciones en apoyo al Ministerio de Salud (MINSAL), entre las que destaca la atención especializada por parte de pediatras y ginecólogos en Unidades de Salud; la introducción de atención odontológica durante los fines de semana y días festivos; el financiamiento para la introducción de la vacuna contra el rotavirus en el Esquema Nacional de Vacunación; la apertura de un Centro de Atención Integral en Salud Materno Infantil y de Nutrición (CIAMIN); la apertura de cuatro Clínicas de Prevención y Cesación y Consumo de Tabaco; la introducción de personal profesional de Salud Materno Infantil para Casas de Espera Materna.

¹Fuente:<http://www.mspas.gob.sv/>

2.2.4. HISTORIA DE LAS CLINICAS COMUNALES.

La historia de las clínicas comunales comienza a partir de la creación del ISSS, el cual fue por decreto N° 1263 en Diciembre de 1953, su primer Director fue el Dr. Gregorio Ávila Agacio. Ya para finales de 1994 el consejo directivo del INSTITUTO SALVADORENO DEL SEGURO SOCIAL en sesión celebrada el 28 de Noviembre emitió el acuerdo N°94-11-1105, acta 2383 por medio del cual se autorizó la implementación de las dos primeras clínicas comunales situadas en San Martín y San Marcos contemplada en la primera etapa, se tenía previsto la organización de doce clínicas comunales durante 1995, las cuales tendrían la siguiente ubicación; Ciudad Merliot, San Miguel, Santa Ana y Nueve en el departamento de San Salvador.

La inauguración oficial de las primeras clínicas fue el 17 de marzo de 1995, teniendo a la fecha poco tiempo de funcionamiento, estas han servido de prueba en el aspecto organizacional y funcional en el corto tiempo que tenían de funcionar, debido a que solo dos clínicas prestaban su servicio, no se lograba un impacto considerable, principalmente a lo que se refiere a citas de consulta externa que tardaban más o menos una espera de cita de 30 a 40 días, (los casos más delicados) a partir de la demanda de 250 a 300 pacientes por día.

El ISSS cuenta a nivel nacional con 11 hospitales, 32 unidades médicas, 33 clínicas comunales, 197 empresariales 1 unidad de medicina física, además de 6 farmacias generales, unidad de atención al cliente, unidad de pensionados y oficinas administrativas.

De esta manera se ha dado una pequeña reseña histórica de las clínicas comunales pertenecientes al seguro, a las cuales se quiere integrar el proyecto en estudio, con el fin de contribuir siempre al bien de la comunidad, y hacer historia también siendo la primera clínica comunal dirigida por la alcaldía de San Salvador. Ya que el aporte de salud que la Alcaldía hace en cuanto es por medio de las clínicas de los mercados y otros pequeños aportes en el sector salud que benefician a una parte de la comunidad.

2.3. ASPECTO INSTITUCIONAL

En el marco institucional se mencionan las políticas y los objetivos de las instituciones responsables de brindar los servicios de salud a la población salvadoreña como lo indica el MSPAS. entre los cuales podemos mencionar:

2.3.1. MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

2.3.2. ALCALDIA DE SAN SALVADOR (por ser una clínica comunal financiada por ella)

2.3.1. MINISTERIO DE SALUD.

Esta institución nace el 23 de Julio de 1900, con el nombre de Salubridad, dependencia del ministerio de gobernación, en un principio sus actividades eran: estadísticas médicas, saneamiento de zonas urbanas, inspecciones de víveres, higiene de rastros y mercados. En 1920 se funda la Dirección de Sanidad, continuando con la sanidad en 1920 se funda, La Dirección, General de Sanidad y así hasta llegar al año de 1960 entra en vigencia la ley de patronatos y bajo esta ley aparecen los primeros centros asistenciales de salud, para que en el año 1973 en el aspecto infraestructura de la salud se dieran buenos cambios siendo testigos de ello el hospital de Zacatecoluca y el de Usulután. (Ver anexo 1 organigrama del ministerio de salud)

En 1900 se determina la necesidad de crear una descentralización efectiva para los pacientes, creándose los sistemas locales de salud(SILOS), estos lograron atender a una buena parte de la población, pero como ya se ha mencionado anteriormente esta institución ha sufrido transformaciones a razón de mejorías, en el año 2000 se crean los SIBASI, y desde esa fecha hasta ahora, el sistema de salud siempre es estudiado, de esta manera se da una breve reseña histórica del ministerio de salud, ya que es una de las instituciones que no podemos pasar desapercibida en nuestro proyecto, ya que depende en gran parte de este ministerio, el cual es el encargado de:

- Velar por el cumplimiento de las normas, planes, programas y políticas nacionales de salud fijados por la autoridad. Asimismo, adecuar los planes y programas a la realidad de la respectiva región, dentro del marco fijado para ello por las autoridades nacionales.
- Ejecutar las acciones que correspondan para la protección de la salud de la población de los riesgos producidos por el medio ambiente y para la conservación, mejoría y recuperación de los elementos básicos del ambiente que inciden en ella, velando por el debido cumplimiento de las disposiciones del Código Sanitario y de los reglamentos, resoluciones e instrucciones sobre la materia, (Ver anexo 1) organigrama del ministerio de salud.

2.3.1.1 POLITICA NACIONAL DE SALUD 2009-2011 ESTRATEGIAS Y RECOMENDACIONES DE SALUD.¹

La meta del Sistema de Salud Pública de El Salvador es el cumplimiento de la garantía constitucional de acceso a los servicios de salud, como un derecho social de todos los habitantes del territorio y debe tener como características distintivas el humanismo, el respeto al usuario, la ética, la calidez, la equidad de los servicios.

Uno de los objetivos del Estado Salvadoreño es: Garantizar el derecho a la salud de toda la población salvadoreña a través de un Sistema Nacional de Salud que fortalezca sostenidamente lo público (incluyendo la seguridad social), y que regule efectivamente lo privado. En este sentido, será preocupación del Estado Salvadoreño, lograr el acceso a la promoción, prevención y rehabilitación de la salud, favoreciendo un ambiente sano y seguro, incluyendo (pero no limitándose a ello), la creación y mantenimiento de un sistema de atención a la salud eficiente, y con acceso equitativo a servicios de calidad para todas las personas.

"Para lograr este objetivo el sistema de salud, siempre está siendo reorganizado, basándose en la implementación de 25 estrategias o políticas de salud"¹, y compete a los servicios de salud de primer nivel gran parte de la implementación de estas estrategias o políticas de salud, habiéndose seleccionado, de entre las 25 estrategias o políticas de salud, únicamente las que son necesarias para el análisis de la clínica comunal. (Ver anexo 2)

En la Actualidad El Ministerio de Salud con el objetivo de cumplir el mandato constitucional de garantizar el acceso a los servicios de salud como un derecho humano fundamental bajo los principios de solidaridad, equidad y cobertura universal con calidad y oportunidad," está implementando un modelo de atención basado en la Atención Primaria en Salud Integral (APSI) que permita atender a la población a través de redes de salud integrales e integradas"¹, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población, garantizando el acceso a los servicios de salud, acercándolos a su lugar de vivienda, principalmente a la población que vive en condiciones de exclusión.

¹Fuente:<http://www.mspas.gob.sv/>

2.3.2. ALCALDIA DE SAN SALVADOR

La historia de la alcaldía de San Salvador data del año 1545 , en el cual San Salvador ya funcionaba en su actual ubicación, el edificio de la alcaldía llamado Palacio del cabildo o ayuntamiento se encontraba ubicado en el ahora predio municipal del parqueo. Con el correr del tiempo las alcaldías municipales mantuvieron una especie de paternalismo, sobre el hacer municipal, el cual ha sido difícil de cambiar, sin embargo después de los acuerdos, los consejos municipales han tenido que reacomodarse, a una nueva forma de pensamiento a fin de canalizar mejor, los recursos con los que cuentan, es decir lograr una descentralización gradual y volver más participativas a las comunidades y en especial a las del municipio en estudio, siendo la población el elemento más importante en todo esto. Desde 1997, se da la descentralización, con el fin de mejorar la calidad de todos los servicios , incluyendo el que más nos interesa en este caso que es la salud, entre los objetivos que tenía la descentralización podemos mencionar :

- Dividir geográficamente la capital en unidades territoriales administrativas.
- Acercar al alcalde y consejo municipal a la ciudadanía
- Incorporar la opinión ciudadana a partir de su distrito.
- Gestión local de proyectos, programas y actividades que fortalecen la administración municipal.

Una vez descentralizada la alcaldía, es más fácil evidenciar la necesidades de cada distrito lo cual se puede ver a través de la iniciativa que ha tenido la alcaldía mediante la idea de que cada distrito tenga su clínica comunal, con el fin de suplir las necesidades de salud y a la vez no saturar los servicios de los centros hospitalarios, esta idea nace de la necesidad que la alcaldía vio a través de los servicios que presta de salud en los mercados, se daba el fenómeno que allí no solo asisten trabajadoras del mercado sino que también todas aquellas personas de escasos recursos que no sabían dónde acudir ante un caso de enfermedad y es por ello que la alcaldía designa entre sus cambios en su estructura, darle mucha más importancia al departamento de promoción de salud. Como se mostrara en la estructura de la alcaldía. Con este proyecto la alcaldía seria quien asumiría todos los gastos desde la gestión hasta la construcción, por supuesto que este seria de la comunidad ya que como sabemos, la alcaldía trabaja con estos impuestos y otras ayudas que ellos gestionan, pero algo muy importante que la alcaldía tiene que trabajar de la mano con el gobierno , ya que es el actual ministerio de salud, el que condiciona y dicta las normas bajo las cuales se dará este proyecto, es decir que este no es proyecto aislado ya que interviene el gobierno a través del ministerio de salud, la alcaldía con el financiamiento y la comunidad que son los beneficiario. (Ver anexo 3) organigrama de Alcaldía de San Salvador (Ver anexo3)

Este proyecto por ser dependiente económicamente de la alcaldía es administrado por el Departamento de promoción de la salud, como se muestra en el posterior diagrama.



FUENTE ;Unidad Incorporada Mediante Acuerdo Municipal N 5.22 en Sesión Ordinaria del 21 de Diciembre de 2010

Las funciones de cada una de las secciones de salud propuestas anteriormente son:

CLINICAS EMPRESARIALES

- Supervisión periódica del personal y evaluación del mismo.
- Coordinación de la atención médica en las diversas clínicas.

CLÍNICAS DE MERCADOS:

- Planificar, organizar, coordinar y evaluar técnicamente el programa de salud en las clínicas de los mercados municipales.
- Verificar el cumplimiento de las normas de diferentes programas preventivos.

SALUD ODONTOLÓGICA:

- Coordinar, planificar, supervisar, asesorar y evaluar los servicios de salud dental.
- Coordinación de la atención odontológica en ferias a comunidades, clínicas empresariales, CDI's y mercados.
- Elaboración de auditorías de expedientes clínicos.

SALUD COMUNITARIA:

- Monitorear el trabajo en las comunidades.
- Coordinar brigadas médicas, festivales de salud y otros.
- Efectuar inspecciones de campo y casos especiales.

2.4. ASPECTO LEGAL

2.4.1 ASPECTOS LEGALES DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD PÚBLICA.

En medio del ámbito de la salud, intervienen instituciones que velan por esta de las cuales serán mencionadas las siguientes:

- A) Ministerio de Salud.
- B) Constitución de la Republica de El Salvador.
- C) El Código de Salud.
- D) Medio Ambiente.
- E) Convención de los Derechos del niño
- F) 4a Conferencia Mundial sobre la mujer celebrada en 1995 en Beijing
- G) Ley de equipamiento de oportunidades para las personas con discapacidad
- H) Norma para diseño y construcción de Hospitales y establecimientos de Salud, incluido en el Reglamento para la seguridad estructural de las construcciones de la Republica de El Salvador.
- I) Norma técnica para proyectos de Arquitectura Hospitalaria utilizado por MINSAL.

A continuación se detallara cada uno de las instituciones que intervienen en el Anteproyecto de la clínica comunal, y se indicara los respectivos anexos.

- A) Ministerio de Salud

“El ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es la máxima autoridad en política nacional de salud”¹ y tiene como fin, según el artículo 65 Capitulo II de la Constitución de la Republica, constituye un bien público y que el Estado y las personas están obligados a velar por su conservación y restablecimiento. Que el estado determinara la Política Nacional de Salud, controlara y supervisara su aplicación.(ver anexo 4)

- B) Constitución de la Republica de El Salvador

La constitución reconoce a todo ser humano desde el instante de la concepción, en consecuencia, es obligación del estado asegurar a los habitantes de la república, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social.(ver anexo 3)

- C) El Código de Salud.¹

Decreto N°955

Art.1. El presente código tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales relacionados con la salud pública y asistencia social de los habitantes de la Republica y a las normas para la organización, funcionamiento y facultades del Consejo Superior de la Salud Publica, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y demás Organismos del Estado, servicios de salud privados y las relaciones de esto entre sí en el ejercicio de las profesiones relativas a la salud del pueblo.

- D) El medio ambiente, establece:⁶

Artículo 117.- Es deber del Estado proteger los recursos naturales, la diversidad e Integridad del medio ambiente. Asimismo se declara de interés social la protección, conservación, aprovechamiento racional, restauración o sustitución de los recursos.

- F) Convención sobre los Derechos del Niño

El Salvador, como uno de los países miembro de la Organización de las Naciones Unidas, está comprometido a cumplir la Convención aprobada en 1989, la cual fue firmada y ratificada en 1990 y vigente desde el mismo año, y proclama que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales: "Reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud.

- G) 4ª Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995 en Beijing⁷

El Estado Salvadoreño como parte de la ONU, y como país firmante de la declaración de Beijing, está convencido de que:

"El reconocimiento explícito y la reafirmación del derecho de todas las mujeres a controlar todos los aspectos de su salud, en particular su propia fecundidad, es básico para la potenciación de su papel"; Y está determinado a:

"Garantizar la igualdad de acceso y la igualdad de trato de hombres y mujeres en la educación y la atención de salud y promover la salud sexual y reproductiva de la mujer y su educación"⁶.

¹Fuente:<http://www.mspas.gob.sv/p>.

⁵Fuente:www.constitucion.org/org/cons/elsalvador.htm.

⁶ Fuente: Ley de Medio Ambiente Diario Oficial Republica de El Salvador tomo N°339 Numero.

⁷ Naciones Unidas. Informe de la cuarta conferencia mundial sobre la mujer, Beijing, 4-215 de Septiembre 1995

- H) Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad⁸

Para el desarrollo de todo proyecto de construcción de edificios, de esta ley se deberá acatar la Normativa Técnica de Accesibilidad Urbanística, Arquitectónica, Transporte y Comunicaciones, cuya aplicación beneficia a personas con capacidades especiales. Las disposiciones establecidas en la Normativa Técnica de Accesibilidad Urbanística, Arquitectónica, Transporte y Comunicaciones están enfocadas, especialmente, para que su aplicación se haga efectiva en cuatro grandes áreas: transporte, urbanización, arquitectura y comunicaciones. Entre las medidas que contiene la nueva normativa es la construcción de rampas en edificios, así como la colocación de puertas bien identificadas y lo suficientemente anchas para el paso de personas que usan silla de ruedas. En general, las especificaciones que establece esta normativa se deberán acatar en el presente anteproyecto.

- I) Norma Para Diseño y Construcción de Hospitales y Establecimientos de Salud, incluido en el Reglamento para la Seguridad Estructural de las Construcciones de la República de El Salvador⁸

Al igual que todo el Reglamento este establece los criterios generales y los requisitos mínimos estructurales y de reducción de la vulnerabilidad para el diseño y construcción de Establecimientos de Salud. Entre sus disposiciones generales establece que "Todos los elementos estructurales, elementos no estructurales y equipo que forman parte de los diferentes servicios de los Establecimientos de Salud, deben ser diseñados y construidos para resistir adecuadamente las acciones permanentes, variables y accidentales a que se vean sometidos durante su vida útil". Además establece que "Los proyectos de establecimientos de salud deberán ser el reflejo fiel de un proceso de diseño y construcción multidisciplinario coordinado y efectuado conforme a esta Norma y a lo establecido por el Reglamento de Seguridad Estructural de las Construcciones, y se deberá cumplir con los estándares de calidad reconocidos, y la buena práctica de la ingeniería y arquitectura".

- J) Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura Hospitalaria utilizados por el MINSAL⁸

El ministerio de Salud cuenta con la Dirección de Desarrollo de Infraestructura Sanitaria como responsable del mantenimiento y la construcción de sus infraestructuras. Esta unidad además de las normativas de país establecidas, utiliza y aplica las normas de países que han desarrollado ampliamente una normativa en estos temas, países latinoamericanos como México y Perú, Estas normas entre otras (ver anexo 4)

⁸Fuente: Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con discapacidad, Diario Oficial N°95, Tomo 347.

¹Fuente: www.minsal.gob.pe

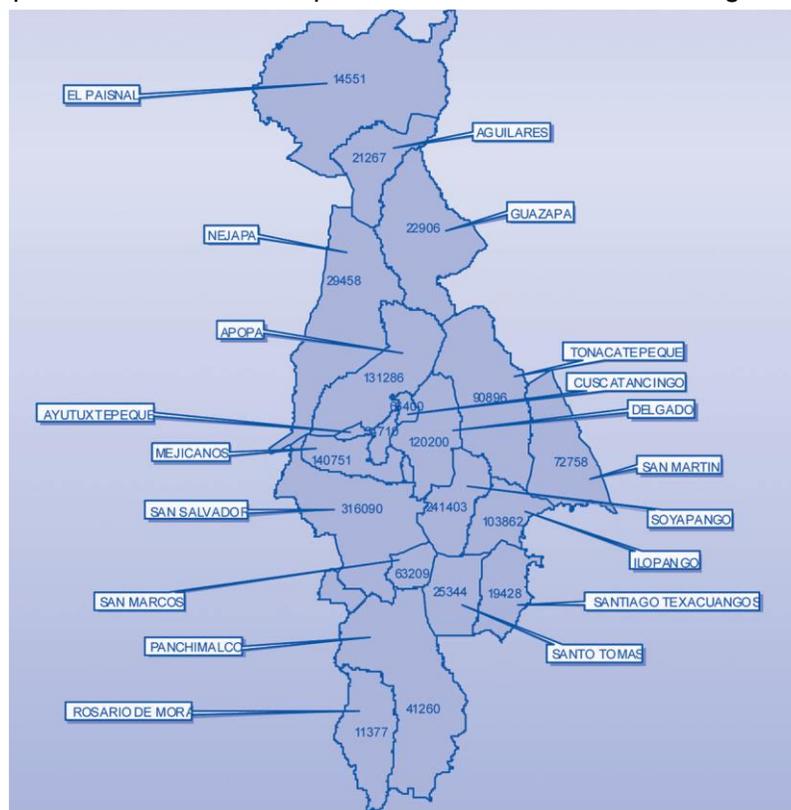
2.5. ASPECTO SOCIO- ECONOMICO.

En este aspecto tomaremos en cuenta parámetros que nos ayuden a ver el comportamiento de la población en estudio tales como población, educación, actividad económica, salud, etc. Todo lo anterior nos ayudara a ser una propuesta que sea justa para las necesidades de salud para el Municipio de San Salvador. Estos parámetros se definen a continuación:

2.5.1 POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR

El departamento de San Salvador se encuentra ubicado en la zona central de El Salvador y cuenta con una población total de 1,567,156 habitantes. Lo que representa el 27.3% de la población total del país. Su cabecera departamental es San Salvador la que concentra el 20.2% del total de población, el 15.4% se encuentra en el municipio de Soyapango, el 9% en Mejicanos, el 8.4% en Apopa, el 7.7% en Ciudad Delgado, el 6.6% en Ilopango, el 5,8% en Tonacatepeque, el 4.6% en San Martín, el 4.2% en Cuscatancingo y el 4% en San Marcos. El resto de municipios concentran en sus territorios menos del 3% en cada uno de ellos⁹. (ver cuadro 4)

Mapa 1: Habitantes del departamento de San Salvador según Municipio



⁹Fuente: Elaboración propia basada en datos del VI Censo de Población y V de Vivienda

Cuadro 4: Distribución de la población del departamento de San Salvador año 2007, Según municipio y género.

MUNICIPIO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	%
	población	%	población	%		
Aguilares	9,844	46.3	11,423	53.7	31,267	14
Apopa	61,172	46.6	70,114	53.4	131,286	8.4
Ayutuxtepeque	17,076	49.20	17,634	50.8	34,710	2.2
Cuscatancingo	30,782	46.4	35,618	53.6	66,400	4.2
El paisnal	7,084	48.7	7,467	51.3	14,551	0.9
Guazapa	11,116	48.5	11,790	51.5	22,906	1.5
Ilopango	47,726	46.0	56,136	54.0	103,862	6.6
Mejicanos	54,09	45.8	76,742	54.2	140,751	9.0
Nejapa	14,290	48.5	15,168	51.5	29,458	1.9
Panchimalco	19,957	48.4	21,303	51.6	41,260	2.6
Rosario de Mora	5,546	48.7	5,831	51.3	11,337	0.7
San Marcos	29,617	46.9	33,592	53.1	63,209	4.0
San Martin	34,050	46.8	38,708	53.2	72,758	4.6
SAN SALVADOR	144,217	45.6	171,873	54.4	316,090	20.20
Santiago Texacuangos	9,351	48.1	10,077	51.90	19,428	1.2
Santo tomas	12,151	47.90	13,193	52.1	23,344	1.6
Soyapango	111,234	46.1	130,169	53.9	241,403	15.4
Tonacatepeque	42,778	47.1	48,118	52.9	90,896	5.8
Ciudad Delgado	565,297	46.8	63,903	53.2	120,200	7.7
TOTAL	728,797	46.5	838,359	53.5	1567,156	100

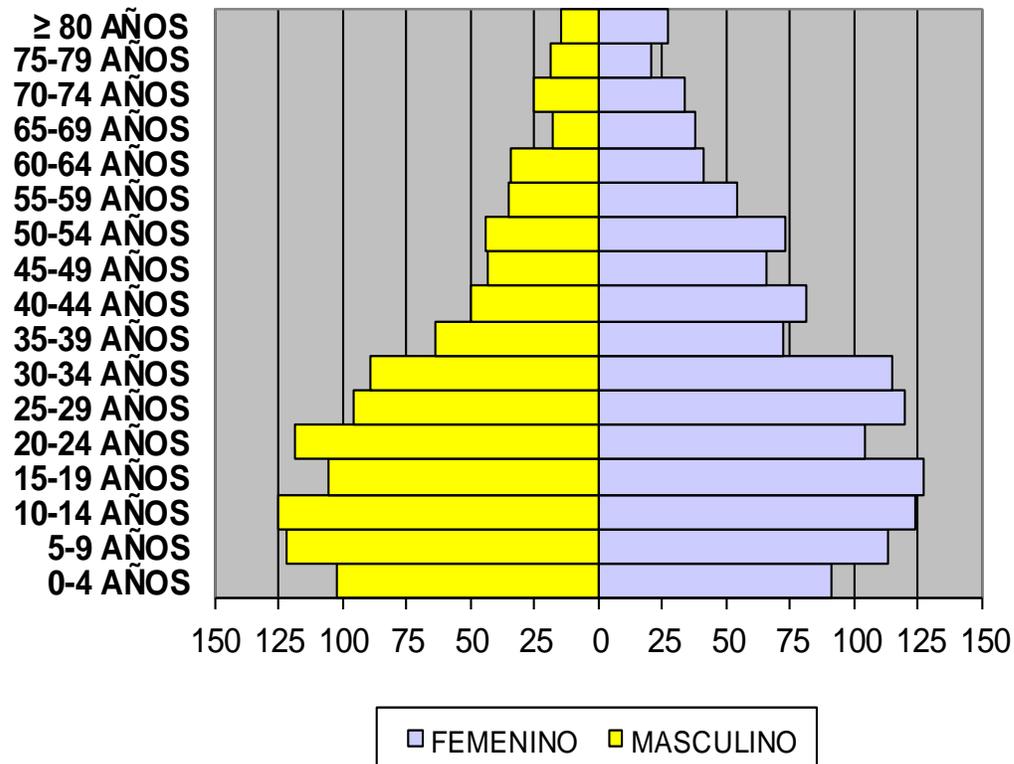
Fuente: Elaboración basada en datos del VI Censo de Población y V de Vivienda.

2.5.1.1 POBLACIÓN DE LA COLONIA COSTA RICA POR GÉNEROS Y EDADES

A continuación en el cuadro 5 se presenta la población de la Colonia Costa Rica por edades

	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
0-4 AÑOS	259	253	512
5-9 AÑOS	324	302	626
10-14 AÑOS	350	331	681
15-19 AÑOS	290	358	648
20-24 A	279	303	582
25-29 AÑOS	244	320	564
30-34 AÑOS	236	343	579
35-39 AÑOS	211	273	484
40-44 AÑOS	193	286	479
45-49 AÑOS	132	224	356
50-54 AÑOS	160	205	365
55-59 AÑOS	115	145	260
60-64 AÑOS	91	114	205
65-69 AÑOS	73	113	186
70-74 AÑOS	71	88	159
75-79 AÑOS	61	84	145
≥ 80 AÑOS	57	86	143
TOTAL	3146	3828	6974

INFORMACION TOMADA EN CAMPO PROPORCIONADA POR LA CLINICA COMUNAL DE LA COLONIA COSTA RICA ISSS



Gráfica 1 comportamiento de la población de la Colonia Costa Rica

2.5.2 EDUCACIÓN

De acuerdo a los datos del Censo de Población del año 2007," la población de 15 a 24 años del departamento tiene 9.4 grados de escolaridad en promedio, lo cual significa que se encuentran 1.4 grados arriba del promedio nacional. En el caso de las mujeres el promedio de escolaridad es 9.5, y en el caso de los hombres es 9.4 años de escolaridad. En el caso de la población comprendida en el rango de edad de entre 15 y más años, el promedio es de 8.3 años de escolaridad,. Para las mujeres de ese rango de edad el promedio es de 8.0 y para los hombres es 8.8 años de escolaridad"¹⁰.Ver (cuadro 6)

Cuadro 6: Promedio de escolaridad de la población del departamento de San Salvador año 2007, www.salud.gob.sv/

MUNICIPIO	15 a 24 años			15 a más años		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Aguilares	7.8	8.0	7.9	6.1	5.6	5.8
Apopa	8.9	9.1	9.0	7.8	7.1	7.4
Ayutuxtepeque	9.6	9.9	9.7	9.3	9.0	9.1
Cuscatancingo	9.2	9.4	9.3	8.8	7.7	8.0
El paisnal	7.1	7.2	7.2	5.0	4.6	4.8
Guazapa	7.5	9.8	7.8	5.8	5.4	5.6
Ilopango	9.7	9.6	9.6	8.9	8.0	8.4
Mejicanos	10.1	10.20	10.2	10.1	9.2	9.6
Nejapa	7.5	7.7	7.6	6.3	5.5	5.8
Panchimalco	8.0	7.2	7.6	5.9	4.9	5.6
Rosario de Mora	7.8	7.1	7.4	8.6	4.5	5.1
San Marcos	9.3	9.4	9.4	7.5	7.7	8.1
San Martin	8.9	8.9	8.9	6.1	6.7	7.0
SAN SALVADOR	10.1	10.1	10.1	10.4	9.2	9.7
Santiago Texacuangos	8.4	8.6	8.5	7.0	6.2	6.5
Santo tomas	8.8	9.1	9.0	7.5	8.8	7.1
Soyapango	10.0	10.0	10.0	9.3	8.4	7.7
Tonacatepeque	8.7	9.1	8.9	8.1	7.4	7.6
Ciudad Delgado	9.1	9.3	9.2	8.0	7.3	7.7
PROMEDIO DEPARTAMENTAL	9.4	9.5	9.4	8.8	8.0	8.3

2.5.3 ACTIVIDAD ECONÓMICA.

El departamento de San Salvador concentra el mayor número de comercio e industria existentes en todo el país, ya que en la capital el auge de inversión gira en torno de las condiciones típicas de la región, apoyadas en el proceso de modernización, producto de la globalización. La mano de obra barata así como los recursos naturales lo hace un país atractivo para el desarrollo comercial e industrial y servicio.

El Ministerio de Hacienda informo que el 67% de los impuestos recaudados en 2001 fueron el producto de las operaciones realizada por la empresa de servicios dicho porcentaje se eleva en un 76.8% lo que se traduce en un ingreso para el Fisco de \$1 mil 127 millones

La actividad económica que se desarrolla en el departamento de San Salvador tiene un leve crecimiento, el desempeño de los diferentes sectores es desigual, por un lado la industria y los servicios registran tasas de crecimiento positivo, el comercio continua estancado y la construcción registro una nueva caída. Los factores que afectan la actividad de las empresas en el desarrollo de sus operaciones se mencionan, el bajo nivel de actividad y los problemas de inseguridad y delincuencia, los niveles bajos de poder adquisitivo en los consumidores. La actividad comercial que traspasa las fronteras de nuestro país hacia mercados extranjeros es realizada principalmente por empresas industriales que exportan diferentes productos ellos cuales se reflejan en el siguiente cuadro (ver cuadro 7).

Cuadro 7. Lista de empresas Exportadoras del Departamento de San Salvador en los Municipios de Soyapango, Ilopango y San Salvador.

ACTIVIDAD	Nº DE EMPRESAS
Calzado y cuero	12
Química y Farmacia	23
Metalurgia	12
Plástico	14
Textiles (maquilas)	51
Bebidas	7
Cartón	7
Café	7
Aceite	3
Reptiles	2
Baterías	2
Electrónica	3
Productos naturales	1
Cemento	2
Lácteos	2
Embutidos	3

Fuente: COEXPORT 2012

2.6. ASPECTO PSICOLOGICO.

En este aspecto se pretende disminuir el stress que puede provocar asistir a un centro médico como lo son las clínicas comunales, ya que por lo general siempre se encuentran con mucha afluencia de personas y hay que tratar que el paciente este cómodo.

2.6.1 AMBIENTE TERAPÉUTICO.”¹⁰

Se considera que los espacios de los servicios de salud son terapéuticos cuando cumplen con los siguientes requisitos:

“Producen efectos positivos medibles en los resultados clínicos del paciente y en la efectividad del personal.

Brinda excelente apoyo al tratamiento físico del paciente.

Brinda apoyo psico-social y atiende las necesidades espirituales del paciente, su familia y el personal del establecimiento”¹⁰.Las investigaciones realizadas han identificado factores que contribuyen a mejorar la recuperación del paciente, esto se va a plasmar a través de un cuadro de resumen de la información (cuadro 8) junto al análisis de cada uno de ellos como se denota a continuación

Cuadro 8 Análisis de ambiente terapéutico según Celso Alberen Alatrista

Escritor: Celso Alberen Alatrista	Análisis
<ul style="list-style-type: none"> Separación acústica entre la zona de tratamiento de pacientes y las fuentes de ruido. 	<p>Esto a favor de la privacidad del paciente y que él pueda expresar todas sus síntomas ante el medico sin ninguna interrupción</p>
<ul style="list-style-type: none"> Uso apropiado de sistemas de iluminación. 	<p>El uso apropiado de iluminación requiere la selección de un buen sistema en los puestos de trabajo para conseguir un cierto confort visual y evitar la fatiga visual. Las luminarias deben contar con difusores para impedir la visión directa de la lámpara, que se coloque en forma que el ángulo de visión sea superior a 30° respecto a la visión horizontal, y que se evite el uso de superficie de trabajo con materiales brillantes y colores oscuros.</p> <p>Al estudiar el alumbrado de una clínica se tienen requisitos específicos de iluminación como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Recepción y salas de espera: de 300 a 600 lux. Salas de consulta y examen: de 400 a 1000 lux Laboratorios: de 400 a 1000 lux. Consultas dentales, sobre el sillón de exámen: entre 750 y 5000 lux

<ul style="list-style-type: none"> Mobiliario confortable para el paciente visitantes y personal 	<p>El tipo de mobiliario, puede afectar a la salud física y psicológica del paciente, ya que algunas veces puede ser una espera larga y el mal diseño de un mueble lo puede llegar a afectar más en su salud.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Uso adecuado de los colores para el pintado del ambiente 	<p>Es importante el correcto uso de los colores debido a que estos poseen coeficientes de reflexión determinados y provocan efectos psicológicos en el trabajador. Si el tipo de trabajo es repetitivo o monótono es mejor usar colores estimulantes (naranja, amarillo o violeta) en pequeñas superficies del ambiente como las mamparas o puertas. Los colores claros y neutros (verde y azul) son recomendables cuando la tarea a realizarse requiere de gran concentración. Para ver esta aplicación de colores los detallaremos por espacios de la siguiente manera:</p> <p>Sala de espera: podrán ser pintadas de gris o verde-azul claro combinadas con rosa o melocotón, cortinas muebles en rosa o melocotón.</p> <p>-Pasillos o escaleras: tienen que ser pintadas con colores claros y luminosos como crema, melocotón pálido, para que la luz e iluminación se intensifique.</p> <p>-consultorios: las paredes se resuelven con matices suaves como, marfil, crema, rosa que crean ambientes refrescantes y ayuden a bajar los nervios o las angustias.</p> <p>-laboratorio clínico: son resueltos con el color adecuado a la luz que reciban: marfil o rosa claro para las de iluminación natural intensa y verde-gris para aquellas otras de luz débil</p> <p>-pediatría: pediatría deben complementarse con dibujos atractivos en colores brillantes y alegres; estos dibujos serán pintados en paredes y también en los techos para recrear la imaginación de los niños en su forzada pasividad.</p> <p>-Oficinas: marfil o rosa claro.</p> <p>-techos: estos no deben de ser blancos, ya que este color puede ser deprimente para los pacientes que pasen mucho tiempo en esa área, su color debe de ser el mismo de la pared, aunque en tonalidad clara.</p> <p>Las cornisas, frisos y zócalos de las paredes forman parte de estas y deben ser resueltos con colores que armonicen con los de aquellas, pues los contrastes son inconvenientes; tanto estos como el ancho o la altura deben ser moderados, puesto que pueden alterar aparentemente las proporciones de la pieza.</p> <p>-los muebles: Los muebles, mesas, etc., serán en colores que armonicen.</p> <p>Los lavaderos o piezas de esterilización es conveniente que sean blancos, para que así se estimulen la limpieza y el orden.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Mantener una adecuada ventilación 	<p>Finalmente, mantener un ambiente térmico apropiado considerando la temperatura y humedad del aire, la temperatura de paredes y objetos, y la velocidad del aire. Se puede tomar en consideración que en las oficinas en las cuales el trabajo es generalmente de tipo sedentario, sin esfuerzo físico importante, se debe mantener una temperatura entre 19-21 °C en invierno y 20-24 °C en verano, siendo la humedad relativa de 40-60% para ambas estaciones.</p>

10Fuente: Programa Médico Arquitectónico para el Diseño de Hospitales Seguros.

CelsoBamberen Alatrística, Socorro Alatrística de Bamberen.

2.7 PROYECTOS ANALOGOS (trabajo de campo)

Dentro de los proyectos de clínicas comunales existen muchos en el Municipio, lo cual es muy importante ya que estos facilitan la identificación de los aspectos a tomar en cuenta en el proyecto a nivel de diseño, entre los cuales podemos mencionar: la ubicación, servicios que presta, los espacios y la relación de espacios plasmados en la planta arquitectónica entre otros como se presenta en el (cuadro 9)

Cuadro 9 Cuadro comparativo de PROYECTOS ANALOGOS

• UBICACION

UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR(BARRIO SAN MIGUELITO)	CLINICA COMUNAL COSTA RICA
 <p>Fotografía #1 Ubicada en la 20 avenida norte y 25 calle oriente, Barrio San Miguelito, San Salvador</p>	 <p>Fotografía #2 Ubicada sobre la Calle Juan Mora y Avenida Irazú, col. Costa Rica.</p>
<p>Aspecto positivo: su ubicación es bastante Accesible, ya que se encuentra en una esquina</p>	<p>Aspecto positivo: la ubicación es visible para todos los usuarios, y está cercano a las paradas de buses.</p>
<p>Aspecto Negativo: la parada de buses está un poco retirada de la clínica, aspecto negativo, para las personas cuyo transporte es el bus.</p>	<p>Aspecto Negativo: La ubicación para las comunidades que presiden del servicio, y que no usan medios de transporte, les queda retirado</p>
<p>Análisis: La ubicación de ambas clínicas es bastante buena, ya que su accesibilidad, les permite a los usuarios de ambas colonias identificarse con ambas.</p>	

•
SERVICIOS QUE PRESTA

UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR(BARRIO SAN MIGUELITO)	CLINICA COMUNAL COSTA RICA
<ul style="list-style-type: none"> • Medicina General • Medicina Interna • Neumología • Ginecología • Pediatría • Enfermería • Odontología • Psicología • Nutrición • Lab. Clínico • Saneamiento Ambiental • Farmacia • Emergencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Medicina General • Ginecología • Pediatría • Enfermería • Odontología • Psicología • Nutrición • Lab. Clínico • Saneamiento Ambiental • Farmacia • Emergencia <p>Atiende más o menos 3000 personas.</p>
<p>Aspecto positivo: Esta clínica, es bastante completa en cuanto a los servicios que presta, ya que posee, en algunas especialidades como medicina general más de un consultorio, lo cual hace más efectivo el nivel de atención.</p>	<p>Aspecto positivo: la clínica posee una estructura bien pequeña, pero a pesar de eso los servicios que presta, según la población es buena.</p>
<p>Aspecto negativo: En esta clínica, uno de los aspectos negativos es que algunas especialidades no se atienden todos los días, ya que los médicos especialistas, no trabajan solo en esta clínica.</p>	<p>Aspecto negativo: por ser la clínica muy pequeña, no logra dar cobertura, a toda la población de la colonia Costa Rica.</p>
<p>Análisis: en el análisis en cuanto a los servicios que prestan las dos clínicas, podemos concluir que es más conveniente la clínica del Barrio San Miguelito, ya que su servicio es más completa.</p>	

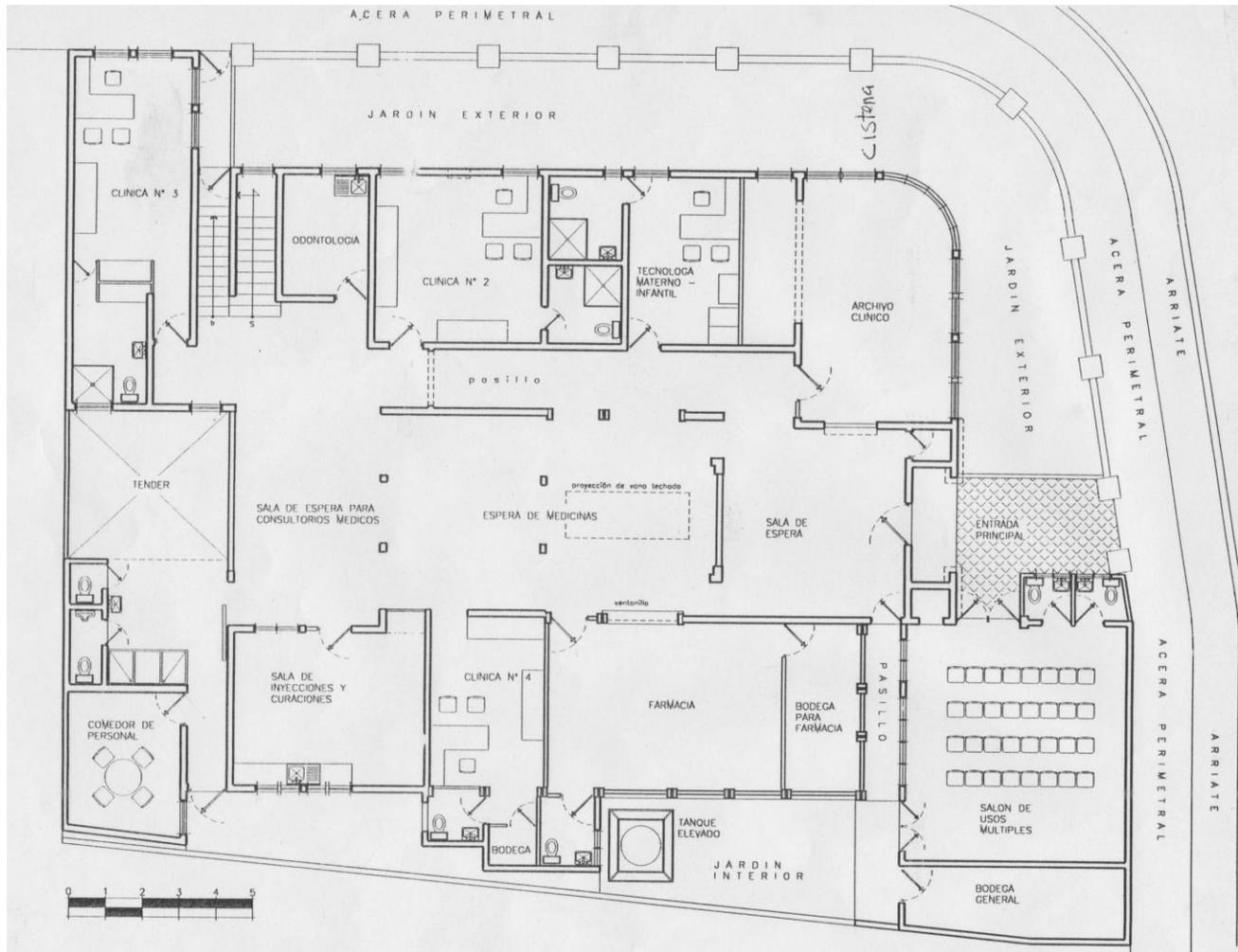
• ESPACIOS.

ESPACIO	UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR(BARRIO SAN MIGUELITO)	CLINICA COMUNAL COSTA RICA	ANALISIS
ESPERA SALA DE	 <p>Fotografía #3</p>	 <p>Fotografía # 4</p>	Se pudo observar que está mejor diseñada la de la clínica de San Miguelito, ya que es más amplia y cómoda
RECEPCION DE PACIENTES	 <p>Fotografía #5</p>	 <p>Fotografía #6</p>	Es mucho más moderna y eficiente la recepción de la clínica San Miguelito.
FARMACIA	 <p>Fotografía #7</p>	 <p>Fotografía #8</p>	En este caso se pudo observar que la farmacia de la clínica de la Costa Rica, es más eficiente ya que esta mas organizada.
VACUNACION	 <p>Fotografía #9</p>	 <p>Fotografía #10</p>	El área que posee para vacunación la Clínica Comunal de la Costa Rica, es mejor ya que es más privada.

ADMINISTRACION	 <p>Fotografía#11</p>	 <p>Fotografía #12</p>	<p>La Administración de la clínica del Barrio San Miguelito, está más discreta, y su diseño es mejor.</p>
CONSULTORIOS	 <p>Fotografía #13</p>	 <p>Fotografía #14</p>	<p>En cuanto a los consultorios se pudo observar que, ambos están dentro de lo establecido, para una buena atención de los pacientes.</p>

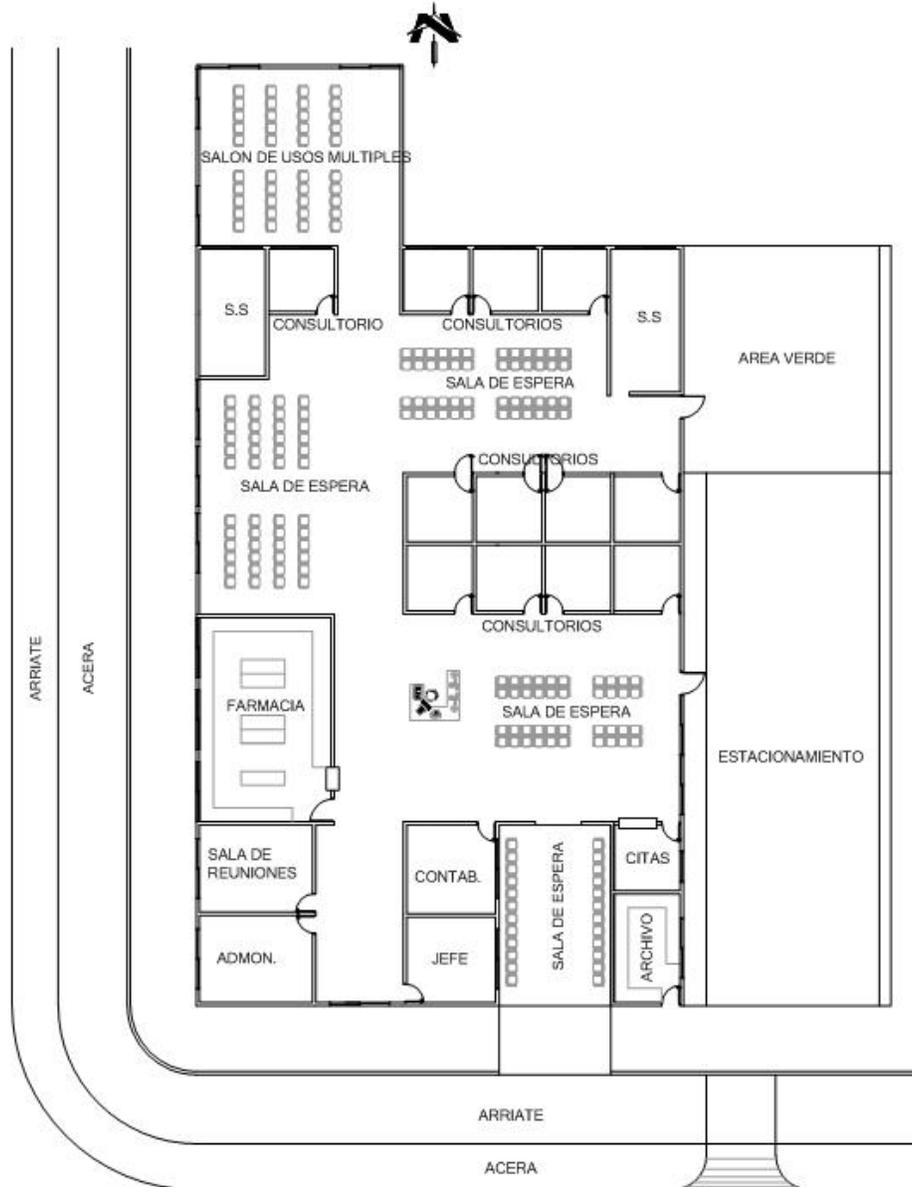
Al finalizar este análisis de las dos clínicas, podemos concluir que ambas tienen aspectos buenos y malos, pero en su mayoría la que tiene mejor organización de espacios, es la de la clínica del Barrio San Miguelito, ya que es más moderna, cuenta con mejor tecnología y su ambiente es más agradable, lo cual es de suma importancia para los pacientes, como se explicara a continuación en el aspecto psicológico, por lo tanto es la que más se tomara en cuenta a la hora de hacer el diseño correspondiente.

PLANTA DE DISTRIBUCION UNIDAD CLINICA COMUNAL DE LA COLONIA COSTA RICA



ASPECTO POSITIVO	ASPECTO NEGATIVO	ANALISIS
Uno de los aspectos positivos que podemos mencionar en la distribución de esta planta, Y que es bueno, es que la parte de la administración está en el segundo nivel, lo cual permite la privacidad de este espacio, además la ventilación de las clínicas es bastante adecuada.	Esta clínica no fue diseñada específicamente para eso, por lo cual presenta muchas dificultades ya que se ha hecho una adaptación y eso hace que algunos requisitos de diseño no se hayan cumplido.	El diseño de la planta no es funcional, y además los espacios no están reglamentados, como por ejemplo: los pasillos no son los adecuados, las salas de espera no están ventiladas directamente.

PLANTA DE DISTRIBUCION CLINICA DEL BARRIO SAN MIGUELITO



ASPECTO POSITIVO	ASPECTO NEGATIVO	ANALISIS
El diseño de esta planta, es bastante funcional, los espacios han sido diseñado para ello, las salas de espera son amplias, los consultorios, poseen un buen diseño, la administración está en una área privada, las áreas están bien ventiladas.	En este aspecto podríamos mencionar que el parqueo es demasiado pequeño y además existe poca área verde lo cual hace muchas veces que la temperatura sea alta.	El diseño de la planta como ya se ha mencionado es bastante funcional, podría ser un posible ejemplo ya que fue diseñado para clínica, al acceder a él se puede percibir un ambiente de calma y tranquilidad.

2.7.1. ASPECTO PSICOLOGICO, APLICADO A CASOS ANALOGOS.

A continuación se presentara un cuadro de análisis terapéutico en base a las variables ya expuestas con los proyectos análogos investigados en campo, los cuales nos sirven de guía, previo a la propuesta de diseño, que se dará en la otra etapa del trabajo. (cuadro 10)

variable	Clínica San Miguelito			Clínica comunal Col. Costa Rica			Análisis
		B	M		B	M	
acústica	 <p>Fotografía #15</p>			 <p>Fotografía #16</p>			la acústica de ambas clínicas es bastante buena ya que son espacios , privados que hacen que el paciente este cómodo
iluminación	 <p>Fotografía #17</p>			 <p>Fotografía #18</p>			La iluminación de la clínica de San Miguelito es mejor que la de la col. Costa Rica, ya que esta última es demasiado oscura para su uso.
ventilación	 <p>Fotografía #19</p>			 <p>Fotografía #20</p>			La ventilación de ambas clínicas es buena , ya que es natural lo cual permite que psicológicamente el usuario tenga una espera más placentera para su consulta
Mobiliario Y colores	 <p>Fotografía #21</p>			 <p>Fotografía #22</p>			En cuanto a los colore utilizados en ambas clínicas es apto ya que es una combinación de blanco con beige, ya que ambos envían un mensaje de paz y calma al cerebro, y que esto es muy importante para el paciente. En cuanto al mobiliario el de la clínica san miguelito está en mejores condiciones que el de la clínica de la col. Costa Rica

2.7.2. ANALISIS DE CRITERIOS PARA CASOS ANALOGOS.

(Cuadro 11) análisis de criterios para casos análogos

	CRITERIOS	ANALISIS
F O R M A L E S	VOLUMEN	En los dos casos analizados predomina una geometría clara y sencilla con una Fácil identificación de líneas rectas.
	GEOMETRIA	En cuanto a la geometría podemos distinguir que en el caso de la clínica del Barrio San Miguelito hay mejor manejo de alturas una proporción y composición Bastante aceptable en la fachada.
	PLANTA	Ambas plantas son rectangulares lo cual es favorable ante cualquier caso de Desastre (sismo).
F U N C I O N A L E S	ACCESIBILIDAD	El criterio de accesibilidad se aplica mejor en la clínica del Barrio San Miguelito, ya que es más clara y directa al igual que la circulación
	UBICACIÓN DE S.S	Los servicios sanitarios Están mejor ubicados en la clínica del Barrio San miguelito ya que esta ha sido diseñada para ente uso, al contrario de la clínica de la colonia Costa Rica que ha sido una adaptación al uso.
	VENTILACION E ILUMINACION	La mejor ventilación es la de norte a sur y es por eso que se puede ninguno de los dos casos cumple con ello al igual que la iluminación, carecen ambas de espacios para jardines, lo cual genera un encierro y esto no es terapéutico para los pacientes.
T E C N O L O G I C O S	PISOS Y PAREDES	El piso y las paredes de ambos, son de materiales perecederos Lo cual es bueno para este tipo de proyectos
	TECHOS	Los techos de ambos son reglamentarios en cuanto a pendientes
	SERVICIOS BASICOS	Los dos proyectos cuentan con los servicios básicos, lo cual ayuda Al buen desarrollo de las actividades.

En conclusión del análisis que se ha hecho, de la importancia del aspecto psicológico en la salud, y los criterios de diseño podemos decir que:

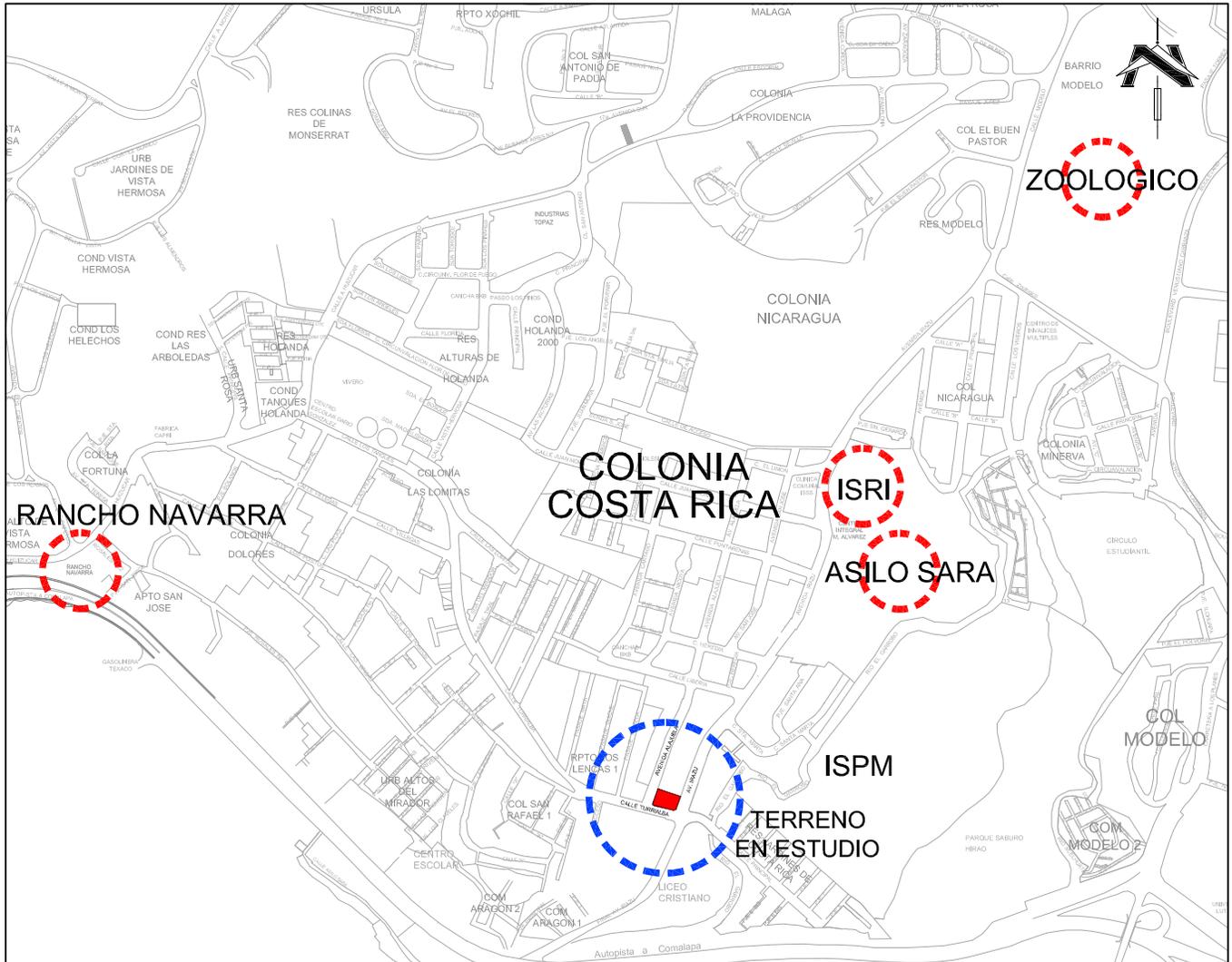
La clínica del Barrio San Miguelito es la más idónea para tomar en cuenta ya que su diseño y su aspecto psicológico en cuanto a iluminación, ventilación, colores y tecnología es mucho mejor que la clínica de la Colonia Costa Rica, ya que esta se nos comentaba que es una casa que alguien dono para el uso de clínica, entonces realmente no fue diseñada para esto, pero a pesar de ello, tiene ciertas cualidades a destacar que también se pueden tomar en cuenta, más que todo en el área de consulta y farmacia.

Este estudio es muy importante tomarlo en cuenta a la hora de nuestro diseño porque ha sido comprobado que un color, un espacio son de suma importancia ,para la atención de un paciente y mejor aún para su recuperación, ya que cuando uno acude a estos centros de salud, lo que esperamos es sanar nuestro dolor y al saber que el aspecto psicológico es de suma importancia ,como Arquitectos estamos obligados a tomarlo en cuenta en el Diseño no solo de este tipo de proyecto si no todo tipo de proyecto.

2.8 ASPECTO AMBIENTAL

2.8.1 UBICACION

El terreno se ubica específicamente en la Colonia Costa Rica entre la Avenida Irazú, Calle Turrialba y Avenida Alajuela, distrito 5 del sector al Sur de San Salvador, las rutas de buses que se dirigen hacia la zona son: las Ruta - 2 y 35 llegando desde el centro y por el otro lado tenemos la ruta 8 viniendo desde el Rancho Navarra.

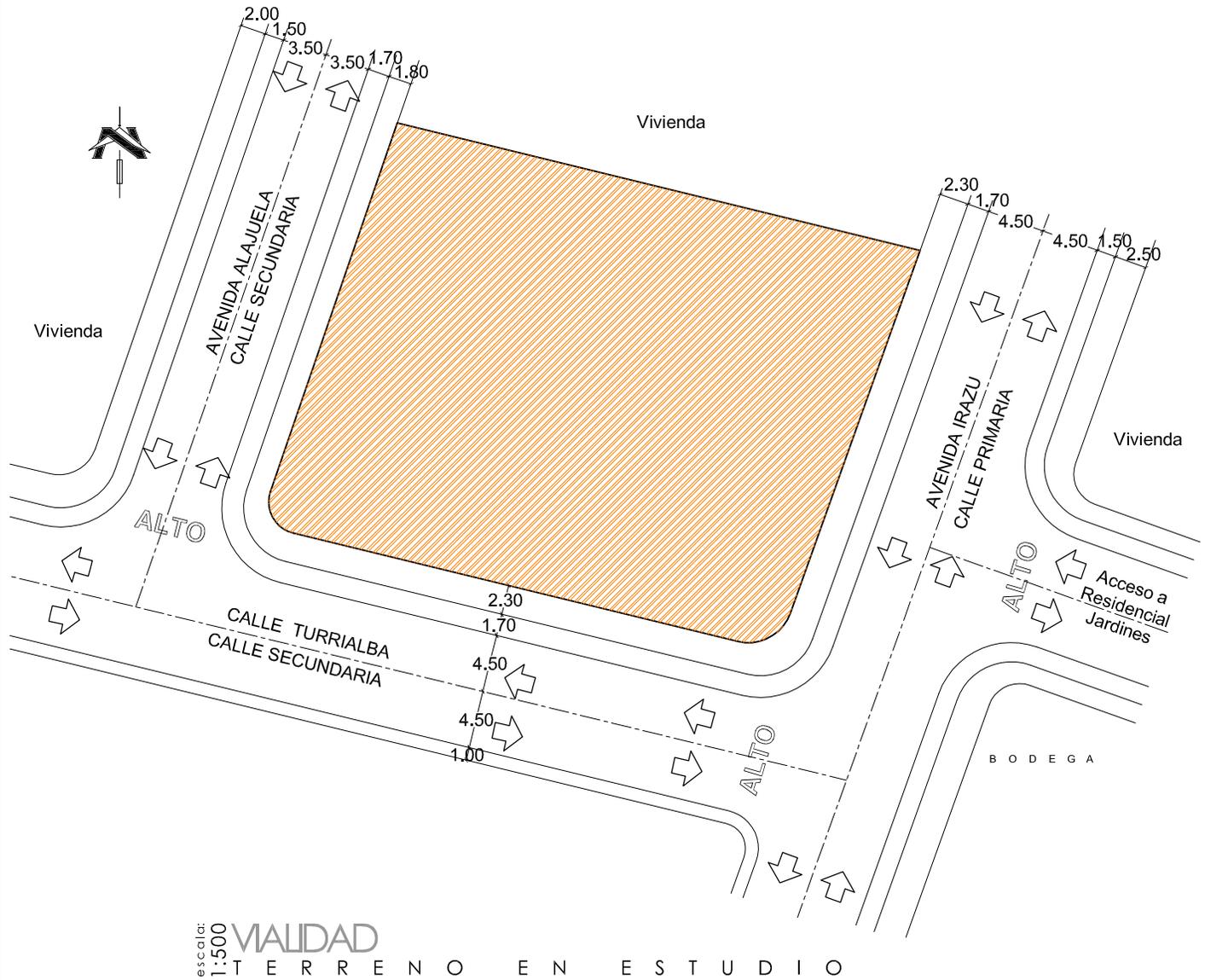


escala: 1:10000 PLANO DE UBICACION
1: T E R R E N O E N E S T U D I O

Contenido: Plano de Ubicacion	Anteproyecto Arquitectonico 'Clinica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador'		Hoja #
	Aspecto Ambiental	Escala: 1:10,000	52

2.8.2 VÍAS DE COMUNICACIÓN

Las vías de comunicación como concepto son rutas que utilizamos para trasladarnos de un lugar a otro; dentro de estas vías de comunicación tenemos las vías terrestres y de este tipo de vías extraemos el concepto de vialidad; la vialidad es uno de los elementos que conforman la estructura urbana, se clasifican en vías primarias, secundarias y terciarias o vecinales, cada una de las cuales tiene una función diferente. En referencia al terreno en estudio, este se encuentra bien ubicado y nos favorecen las vías de comunicación, ya que el terreno en estudio está rodeado por tres calles, que dentro de la clasificación son 2 calles secundarias y 1 primaria (ver plano)



Contenido: Plano de Vialidad	Anteproyecto Arquitectónico 'Clínica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador'		Hoja #
	Aspecto Ambiental	Escala: 1:500	53

Como calle secundaria tenemos la Avenida Alajuela que se ubica de norte a sur, La Calle Turrialba que se ubica de oriente a poniente, y como calle primaria esta la Avenida Irazú que es la calle principal de la Colonia Costa Rica, cabe mencionar que todas las vías son de doble sentido dentro de la trama vial de la colonia; a continuación se muestran los perfiles de cada una de las calles antes mencionadas



FOTO # 23
AVENIDA ALAJUELA - VIA SECUNDARIA

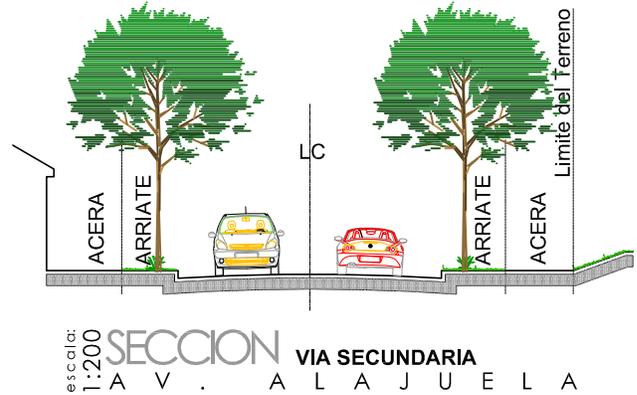


FOTO # 24
CALLE TURRIALBA - VIA SECUNDARIA

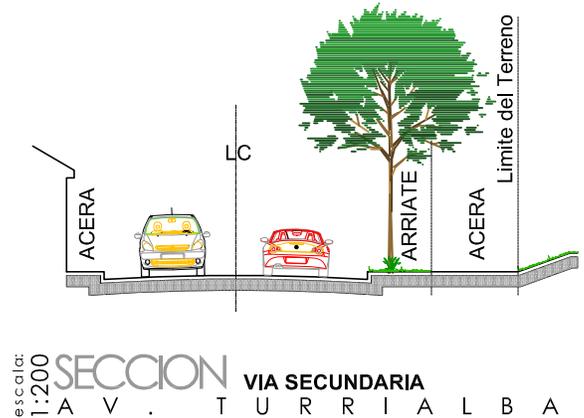
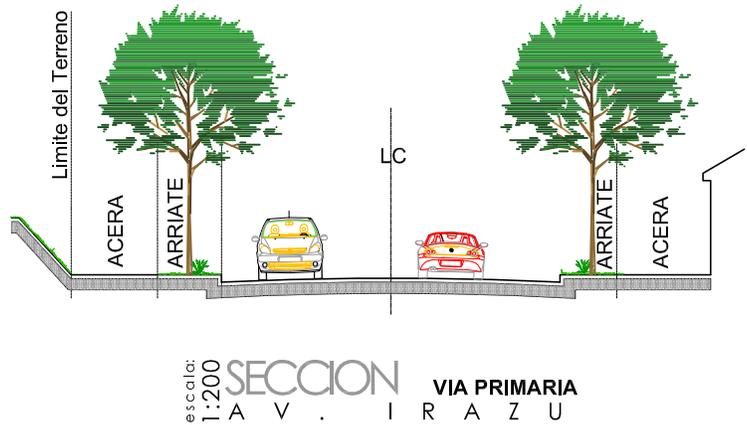


FOTO # 25
AVENIDA IRAZU - VIA PRIMARIA



Contenido: Vialidad Fotos y Secciones	Anteproyecto Arquitectonico 'Clinica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador'		Hoja #
	Aspecto Ambiental	Escala: 1:200	54

2.8.3 ACCESOS

Los accesos hacia el terreno se pueden generar por las tres vías que lo rodean, pero el más favorable es sobre la Avenida Alajuela ya que hay poca diferencia de nivel con el terreno, el más desfavorable es sobre la Avenida Irazú ya que los niveles son muy altos (ver plano)

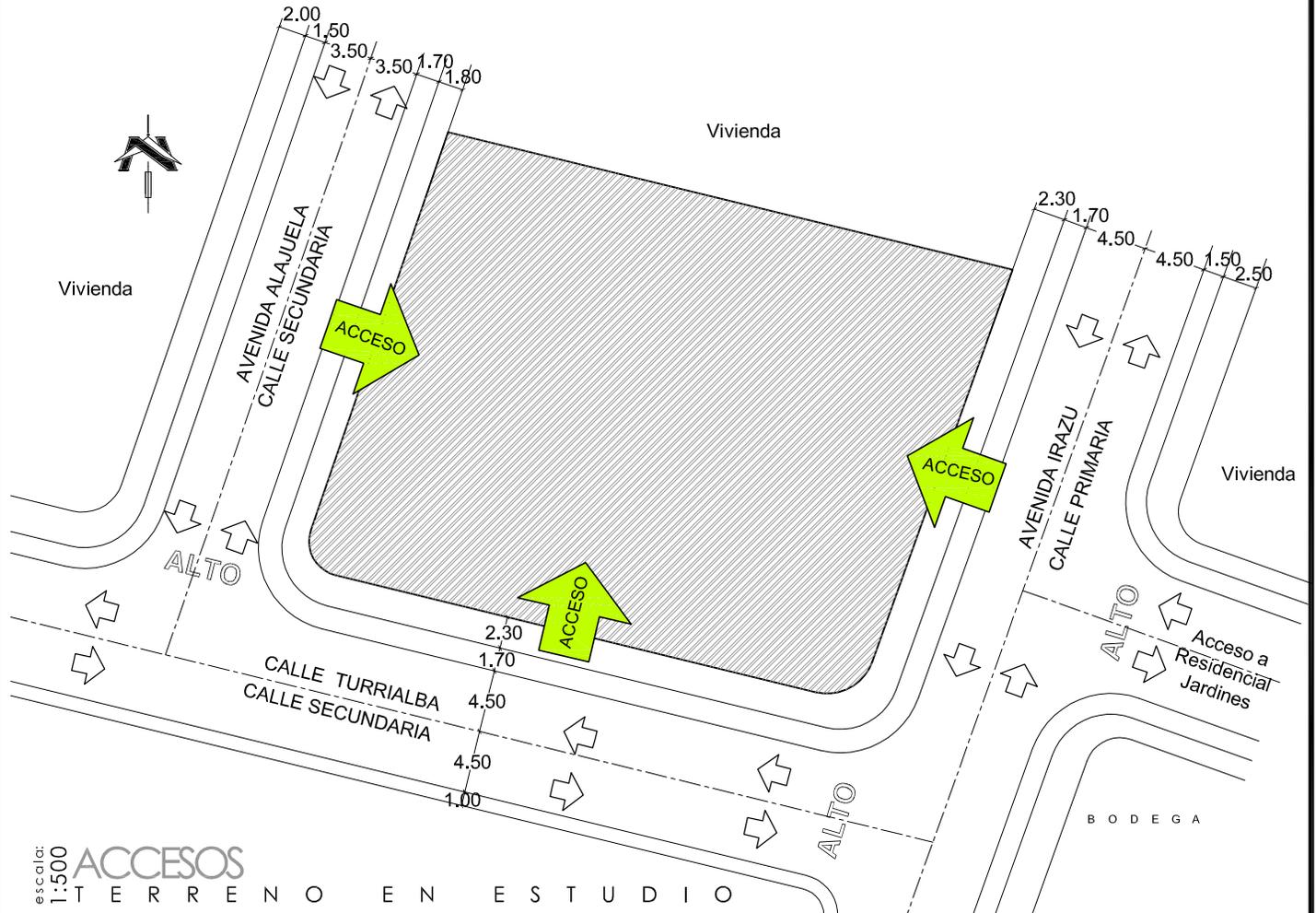


FOTO # 26
Acceso mas favorable sobre la Av. Alajuela

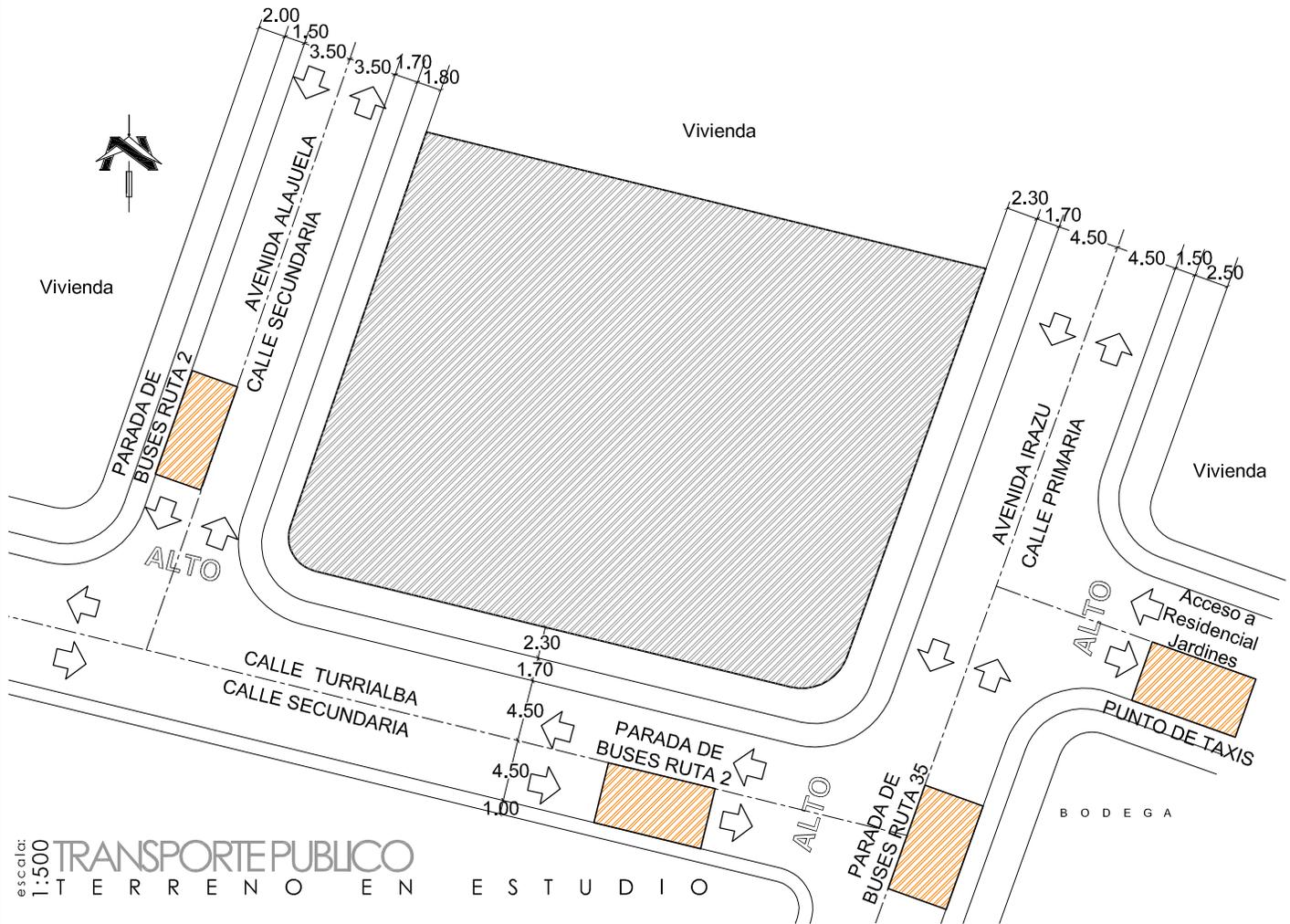


FOTO # 27
Acceso mas desfavorable sobre la Av. Irazu

Contenido: Plano de Accesos y Fotos	Anteproyecto Arquitectonico 'Clinica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador'		Hoja #
	Aspecto Ambiental	Escala: 1:500	55

2.8.5 TRANSPORTE PÚBLICO

El transporte público que circula en los alrededores del terreno es muy eficiente, ya que cuenta con dos rutas de buses y un punto de taxis que lo hacen aún más accesible para su llegada; las rutas de buses que pasan son la ruta - 2 y la ruta 35; existe actualmente una parada de buses de la R-2 al costado sur del terreno así como también esquina opuesta al terreno existe la parada de buses de la ruta 35 y al costado Oriente se ubica el punto de taxis (ver plano).



escala: 1:500 **TRANSPORTE PÚBLICO**
1: TERRENO EN ESTUDIO



FOTO # 28
Parada de buses sobre Calle Turrialba

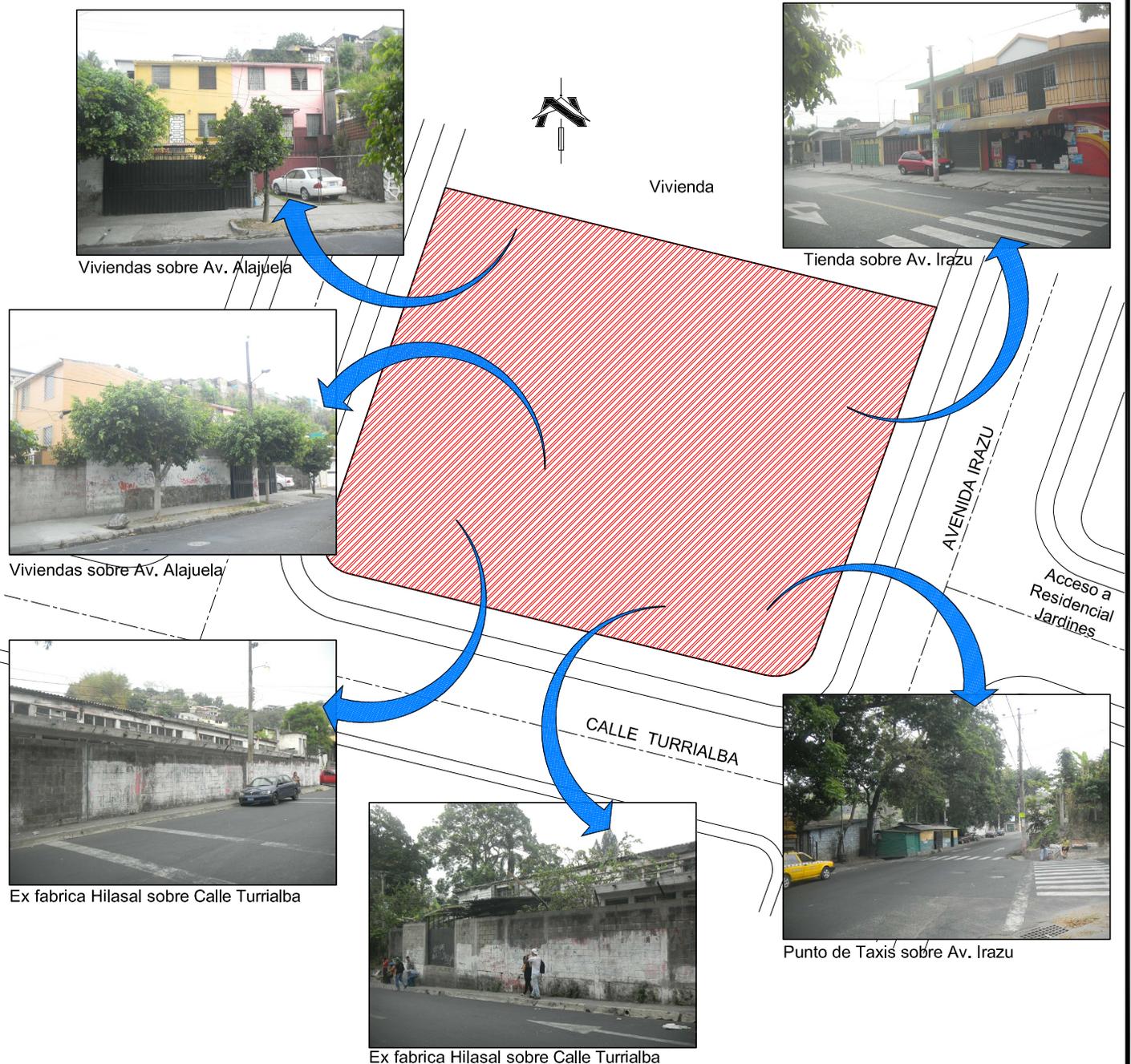


FOTO # 29
Punto de taxis sobre Avenida Irazu

Contenido: Plano Transporte Público y Fotos	Anteproyecto Arquitectónico 'Clínica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador'		Hoja #
	Aspecto Ambiental	Escala: 1:500	56

2.8.4 ENTORNO DEL TERRENO

El terreno en su entorno predomina mucho la vivienda ya que este se ubica en un sector residencial, las características de las edificaciones circundantes son del tipo modernas con los clásicos sistemas mixtos en su construcción, bloques de concreto, lamina de asbesto y ventanas con celosía de vidrio. A continuación se muestran las diferentes vistas que existen en su alrededor.

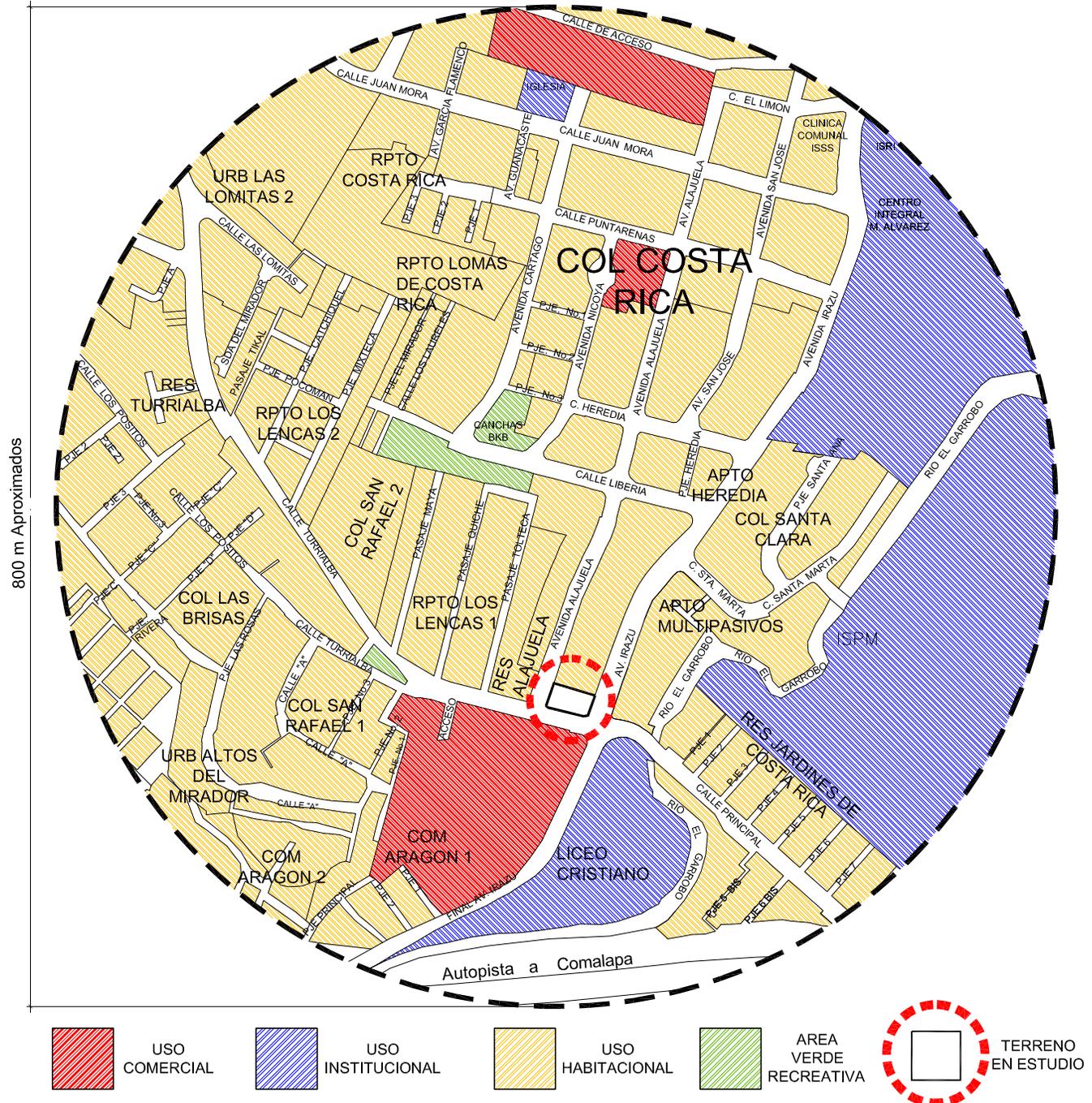


escala: 1:500 ENTORNO DEL TERRENO
T E R R E N O E N E S T U D I O

Contenido: Plano Entorno del Terreno	Anteproyecto Arquitectónico 'Clínica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador'		Hoja #
	Aspecto Ambiental	Escala: 1:500	57

2.8.5 USO DE SUELO

El uso de suelo de una ciudad nos define la vocación y el tipo de desarrollo que ésta posee por el uso de su espacio físico, para el análisis del terreno en estudio se tomó en cuenta un límite de 400mts aprox. De radio, 800mts de diámetro ver plano. En el sitio predomina la vivienda con un 75%, seguido de sector institucional con un 20%, y una creciente área de comercio formal de un 3%, y un porcentaje del 2% en área recreativa y áreas verdes. (Ver plano)

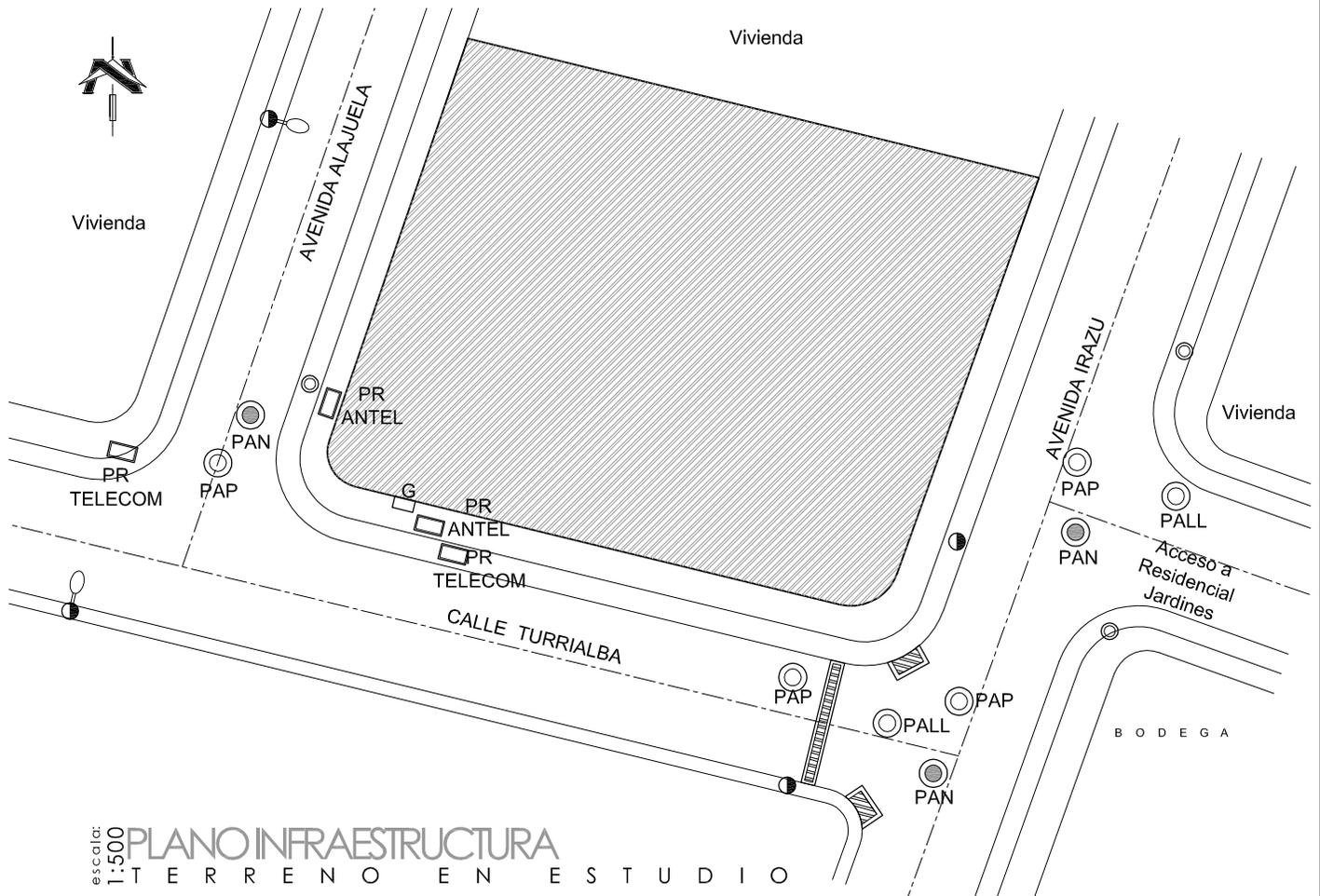


escala: 1:5,000 **PLANO USO DE SUELOS**
T E R R E N O E N E S T U D I O

Contenido: Plano Uso de suelos	Anteproyecto Arquitectonico 'Clinica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador'		Hoja #
	Aspecto Ambiental	Escala: 1:5,000	58

2.8.6 INFRAESTRUCTURA

La Infraestructura Urbana corresponde a las redes de agua potable, alcantarillado o drenaje, electricidad y telefonía. La red de Alcantarillado recoge tanto las aguas negras desechadas por la población de la colonia como las aguas lluvias, se puede observar también el servicio de electricidad por parte de la distribuidora DELSUR y telefonía por parte de TELECOM, en cuanto al tren de aseo este pasa 3 veces por semana según nos dijeron pobladores del lugar. En el siguiente plano se muestra la infraestructura existente que rodea el terreno, en conclusión el terreno cuenta con todos los servicios básicos antes mencionados.



escala: 1:500 PLANO INFRAESTRUCTURA
TERRENO EN ESTUDIO

SIMBOLO	DESCRIPCION
	POSTE DE ELECTRICIDAD CON LAMPARA
	POSTE DE ELECTRICIDAD
	POSTE DE TELEFONIA
	POZO DE AGUAS NEGRAS
	POZO DE AGUA POTABLE

SIMBOLO	DESCRIPCION
	POZO DE AGUAS LLUVIAS
	CANALETA DE AGUAS LLUVIAS
	POZO DE REGISTRO ANTEL
	POZO DE REGISTRO TELECOM
	GABINETE REGISTRO TELECOM

Contenido: Plano Infraestructura del Terreno	Anteproyecto Arquitectónico 'Clínica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador'		Hoja #
	Aspecto Ambiental	Escala: 1:500	59

FOTOGRAFIAS INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN ELA AREA



FOTO # 30
Pozo Agua Potable sobre Av. Alajuela



FOTO # 31
Pozo Aguas Negras sobre la Av. Alajuela



FOTO # 32
Caja Tragante sobre Calle Turrialba



FOTO # 33
Pozo de Registro Telefonía, sobre acera Calle Turrialba



FOTO # 34
Canaleta Aguas Lluvias sobre Calle Turrialba



FOTO # 35
Gabinete Telefonico sobre acera Calle Turrialba

Contenido: Fotografías Infraestructura existente	Anteproyecto Arquitectónico 'Clínica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador'		Hoja #
	Aspecto Ambiental	SIN ESCALA	60

2.8.7 TOPOGRAFIA

La topografía del sitio es bastante regular, en la cota más alta del terreno se mantiene de forma plana, con una pendiente del 2% y en sus colindantes, presenta un desnivel que a continuación se describe: sobre Av. Alajuela tiene un desnivel aprox. de 0.40m, sobre calle Turrialba va de 0.40 a 3.0m aproximado ya que esta calle está en pendiente, y sobre Av. Irazú tiene un desnivel de 3.0 aprox. el terreno tiene un área total de 1373.041mts² (ver plano)

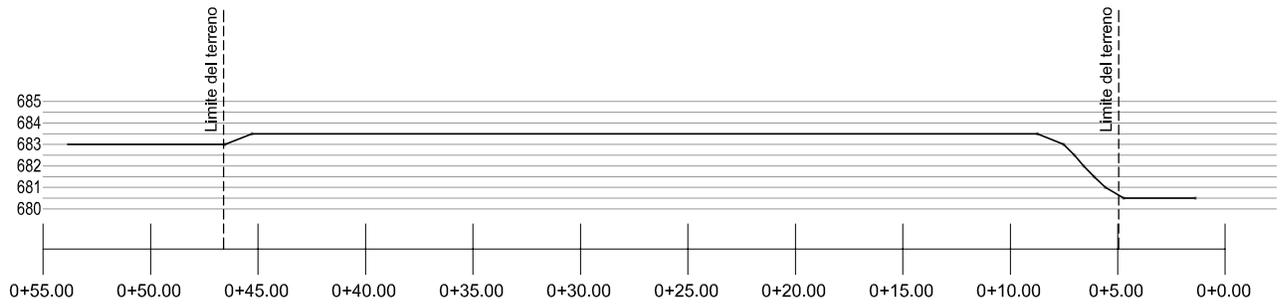


CUADRO DE RUMBOS Y DISTANCIAS

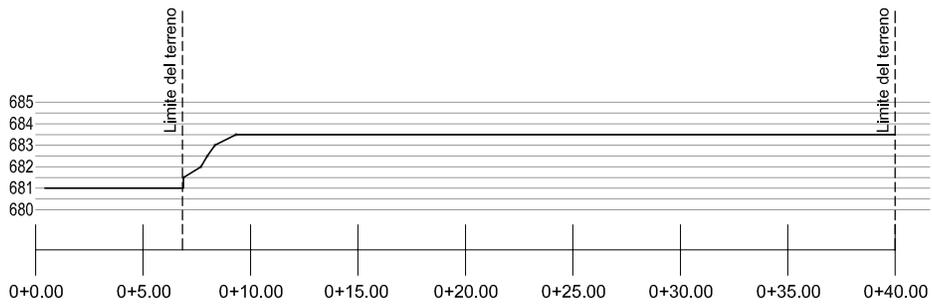
MOJON	RUMBOS	DISTANCIA - mts.
M1 M2	S 19°40'24" W	30.012
M2 M3	D=84°2'16"	L=5.13 R=3.5
M3 M4	N 76°17'20" W	35.65
M4 M5	D=95°17'15"	L=4.16 R=2.5
M5 M6	N 18°59'55" E	30.38
M6 M1	S 76°17'20" E	41.93

AREA = 1373.041mts² = 1964.55 vrs²

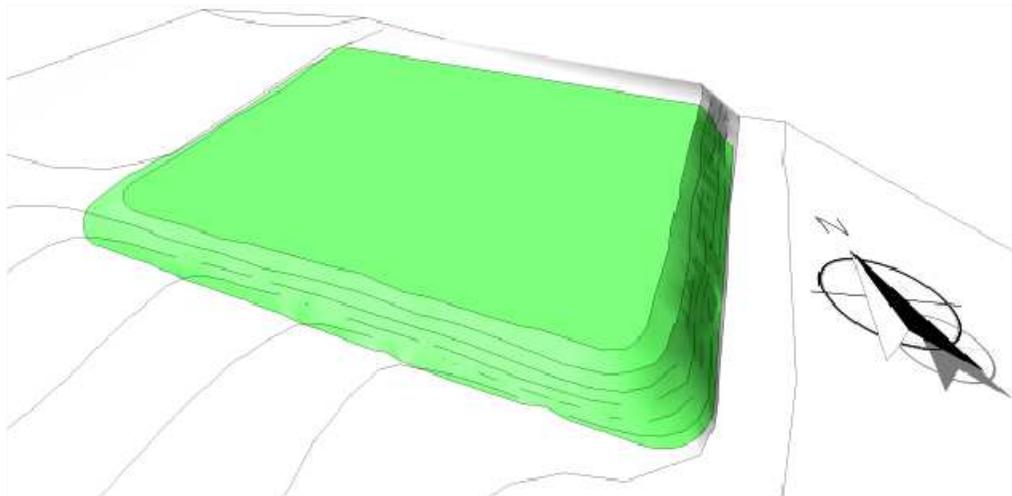
Contenido: Plano Topografico	Anteproyecto Arquitectonico 'Clinica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador'	Hoja #
	Aspecto Ambiental	61
	Escala: 1:500	



escala: 1:350 **PERAL 1-1**
T E R R E N O E N E S T U D I O



escala: 1:350 **PERAL 2-2**
T E R R E N O E N E S T U D I O



escala: 1:350 **VOLUMETRIA 3D (GRAFICO 1)**
T E R R E N O E N E S T U D I O

Contenido:
Perfil 1-1
Perfil 2-2
Volumetria 3D

**Anteproyecto Arquitectonico 'Clinica Comunal
Tipo, del Municipio de San Salvador'**

Aspecto Ambiental

Escala: 1:350

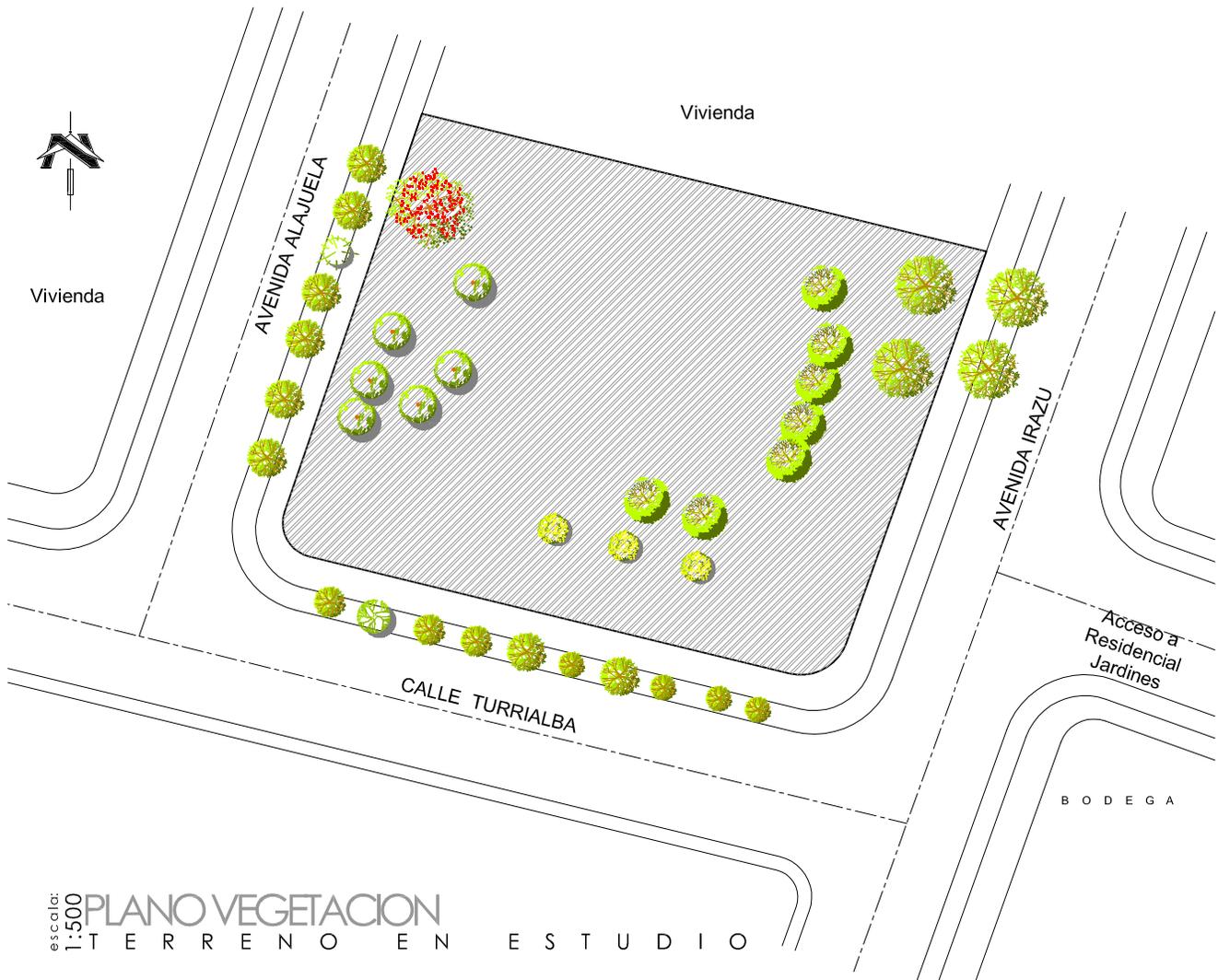
Hoja #

62

2.8.8 VEGETACION

En el interior del terreno se encuentra una múltiple variedad de árboles en su mayoría de copa amplia (de hasta 8 MT. de diámetro) tales como:

Ficus benjamina, Morro, San Andrés, Amate, Eucalipto y Árbol flor de fuego



escala: 1:500 PLANO VEGETACION
T E R R E N O E N E S T U D I O

SIMBOLO	DESCRIPCION
	FICUS BENJAMINA
	ARBOL SIN NOMBRE
	ARBOL SIN NOMBRE

SIMBOLO	DESCRIPCION
	ARBOL SIN NOMBRE
	ARBOL SIN NOMBRE
	ARBOL DE FLOR DE FUEGO

Contenido: Plano Vegetacion	Anteproyecto Arquitectonico 'Clinica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador'		Hoja #
	Aspecto Ambiental	Escala: 1:500	63

2.8.9 CLIMA¹¹

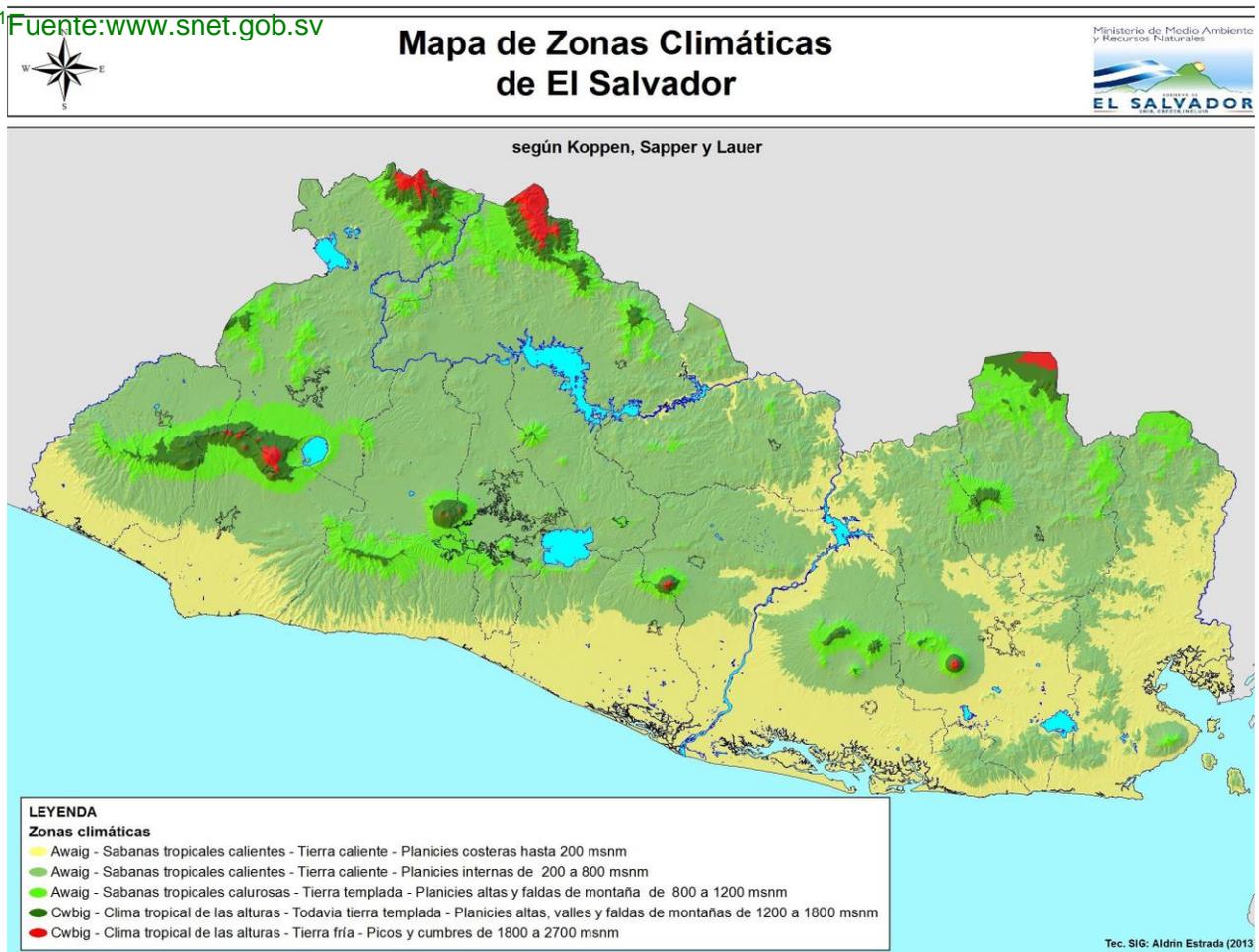
El Salvador está situado en la parte exterior del cinturón climático de los trópicos, durante el año, los cambios en las temperaturas son pequeños, en contraste a las lluvias que muestran grandes oscilaciones en el transcurso del año. Se presentan dos estaciones (seca y lluviosa) y dos transiciones (seca lluviosa y lluviosa seca). Al final de la estación seca ocurren las máximas temperaturas en los meses de marzo y abril. Otra característica de los trópicos exteriores son los vientos Alisios que predominan procedentes del sector Noreste.

El Salvador está clasificado en las siguientes zonas climáticas:

Sabana tropical caliente o tierra caliente con elevaciones desde 0 a 800 m.s.n.m; Sabana tropical calurosa o tierra templada con elevaciones desde 800 a 1200m.s.n.m. y Tierras frías cuyas elevaciones van de 1200 a 2700 metros sobre el nivel medio del mar (ver mapa 1, pág. 72).

Mapa 2 Zonas Climáticas de El Salvador

¹¹Fuente: www.snet.gob.sv



Cuadro 12 Ubicación geográfica de las estaciones meteorológicas principales

CODIGO	ESTACIONES	LATITUD NORTE	LATITUD OESTE	ELEVACION msnm
G-3	Nueva Concepción	14° 07.5'	89° 17.4'	320
G-4	La Palma	14° 17.5'	89° 09.7'	1000
G-13	Las Pilas	14° 21.9'	89° 05.4'	1960
L-4	San Andrés	13° 48.5'	89° 24.4'	460
L-27	Chiltiupan	13° 35.7'	89° 28.9'	680
S-10	Ilopango	13° 41.9'	89° 07.1'	615

La estación más cercana al terreno es la estación de Ilopango, para lo cual tomaremos de referencia para nuestro estudio.

2.8.9.1 COMPORTAMIENTO DE LA TEMPERATURA AMBIENTE

Al comparar la temperatura media anual del año 2012, con las normales climatológicas, se observa que se presentaron aumentos de temperaturas en algunas estaciones del litoral costero, valles intermedios y zonas montañosas, los mayores incrementos se dan en las estaciones de Chiltiupán, Acajutla, Puente Cuscatlán y **Aeropuerto de Ilopango** (1.2, 0.9, 0.7, 0.6 °C).

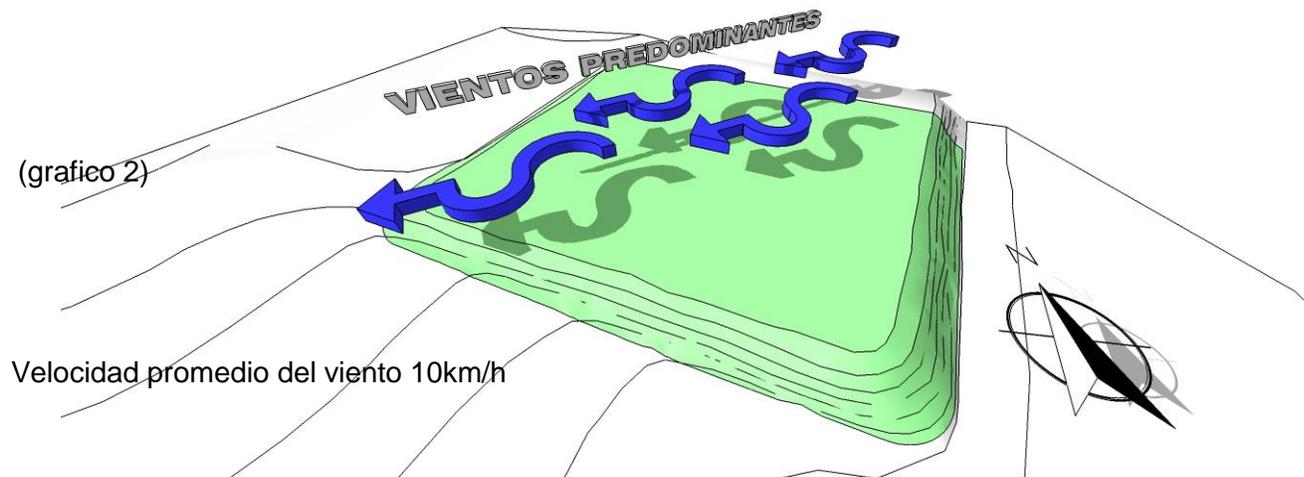
También se presentaron anomalías negativas, es decir temperaturas menores que lo normal, siendo las estaciones más relevantes, San Miguel y San Francisco Gotera (1.2, 0.9°C). El promedio de temperatura media para las 25 estaciones fue de 23.6 °C, mayor a la normal (23.5 °C), en cambio el mayor promedio anual por estación se da en Acajutla con 28.3 °C, siendo mayor en 0.9 °C a su normal (27.4 °C).

2.8.9.2 CONDICION DE LA PRECIPITACIÓN

Al comparar la lluvia total del año 2012 con el acumulado normal se observa que las cantidades de lluvia fueron mayores en el 36 % de las estaciones el resto (64 %) fueron menores con anomalías negativas. Las estaciones que mayor anomalía positiva presentan, se encuentran en la zona norte en áreas del país y las de menor anomalía negativa en las zonas costeras. La mayor acumulación de lluvia se registró en la estación de Perquin (Z3), departamento de Morazán con 2657.0 mm, lo cual es mayor en 5 % a su normal climatológica 2535.7 mm, para la estación de Ilopango la lluvia acumulada no sobrepaso el limite normal climatológico. Esta cantidad es menor a los valores acumulados en los años anteriores (2010 y 2011).

2.8.10 VIENTOS PREDOMINANTES¹¹

La estación seca se presenta durante el semestre invernal que comprende los meses de noviembre a abril, presentándose las máximas temperaturas al final de la misma, en el mes de abril, antes del comienzo de la estación lluviosa. Otra característica del clima en este país son los Alisios, vientos predominantes de rumbo aproximando NE y los Nortes, que transportan aire frío procedente del Ártico hacia los trópicos. Se puede observar, también, un buen desarrollo del sistema que lleva aire del mar hacia tierra y sus zonas inmediatas. El viento se genera por el calentamiento desigual de la superficie de la tierra realizado por el Sol

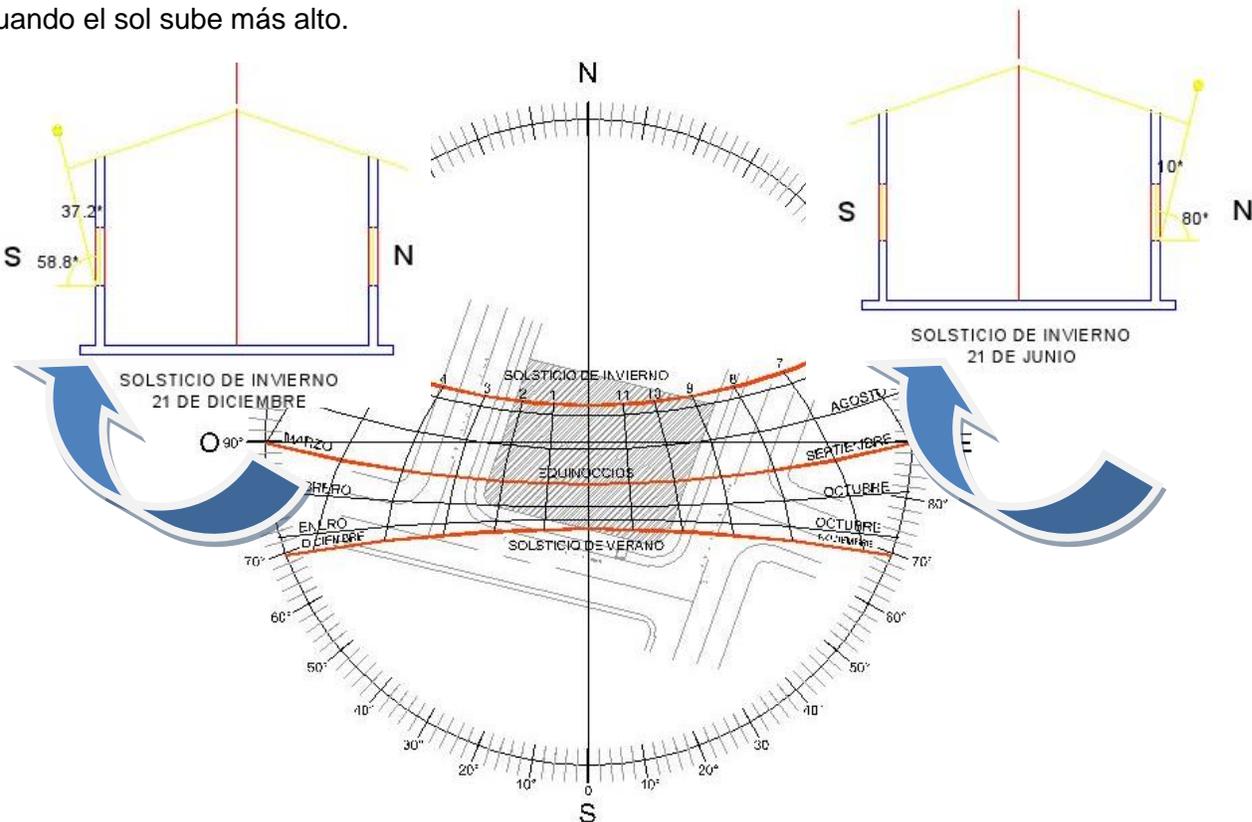


¹¹Fuente: www.snet.gob.sv

2.8.11 ASOLEAMIENTO¹²

Es el que se encarga de analizar la dirección e incidencia de los rayos solares en diferentes épocas del año, para las cuales utilizamos la gráfica solar; esta se encarga de realizar un análisis de asoleamiento que inciden en ciertas fechas, hora y orientación. Este estudio nos permitirá determinar en qué periodos del año y en qué momentos los distintos planos de un edificio reciben la exposición solar directa y la ubicación de sombras; se tomara de referencia para este estudio el solsticio de verano y el solsticio de invierno.

Para El Salvador el sol pasa por el cenit dos veces al año: hacia el 21 de abril y hacia el 21 de agosto. Entre estas dos fechas, el sol está al norte a mediodía, y los días siguen creciendo hasta el solsticio de verano, el 21 de junio, que sigue siendo el día más largo del año, aunque ya no es cuando el sol sube más alto.

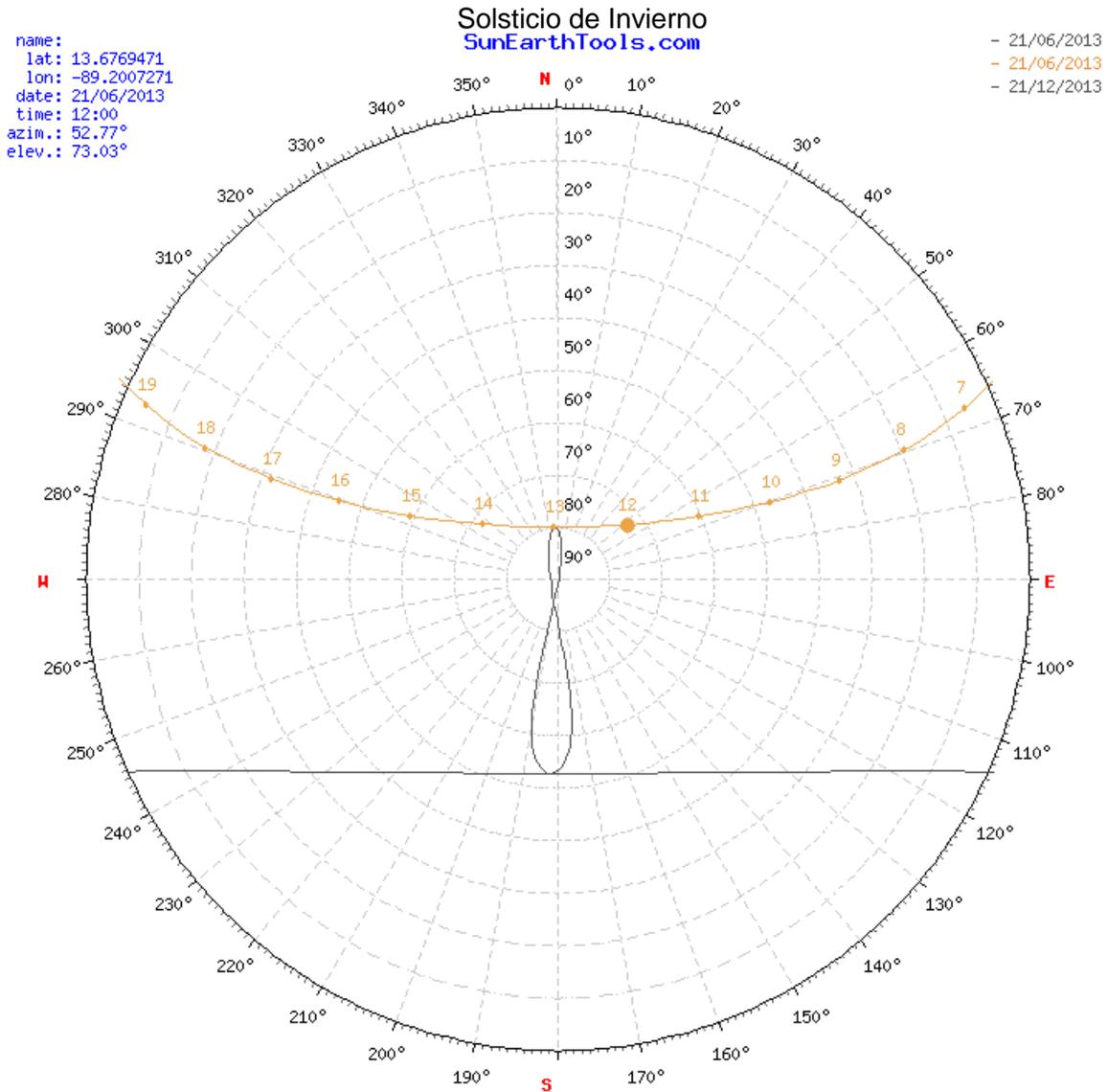


Esquema del comportamiento del sol en el terreno en los solsticios de verano, solsticio de invierno y equinoccio, en el mes de abril hasta agosto el sol se posiciona más al norte y en el mes de septiembre hasta marzo se posiciona más al sur.

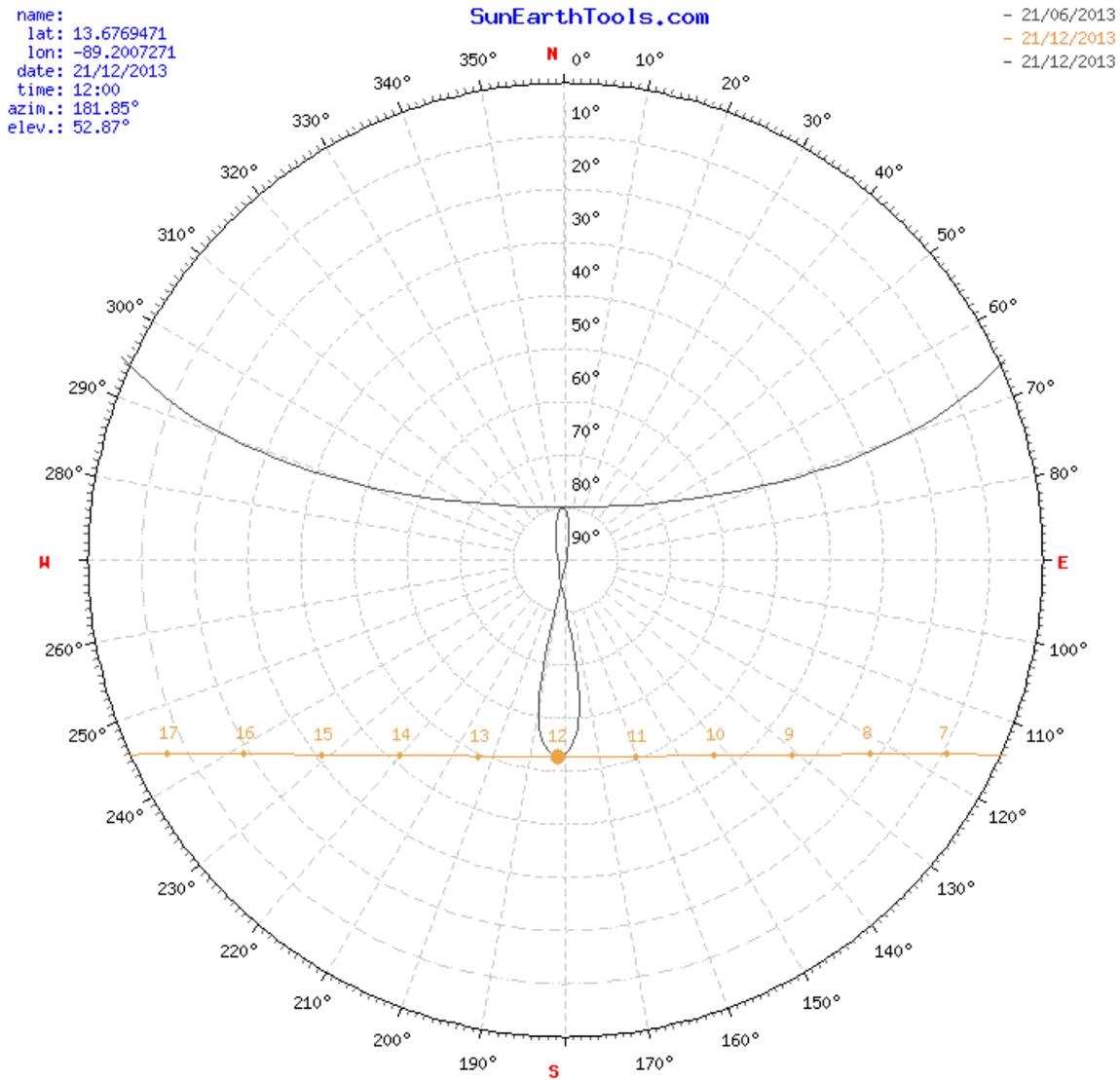
Fuente11: www.snet.gob.sv/

Fuente12: El Diagrama Solar / Benoit Beckers

Utilizando un software especial para cálculos de asoleamiento llamado Sunearthtools.com ubicamos el terreno en estudio arrojando los datos que se muestran a continuación:



En este diagrama se muestra la posición del sol a las 12:00 con un ángulo de 73.03° en referencia al terreno en solsticio de invierno.



En este diagrama se muestra la posición del sol a las 12:00 con un ángulo de 52.87° en referencia al terreno en solsticio de verano.

3.0 PROPUESTA

3.1 CUADRO DE ACTIVIDADES

3.1.1. RESUMEN DE CUADRO DE ACTIVIDADES

3.2 RELACIÓN ENTRE ZONAS Y ESPACIOS

3.3 FICHAS TÉCNICAS

3.4 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

3.5 ZONIFICACIÓN

3.5.1 CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN

3.6 CRITERIOS DE DISEÑO

3.6.1 CRITERIOS FORMALES DE DISEÑO

3.6.2 CRITERIOS FUNCIONALES DE DISEÑO

3.6.3 CRITERIOS TECNOLÓGICOS DE DISEÑO

PLANO

3.1 CUADRO DE ACTIVIDADES.

El siguiente cuadro de actividades consiste en el desglose degradante de actividades y su relación directa con los espacios que dichas actividades generan. El análisis se inicia considerando las actividades generales, las cuales se desglosan hasta su mínima expresión, para luego ir formulando los espacios partiendo del más sencillo al más complejo, llegando así a formar las sub-zonas y zonas que forman el proyecto. Este proceso se muestra en los cuadros siguientes:

CUADRO DE ACTIVIDADES:AREA ADMINISTRATIVA

ACTIVIDAD DE 1 ORDEN	ACTIVIDAD DE 2 ORDEN	ACTIVIDAD DE 3 ORDEN	ESPACIO DE 3 ORDEN	ESPACIO DE 2 ORDEN	ESPACIO DE 1 ORDEN
A T E N C I O N D E L P R I M E R N I V E L D E S A L U D	DESCANSO	DISTRIBUCION A LOS ESPACIOS	VESTIBULO		C L I N I C A S C O M U N A L E S A R E A A D M I N I S T R A T I V A
	RECIBIR Y ORIENTAR AL PUEBLO	RECIBIR LOS DOCUMENTOS DAR CITAS	RECEPCION		
	PLANIFICAR COORDINAR Y DIRIGIR TODA LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION	RECIBIR Y ATENDER LAS VISITAS	SALA DE ESPERA DE LAS VISITAS		
		ORGANIZAR REUNIONES	SALA DE REUNIONES		
	ADMINISTRAR DEL PERSONAL MANTENIMIENTO Y ABASTECIMIENTOS.	UTILIZAR EQUIPO	OFICINA DEL DIRECTOR		
		REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ADMINISTRACION	ADMINISTRACION		
	ADMINISTRAR FINANZAS Y CONTABILIDAD	UTILIZAR COMPUTADORA	CONTABILIDAD		
		REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ADMINISTRACION	TRABAJO SOCIAL		
	DAR ASISTENCIA SOCIOECONOMICA A LOS PACIENTES	EXTENDER CONSULTAS Y HACER ANALISIS SOCIOECONOMICOS	OFICINA DE SECRETARIA		
	COORDINAR Y SUPERVISAR AL PERSONAL DE ENFERMERIA	REDACTAR INFORMES Y ORGANIZAR ACTIVIDADES DE SALUD	OFICINA DE JEFE DE ENFERMERAS		
		ATENDER VISITAS	AREA DE FOTOCOPIAS		
	ORGANIZAR, REPRODUCIR DOCUMENTOS	COORDINAR TRABAJO CON OTRAS INSTITUCIONES	BODEGA DE PAPELERIA		
		FOTOCOPIAR DOCUMENTOS	SERVICIO SANITARIO DE PERSONAL		
	ALMACENAR TODO TIPO DE PAPELERIA	ORDEENAR Y GUARDAR PAPELERIA	AREA DE CAFE		
	REALIZAR NESECCIONES FISIOLOGICAS	ASEO PERSONAL, ORINAR Y DEFECAR			
TOMAR CAFE	PREPARAR Y SERVIR CAFE				

CUADRO DE ACTIVIDADES: ARCHIVO CLINICO

A T E N C I O N D E L P R I M E R N I V E L D E S A L U D					C L I N I C A S		C O M U N A L E S	
ACTIVIDAD DE 1 ORDEN	ACTIVIDAD DE 2 ORDEN	ACTIVIDAD DE 3 ORDEN	ESPACIO DE 3 ORDEN	ESPACIO DE 2 ORDEN	ESPACIO DE 1 ORDEN			
REALIZAR LOS CONTROLES DE CITAS, INFORMAR Y COBRAR	DAR CITAS, RECIBIR Y ORIENTAR AL PACIENTE	RECIBIR LOS DOCUMENTOS DAR CITAS	RECEPCION	RECEPCION Y ARCHIVO	ARCHIVO CLINICO			
	ARCHIVAR EXPEDIENTES DE PACIENTES	ORDENAR Y ALMACENAR EXPEDIENTES	ALMACEN DE ARCHIVO					
	ABRIR EXPEDIENTES NUEVOS	ORGANIZAR Y ORDENAR EL MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES DIARIOS	PREPARACION DE EXPEDIENTES					
	SELECCIONAR Y ORGANIZAR EXPEDIENTES PARA LA CONSULTA DIARIA	RECIBIR DOCUMENTOS Y DATOS DE PACIENTES	CONTROL DE EXPEDIENTES					
	RECEPCION DE DATOS Y DOCUMENTOS	SENTARSE O HACER FILA	SALA DE ESPERA	ESPERA GENERAL				

CUADRO DE ACTIVIDADES: AREA DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

ACTIVIDAD DE 1 ORDEN	ACTIVIDAD DE 2 ORDEN	ACTIVIDAD DE 3 ORDEN	ESPACIO DE 3 ORDEN	ESPACIO DE 2 ORDEN	ESPACIO DE 1 ORDEN
APLICAR TRATAMIENTO CONTRA LOS PROBLEMAS DE SALUD DETECTADOS	HACER CURACIONES O INYECTAR A LOS PACIENTES PREPARACION DE UTENCILIOS Y MEDICAMENTOS	SENTARSE O ACOSTARSE PARA SOMETERSE A ESTE TRATAMIENTO	AREA PARA CURACIONES E INYECCIONES AREA DE TRABAJO PARA GUARDAR UTENCILIOS Y MEDICAMENTOS	CURACIONES INYECCIONES PEQUENA CIRUGIA	C L I N I C A S C O M U N A L E S AREA DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
PONER VACUNAS A LOS PACIENTES	SENTARSE O ACOSTARSE PARA SOMETERSE A ESTE TRATAMIENTO	AREA PARA VACUNACIONES	VACUNACION		
APLICAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON PROBLEMAS DE DESIDRATACION	SENTARSE O ACOSTARSE PARA SOMETERSE A ESTE TRATAMIENTO	AREA PARA APLICAR TRATAMIENTO DE REHIDRATACION	REHIDRATACION		
ORDENAR Y GUARDAR MEDICAMENTO Y UTENCILIO		AREA DE TRABAJO PARA GUARDAR UTENCILIOS Y MEDICAMENTOS			
ESPERAR TURNO PARA SOMETERSE A ALGUN TIPO DE TRATAMIENTO	SENTARSE		ESPERA CLASIFICADA		
RECIBIR RECETAS Y DESPACHAR MEDICAMENTOS	SENTARSE O HACER FILA PARA EL DESPACHO DEL MEDICAMENTO	SALA DE ESPERA DE FARMACIA			
ORGANIZAR EL DESPACHO DE MEDICAMENTOS CONFORME RECETA MEDICA	ENTREGA DE MEDICAMENTO	DESPACHO DE MEDICAMENTO	FARMACIA		
RECEPCION Y ALMACENAJE DE MEDICAMENTOS	ORDENAR Y GUARDAR EL MEDICAMENTO	ALMACEN DE MEDICAMENTOS			
COORDINAR Y DIRIGIR EL TRABAJO DE LA FARMACIA	REDACTAR INFORMES ESTABLECER CONTROLES, ATENDER VISITADORES MEDICOS	OFICINA DE FARMACEUTICO			
A T E N C I O N D E L P R I M E R N I V E L D E S A L U D					

CUADRO DE ACTIVIDADES: AREA DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

ACTIVIDAD DE 1 ORDEN	ACTIVIDAD DE 2 ORDEN	ACTIVIDAD DE 3 ORDEN	ESPACIO DE 3 ORDEN	ESPACIO DE 2 ORDEN	ESPACIO DE 1 ORDEN
A T E N C I O N	RECIBIR MUESTRAS PARA EXAMEN	PONER MUESTRA EN UN DEPOSITO	RECIBIR MUESTRAS		
D E L	TOMAR MUESTRA DE SANGRE	ESPERAR TURNO, MIENTRAS ES ATENDIDO	AREA PARA TOMA DE MUESTRAS		
P R I M E R	HACER LA ENTREVISTA Y ELABORAR REPORTE DE EXAMENES	HACER LA ENTREVISTA Y ELABORAR REPORTE DE EXAMENES	AREA DE REPORTES Y ENTREVISTAS		
N I V E L	HACER EXAMENES PARA DETECTAR POSIBLES ENFERMEDADES	HACER PRUEBAS EN MUESTRA DE SANGRE		LABORATORIO CLINICO	
D E	REALIZAR PRUEBAS A LAS MUESTRAS DE LOS PACIENTES	HACER PRUEBAS EN MUESTRA DE ORINA			
S A		HACER PRUEBAS EN MUESTRA DE HECES			
L U D		LAVAR Y ENVIAR MATERIALES A ESTERILIZAR			AREA DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
					C L I N I C A S
					C O M U N A L E S

 CUADRO DE ACTIVIDADES: CONSULTA EXTERNA

ACTIVIDAD DE 1 ORDEN	ACTIVIDAD DE 2 ORDEN	ACTIVIDAD DE 3 ORDEN	ESPACIO DE 3 ORDEN	ESPACIO DE 2 ORDEN	ESPACIO DE 1 ORDEN	
A T E N C I O N D E L P R I M E R N I V E L D E S A L U D	REALIZAR LA CONSULTA MEDICO GENERAL	EVALUAR, RECETAR MEDICAMENTOS Y EXAMENES O REFERIR A OTRO ESPECIALISTA	CONVERSAR CON EL PACIENTE LLENAR EXPEDIENTES Y FORMULARIOS SENTARSE	AREA DE ENTREVISTA AREA PARA EXAMINAR AL PACIENTE	CONSULTORIO MEDICO GENERAL	
	DESARROLLAR CONSULTA GINECOLOGICA	DIAGNOSTICAR, TOMAR MUESTRAS DE SECRECION, RECETAR TRATAMIENTOS O REFERIR A ESPECIALISTA	CONVERSAR CON EL PACIENTE LLENAR EXPEDIENTES Y FORMULARIOS ORINAR Y DESVESTIRSE ANTES DEL EXAMEN FISICO	AREA DE ENTREVISTA SERVICIO SANITARIO	CONSULTORIO GINECOLOGICO	
	RECIBIR EXPEDIENTES DEL ARCHIVO, SELECCIONAR, PASAR Y DESPACHAR PACIENTES DE CONSULTA	ORGANIZAR LA SECUENCIA DE PACIENTES Y DESPACHARLOS DESPUES DE CONSULTA TOMAR SIGNOS VITALES A LOS PACIENTES Y REVISARLOS	TOMAR PESO, PRESION Y TEMPERATURA LLENAR FORMULARIOS, DAR INDICACIONES GENERALES SOBRE EL TRATAMIENTO	AREA PARA TOMA DE SIGNOS AREA PARA TRABAJO DE ENFERMERA	PREPARACION DE PACIENTES	CONSULTA EXTERNA
	REALIZAR CONSULTA ODONTOLOGICA	DIAGNOSTICAR, RECETAR DAR TRATAMIENTO O MEDICAMENTO ODONTOLOGICO	ENTREVISTAR AL PACIENTE, ABRIR EXPEDIENTE, REALIZAR EXAMEN BUCAL REALIZAR TRATAMIENTO ODONTOLOGICO AL PACIENTE LAVAR Y ESTERILIZAR UTENSILIOS DE ODONTOLOGIA	AREA DE ENTREVISTA CON EL PACIENTE AREA PARA EQUIPO ODONTOLOGICO AREA PARA LAVADO DE EQUIPO	CONSULTORIO ODONTOLOGICO	
	ESPERAR TURNO PARA PASAR AL CONSULTORIO	SENTARSE	ESPERAR TURNO, SENTARSE O HACER FILA	ESPERA CLASIFICADA	ESPERA GENERAL	
	ESPERAR TURNO PARA PASAR LA CONSULTA	SENTARSE	SENTARSE O HACER FILA	ESPERA CLASIFICADA	ESPERA CLASIFICADA	

C
L
I
N
I
C
A
S

C
O
M
U
N
A
L
E
S

CUADRO DE ACTIVIDADES:CONSULTA EXTERNA

ACTIVIDAD DE 1 ORDEN	ACTIVIDAD DE 2 ORDEN	ACTIVIDAD DE 3 ORDEN	ESPACIO DE 3 ORDEN	ESPACIO DE 2 ORDEN	ESPACIO DE 1 ORDEN
A T E N C I O N D E L P R I M E R N I V E L D E S A L U D	REALIZAR CONSULTA DE MEDICINA FAMILIAR	PREPARACION DEL PACIENTE TOMAR SIGNOS Y TEMPERATURA EXAMINAR,DIAGNOSTICAR,RECETAR MEDICAMENY EXAMENES O REFERIR A OTRA ESPECIALIDAD	CONVERSAR,CON EL PACIENTE LLENAR EXPEDIENTES Y FORMULARIOS RECIBIR EXAMEN FISICO	AREA DE ENTREVISTA AREA PARA EXAMINAR AL PACIENTE	CONSULTORIO DE MEDICINA FAMILIAR
	REALIZAR CONSULTA DE SALUD MENTAL	PREPARACION DEL PACIENTE TOMAR SIGNOS Y TEMPERATURA EXAMINAR,DIAGNOSTICAR,RECETAR MEDICAMENY EXAMENES O REFERIR A OTRA ESPECIALIDAD	CONVERSAR,CON EL PACIENTE LLENAR EXPEDIENTES Y FORMULARIOS RECIBIR EXAMEN FISICO	AREA DE ENTREVISTA AREA PARA EXAMINAR AL PACIENTE	CONSULTORIO DE SALUD MENTAL
	REALIZAR CONSULTA PEDIATRICA	PREPARACION DEL PACIENTE TOMAR SIGNOS Y TEMPERATURA EXAMINAR,DIAGNOSTICAR,RECETAR MEDICAMENY EXAMENES O REFERIR A OTRA ESPECIALIDAD	CONVERSAR,CON EL PACIENTE LLENAR EXPEDIENTES Y FORMULARIOS RECIBIR EXAMEN FISICO	AREA DE ENTREVISTA AREA PARA EXAMINAR AL PACIENTE	CONSULTORIO DE PEDIATRIA
C O M U N A L E S	VELAR POR LA SALUD DE LA POBLACION	DIRIGIR Y COORDINAR EL TRABAJO DE LOS PROMOTORES HACER REUNIONES DE TRABAJO Y CAPACITACIONES	ATENDER PERSONA ELABORAR INFORMES CONVERSAR DISCUTIR EXPONER EN GRUPO	AREA PARA PROMOTORES USOS MULTIPLES	OFICINA DE PROMOCION DE LA SALUD AREA DE MEDICINA PREVENTIVA

C L I N I C A S

CUADRO DE ACTIVIDADES:AREAS COMPLEMENTARIA

ACTIVIDAD DE 1 ORDEN	ACTIVIDAD DE 2 ORDEN	ACTIVIDAD DE 3 ORDEN	ESPACIO DE 3 ORDEN	ESPACIO DE 2 ORDEN	ESPACIO DE 1 ORDEN	
A T E N C I O N D E L P R I M E R N I V E L D E S A L L U D	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	REALIZAR NECESIDADES FISIOLÓGICAS			C L I N I C A S C O M U N A L E S A R E A S C O M P L E M E N T A R I A S	
		DESCANZAR,PREPARAR ALIMENTOS, COMER.	SERVICIOS SANITARIOS PARA PERSONAL HOMBRES	SERVICIOS PARA PERSONAL, VISITAS Y PACIENTES		
		ASEO PERSONAL,ORINAR Y DEFECAR	SERVICIOS SANITARIOS PARA PERSONAL MUJERES			
		PREPARAR ALIMENTOS, COMER	SERVICIOS SANITARIOS PUBLICOS PERSONAL MUJERES			
			SERVICIOS SANITARIOS PUBLICOS PERSONAL HOMBRES			
			AREA DE LIMPIEZA			
		MANTENER LIMPIOS LOS ESPACIOS	LAVAR Y GUARDAR EQUIPO DE LIMPIEZA			
		ALMACENAR MATERIALES NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA CLINICA COMUNAL	GUARDAR Y ORDENAR MATERIALES COMUNES	BODEGA DE MATERIALES COMUNES		SERVICIOS GENERALES
		ALMACENAR Y GUARDAR EQUIPO Y MATERIALES	GUARDAR Y ORDENAR MATERIALES TOXICOS	BODEGA DE MATERIALES TOXICOS		
			GUARDAR Y ORDENAR MATERIALES GENERALES	BODEGAGENERAL		

 CUADRO DE ACTIVIDADES:AREAS COMPLEMENTARIA

ACTIVIDAD DE 1 ORDEN	ACTIVIDAD DE 2 ORDEN	ACTIVIDAD DE 3 ORDEN	ESPACIO DE 3 ORDEN	ESPACIO DE 2 ORDEN	ESPACIO DE 1 ORDEN
A T E N C I O N D E L P R I M E R N I V E L D E S A L U D	MANTENIMIENTO Y CONTROL DE ESPACIOS EXTERIORES	PROTEGER EL SUELO Y AREAS EXTERIORES DE LA CLINICA COMUNAL	JARDINES	OBRAS EXTERIORES	C L I N I C A S C O M U N A L E S AREAS COMPLEMENTARIAS
		EVITAR OBSTACULOS EN LA VIA PUBLICA	ESTACIONAMIENTO GENERAL		
		ESTABLECER UN PUNTO DE CONTROL DE VIGILANCIA	CASETA DE CONTROL Y VIGILANCIA		
	MANTENIMIENTO Y PROTECCION DE EQUIPOS Y OBRAS DE INGENIERIAS	ALMACENAR LOS DESECHOS PRODUCIDOS POR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD	BASURERO	OBRAS DE INGENIERIA	
		GUARDAR Y ORDENAR LOS DESECHOS	BASURERO DE DESECHOS SOLIDOS		
		PROTEGER EQUIPOS DE INSTALACIONES DE EMERGENCIA	CUARTO DE MAQUINAS		
		SUMINISTRAR AIRE COMPRIMIDO PARA EQUIPOS DE ODONTOLOGIA	COMPRESOR DE ODONTOLOGIA		
		PROTEGER AL PERSONAL Y PACIENTE	PLANTA ELECTRICA		
		APROVECHAMIENTO DEL AGUA	SISTERNA		
		DRENAR AGUAS SERVIDAS	FOSA SEPTICA		
CONTROLAR SUMINISTRO ELECTRICO Y PROTEGER RED	APAGAR Y ENCENDER CIRCUITOS	TABLEROS ELECTRICO			

3.1.1 RESUMEN DE LAS AREAS QUE FORMARAN LA CLINICA COMUNAL

Cuadro 13

ZONA	ESPACIO
ADMINISTRACION	VESTIBULO
	RECEPCION
	SALA DE ESPERA
	SALA DE REUNIONES
	OFICINA DEL DIRECTOR
	OFICINA DEL ADMINISTRADOR
	OFICINA DE TRABAJO SOCIAL
	SECRETARIA
	JEFE DE ENFERMERAS
	AREA DE FOTOCOPIAS
	BODEGA Y PAPELERIA
	S.S DEL PERSONAL
	CONSULTA EXTERNA
ESPERA CLASIFICADA	
PREPARACION DE PACIENTES	
CONSULTORIO GENERAL	
CONSULTORIO DE GINECOLOGIA	
CONSULTORIO DE ODONTOLOGIA	
CONSULTORIO MEDICINA FAMILIAR	
CONSULTORIO DE SALUD MENTAL	
CONSULTORIO DE PEDIATRIA	
EMERGENCIA	
STAR DE MEDICOS	
STAR DE ENFERMERAS	
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	ESPERA CLASIFICADA
	CURACIONES
	VACUNACION
	REHIDRATACION
	FARMACIA
	LABORATORIO CLINICO

ARCHIVO CLINICO	ESPERA GENERAL
	ARCHIVO CLINICO
MEDICINA PREVENTIVA	OFICINA DE PROMOCION DE SALUD
	SANEAMIENTO AMBIENTAL
	USOS MULTIPLES
AREAS COMPLEMENTARIA	S.S PARA EL PERSONAL
	S.S PARA HOMBRES
	S.S PARA MUJERES
	BODEGA DE MATERIALES COMUNES
	BODEGA DE MATERIALES TOXICOS
	BODEGA GENERAL
	JARDINES
	ESTACIONAMIENTO GENERAL
	CASETA DE CONTROL
	BASURERO
	CUARTO DE MAQUINAS
	PLANTA ELECTRICA
	CISTERNA
	FOSA SEPTICA
	TABLEROS ELECTRICOS

3.2. RELACIONES ENTRE ZONAS Y ESPACIOS DE LA CLINICA COMUNAL

Analizando la manera de cómo deben funcionar las Clínicas Comunales y en base a investigaciones realizadas se han definido tres tipos de relación entre los espacios que reflejan el grado de interacción que tienen entre sí, según las actividades que se realizan.

A cada tipo de relación se le ha asignado un código numérico, según se expresa ver (Cuadro 12)

Cuadro 13

CUADRO EXPLICATIVO DE LOS TIPOS DE RELACION ENTRE LOS ESPACIOS

Código	Significado	Descripción
0	relacion nula	Cuando no existe ninguna razón por la que deba existir cercanía entre las zonas, o espacios, para su funcionamiento. Además esta relación se define que su conexión es a través de una puerta
1	relacion directa	Relación que se da cuando la zona o espacio debe estar inmediata(o), por lo que tienen que estar comunicadas(os) entre sí para un mejor funcionamiento. Su conexión es mediante una pared más una puerta.
2	relacion indirecta	Cuando existe una relación que implica cierta cercanía entre zonas o espacios. Su conexión es mediante pared, puerta y pasillo.

Estas relaciones espaciales están graficadas de dos maneras, mediante el uso de Matrices de interacción y un esquema topológico con una aproximación de áreas. Las cuales se harán primero con las áreas generales o macro zonas como se detalla a continuación:

- Área Administrativa.
- Área clínica.
- Áreas Complementarias.
- Área de mantenimiento

Para luego hacerlo por áreas específicas.

MACROZONAS

1	VESTIBULO								
2	ADMINISTRACION	1	1	0					
3	AREA CLINICA	2	0	1					
4	AREAS COMPLEMENTARIAS	2	1	1					
5	ESTACIONAMIENTO	2							

2 RELACION DIRECTA _____
 2 RELACION INDIRECTA _____
 0 RELACION NULA _____

DIAGRAMA DE RELACIONES

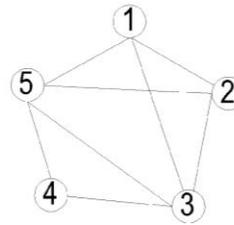


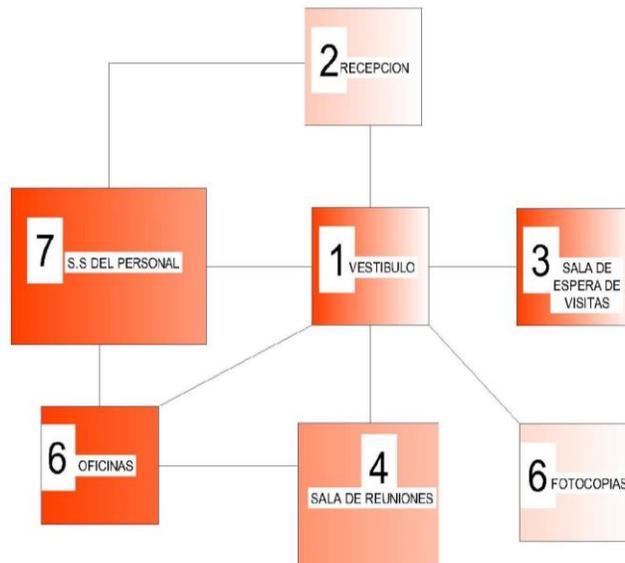
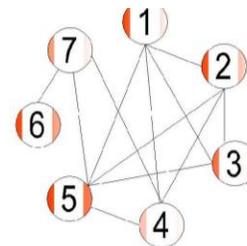
DIAGRAMA TOPOLOGICO



ADMINISTRACION

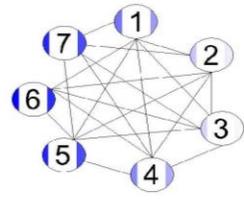
1	VESTIBULO								
2	RECEPCION	1	1	1					
3	SALA DE ESPERA DE VISITAS	1	1	2					
4	SALA DE REUNIONES	0	2	0	0				
5	OFICINAS	1	0	0	1				
6	AREA DE FOTOCOPIAS	0	2	0					
7	S.S DEL PERSONAL	2	2	0					

1 RELACION DIRECTA _____
 2 RELACION INDIRECTA _____
 0 RELACION NULA _____

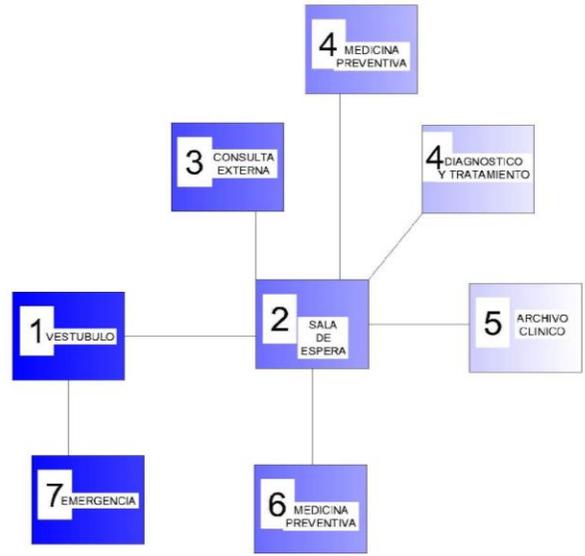


AREA CLINICA

1	VESTIBULO	1
2	SALA DE ESPERA	1 2
3	CONSULTA EXTERNA	1 2 2 2
4	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	1 1 1 2 1
5	ARCHIVO CLINICO	2 2 2 2
6	MEDICINA PREVENTIVA	2 2 2
7	EMERGENCIA	2

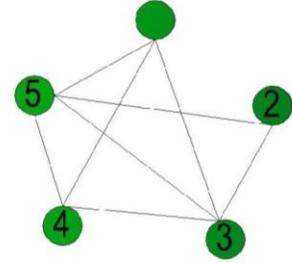


- 1 RELACION DIRECTA
- 2 RELACION INDIRECTA
- 0 RELACION NULA

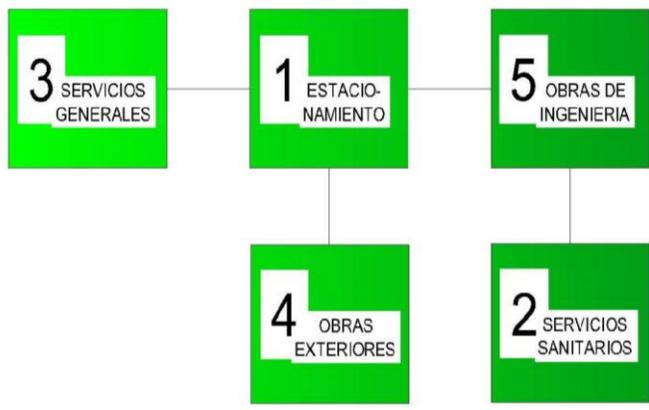


AREACOMPLEMENTARIA

1	ESTACIONAMIENTO	0
2	SERVICIOS SANITARIOS	2 1
3	SERVICIOS GENERALES	2 0 1 1
4	OBRAS EXTERIORES	2 2 1 1
5	OBRAS DE INGENIERIA	2



- 1 RELACION DIRECTA
- 2 RELACION INDIRECTA
- 0 RELACION NULA

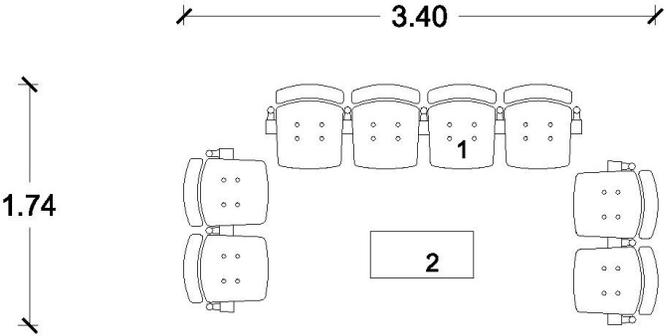


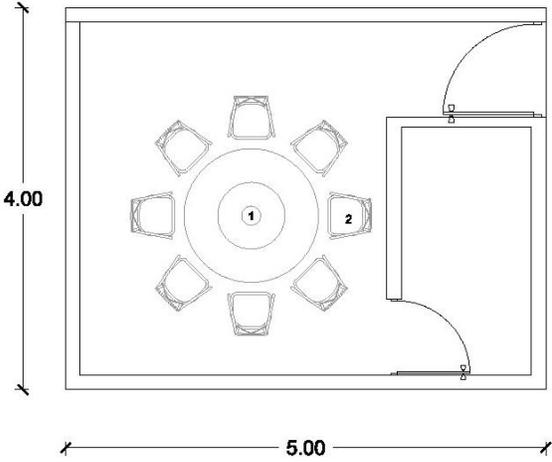
3.3 FICHAS TECNICAS

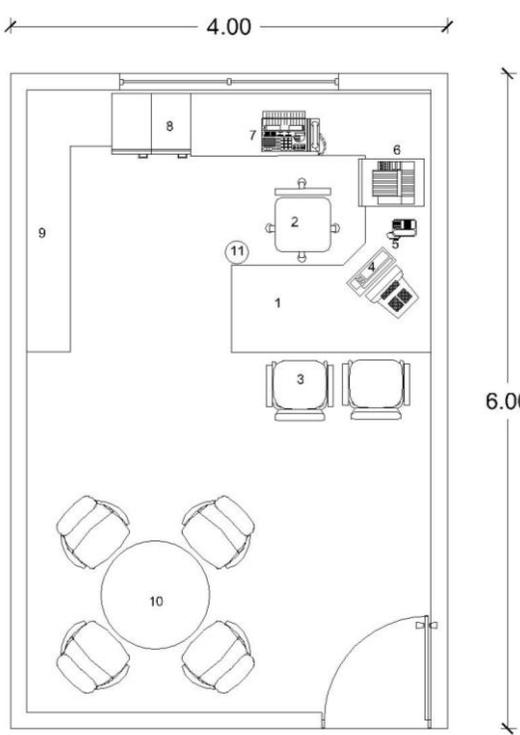
Las fichas técnicas es un instrumento que facilita la comprensión de los espacios y la toma de decisiones al momento de diseño, pues en ellas se resume la experiencia en el diseño y solución de espacios hospitalarios y de prestación de servicios de primer nivel en salud, como es el caso de la Clínica Comunal, estas fichas se basan la investigación proveniente de campo y de algunos documento que han servido de apoyo como lo son:

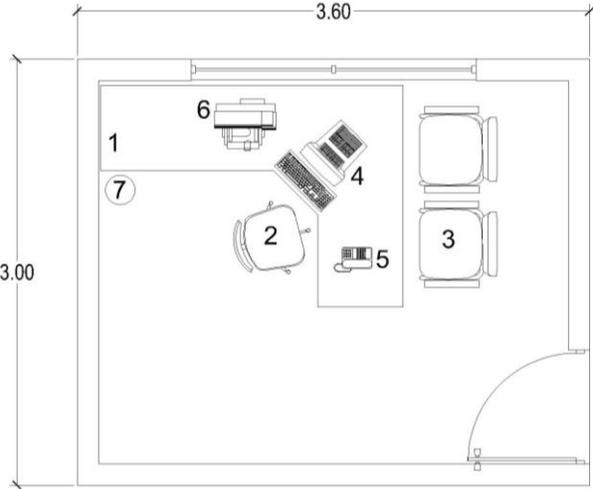
"Criterios Normativos de Ingeniería, del Instituto Mexicano del Seguro Social, las "Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura Hospitalaria" del ministerio de Salud de la República del Perú, y de los diferentes ejemplos de edificaciones de Clínicas Comunales, o modelos a seguir.

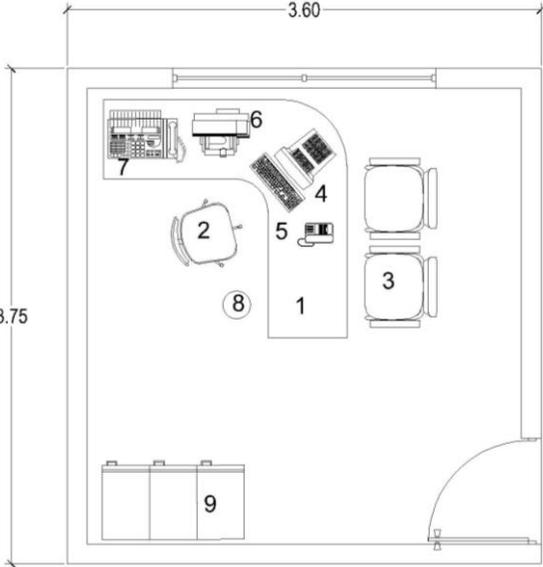
ZONA: CONSULTA EXTERNA		SUB-ZONA	
DESCRIPCION DEL ESPACIO: AREA DE RECEPCION			
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		MOBILIARIO	
Área destinada a la información de los pacientes.		1- Mostrador 2- Silla giratoria 3- Computadoras 4- Impresora 5- Teléfono 6- Papelero	
DESCRIPCION DEL ESPACIO			
El área mínima será de 2.50m x 2.25m .debe tener una relación directa con el público. A=5.62mts ²			
ACABADOS			
<p>Piso: El material debe ser de fácil limpieza, que no genere humedad; Resistente a la circulación moderada. Se propone como material adecuado el ladrillo cerámico de alta resistencia.</p> <p>Paredes: de material resistente y durable, flexible a modificarse. Se proponen división de melamina con estructura de aluminio.</p> <p>Cielo falso: El cielo falso tendrá una altura mínima de 3.0 m del NPT para evitar la sensación de aplastamiento y el material propuesto es loseta de fibra mineral con suspensión metálica.</p> <p>Ventanas: Estas serán de celosía de vidrio nevado color café para aprovechar la ventilación natural; con una repisa de 1.0 del NPT para procurar privacidad.</p> <p>Puertas: Las puertas deberán tener textura lisa, fabricadas con materiales de primera calidad, resistentes a un uso moderado, que no necesite de mantenimiento frecuente, se utilizaran puertas de forro doble de madera.</p>			

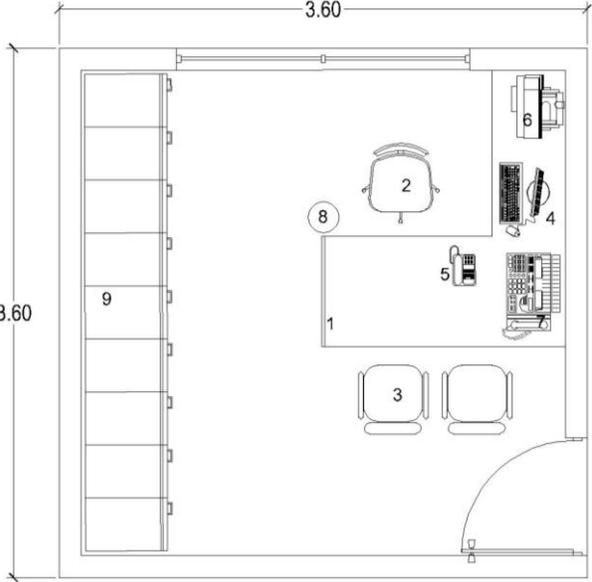
ZONA: CONSULTA EXTERNA	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: SALA DE ESPERA DE VISITAS	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Área destinada a la espera de las visitas, al área de administración</p>	<p>MOBILIARIO</p> <p>1- sillas 2- mesa</p>
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>El área mínima será de 3.40x 1.74m debe tener una relación directa con el público. A=5.91 mts²</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: El material debe ser de fácil limpieza, que no genere humedad; Se propone como material adecuado el ladrillo cerámico de alta resistencia.</p> <p>Paredes: de material resistente y durable, flexible a modificarse.</p> <p>Se proponen división de melanina con estructura de aluminio.</p> <p>Cielo falso: El cielo falso tendrá una altura mínima de 3.0 m del NPT para evitar la sensación de aplastamiento y el material propuesto es loseta de fibra mineral con suspensión metálica.</p>	 <p>El diagrama ilustra la disposición del mobiliario en la sala de espera. Se muestra un espacio rectangular con una anchura de 3.40 metros y una profundidad de 1.74 metros. En la parte superior del espacio, se sitúan cuatro sillas (representadas por iconos con el número 1) alineadas horizontalmente. En el centro del espacio, se coloca una mesa rectangular (representada por un rectángulo con el número 2). Las sillas están distribuidas a lo largo de los lados largos del espacio, dejando un pasillo central que pasa por encima de la mesa.</p>

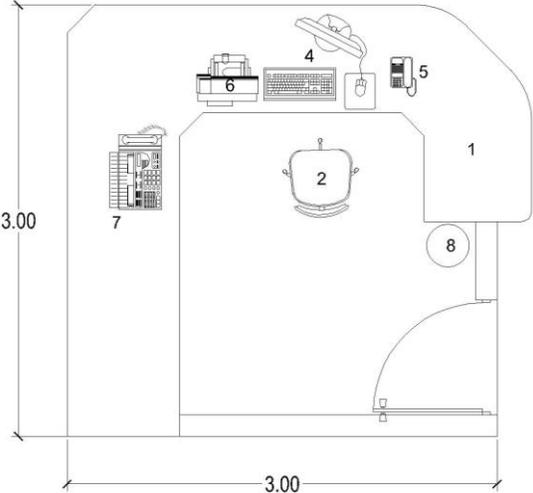
ZONA: ADMINISTRACION	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO:SALA DE REUNIONES	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>Área para realizar reuniones de trabajo, organizar trabajo en equipo, discutir temas, exposiciones y guardar equipo de exposiciones.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <p>1- mesa 2- Silla giratoria</p>
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>El área mínima del salón de reunión será de 5.0 m x 4.0 m = 20.00 m². Debe tener relación indirecta con el área del público, estar cercano a la dirección.</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: El material debe ser de fácil limpieza, que no genere humedad; Se propone como material adecuado el ladrillo cerámico. Paredes: de material resistente y durable, flexible a modificarse. Se proponen división de melanina con estructura de aluminio. Cielo falso: El cielo falso tendrá una altura mínima de 3.0 m del NPT para evitar la sensación de aplastamiento y el material propuesto es loseta de fibra mineral con suspensión metálica. Ventanas: Estas serán de celosía de vidrio nevado color café para aprovechar la ventilación natural; con una repisa de 1.0 del NPT para procurar privacidad. Puertas: Las puertas deberán tener textura lisa, fabricadas con materiales de primera calidad, resistentes a un uso moderado, que no necesite de mantenimiento frecuente, se utilizaran puertas de forro doble de madera.</p>	

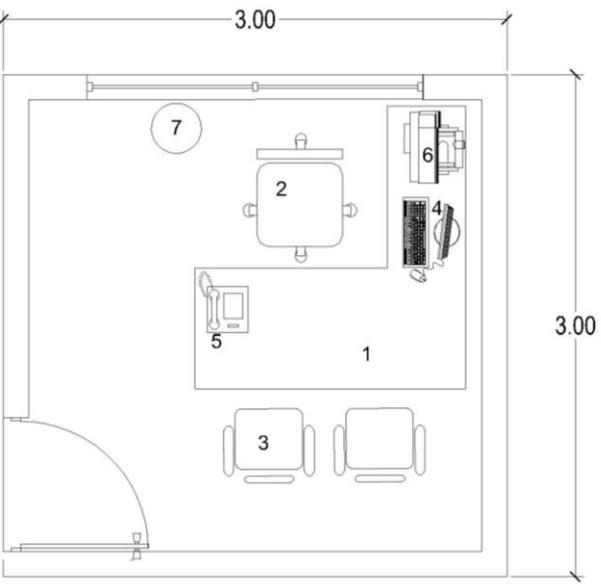
ZONA: ADMINISTRACION	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO:OFICINA DEL DIRECTOR	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>Área destinada a coordinar todo el trabajo de La clínica comunal y también para la consulta y discusión del trabajo en equipo, este espacio debe poseer un ambiente tranquilo con protección de los sonidos y privado.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <p>3- Escritorio 4- Silla giratoria 5- Sillas fijas 6- Computadoras 7- Teléfono 8- Impresora 9- Fax 10- Archivos 11- Librería</p> <p>12- Mesa para reunirse 13- papelero</p>
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>El área mínima para la oficina será de 6.0 x 4.0 m esta área debe tener relación directa con la secretaría y jefaturas de la Clínica Comunal. A=24.00mts²</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: El material debe ser de fácil limpieza, que no genere humedad; Se propone como material adecuado el ladrillo cerámico.</p> <p>Paredes: de material resistente y durable, flexible a modificarse.</p> <p>Se proponen división de melanina con estructura de aluminio.</p> <p>Cielo falso: El cielo falso tendrá una altura mínima de 3.0 m del NPT para evitar la sensación de aplastamiento y el material propuesto es loseta de fibra mineral con suspensión metálica.</p> <p>Ventanas: Estas serán de celosía de vidrio nevado color café para aprovechar la ventilación natural; con una repisa de 1.0 del NPT para procurar privacidad.</p> <p>Puertas: Las puertas deberán tener textura lisa, fabricadas con materiales de primera calidad, resistentes a un uso moderado, que no necesite de mantenimiento frecuente, se utilizarán puertas de forro doble de madera.</p>	

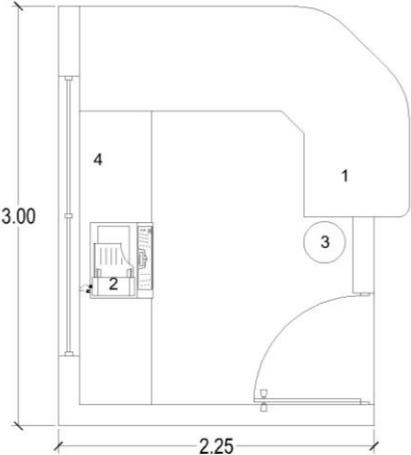
ZONA:ADMINISTRACION	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: JEFE DE ENFERMERIA.	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Área donde se ocupa para organizar el trabajo de enfermería y programar sus respectivos turnos.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Escritorio 2- Silla giratoria 3- Sillas fijas 4- Computadoras 5- Teléfono 6- Impresora 7- papelerero
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>El área mínima para la oficina será de 3.60 x 3.0 m esta área debe tener relación directa con la secretaría y jefaturas de la Clínica Comunales. $A=10.80\text{mts}^2$</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: El material debe ser de fácil limpieza, que no genere humedad; Resistente a la circulación moderada. Se propone como material adecuado el ladrillo cerámico de alta resistencia.</p> <p>Paredes: de material resistente y durable, flexible a modificarse. Se proponen división de melanina con estructura de aluminio.</p> <p>Cielo falso: El cielo falso tendrá una altura mínima de 3.0 m del NPT para evitar la sensación de aplastamiento y el material propuesto es loseta de fibra mineral con suspensión metálica.</p> <p>Ventanas: Estas serán de celosía de vidrio nevado color café para aprovechar la ventilación natural; con una repisa de 1.0 del NPT para procurar privacidad.</p> <p>Puertas: Las puertas deberán tener textura lisa, fabricadas con materiales de primera calidad, resistentes a un uso moderado, que no necesite de mantenimiento frecuente, se utilizaran puertas de forro doble de madera.</p>	

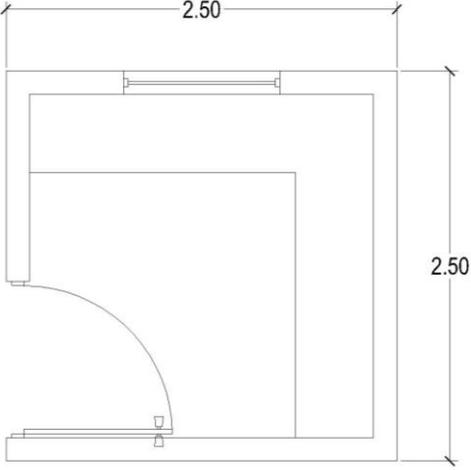
ZONA:ADMINISTRACION	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: OFICINA DEL ADMINISTRADOR	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Área destinada a la administración de La clínica comunal, este espacio debe poseer un ambiente tranquilo con protección de los sonidos y privado.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Escritorio 2- Silla giratoria 3- Sillas fijas 4- Computadoras 5- Teléfono 6- Impresora 7- Fax 8- Papelero 9- archivos
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>El área mínima para la oficina será de 3.60m x 3.75 m esta área debe tener relación directa con la secretaría y jefaturas de la Clínica Comunales. A=13.50mts²</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: El material debe ser de fácil limpieza, que no genere humedad; Resistente a la circulación moderada. Se propone como material adecuado el ladrillo cerámico de alta resistencia.</p> <p>Paredes: de material resistente y durable, flexible a modificarse, la textura debe ser de fácil limpieza. Se proponen división de melanina con estructura de aluminio.</p> <p>Cielo falso: El cielo falso tendrá una altura mínima de 3.0 m del NPT para evitar la sensación de aplastamiento y el material propuesto es loseta de fibra mineral con suspensión metálica.</p> <p>Ventanas: Estas serán de celosía de vidrio nevado color café para aprovechar la ventilación natural; con una repisa de 1.0 del NPT para procurar privacidad.</p> <p>Puertas: Las puertas deberán tener textura lisa, fabricadas con materiales de primera calidad, resistentes a un uso moderado, que no necesite de mantenimiento frecuente, se utilizaran puertas de forro doble de madera.</p>	

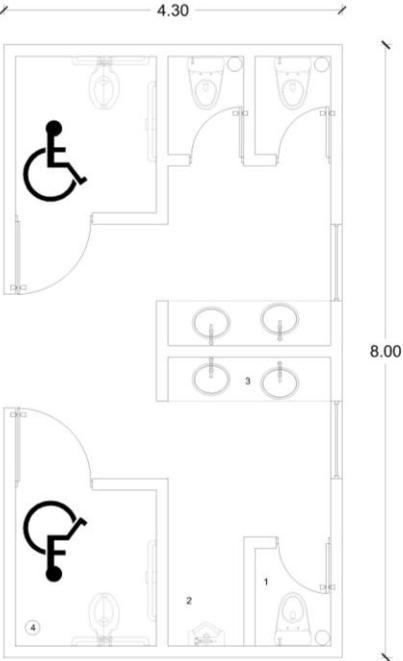
ZONA:ADMINISTRACION	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: OFICINA DEL CONTADOR	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Área destinada a la contabilidad y finanzas de La clínica comunal, este espacio debe tener privacidad.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Escritorio 2- Silla giratoria 3- Sillas fijas 4- Computadoras 5- Teléfono 6- Impresora 7- Fax 8- Papelero 9- archivos
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>El área mínima para la oficina será de 3.6m x 3.6 m esta área debe tener relación directa con la administración y la dirección de la clínica comunal. A=12.96mts²</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: El material debe ser de fácil limpieza, que no genere humedad; Resistente a la circulación moderada. Se propone como material adecuado el ladrillo cerámico de alta resistencia.</p> <p>Paredes: de material resistente y durable, flexible a modificarse. Se proponen división de melanina con estructura de aluminio.</p> <p>Cielo falso: El cielo falso tendrá una altura mínima de 3.0 m del NPT para evitar la sensación de aplastamiento y el material propuesto es loseta de fibra mineral con suspensión metálica.</p> <p>Ventanas: Estas serán de celosía de vidrio nevado color café para aprovechar la ventilación natural; con una repisa de 1.0 del NPT para procurar privacidad.</p> <p>Puertas: Las puertas deberán tener textura lisa, fabricadas con materiales de primera calidad, resistentes a un uso moderado, que no necesite de mantenimiento frecuente, se utilizaran puertas de forro doble de madera.</p>	

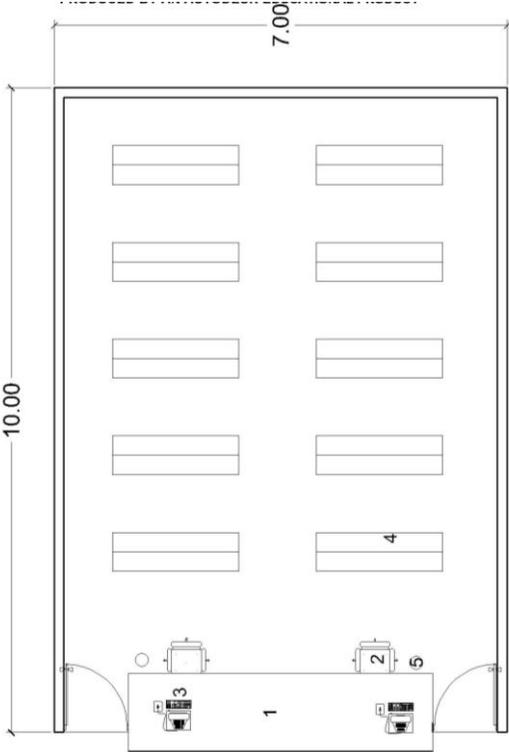
ZONA:ADMINISTRACION	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: SECRETARIA.	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Área para organizar el trabajo administrativo de la Clínica: contestar el teléfono, redactar cartas, organizar documentos, recibir y atender visitas.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- Escritorio 2- Silla giratoria 3- Sillas fijas 4- Computadoras 5- Teléfono 6- Impresora 7- Fax 8- Papelero
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>El área mínima para la oficina será de 3.0m x 3.0 m esta área tiene relación directa con la administración y jefaturas. A=9.00mtrs²</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: El material debe ser de fácil limpieza, que no genere humedad; Resistente a la circulación moderada. Se propone como material adecuado el ladrillo cerámico de alta resistencia.</p> <p>Paredes: de material resistente y durable, flexible a modificarse, la textura debe ser de fácil limpieza. Se proponen división de melanina con estructura de aluminio.</p> <p>Cielo falso: El cielo falso tendrá una altura mínima de 3.0 m del NPT para evitar la sensación de aplastamiento y el material propuesto es loseta de fibra mineral con suspensión metálica.</p> <p>Puertas: Las puertas deberán tener textura lisa, fabricadas con materiales de primera calidad, resistentes a un uso moderado, que no necesite de mantenimiento frecuente, se utilizaran puertas de forro doble de madera.</p>	

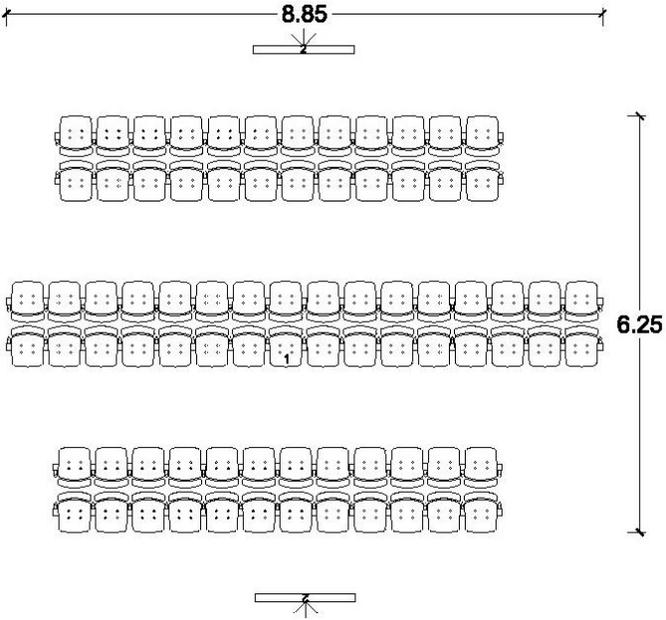
ZONA:ADMINISTRACION	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: TRABAJO SOCIAL.	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Área Destinada, a dar asistencia socioeconómica a los pacientes, extender constancias de análisis socioeconómicos.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Escritorio 2- Silla giratoria 3- Sillas fijas 4- Computadoras 5- Teléfono 6- Impresora 7- Papelero
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>El área mínima para la oficina será de 3.0 x 3.0 relación con salud ambiental y planificación. $A=9.00\text{mts}^2$</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: El material debe ser de fácil limpieza, que no genere humedad; Resistente a la circulación moderada. Se propone como material adecuado el ladrillo cerámico de alta resistencia.</p> <p>Paredes: de material resistente y durable, flexible a modificarse, la textura debe ser de fácil limpieza.</p> <p>Se proponen división de melanina con estructura de aluminio.</p> <p>Cielo falso: El cielo falso tendrá una altura mínima de 3.0 m del NPT para evitar la sensación de aplastamiento y el material propuesto es loseta de fibra mineral con suspensión metálica.</p> <p>Ventanas: Estas serán de celosía de vidrio nevado color café para aprovechar la ventilación natural; con una repisa de 1.0 del NPT para procurar privacidad.</p> <p>Puertas: Las puertas deberán tener textura lisa, fabricadas con materiales de primera calidad, resistentes a un uso moderado, que no necesite de mantenimiento frecuente, se utilizaran puertas de forro doble de madera.</p>	

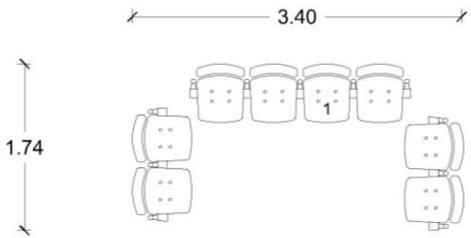
ZONA:ADMINISTRACION	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: AREA DE COPIAS.	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Área en el cual se sacan copias.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <p>1- Mostrador 2- Fotocopiadora 3- Papelero 4- Mesa para preparar papeles</p>
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>El área mínima para la oficina será de 3.0 x 2.25 m .debe tener una relación directa con el público. A=6.75mts²</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: El material debe ser de fácil limpieza, que no genere humedad; Resistente a la circulación moderada. Se propone como material adecuado el ladrillo cerámico de alta resistencia.</p> <p>Paredes: de material resistente y durable, flexible a modificarse, la textura debe ser de fácil limpieza. Se proponen división de melanina con estructura de aluminio.</p> <p>Cielo falso: El cielo falso tendrá una altura mínima de 3.0 m del NPT para evitar la sensación de aplastamiento y el material propuesto es loseta de fibra mineral con suspensión metálica.</p> <p>Ventanas: Estas serán de celosía de vidrio nevado color café para aprovechar la ventilación natural.</p> <p>Puertas: Las puertas deberán tener textura lisa, fabricadas con materiales de primera calidad, resistentes a un uso moderado, que no necesite de mantenimiento frecuente, se utilizaran puertas de forro doble de madera.</p>	

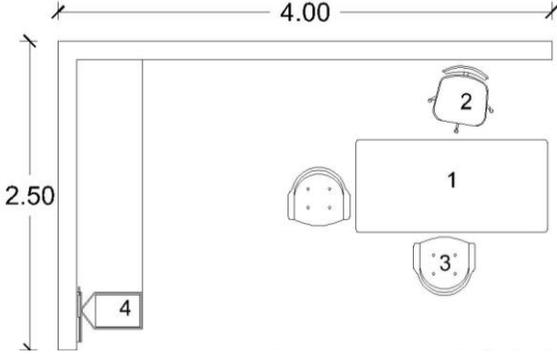
ZONA:ADMINISTRACION	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: BODEGA Y PAPELERIA	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Area destinada al almacenamiento de papel Para oficina y artículos de la misma.</p>	<p>MOBILIARIO</p>
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>El área mínima para la oficina será de 2.5m x 2.5 m .debe tener una relación directa con el público. A=6.25mts²</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: El material debe ser de fácil limpieza, que no genere humedad. Se propone como material adecuado el ladrillo cerámico de alta resistencia.</p> <p>Paredes: de material resistente y durable, flexible a modificarse, la textura debe ser de fácil limpieza. Se proponen división de melanina con estructura de aluminio.</p> <p>Cielo falso: El cielo falso tendrá una altura mínima de 3.0 m del NPT para evitar la sensación de aplastamiento y el material propuesto es loseta de fibra mineral con suspensión metálica.</p> <p>Ventanas: Estas serán de celosía de vidrio nevado color café para aprovechar la ventilación natural.</p> <p>Puertas: Las puertas deberán tener textura lisa, fabricadas con materiales de primera calidad, resistentes a un uso moderado, que no necesite de mantenimiento frecuente, se utilizaran puertas de forro doble de madera.</p>	

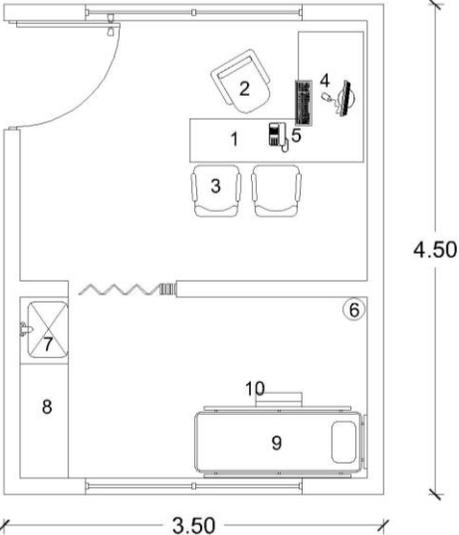
ZONA:ADMINISTRACION	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: AREA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PERSONAL	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Área en donde se realizan necesidades fisiológicas de la persona que labora en la Clínica Comunal.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <p>1- Inodoro 2- Lavamanos 3- Urinario 4- papelero</p>
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>El área mínima para la oficina será de 8.0m x 4.30m .debe tener una relación directa con la Administración y jefaturas. A=34.40mts²</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: El material debe ser de fácil limpieza, que no genere humedad; Resistente a la circulación moderada. Se propone como material adecuado el ladrillo cerámico de alta resistencia antideslizante.</p> <p>Paredes: de material resistente y durable, flexible a modificarse, la textura debe ser de fácil limpieza.se propone. Azulejo</p> <p>Cielo falso: El cielo falso tendrá una altura mínima de 3.0 m del NPT para evitar la sensación de aplastamiento y el material propuesto es loseta de fibra mineral con suspensión metálica.</p> <p>Ventanas: Estas serán de celosía de vidrio nevado color café para aprovechar la ventilación natural; con una repisa de 1.0 del NPT para procurar privacidad.</p> <p>Puertas: Las puertas deberán tener textura lisa, fabricadas con materiales de primera calidad, resistentes a un uso moderado, que no necesite de mantenimiento frecuente, se utilizaran puertas de forro doble de madera.</p>	

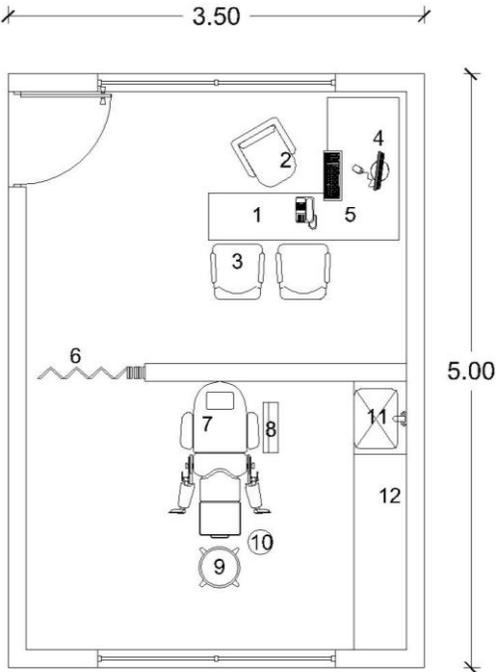
ZONA: ARCHIVO CLINICO	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: ARCHIVO CLINICO	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Área destinada al ordenamiento del historial médico de los pacientes, elaborar estadísticas y despacho de archivos que se usan a diario en la clínica.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Mostrador 2- Silla giratoria 3- Computadora 4- Estante metálico 5- teléfono 6- Papelero
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>Según el esquema estereotipo el área mínima para el archivo clínico es de 7.0m x 10 = 70. m². Esta área no tiene relación directa con el público ya que es el personal interno el que manipula los expedientes de los pacientes a través de un mostrador o ventanilla.</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: El material debe ser de fácil limpieza, que no genere humedad; Resistente a la circulación moderada. Se propone como material adecuado el ladrillo cerámico de alta resistencia.</p> <p>Paredes: de material resistente y durable, flexible a modificarse, la textura debe ser de fácil limpieza.</p> <p>Se proponen bloque de concreto</p> <p>Cielo falso: El cielo falso tendrá una altura mínima de 3.0 m del NPT para evitar la sensación de aplastamiento y el material propuesto es loseta de fibra mineral con suspensión metálica.</p> <p>Ventanas: Estas serán de celosía de vidrio nevado color café para aprovechar la ventilación natural; con una repisa de 1.0 del NPT para procurar privacidad.</p> <p>Puertas: Las puertas deberán tener textura lisa, fabricadas con materiales de primera calidad, resistentes a un uso moderado, que no necesite de mantenimiento frecuente, se utilizaran puertas de forro doble de madera.</p>	

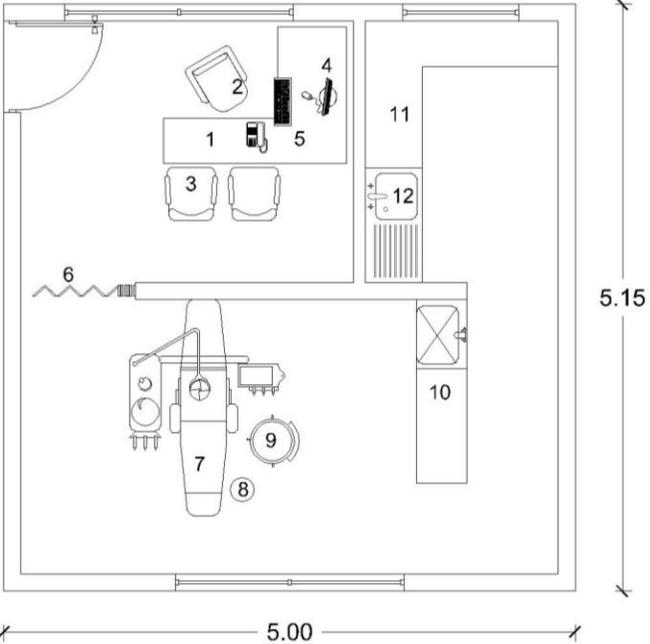
ZONA: CONSULTA EXTERNA	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: AREA DE ESPERA GENERAL	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Área de espera sin haber sido seleccionados los pacientes, para ser pasados a su consultorio respectivo.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <p>1- Sillas fijas 2- Televisor</p>
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>El área se determina en base a los consultorios, para el caso es 10 personas por consultorio. A=55.31 mts²</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: Debe ser de material resistente al tráfico alto, de fácil limpieza. Se recomienda piso cerámico de alta resistencia en tonos claros.</p> <p>Paredes: se propone: paredes de bloque de concreto en colores pasteles para crear ambientes agradables y frescos.</p> <p>Cielo falso: Este será ubicado a una altura de 3.0m como mínimo del NPT para evitar la sensación de aplastamiento en el espacio y para tener mayor circulación de aire. Se recomiendan las losetas de fibra mineral con suspensión metálica pintada al horno.</p>	

ZONA: CONSULTA EXTERNA	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: ESPERA CLASIFICADA	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Área de espera ya seleccionado en el área de preparación, para pasar a los diferentes consultorios dependiendo del caso.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <p>1- Sillas fijas 2- Televiso 3- Mesita para revistas</p>
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>El área se determina en base a los consultorios, para el caso es 8 personas por consultorio. A= 5.91mts²</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: Debe ser de material resistente al tráfico alto, de fácil limpieza. Se recomienda piso cerámico de alta resistencia en tonos claros.</p> <p>Paredes: se propone: paredes de bloque de concreto : podrán ser pintadas de gris o verde-azul claro combinadas con rosa o melocotón.</p> <p>Cielo falso: Este será ubicado a una altura de 3.0m como mínimo del NPT para evitar la sensación de aplastamiento en el espacio y para tener mayor circulación de aire. Se recomiendan las losetas de fibra mineral con suspensión metálica pintada al horno.</p>	

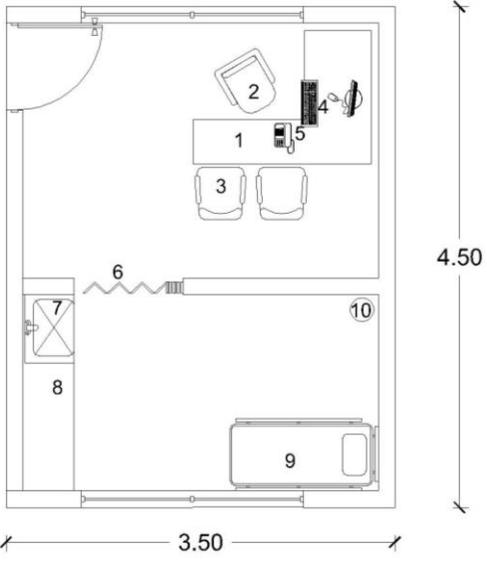
ZONA: CONSULTA EXTERNA	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: AREA DE PREPARACION DE PACIENTES	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Área para establecer control de consulta, tomar signos vitales, pesar, ordenar expedientes, llenar formas y recetas.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Escritorio 2- Silla giratoria 3- Silla fija 4- Bascula
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>Se determina que el área para este espacio es de 2.5x4.0 debe poseer relación directa con la sala de espera clasificada y estar cercano a los consultorios.</p> <p>A=10 mts²</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: Debe ser de material resistente al tráfico alto, de fácil limpieza. Se recomienda piso cerámico de alta resistencia en tonos claros.</p> <p>Paredes: Se recomienda que la textura de la pared sea lisa para facilitar su limpieza, los colores apropiados serán los colores suaves que contribuyan a la tranquilidad de los pacientes. Para las divisiones interiores es recomendable melanina con estructura de aluminio.</p> <p>Cielo falso: Este será ubicado a una altura de 3.0m como mínimo del NPT para evitar la sensación de aplastamiento en el espacio y para tener mayor circulación de aire. Se recomiendan las losetas de fibra mineral con suspensión metálica pintada al horno.</p>	 <p>Diagrama de planta que muestra un espacio rectangular con dimensiones 4.00 metros de ancho y 2.50 metros de alto. El espacio contiene un escritorio (1) con una silla giratoria (2) y una silla fija (3) frente a él. Una balanza (4) está ubicada en la esquina inferior izquierda.</p>

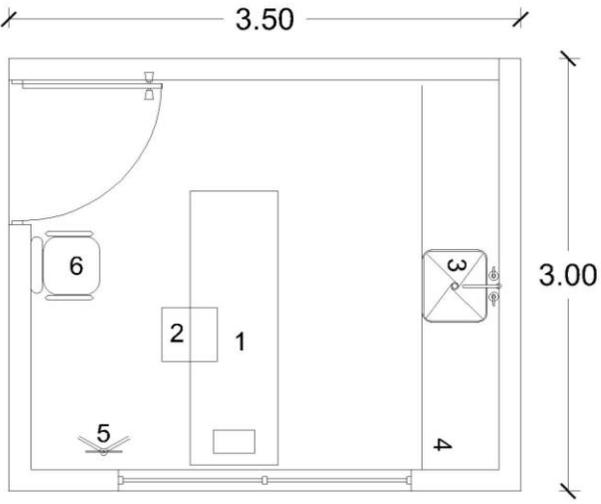
ZONA: CONSULTA EXTERNA	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: CONSULTORIO MEDICO FAMILIAR Y GENERAL	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Área para entrevista con el médico, examen físico y diagnóstico, sugerir tratamientos medicinas o referencias a otros centros de salud.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Escritorio 2- Silla giratoria 3- Silla para paciente 4- Computadora 5- Teléfono 6- Papelero 7- Lavamanos 8- Mesa para equipo medico 9- Canapé 10- Escalerilla de dos peldaños
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>Se recomienda que los consultorios tengan relación directa con las salas de espera clasificada y con la preparación de pacientes.</p> <p>Área mínima según estereotipo 4.5x 3.5 = 15.75mts²</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: Debe ser de material resistente al tráfico alto, de fácil limpieza. Se recomienda piso cerámico de alta resistencia en tonos claros.</p> <p>Paredes: Área privada con aislamiento acústico. Se recomienda que la textura de la pared sea lisa para facilitar su limpieza, las paredes se resuelven con matices suaves como, marfil, crema, rosa que crean ambientes refrescantes y ayuden a bajar los nervios o las angustias. Para las divisiones interiores es recomendable melanina con estructura de aluminio.</p> <p>Cielo falso: Este será ubicado a una altura de 3.0 como mínimo del NPT, para evitar la sensación de aplastamiento en el espacio y para tener mayor circulación de aire. El material empleado deberá ser losetas de fibra mineral con suspensión metálica pintada al horno</p> <p>Ventanas: Serán de celosía de vidrio para aprovecha la ventilación natural. Tendrán una altura de repisa de 1.8 m para lograr mayor privacidad en el espacio.</p> <p>Puertas: lisas y construidas con material resistente al uso constante a que estas son sometidas. Fáciles de limpiar e instalar; de poco mantenimiento.</p>	

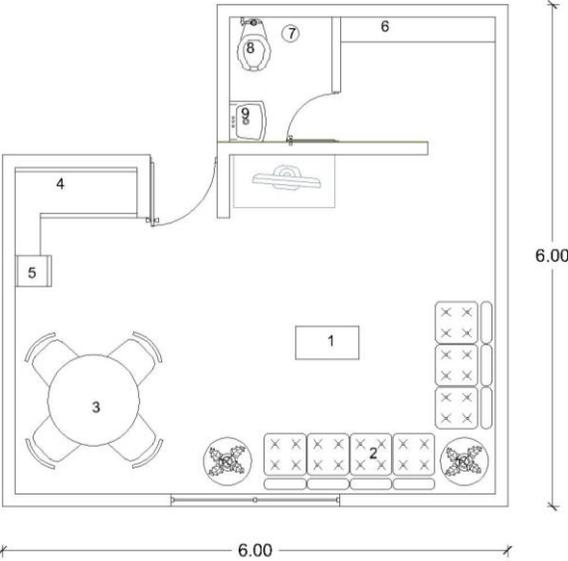
ZONA: CONSULTA EXTERNA	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: CONSULTORIO GINECOLOGICO	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Espacio destinado para la consulta médica de las enfermedades propias del sexo femenino y sus procesos naturales como embarazos y post-parto; diagnóstico y tratamiento de métodos para la planificación familiar.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Escritorio 2- Silla giratoria 3- Silla para paciente 4- Computadora 5- Teléfono 6- Puerta plegadiza 7- Mesa de exploración 8- Escalerilla 9- Banco giratorio 10- Basurero para desecho medico 11- Lavamanos 12- Mesa para equipo medico
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>Se debe considerar bloquear la visión al área de examen físico desde las áreas de espera y circulación próximas al consultorio, debe de poseer relación directa con la espera clasificada, evitar los cambios de nivel con la condición delicada de los pacientes. El área mínima del espacio es de $5.0 \times 3.50 = 17.50\text{mts}^2$</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: el material utilizado debe ser resistente al tráfico alto que permita ser aseado fácilmente. Se propone piso cerámico de alta resistencia en tonos claros.</p> <p>Paredes: El material debe garantizar el aislamiento acústico por tratarse de un área privada. Su limpieza y mantenimiento deben ser fáciles. Se recomiendan que en el área de exploración y examen sea cerámica, para una fácil desinfección.</p> <p>Cielo falso: Este será ubicado a una altura de 3.0 m como mínimo del NPT, para evitar la sensación de aplastamiento en el espacio y para tener mayor circulación de aire. Se recomiendan las losetas de fibra mineral y suspensión metálica pintada al horno.</p> <p>Ventanas: Serán de celosía de vidrio para aprovechar la ventilación e iluminación natural. Tendrán una altura mínima de repisa de 1.9m para lograr mayor privacidad en el espacio.</p> <p>Puertas: Lisas y fabricadas con material resistente al uso constante a que estas son sometidas, con cerraduras de</p>	

ZONA: CONSULTA EXTERNA	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: CONSULTORIO ODONTOLOGICO	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Espacio destinado para examinar, diagnosticar y tratar los trastornos de adultos y niños relacionados con la salud dental. Destinado también para guardar archivos dentales.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Escritorio 2- Silla giratoria 3- Silla para paciente 4- Computadora 5- Teléfono 6- Puerta plegadiza 7- Sillón odontológico 8- Basurero para desechos médicos 9- Banco giratorio 10- Lavamanos 11- Mueble 12- Lavamanos
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>El área estimada para este espacio es de 5.0m x 5.15m= 25.75mts². Debe tener relación directa con la espera clasificada y alejado de la consulta general para evitar el contagio de enfermedades a pacientes del consultorio dental.</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: Debe ser de material resistente al tráfico alto, de fácil limpieza. Se recomienda piso cerámico de alta resistencia en tonos claros.</p> <p>Paredes: Área privada con aislamiento acústico. Se recomienda que la textura de la pared sea lisa para facilitar su limpieza, los colores apropiados serán suaves que contribuyan a la tranquilidad de los pacientes.</p> <p>Cielo falso: Este será ubicado a una altura de 3.0 como mínimo del NPT, para evitar la sensación de aplastamiento en el espacio y para tener mayor circulación de aire. El material empleado deberá ser losetas de fibra mineral con suspensión metálica pintada al horno</p> <p>Ventanas: Serán de celosía de vidrio para aprovecha la ventilación natural. Tendrán una altura de repisa de 1.8 m para lograr mayor privacidad en el espacio.</p> <p>Puertas: lisas y construidas con material resistente al uso constante a que estas son sometidas. Fáciles de limpiar e instalar; de poco mantenimiento.</p>	

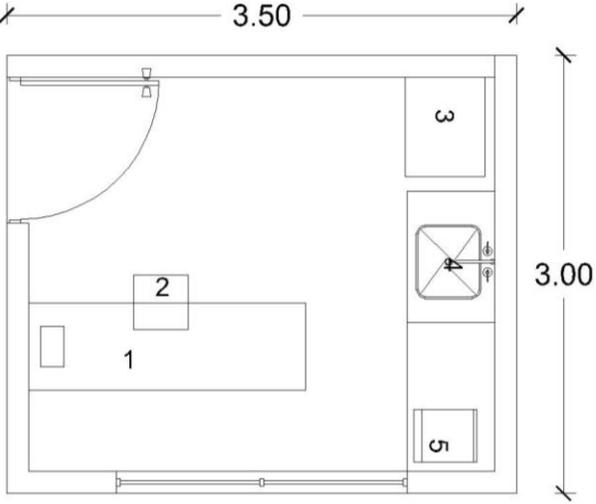
DESCRIPCION DEL ESPACIO: CONSULTORIO DE SALUD MENTAL	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Área destinada a la ayuda psicológica de los pacientes</p>	<p>MOBILIARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Escritorio 2- Silla giratoria 3- Silla para paciente 4- Computadora 5- Papelero 6- Mesa de centro 7- Sofá 8- Canapé
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>Se recomienda una área de 5.0x 4.0 =20 mts².</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: Debe ser de material resistente al tráfico alto, de fácil limpieza. Se recomienda piso cerámico de alta resistencia en tonos claros para la tranquilidad de los pacientes</p> <p>Paredes: Área privada con aislamiento acústico. Se recomienda que la textura de la pared sea lisa para facilitar su limpieza, el consultorio debe estar pintado con colores claros que reflejen la luz y brinden un ámbito cálido y amable para sus usuarios.</p> <p>Cielo falso: Este será ubicado a una altura de 3.0 como mínimo del NPT, para evitar la sensación de aplastamiento en el espacio y para tener mayor circulación de aire. El material empleado deberá ser losetas de fibra mineral con suspensión metálica pintada al horno</p> <p>Ventanas: Serán de celosía de vidrio para aprovecha la ventilación natural. Tendrán una altura de repisa de 1.8 m para lograr mayor privacidad en el espacio.</p> <p>Puertas: lisas y construidas con material resistente al uso constante a que estas son sometidas. Fáciles de limpiar e instalar; de poco mantenimiento.</p>	

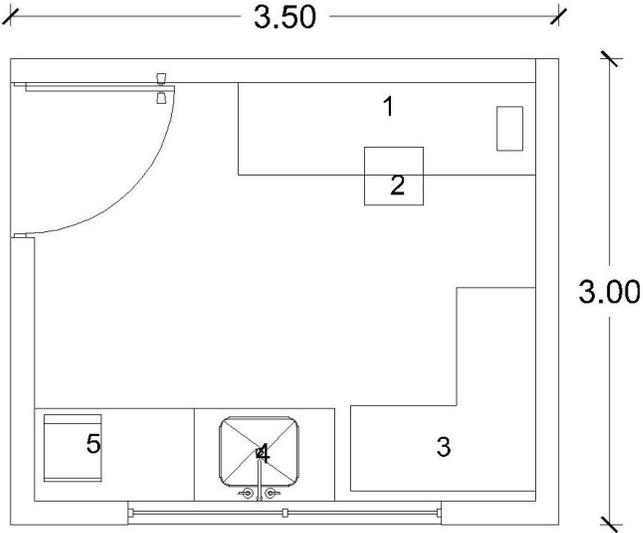
ZONA: CONSULTA EXTERNA	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: CONSULTORIO PEDIATRICO	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Espacio destinado para examinar, diagnosticar y tratar las enfermedades de los niños.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Escritorio 2- Silla giratoria 3- Silla para paciente 4- Computadora 5- Teléfono 6- Puerta plegadiza 7- Lavamanos 8- Mueble para medicamentos 9- Mesa pediátrica 10- Basurero para desechos médicos
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>El área estimada para este espacio es de 4.50m x 3.5m = 15.75 m². Debe tener relación directa con la espera clasificada.</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: Debe ser de material resistente al tráfico alto, de fácil limpieza. Se recomienda piso cerámico de alta resistencia en tonos claros.</p> <p>Paredes: Área privada con aislamiento acústico. Se recomienda que la textura de la pared sea lisa para facilitar su limpieza, La decoración de las paredes va desde el piso hasta la mitad de la pared, el niño mira a su altura, no hacia arriba. Las pinturas o calcomanías de las paredes deben ser dinámicas.</p> <p>Cielo falso: Este será ubicado a una altura de 3.0 como mínimo del NPT, para evitar la sensación de aplastamiento en el espacio y para tener mayor circulación de aire. El material empleado deberá ser losetas de fibra mineral con suspensión metálica pintada al horno</p> <p>Ventanas: Serán de celosía de vidrio para aprovecha la ventilación natural. Tendrán una altura de repisa de 1.8 m para lograr mayor privacidad en el espacio.</p> <p>Puertas: lisas y construidas con material resistente al uso constante a que estas son sometidas. Fáciles de limpiar e instalar; de poco mantenimiento.</p>	

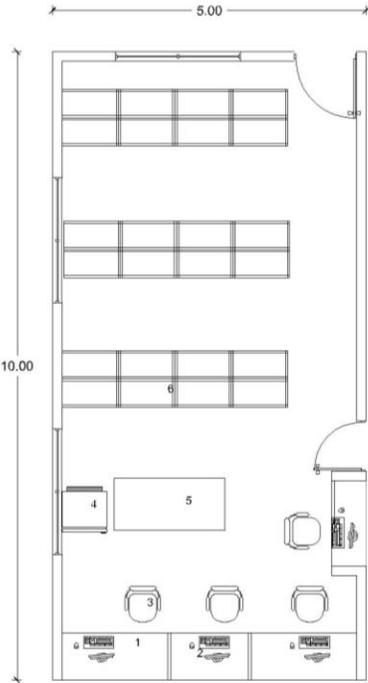
ZONA: CONSULTA EXTERNA	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: CONSULTORIO DE EMERGENCIA	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Área destinada a las emergencias que puedan surgir y que puedan ser atendidas en la clínica comunal</p>	<p>MOBILIARIO</p> <p>1-Camilla 2-Gradas 3-lavamanos 4-mueble para medicamentos 5-sueros 6-silla para acompañante</p>
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>Se recomienda que este cercana al área de ambulancia. Área mínima según estereotipo 3.0x 3.5 = 10.50mts²</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: Debe ser de material resistente al tráfico alto, de fácil limpieza. Se recomienda piso cerámico de alta resistencia en tonos claros.</p> <p>Paredes: Área privada con aislamiento acústico. Se recomienda que la textura de la pared sea lisa para facilitar su limpieza, las paredes se resuelven con matices suaves como, marfil, crema, rosa que crean ambientes refrescantes y ayuden a bajar los nervios o las angustias. Para las divisiones interiores es recomendable melanina con estructura de aluminio.</p> <p>Cielo falso: Este será ubicado a una altura de 3.0 como mínimo del NPT, para evitar la sensación de aplastamiento en el espacio y para tener mayor circulación de aire. El material empleado deberá ser losetas de fibra mineral con suspensión metálica pintada al horno</p> <p>Ventanas: Serán de celosía de vidrio para aprovecha la ventilación natural. Tendrán una altura de repisa de 1.8 m para lograr mayor privacidad en el espacio.</p> <p>Puertas: lisas y construidas con material resistente al uso constante a que estas son sometidas. Fáciles de limpiar e instalar; de poco mantenimiento.</p>	

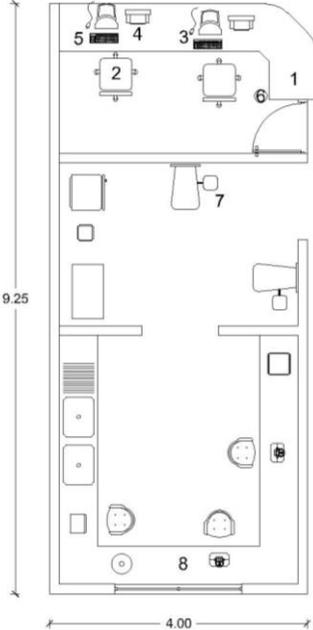
ZONA: CONSULTA EXTERNA	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: ESTAR DE ENFERMERIA	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Área en la cual se cambian de ropa las enfermeras, o descansan en periodos cortos Dependiendo del movimiento de la clínica.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Mesita 2- Mesa para comer 3- Sofá 4- Locke 5- Lavamanos 6- Inodoro 7- Basurero
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>El área mínima será de 6.0 m x 6.0 m A= 36.00mts²</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: El material debe ser de fácil limpieza, que no genere humedad; Resistente a la circulación moderada. Se propone como material adecuado el ladrillo cerámico de alta resistencia.</p> <p>Paredes: de material resistente y durable Se proponen división de melanina con estructura de aluminio.</p> <p>Cielo falso: El cielo falso tendrá una altura mínima de 3.0 m del NPT para evitar la sensación de aplastamiento y el material propuesto es loseta de fibra mineral con suspensión metálica.</p> <p>Ventanas: Estas serán de celosía de vidrio nevado color café para aprovechar la ventilación natural; con una repisa de 1.0 del NPT para procurar privacidad.</p> <p>Puertas: Las puertas deberán tener textura lisa, fabricadas con materiales de primera calidad, resistentes a un uso moderado, que no necesite de mantenimiento frecuente, se utilizaran puertas de forro doble de madera. Las chapas serán marca Yale.</p>	

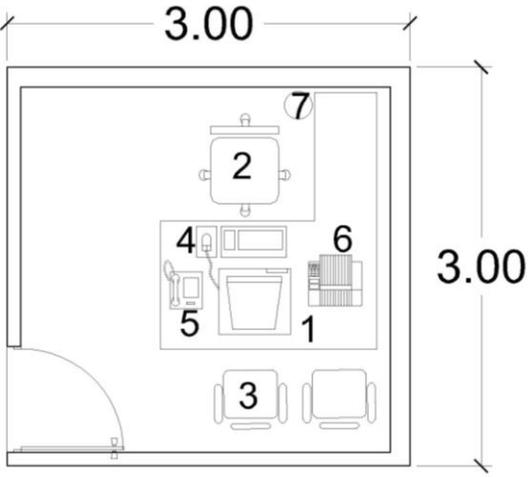
ZONA: CONSULTA EXTERNA	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: ESTAR DE DOCTORES	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Área en la cual se cambian de ropa las enfermeras, o descansan en periodos cortos Dependiendo del movimiento de la clínica.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <p>1-Mesita 2-Mesa para comer 3-Sofá 4-Locke 5-Lavamanos 6-Inodoro 7-Basurero 8-refri</p>
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>El área mínima será de 6.70m x 6.45m A= 43.21mts²</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: El material debe ser de fácil limpieza, que no genere humedad; Resistente a la circulación moderada. Se propone como material adecuado el ladrillo cerámico de alta resistencia.</p> <p>Paredes: de material resistente y durable</p> <p>Cielo falso: El cielo falso tendrá una altura mínima de 3.0 m del NPT para evitar la sensación de aplastamiento y el material propuesto es loseta de fibra mineral con suspensión metálica.</p> <p>Ventanas: Estas serán de celosía de vidrio nevado color café para aprovechar la ventilación natural; con una repisa de 1.0 del NPT para procurar privacidad.</p> <p>Puertas: Las puertas deberán tener textura lisa, fabricadas con materiales de primera calidad, resistentes a un uso moderado, que no necesite de mantenimiento frecuente, se utilizaran puertas de forro doble de madera. Las chapas serán marca Yale.</p>	

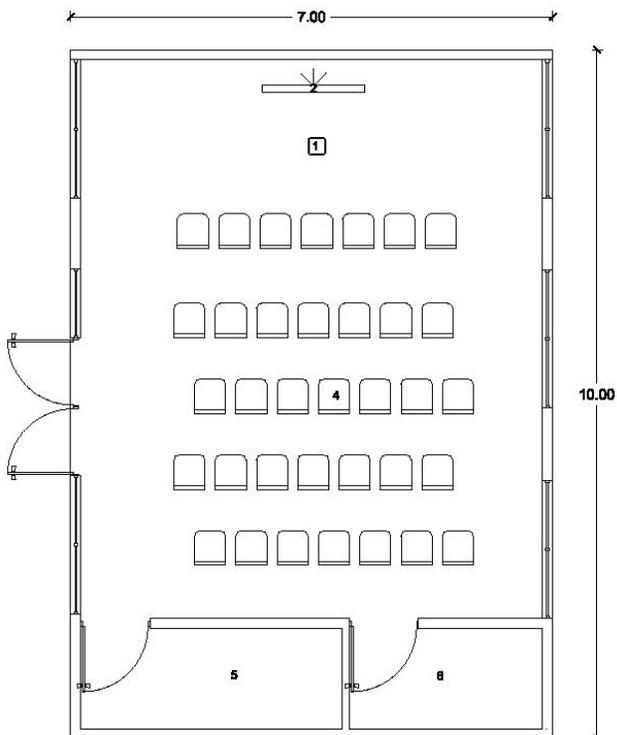
ZONA: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: AREA DE CURACIONES	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Dar seguimiento de curación a pacientes con heridas que necesiten seguimiento. Con medicamentos y utensilios adecuados.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Camilla 2- Escalera 3- Carro para curaciones 4- Lavamanos 5- Refrigeradora 6- Basurero para desechos médicos
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>Según el esquema de distribución mostrado, el área mínima de este espacio es de 3.50 x 3.00 m =10.50 m². Se ubicara cercano al acceso para disminuir la circulación del paciente que solo necesita este tratamiento.</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Paredes: La textura de las paredes será preferiblemente lisa para facilitar su limpieza y mantenimiento. Los colores serán tonos suaves que transmitan tranquilidad, se recomienda celeste y/o verde.</p> <p>Piso: Deberá ser resistente al tráfico alto, fácil de limpiar</p> <p>Cielo falso: Este será ubicado a una altura de 3.0m como mínimo del NPT para evitar la sensación de aplastamiento y tener mayor circulación de aire, mejorando así el ambiente interno. El material a utilizar será losetas de fibrocemento con suspensión de aluminio.</p> <p>Puerta: El material con que estén diseñadas será resistente y con cerraduras de primera calidad para que resistan el uso al que serán sometidas.</p> <p>Ventanas: La ventanería tendrá una repisa de 1.8 m para tener mayor privacidad y se recomienda usar celosía de vidrio y manguetería de aluminio.</p>	 <p>The diagram shows a floor plan of a treatment room. The overall dimensions are 3.50 meters in width and 3.00 meters in depth. The room contains several pieces of furniture and equipment: a gurney (1) and a table (2) are positioned on the left side. A cart (3) is located on the right side. A sink (4) and a refrigerator (5) are also on the right side. A door is shown on the right wall, and a window is on the left wall. The room is numbered 10 in the bottom right corner.</p>

ZONA: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: VACUNACION	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Esta área se utilizara regular y sistemáticamente en individuos y grupos electivos, los cuales pueden ser adultos o niños, y según técnicas señaladas en manuales y normas para prevenir enfermedades</p>	<p>MOBILIARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Camilla 2- Escalera 3- Mueble para utensilios 4- Lavamanos 5- Refrigeradora
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>El área a utilizar según el esquema es de 3.50 m x 3.00 m =10.50 m².</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Paredes: La textura de las paredes será preferiblemente lisa para facilitar su limpieza y mantenimiento. Se recomienda la división de melanina con estructura de aluminio para interiores y las paredes exteriores de bloque de concreto afinado y pintado de colores suaves, para dar tranquilidad al paciente.</p> <p>Piso: El piso deberá ser resistente al tráfico alto, fácil de limpiar e instalar. Se propone como material adecuado cerámica de alta resistencia.</p> <p>Cielo falso: Este será ubicado a una altura de 3.0 m del NPT. Se recomienda el uso de losetas de fibra mineral con suspensión metálica.</p> <p>Puertas: Las puertas deberán tener textura lisa, deberán ser de material resistente y de primera calidad, para que soporte el uso a las que se someterán. Se recomienda el mismo material que las divisiones interiores: Melanina con estructura de aluminio.</p>	

ZONA: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: FARMACIA	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Esta es un área destinada al almacenamiento y entrega de medicamento para os pacientes a quienes les ha sido prescritas medicina. Se consideran instalaciones especiales con aire acondicionado para el mantenimiento de los medicamentos.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Escritorio 2- Computadora 3- Silla 4- Refrigeradora 5- Mesa de preparación de medicinas 6- estantes
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>La ubicación conveniente es conectando Con el vestíbulo ppal. Para que las medicinas prescritas puedan ser obtenidas tanto por los pacientes que han pasado consulta como por los que vienen de la calle. La farmacia también deberá tener relación con el área de carga y descarga destinada para los proveedores de medicamentos. A=50mts²</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Paredes: La textura de las paredes será preferiblemente lisa para facilitar su limpieza y mantenimiento. Con paredes de bloque de concreto para proporcionar mayor seguridad. Con enchape de azulejo a 1.60 m del NPT.</p> <p>Piso: Deberá ser resistente al tráfico alto, fácil de limpiar e instalar; y accesible al lugar. Se recomienda piso cerámico de alta resistencia.</p> <p>Cielo falso: Este será ubicado a una altura de 3.0 m como mínimo del NPT. Se recomiendan las losetas de fibra mineral con suspensión metálica pintada al horno.</p> <p>Puerta: El diseño de esta deberá ofrecer amplia seguridad para evitar saqueo de medicamentos. No es conveniente más de 2 puertas en el espacio. Se recomienda que sean de metal.</p> <p>Ventanas: Las ventanas se colocaran con repisa de 1.8 m y serán de vidrio fijo, para evitar que se escape el aire acondicionado.</p>	

ZONA: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: LABORATORIO CLINICO	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Área destinada a la recepción, toma y análisis de muestra de los pacientes.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Escritorio 2- silla 3- Computadora 4- Impresora 5- papelerero 6- Toma de muestras 7- Análisis de muestras
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>La ubicación del laboratorio es cercana a los consultorios, con una área de 4.0x9.25 =37mts² aproximadamente</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Paredes: La textura de las paredes será preferiblemente lisa para facilitar su limpieza y mantenimiento. Su pintura de tonos suaves. Con paredes de bloque de concreto para proporcionar mayor seguridad. Con enchape de azulejo a 1.60 m del NPT.</p> <p>Piso: Deberá ser resistente al tráfico alto, fácil de limpiar e instalar; y accesible al lugar. Se recomienda piso cerámico de alta resistencia.</p> <p>Cielo falso: Este será ubicado a una altura de 3.0 m como mínimo del NPT. Se recomiendan las losetas de fibra mineral con suspensión metálica pintada al horno.</p> <p>Puerta: El diseño de esta deberá ofrecer amplia seguridad para evitar saqueo de medicamentos. No es conveniente más de 2 puertas en el espacio. Se recomienda que sean de metal.</p> <p>Ventanas: Las ventanas se colocaran con repisa de 1.8 m y serán de vidrio fijo, para evitar que se escape el aire acondicionado.</p>	

ZONA: MEDICINA PREVENTIVA	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: OFICINA DE PROMOCION PARA LA SALUD SANEAMIENTO AMBIENTAL.	
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD. Espacio destinado a la planificación, para el control de la demografía de la población	<p style="text-align: center;">MOBILIARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- Escritorio 2- Silla giratoria 3- Sillas fijas 4- Computadoras 5- Teléfono 6- Impresora 7- Papelero
DESCRIPCION DEL ESPACIO. Espacio con mucha privacidad para el paciente con una área mínima de 9.00mtrs ²	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: El material deberá ser resistente al tráfico moderado, que sea fácil de limpiar e instalar; de colores claros. Se propone como material adecuado el ladrillo cerámico de alta resistencia.</p> <p>Paredes: De material resistente, durable, flexible a modificarse, accesible al lugar, de textura lisa y de fácil limpieza, colores suaves o pasteles. Se proponen divisiones con forro de melanina y estructura de aluminio para los interiores.</p> <p>Cielo falso: Deberá ubicarse a una altura mínima de 3.0 m del NPT. El material propuesto es fibra mineral con suspensión Metálica pintada al horno.</p> <p>Ventanas: Aprovechamiento de ventilación e iluminación natural. Se recomienda celosía de vidrio café y manguetería de aluminio.</p> <p>Puertas: La textura de las puertas deberá ser lisa, fabricadas con materiales de primera calidad que resistan el maltrato y el uso frecuente a que serán sometidas. Se recomienda el material de las divisiones anteriores.</p>	

ZONA: MEDICINA PREVENTIVA	SUB-ZONA
DESCRIPCION DEL ESPACIO: USOS MULTIPLES	
<p>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Área para realizar reuniones de trabajo, organizar trabajo en equipo, discutir temas, exposiciones y guardar equipo de exposiciones.</p>	<p>MOBILIARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Mesa 2- Mesa para proyector 3- Pantalla 4- Silla fija 5- Bodega de mobiliario 6- Bodega de equipo
<p>DESCRIPCION DEL ESPACIO</p> <p>El área mínima del salón de reunión Será de 10.0m x 7.0 m .Debe tener relación indirecta con el área del público, estar cercano a la dirección.</p> <p>$A=70.00\text{mtr}^2$</p>	
<p>ACABADOS</p> <p>Piso: El material deberá ser resistente al tráfico moderado. El ladrillo cerámico de alta resistencia.</p> <p>Paredes: De material resistente, durable, flexible a modificarse, accesible al lugar, de textura lisa y de fácil limpieza.</p> <p>Cielo falso: Deberá ubicarse a una altura mínima de 3.0 m del NPT. El material propuesto es fibra mineral con suspensión Metálica pintada al horno.</p> <p>Ventanas: Aprovechamiento de ventilación e iluminación natural. Se recomienda celosía de vidrio café y manguetería de aluminio.</p> <p>Puertas: La textura de las puertas deberá ser lisa, fabricadas con materiales de primera calidad que resistan el maltrato y el uso frecuente a que serán sometidas.</p>	

3.4. PROGRAMA ARQUITECTONICO.

A continuación, se presenta el programa arquitectónico de la clínica comunal, este programa es fundamentado en la investigación realizada, con el fin de dar solución a las necesidades espaciales Acordes a las diferentes normativas que rigen los espacios que se brindan en el centro de salud.

En el programa arquitectónico, se presentan las zonas, los diferentes espacios que los conforman, las características cualitativas de cada uno de esos espacios que en su totalidad conforman el presente anteproyecto.

PROGRAMA ARQUITECTONICO

AREA	ESPACIO	ILUMINACION		VENTILACION		PISO		PAREDES		VENTANAS		TECHO		FRECUENCIA DE USO	INSTALACIONES ESPECIALES	RELACION CON OTROS ESPACIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANTIDAD DE ESPACIOS	AREA TOTAL
		NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	MATERIAL	COLOR	MATERIAL	COLOR	MATERIAL	COLOR	MATERIAL	COLOR						
A														PERMANENTE					mis
D	VESTIBULO	✓	✓	✓	✓	ceramica de alta resistencia	beige	bloque de concreto en colores claros	repellado afinado y pintado amarillo crema	celosia de vidrio, marco de aluminio	café liso	loseta de fibrocemento con suspension de aluminio	blanco	✓	administracion, direccion	mostrador, silla giratoria computadora, impresora telefono y papalero	1	3.0x3.0	24.0mis ²
M																			
I	RECEPCION	✓	✓	✓	✓	ceramica de alta resistencia	beige	division de mediania con estructura de aluminio	repellado afinado y pintado amarillo crema	celosia de vidrio, marco de aluminio	café liso	loseta de fibrocemento con suspension de aluminio	blanco	✓	sala de espera, oficinas	mostrador, silla giratoria computadora, impresora telefono y papalero	1	2.50x2.25	5.62mis ²
N																			
I	SALA DE ESPERA DE VISITAS	✓	✓	✓	✓	ceramica de alta resistencia	beige	division de mediania con estructura de aluminio		celosia de vidrio, marco de aluminio	café liso	loseta de fibrocemento con suspension de aluminio	blanco	✓	recepcion archivo, farmacia	sillas, mesas	1	3.40x1.74	5.91mis ²
S																			
R	SALA DE REUNIONES	✓	✓	✓	✓	ceramica de alta resistencia	beige	division de mediania con estructura de aluminio		celosia de vidrio, marco de aluminio	café liso	loseta de fibrocemento con suspension de aluminio	blanco	✓	direccion, demas oficinas	sillas, mesas	1	5.00x4.00	20.00mis ²
A																			
R	OFICINA DEL DIRECTOR	✓	✓	✓	✓	ceramica de alta resistencia		division de mediania con estructura de aluminio		celosia de vidrio, marco de aluminio	café liso	loseta de fibrocemento con suspension de aluminio	blanco	✓	sala de reuniones, salon de usos multiples	escritorio, silla giratoria sillas, fijas computadoras telefono, impresora, fax, archivos, librero, mesa de reuniones, papalero.	1	6.00x4.00	24.00mis ²
C																			
I	ADMINISTRACION	✓	✓	✓	✓	ceramica antidesisante de alto trafico	beige	bloque de concreto	repellado afinado y pintado amarillo crema	celosia de vidrio, marco de aluminio	café liso	loseta de fibrocemento con suspension de aluminio	blanco	✓	secretaria, jefe area de la clinica comunal	escritorio, silla giratoria sillas, fijas computadoras telefono, impresora, fax, archivos, papalero	1	3.50x3.75	*3.50mis ²
O																			
I	CONTABILIDAD	✓	✓	✓	✓	ceramica antidesisante de alto trafico	beige	bloque de concreto	repellado afinado y pintado amarillo crema	celosia de vidrio, marco de aluminio	café liso	loseta de fibrocemento con suspension de aluminio	blanco	✓	administracion, direccion de la clinica comunal	escritorio, silla giratoria sillas, fijas computadoras telefono, impresora, fax, archivos, papalero	1	3.50x3.60	*2.96mis ²
O																			
N	TRABAJO SOCIAL	✓	✓	✓	✓	ceramica antidesisante de alto trafico	beige	bloque de concreto	repellado afinado y pintado blanco	celosia de vidrio, marco de aluminio	café liso	loseta de fibrocemento con suspension de aluminio	blanco	✓	salud ambiental y planificacion	escritorio, silla giratoria sillas, fijas computadoras telefono, impresora, papalero	1	3.00x3.00	9.00mis ²

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

AREA	ESPACIO	ILUMINACION	VENTILACION	PISO	PAREDES	VENIANAS	ILCCHO	FRECUENCIA DE USO	INS/ALACIONES ESPECIALES	RELACION CON OTROS ESPACIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANTIDAD DE ESPACIOS	AREA TOTAL
CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIO MEDICO FAMILIAR	✓	✓	ceramica antideslizante de alto trafico	division de melanina con estructura de aluminio	celosia de vidrio, marco de aluminio	café liso loseta de fibrocemento con suspension de aluminio	✓		sala de espera clasificada	Escritorio, silla, canape, anaquel, basurero, plegadisa, inodoro lavamanos.	1	4.50x3.50 15.75ms ²
	CONSULTORIO MEDICO GENERAL	✓	✓	ceramica antideslizante de alto trafico	division de melanina con estructura de aluminio	celosia de vidrio, marco de aluminio	café liso loseta de fibrocemento con suspension de aluminio	✓		sala de espera clasificada	Escritorio, silla, canape, anaquel, basurero, plegadisa, inodoro lavamanos.	2	4.50x3.50 15.75ms ²
	CONSULTORIO GINECOLOGICO	✓	✓	ceramica antideslizante de alto trafico	azulejo	celosia de vidrio, marco de aluminio	café liso loseta de fibrocemento con suspension de aluminio	✓		sala de espera clasificada	Escritorio, silla, canape, anaquel, basurero, plegadisa, inodoro, lampara de pie lavamanos.	1	5.00x3.50 17.50ms ²
	CONSULTORIO ODONTOLOGICO	✓	✓	ceramica antideslizante de alto trafico	bloque de concreto	repallado añilado y pintado crema	café liso loseta de fibrocemento con suspension de aluminio	✓	compresor de aire	sala de espera clasificada	Escritorio, silla, canape, anaquel, basurero, plegadisa, inodoro, lampara de pie lavamanos.	1	5.00x4.15 20.75ms ²
	CONSULTORIO SALUD MENTAL	✓	✓	ceramica antideslizante de alto trafico	division de melanina con estructura de aluminio	celosia de vidrio, marco de aluminio	café liso loseta de fibrocemento con suspension de aluminio	✓		sala de espera clasificada	Escritorio, silla, canape, papelerero, mesa de canto	1	5.00x4.00 20.00ms ²
	CONSULTORIO PEDIATRICO	✓	✓	ceramica antideslizante de alto trafico	bloque de concreto	repallado añilado y pintado crema	café liso loseta de fibrocemento con suspension de aluminio	✓		sala de espera clasificada	Escritorio, silla, giratoria silla para padena, computadora, telefono, puer-ta plegadisa, lava, mueble para med., mesa pedla	1	4.50x3.50 15.75ms ²
	CONSULTORIO DE EMERGENCIA	✓	✓	ceramica antideslizante de alto trafico	division de melanina con estructura de aluminio	celosia de vidrio, marco de aluminio	café liso loseta de fibrocemento con suspension de aluminio	✓		consultorios	camilla, gradas, lavamanos, mueble para medicam-entos, sueros, silla.	1	3.50x3.00 10.50ms ²
	STAR DE ENFERMERAS	✓	✓	ceramica antideslizante de alto trafico	division de melanina con estructura de aluminio	celosia de vidrio, marco de aluminio	café liso loseta de fibrocemento con suspension de aluminio	✓		preparacion de pacientes	mesita, mesa para comer sofa, lockers, lavamanos inodoro, basurero.	1	6.00x6.00 36.00ms ²
	STAR DE MEDICOS	✓	✓	ceramica antideslizante de alto trafico	division de melanina con estructura de aluminio	celosia de vidrio, marco de aluminio	café liso loseta de fibrocemento con suspension de aluminio	✓		consultorios	mesita, mesa para comer sofa, lockers, lavamanos inodoro, basurero.	1	6.70x6.45 43.21ms ²

PROGRAMA ARQUITECTONICO

AREA	ESPACIO	ILUMINACION	VENTILACION	PISO	PARED/S	VENIANAS			ILCHO	FRECUENCIA DE USO	INSALACIONES ESPECIALES	RELACION CON OTROS ESPACIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANTIDAD DE ESPACIOS	AREA TOTAL	
						café liso	loseta de fibrocemento con suspensión de aluminio	blanco							4.50x3.50	15.75mts ²
CONSULTORIO MEDICO FAMILIAR	CONSULTORIO MEDICO FAMILIAR	✓	✓	cerámica antidestisante de alto tráfico	division de melanira con estructura de aluminio	selosia de vidrio, marco de aluminio	café liso	loseta de fibrocemento con suspensión de aluminio	blanco	✓		sala de espera clasificada	Escritorio, silla canape, anaqueil basurero, puerta plegadisa, inodoro, lavamanos.	1	4.50x3.50	15.75mts ²
	CONSULTORIO MEDICO GENERAL	✓	✓	cerámica antidestisante de alto tráfico	division de melanira con estructura de aluminio	selosia de vidrio, marco de aluminio	café liso	loseta de fibrocemento con suspensión de aluminio	blanco	✓		sala de espera clasificada	Escritorio, silla canape, anaqueil basurero, puerta plegadisa, inodoro, lavamanos.	2	4.50x3.50	15.75mts ²
	CONSULTORIO GINECOLOGICO	✓	✓	cerámica antidestisante de alto tráfico	azulejo	selosia de vidrio, marco de aluminio	café liso	loseta de fibrocemento con suspensión de aluminio	blanco	✓		sala de espera clasificada	Escritorio, silla canape, anaqueil basurero, puerta plegadisa, inodoro, lampara de pie lavamanos.	1	5.00x3.50	17.50mts ²
	CONSULTORIO ODONTOLOGICO	✓	✓	cerámica antidestisante de alto tráfico	bloque de concreto	repelido, afinado y pulido amañillo crema	café liso	loseta de fibrocemento con suspensión de aluminio	blanco	✓	compresor de aire	sala de espera clasificada	Escritorio, silla canape, anaqueil basurero, puerta plegadisa, inodoro, lampara de pie lavamanos.	1	5.00x3.50	25.75mts ²
	CONSULTORIO SALUD MENTAL	✓	✓	cerámica antidestisante de alto tráfico	division de melanira con estructura de aluminio	selosia de vidrio, marco de aluminio	café liso	loseta de fibrocemento con suspensión de aluminio	blanco	✓		sala de espera clasificada	Escritorio, silla canape, papetero, mesa de centro	1	5.00x4.00	20.00mts ²
	CONSULTORIO PEDIATRICO	✓	✓	cerámica antidestisante de alto tráfico	bloque de concreto	repelido, afinado y pulido amañillo crema	café liso	loseta de fibrocemento con suspensión de aluminio	blanco	✓		sala de espera clasificada	Escritorio, silla giratoria silla para paciente, computadora, telefono, puerta plegadisa, lava, mueble para med., mesa pedia.	1	4.50x3.50	15.75mts ²
	CONSULTORIO DE EMERGENCIA	✓	✓	cerámica antidestisante de alto tráfico	division de melanira con estructura de aluminio	selosia de vidrio, marco de aluminio	café liso	loseta de fibrocemento con suspensión de aluminio	blanco	✓		consultorios	camilla, gradas, lavamanos, mueble para medicarmentos, sillas.	1	3.50x3.00	10.50mts ²
	STAR DE ENFERMERAS	✓	✓	cerámica antidestisante de alto tráfico	division de melanira con estructura de aluminio	selosia de vidrio, marco de aluminio	café liso	loseta de fibrocemento con suspensión de aluminio	blanco	✓		preparacion de pacientes	mesa, mesa para comer sofa, lockers, lavamanos inodoro, basurero.	1	6.00x6.00	36.00mts ²
	STAR DE MEDICOS	✓	✓	cerámica antidestisante de alto tráfico	division de melanira con estructura de aluminio	selosia de vidrio, marco de aluminio	café liso	loseta de fibrocemento con suspensión de aluminio	blanco	✓		consultorios	mesa, mesa para comer sofa, lockers, lavamanos inodoro, basurero.	1	6.70x6.45	43.21mts ²

C O N S U L T A E X T E R N A

PROGRAMA ARQUITECTONICO

AREA	ESPACIO	ILUMINACION	VENTILACION	PISO	PAREDES	VENTANAS	TECHO	FRECUENCIA DE USO	INSTALACIONES ESPECIALES	RELACION CON OTROS ESPACIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	CANTIDAD DE ESPACIOS	AREA TOTAL
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	VACUNACION	✓	✓	ceramica antidisipante de alto trafico	bloque de concreto	celosia de vidrio marco de aluminio repellido afinado y pintado amarillo crema	losia de fibrocemento con suspension de aluminio blanco	✓		sala de espera	estante, canapé, fregadero refrigeradora, carro para curaciones	1	3.0x3.50 10.50mis ²
	REHIDRATACION ORAL	✓	✓	ceramica antidisipante de alto trafico	bloque de concreto	celosia de vidrio marco de aluminio repellido afinado y pintado amarillo crema	losia de fibrocemento con suspension de aluminio blanco	✓		sala de espera	estante, canapé, fregadero	1	3.0x3.50 10.50mis ²
	AREA DE CURACIONES	✓	✓	ceramica antidisipante de alto trafico	bloque de concreto	celosia de vidrio marco de aluminio repellido afinado y pintado amarillo crema	losia de fibrocemento con suspension de aluminio blanco	✓		sala de espera	estante, canapé, fregadero carro para curaciones	1	3.0x3.50 10.50mis ²
ARCHIVO CLINICO	FARMACIA	✓	✓	ceramica antidisipante de alto trafico	bloque de concreto	celosia de vidrio marco de aluminio repellido afinado y pintado amarillo crema	losia de fibrocemento con suspension de aluminio blanco	✓		sala de espera	mostrador, banco, anaquel refrigerador, silla archivo, escritorio.	1	10.00x5.00 50.00mis ²
	LABORATORIO CLINICO	✓	✓	ceramica antidisipante de alto trafico	bloque de concreto	celosia de vidrio marco de aluminio repellido afinado y pintado amarillo crema	losia de fibrocemento con suspension de aluminio blanco	✓		sala de espera consultorios	escritorio, silla, computadora, impresora papeleria, tome de muestras, analisis de muestras.	1	4.0x9.25 37.00mis ²
	ARCHIVO CLINICO	✓	✓	ceramica antidisipante de alto trafico	bloque de concreto	celosia de vidrio marco de aluminio repellido afinado y pintado amarillo crema	losia de fibrocemento con suspension de aluminio blanco	✓		con el publico	mostrador, silla giratoria computadora, estante metalico, telefono, papeleria.	1	10.0x7.0 70.00mis ²
MEDICINA PREVENTIVA	PROMOCION PARA LA SALUD	✓	✓	ceramica antidisipante de alto trafico	division de melanina con estructura de aluminio	celosia de vidrio marco de aluminio	losia de fibrocemento con suspension de aluminio blanco	✓		usos multiples	escritorio, silla giratoria, silla fija, computadora telefono, impresora y papeleria	1	3.0x3.0 9.00mis ²
	USOS MULTIPLES	✓	✓	ceramica antidisipante de alto trafico	division de melanina con estructura de aluminio	celosia de vidrio marco de aluminio	losia de fibrocemento con suspension de aluminio blanco	✓		promocion para la salud	sillas, proyector	1	10.0x7.0 70.00mis ²
AREA COMPLEMENTARIA	AREA COMPLEMENTARIA												40.0x20.0 800.00mis ²
													1450.00mis ²

3.5 ZONIFICACION

Al referirse a la zonificación se entenderá por el modelo de diseño que representa la primera aproximación espacial del conjunto arquitectónico, el cual representa la primera proximidad al conjunto de zonas, que estarán sujetas a una serie de etapas de diseño sucesivas las cuales se verán sujetas a evaluaciones a medida que el proyecto se vaya realizando.

Los criterios siguientes establecerán las evaluaciones de las alternativas de zonificación, este proceso determinará la alternativa mejor con respecto al diseño en conjunto, se entenderá por alternativa mejor aquella que cumpla con la mayoría de requerimientos físicos, espaciales, ambientales y psico-sociales del proyecto.

En este proceso de zonificación, el fin principal es el de establecer una adecuada relación de espacios, de tal manera que los usuarios y las personas que laboren puedan desarrollar sus actividades y se desenvuelvan de la mejor manera.

3.5.1 CRITERIOS DE ZONIFICACION

En la es cogitación de la alternativa de zonificación más adecuada para la clínica comunal, se establecen los siguientes criterios:

- Topografía: Es la ubicación superficial relativa de los accidentes del terreno, que produce niveles alternos en la configuración natural de la superficie, Aprovechando los desniveles del terreno para crear un diseño dinámico, integrado a la naturaleza propia del lugar.
- Accesibilidad: Es la función de comunicar o conectar adecuadamente los accesos vehiculares como el peatonal, a los diferentes espacios sin interrumpir las actividades de las zonas que lo integran.
- Fácil identificación: Es la facilidad que tendrán los peatones para identificar el proyecto de la clínica comunal.
- Orientación: Que la orientación de los edificios responda al aprovechamiento de iluminación y ventilación natural.
- Integración: Que las zonas tengan a su alrededor, otras zona en coherencia con sus actividades internas.
- Funcionalidad: Es la relación adecuada y organizada de agrupar las diversas áreas según el tipo de actividad y función a realizar de manera que no interfiera unas con otra, en las cuales se busca se adapte de acuerdo al vínculo que existe entre este y el usuario.

En base a los criterios establecidos anteriormente se generan una matriz, a partir de 3 propuestas de zonificación previamente establecidas, se utilizarán rangos del 1 al 10 bajo la determinante de que cumpla o no cumpla con los criterios aplicado a cada macro zona del anteproyecto, esto con el fin de escoger la mejor propuesta, es decir aquella que obtenga el mayor puntaje en el cumplimiento de los criterios. La cual será retroalimentada tomando en cuenta los aspectos positivos de las otras dos propuestas y durante todo el proceso de diseño.

Cuadro 14 Escogitación del terreno

No	AREA	VARIABLE	CUMPLE	Z-1	CUMPLE	Z-2	CUMPLE	Z-3
			NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	
1	AREA CLINICA	TOPOGRAFIA PLANA	CUMPLE	7	CUMPLE	4	CUMPLE	9
		ACCESIBILIDAD VEHICULAR	NO CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
		ACCESIBILIDAD PEATONAL	CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
		FACIL IDENTIFICACION	CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
		ORIENTACION	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		INTEGRACION	NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	
		FUNCIONALIDAD	CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
2	AREA DE ADMINISTRACION	TOPOGRAFIA PLANA	CUMPLE	6	CUMPLE	4	CUMPLE	8
		ACCESIBILIDAD VEHICULAR	NO CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
		ACCESIBILIDAD PEATONAL	NO CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
		FACIL IDENTIFICACION	CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
		ORIENTACION	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		INTEGRACION	NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	
		FUNCIONALIDAD	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	
3	AREA COMPLEMENTARIA	TOPOGRAFIA PLANA	NO CUMPLE	5	CUMPLE	4	CUMPLE	8
		ACCESIBILIDAD VEHICULAR	NO CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
		ACCESIBILIDAD PEATONAL	NO CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
		FACIL IDENTIFICACION	CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
		ORIENTACION	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		INTEGRACION	NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	
		FUNCIONALIDAD	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	
4	ESTACIONAMIENTO	TOPOGRAFIA PLANA	CUMPLE	7	CUMPLE	6	CUMPLE	9
		ACCESIBILIDAD VEHICULAR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		ACCESIBILIDAD PEATONAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		FACIL IDENTIFICACION	NO CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
		ORIENTACION	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	
		INTEGRACION	NO CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
		FUNCIONALIDAD	CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE	
			25		18		34	

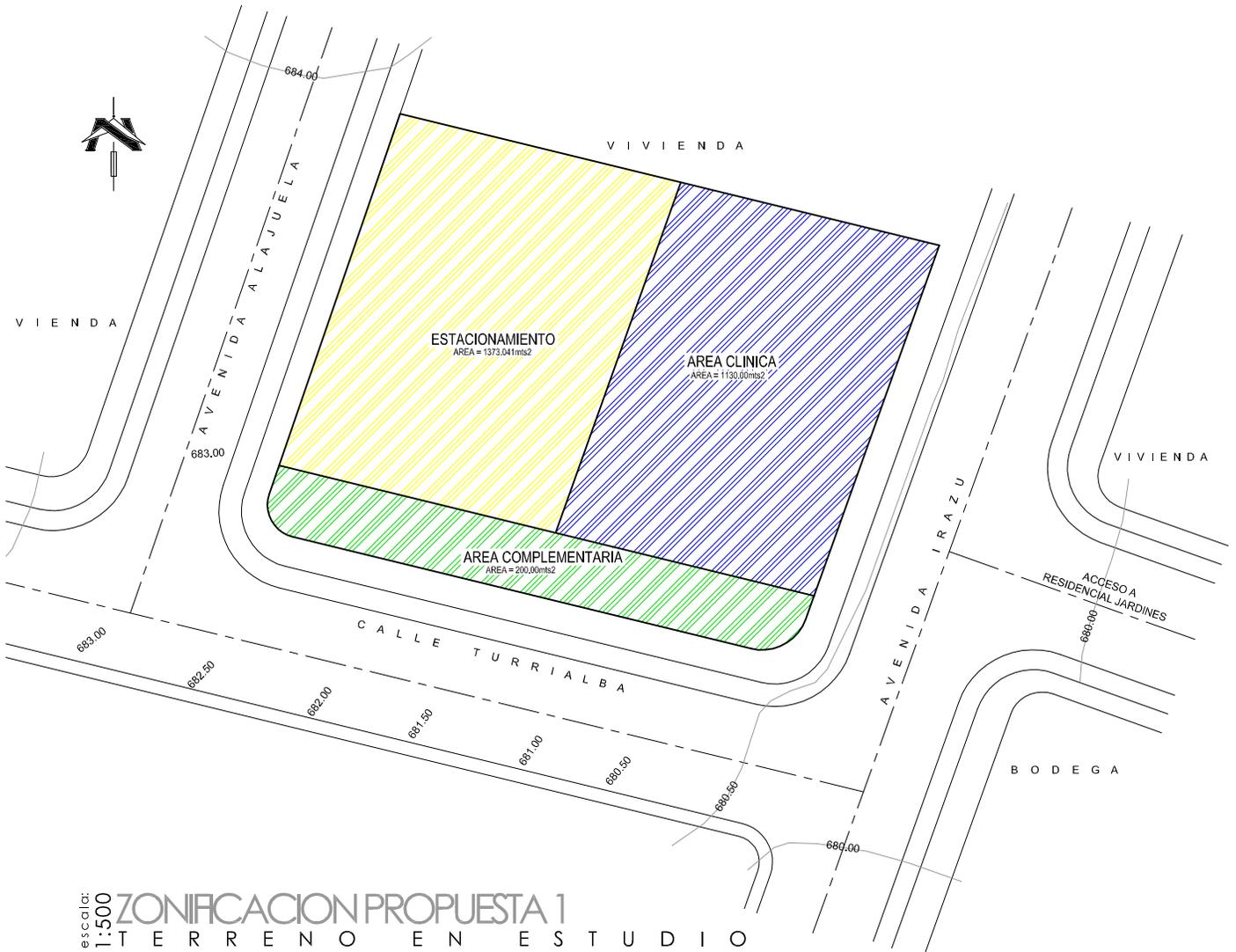
Como producto del método de escogitación de la mejor zonificación, podemos decir que la más apegada al cumplimiento de los criterios es la propuesta #3, la cual se ha trabajado a través de 3 niveles, aprovechando la topografía del terreno, su accesibilidad, integración entre otros.

Se trabaja en 3 niveles como consecuencia de tener un terreno de 1373.04 de área y según los datos obtenidos en el proceso de diseño resumido en el programa arquitectónico, nos arroja un área de 1450 mts², la cual es mayor a la del terreno además de tratar de cumplir con el criterio de funcionalidad e integración al proyecto.

Y es de esta manera como se muestran gráficamente las propuestas de zonificación, justificando así la que obtuvo el mayor puntaje.

PROPUESTA 1

En esta primera propuesta , se ha considerado el area de estacionamiento,area clinica y area complementaria en un solo nivel,considerando la privacidad de la administracion en un segundo nivel.

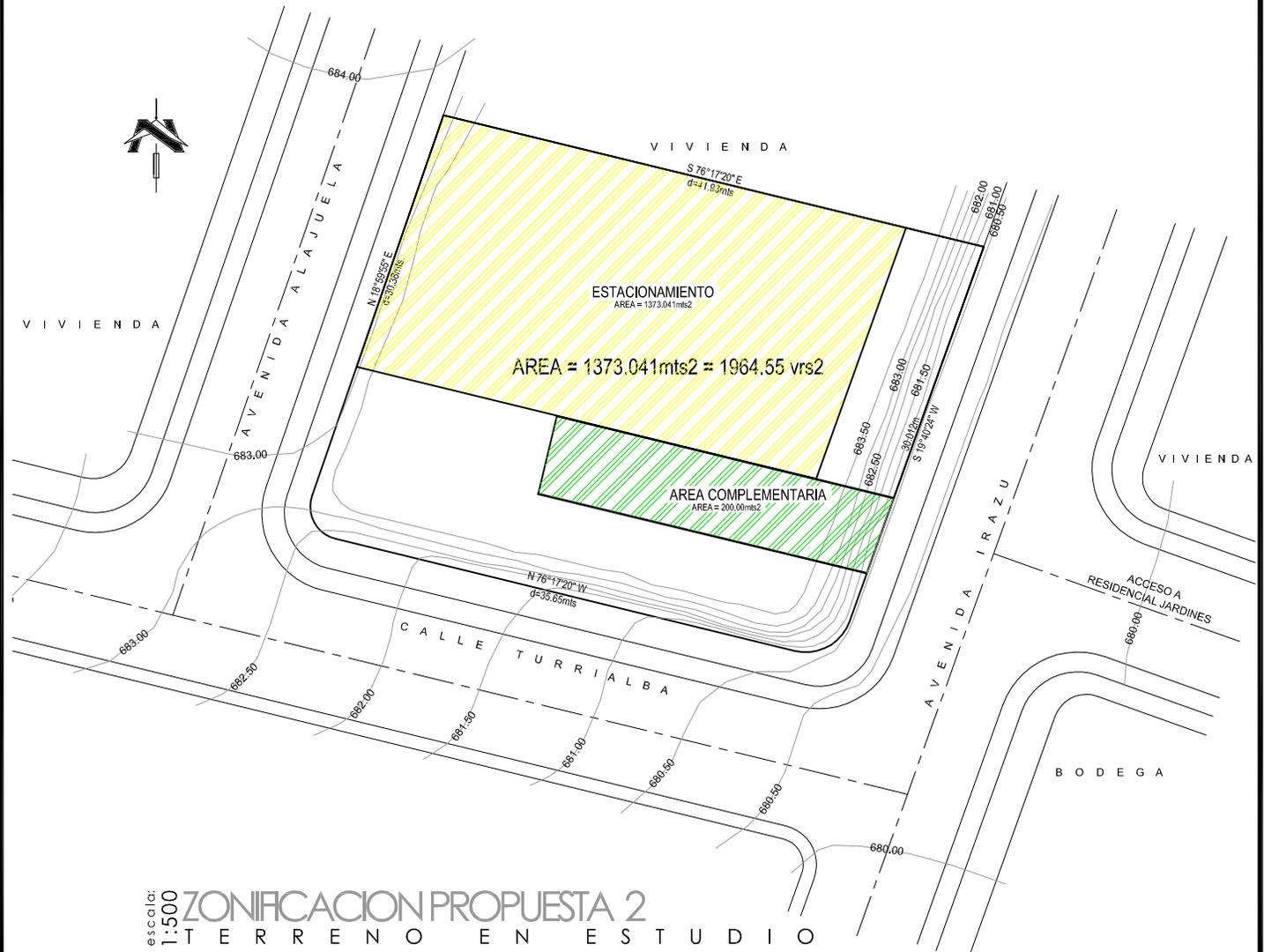


escala: 1:500 ZONIFICACION PROPUESTA 1
 TERRENO EN ESTUDIO

Contenido: Zonificacion	Anteproyecto Arquitectonico 'Clinica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador'		Hoja #
	Propuesta 1	Escala: 1:500	121

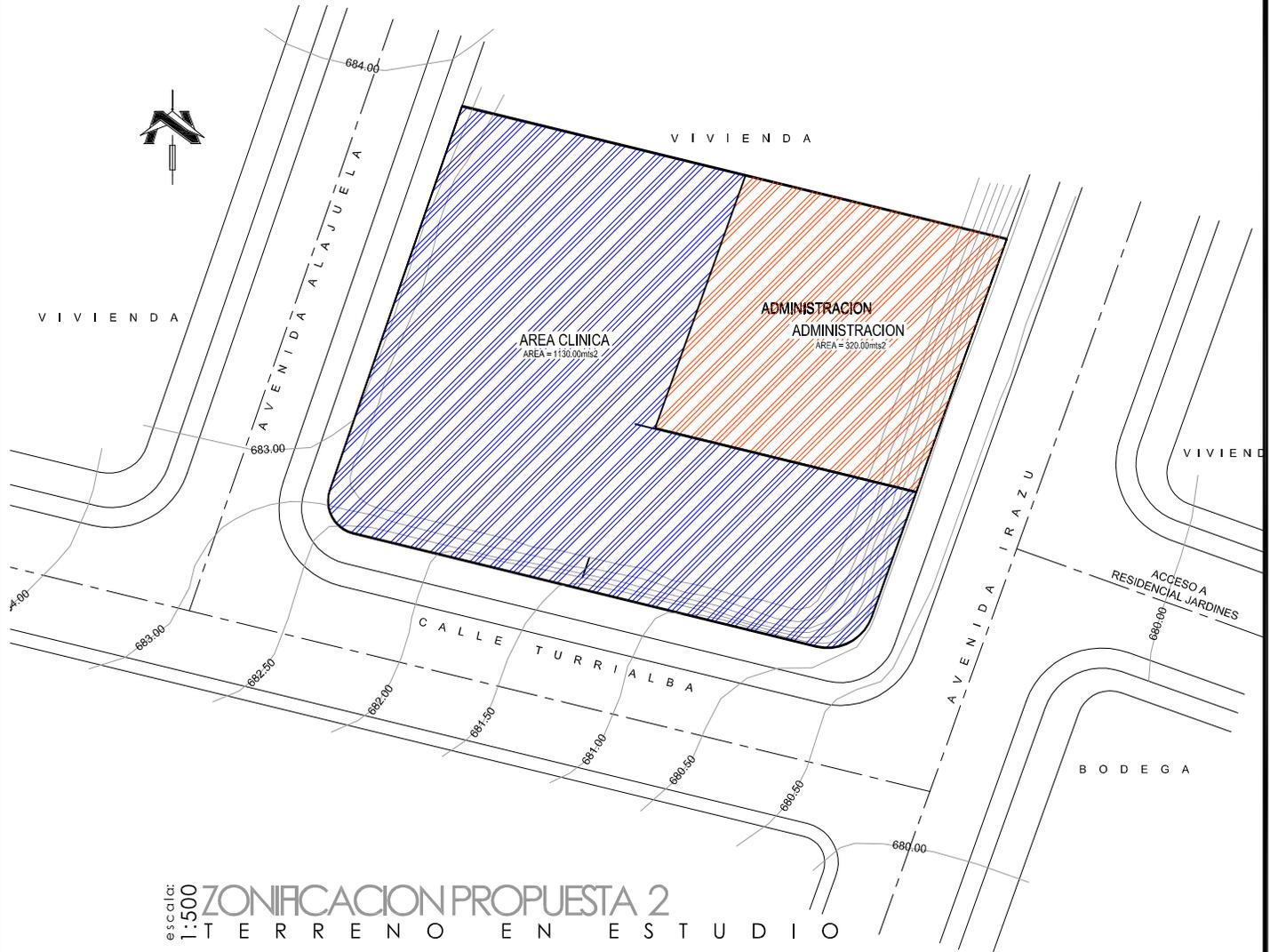
PROPUESTA 2

En esta primera propuesta , se ha considerado 2 niveles, considerando en el primer nivel el area de estacionamiento y el area complementaria, dejando el segundo nivel para el acceso peatnal sobre la avenida Obrajuelo el area clinica y la administracion con acceso peatonal y atravez de escaleras desde el estacionamiento



Contenido: Zonificacion	Anteproyecto Arquitectonico 'Clinica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador'		Hoja #
	Propuesta 2	Escala: 1:500	123

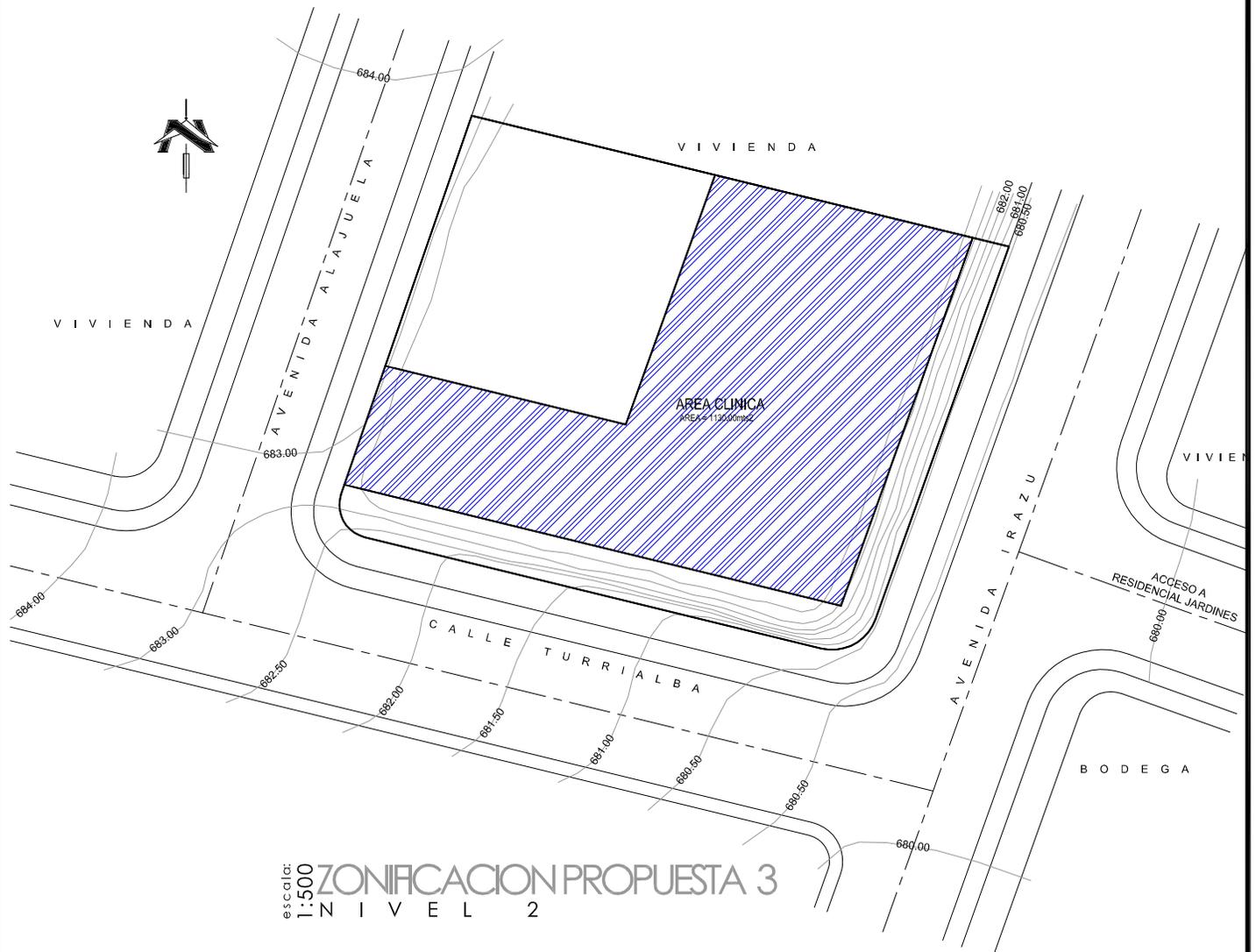
PROPUESTA 2



escaLa: 1:500 ZONIFICACION PROPUESTA 2
 TERRENO EN ESTUDIO

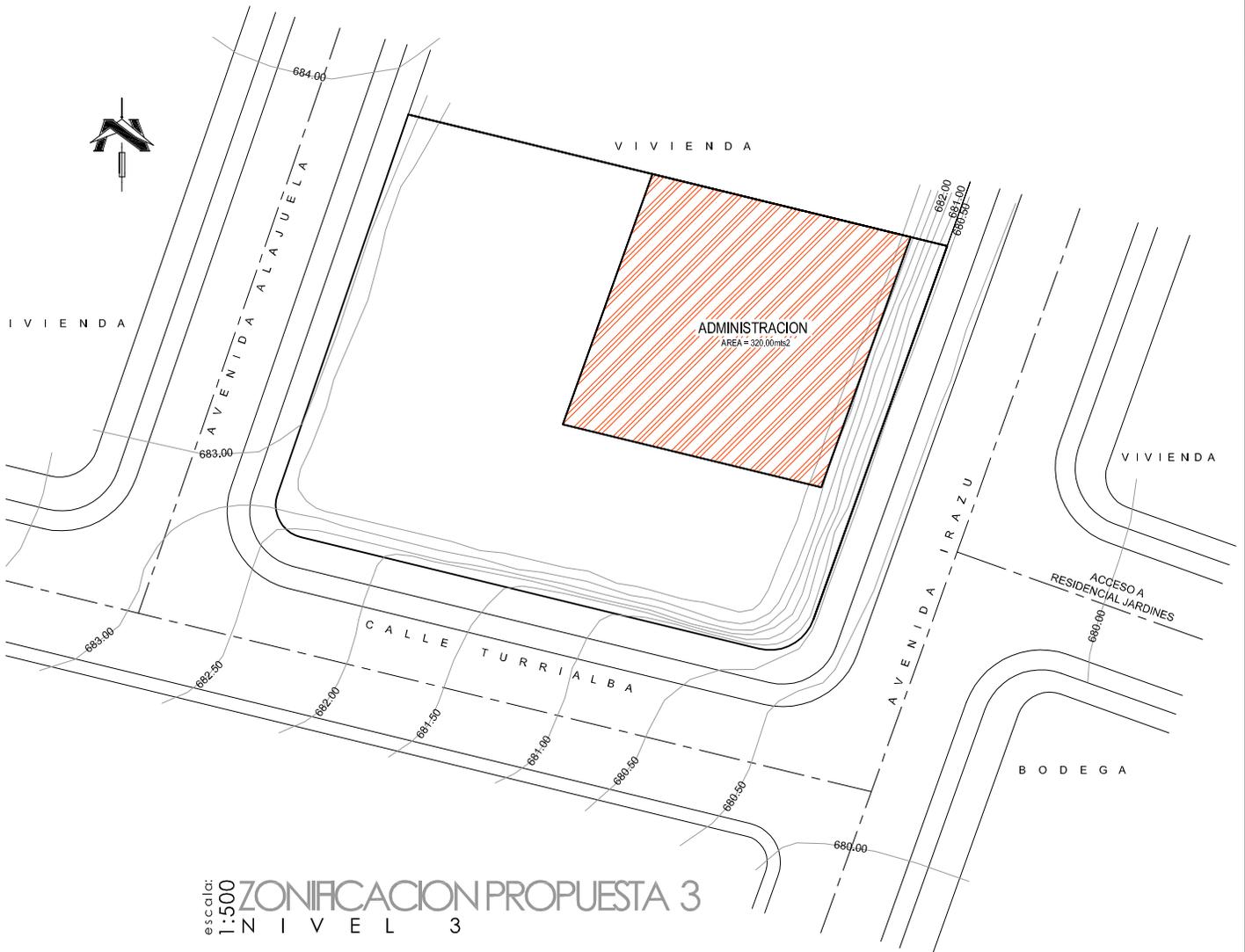
Contenido:	Anteproyecto Arquitectonico 'Clinica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador'		Hoja #
Zonificacion			Propuesta 2

PROPUESTA 3



Contenido: Zonificacion	Anteproyecto Arquitectonico 'Clinica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador'		Hoja #
	Propuesta 3	Escala: 1:500	126

PROPUESTA 3



Contenido: Zonificacion	Anteproyecto Arquitectonico 'Clinica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador'		Hoja #
	Propuesta 3	Escala: 1:500	127

PROPUESTA DE ZONIFICACION ESCOGIDA

ESTA PROPUESTA HA SIDO LA ESCOGIDA YA QUE ES LA QUE CUMPLE EN SU MAYORIA CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS, A CONTINUACION SE EXPLICARA A TRAVEZ DE UN CUADRO LAS JUSTIFICACIONES DE CADA CRITERIO, PARA DEJAR CONSTANCIA DE POR QUE ESTA PROPUESTA ES LA QUE MEJOR RESPONDE AL PROYECTO.

CRITERIO	JUSTIFICACION
TOPOGRAFIA PLANA	EN ESTE CRITERIO, SE CONSIDERO APROVECHAR EL CAMBIO DE ALTURA GENERADO SOBRE LA AVENIDA IRAZUY ASI GENERAR UN NIVEL DE ESTACIONAMIENTO, Y DEJAR EL AREA CLINICA SOBRE UNA AREA PLANA QU FACILITA LA ACCESIBILIDAD DE LOS PEATONES
ACCESIBILIDAD VEHICULAR	EL ACCESO VEHICULAR SE HA CONSIDERADO SOBRE LA AVENIDA IRAZU YA QUE SOBRE ESTA SE DA LA MAYOR CIRCULACION DE VEHICULOS
ACCESIBILIDAD PEATONAL	EN CUANTO AL ACCESO PEATONAL SE CONSIDERARON LAS PARADAS DE BUSES Y ES POR ESO QUE EL AREA CLINICA SE PROPONE SOBRE LA AVENIDA ALAJUELA Y LA CALLE TURRIALBA YA QUE POR SER UN PROYECTO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD SE ASUME QUE LA MAYORIA DE USUARIOS LLEGARAN EN TRANSPORTE COLECTIVO.
FACIL IDENTIFICACION	LA FACIL IDENTIFICACION DEL PROYECTO SE DEFINE A TRAVEZ DE LA UBICACION DEL MISMO DENTRO DEL TERRENO, TOMANDO EN CUENTA LAS PARADAS DE BUSES Y LA MAYOR CIRCULACION DE LAS PERSONAS Y ES POR ESO QUE ES ESTA ALTERNATIVA DE ZONIFICACION MAS IDEAL.
ORIENTACION	EN SU MAYORIA EL EDIFICIO ESTA ORIENTADO DE NORTE A SUR SOBRETUDO EN EL AREA CLINICA QUE ES UNA DE LAS AREAS MAS IMPORTANTES .
INTEGRACION	EN LA PROPUESTA DE ZONIFICACION 3 SE HA TRATADO DE INTEGRAR AQUELLAS AREAS QUE PRECISAN ESTAR CERCANAS Y ALEJAR AQUELLAS QUE NESECITAN PRIVACIDAD COMO LO ES LA ADMINISTRACION LLEVANDOLA A UN TERCER NIVEL
FUNCIONALIDAD	BAJO UNA BUENA INTEGRACION SE PUEDE OBTENER UN PROYECTO CON FUNCIONALIDAD Y EN ESTA ZONIFICACION SE HA LOGRADO YA QUE LA RELACION ENTRE LAS ZONAS PERMITE SU BUEN FUNCIONAMIENTO.

3.6 CRITERIOS DE DISEÑO.

En esta etapa se definirán los criterios de diseño, que tienen como propósito orientar a la elaboración de un buen diseño.

Estos criterios son desarrollados por el diseñador en base a una investigación teórica previamente desarrollada; para nuestro caso luego de la investigación realizada en las etapas anteriores se llega al momento en el cual se definirán estos criterios los cuales son: criterios formales, funcionales y tecnológicos.

3.6.1 Criterios Formales

Se desarrollan estos criterios, con el propósito de dirigir los planteamientos volumétricos y formales que se presenten en la etapa de diseño; se retomarán para este efecto decisiones tomadas en la conceptualización como punto de partida de los criterios.

3.6.2 Criterios Funcionales

Tienen como objeto crear lineamientos que orienten de forma particular, las decisiones a tomar para la definición de la configuración en planta y elevación de elementos funcionales.

3.6.3 Criterios Tecnológicos

Debido a que uno de los elementos más importantes a considerar para el desarrollo de un anteproyecto arquitectónico, es la tecnología; se desarrollan estos criterios con el propósito de dirigir en un rumbo específico lo referente a los materiales y procesos constructivos de la propuesta arquitectónica.



PLANOS





Facultad de Ingeniería y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectónico
"Clínica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta Arquitectónica
Primer Nivel

Fecha:
6/12/2013

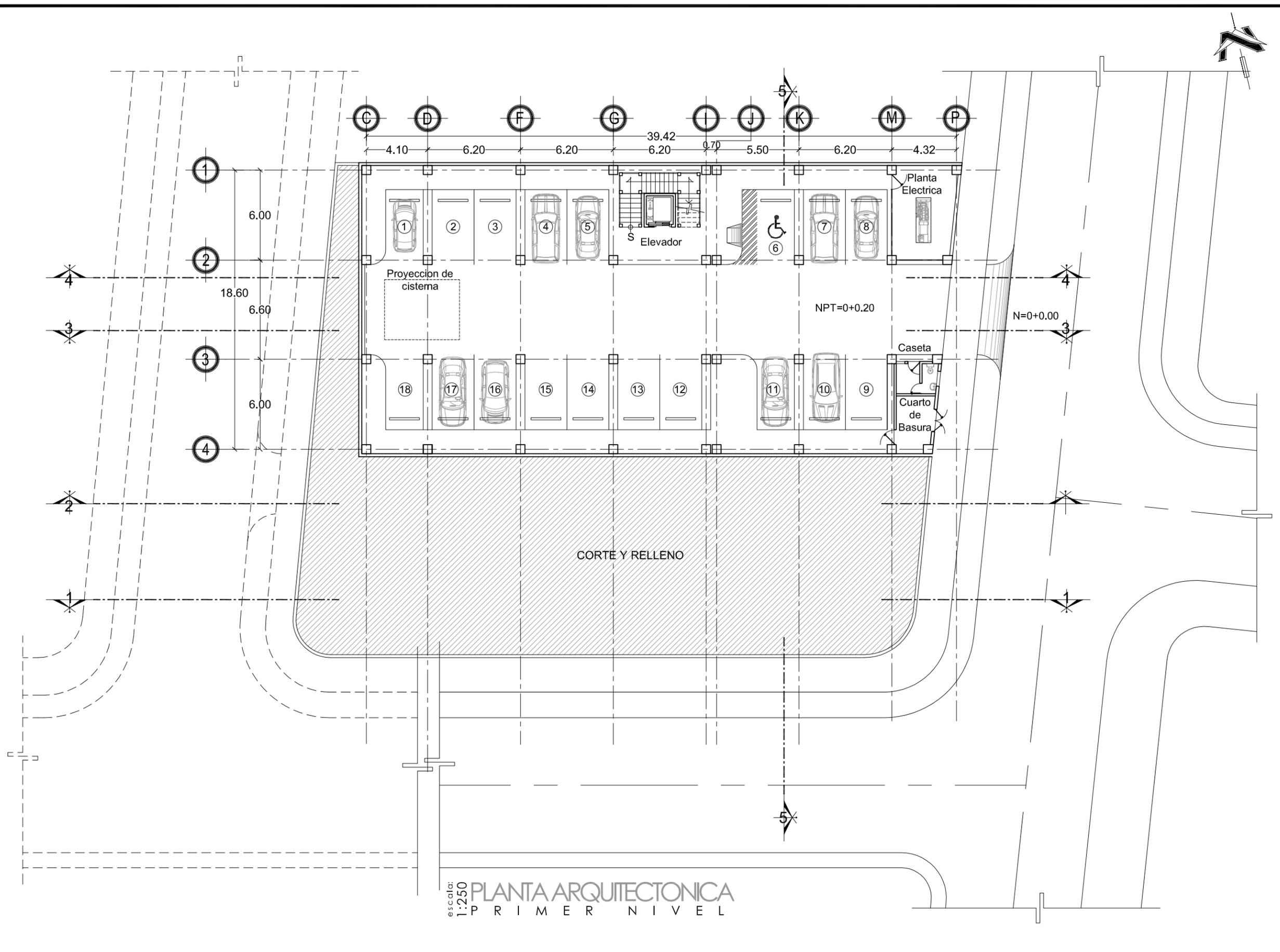
Escala:
1:250

Hoja Plano #

A-1

Correlativo No

131





Facultad de Ingeniería y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectónico
"Clínica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta Arquitectónica
Segundo Nivel

Fecha:
6/12/2013

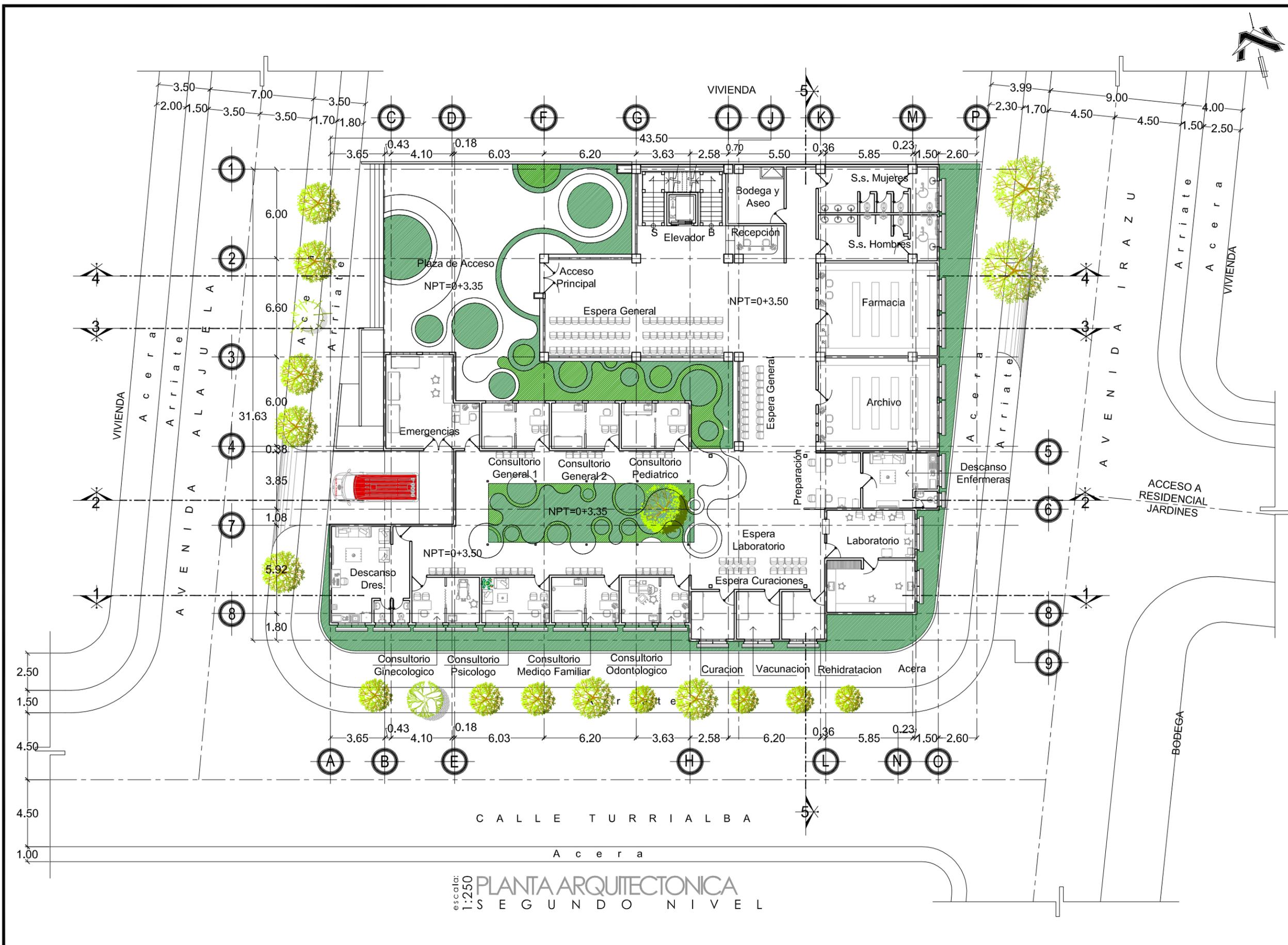
Escala:
1:250

Hoja Plano #

A-2

Correlativo No

132





Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta Arquitectonica
Tercer Nivel

Fecha:
6/12/2013

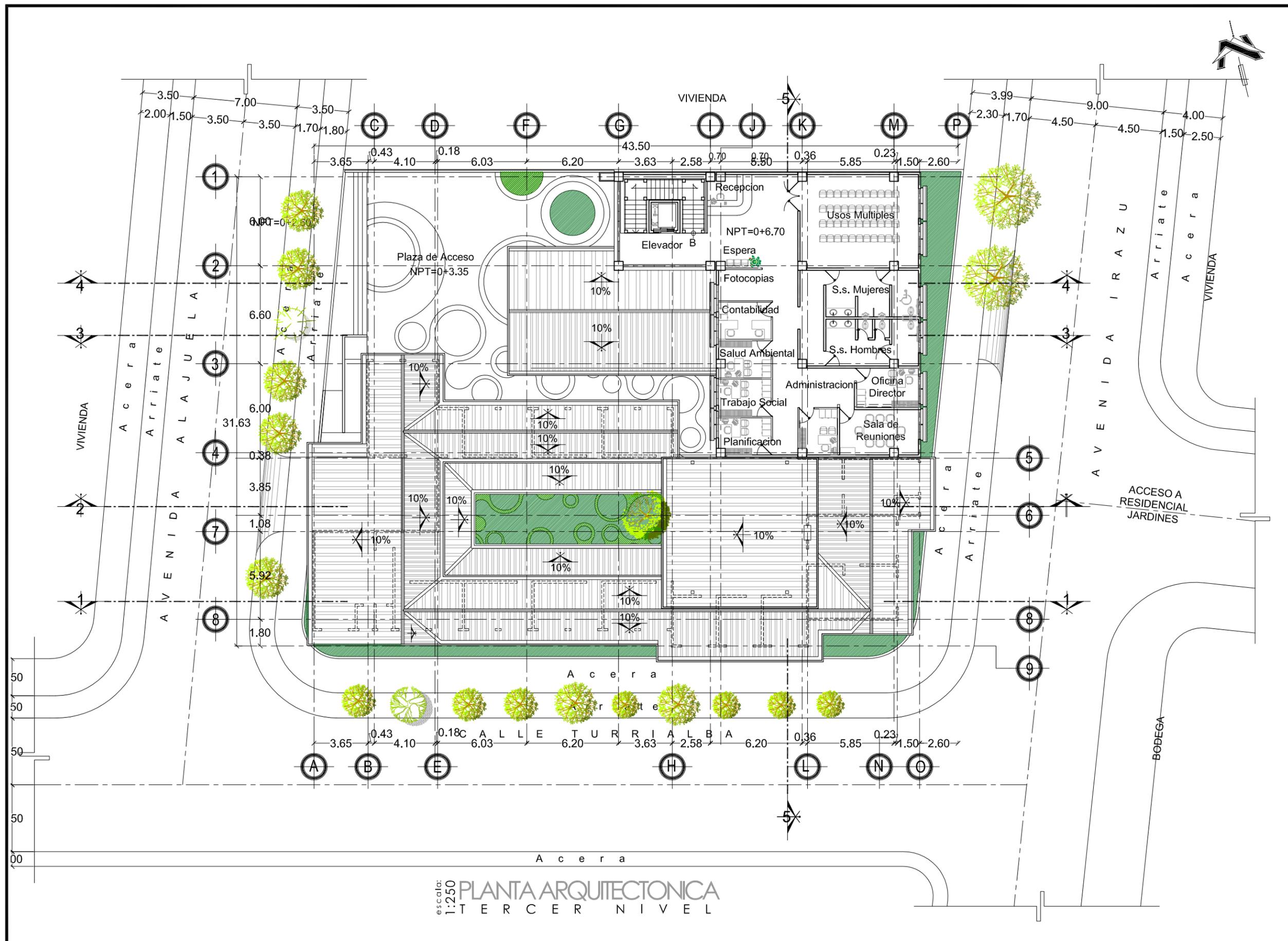
Escala:
1:250

Hoja Plano #

A-3

Correlativo No

133





Facultad de Ingeniería y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectónico
"Clínica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta de Conjunto

Fecha:
6/12/2013

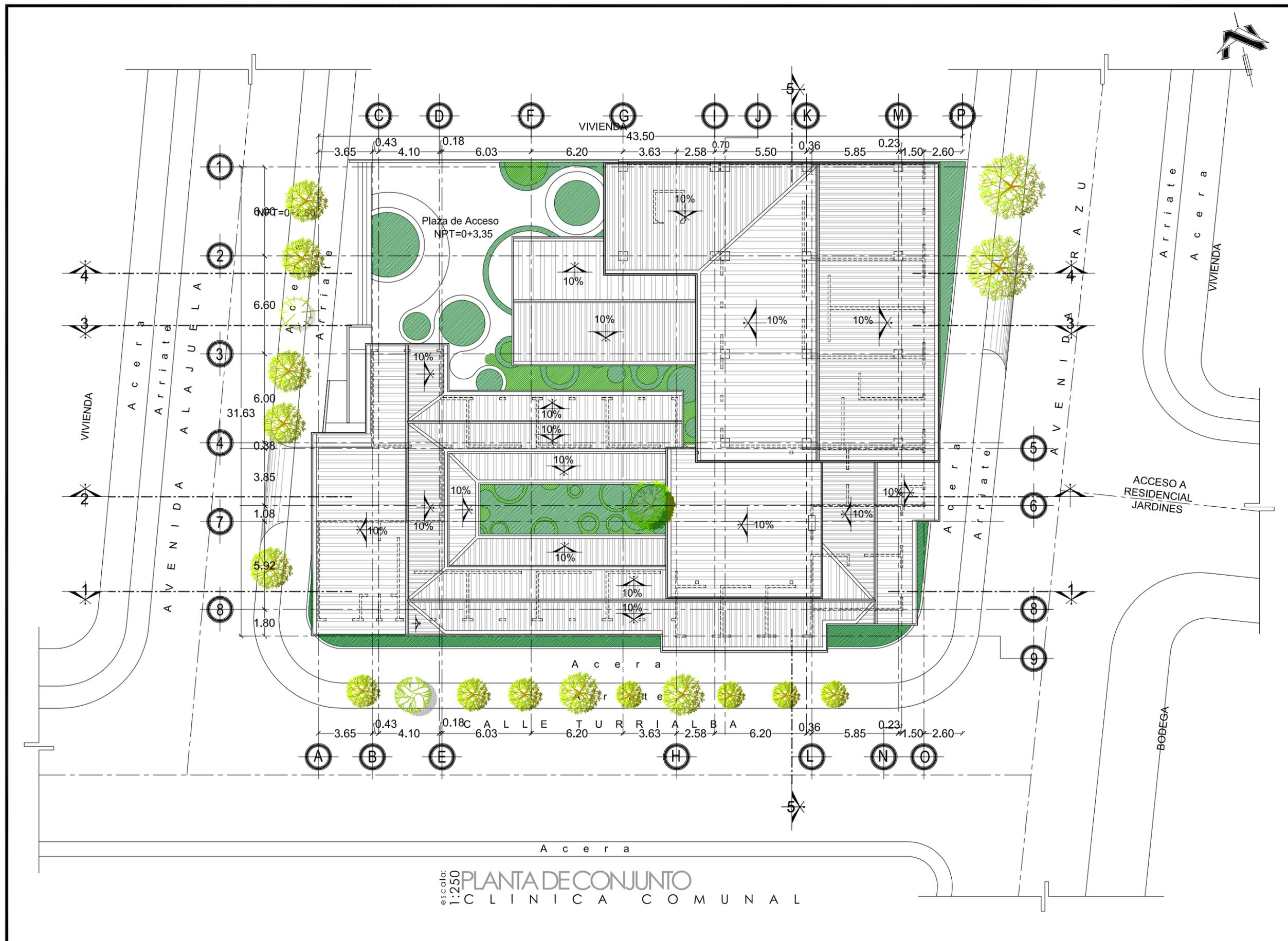
Escala:
1:200

Hoja Plano #

A-4

Correlativo No

134





Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:

Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:

Arq. Ana Kely Galan

Contenido:

Elevaciones

Fecha:
6/12/2013

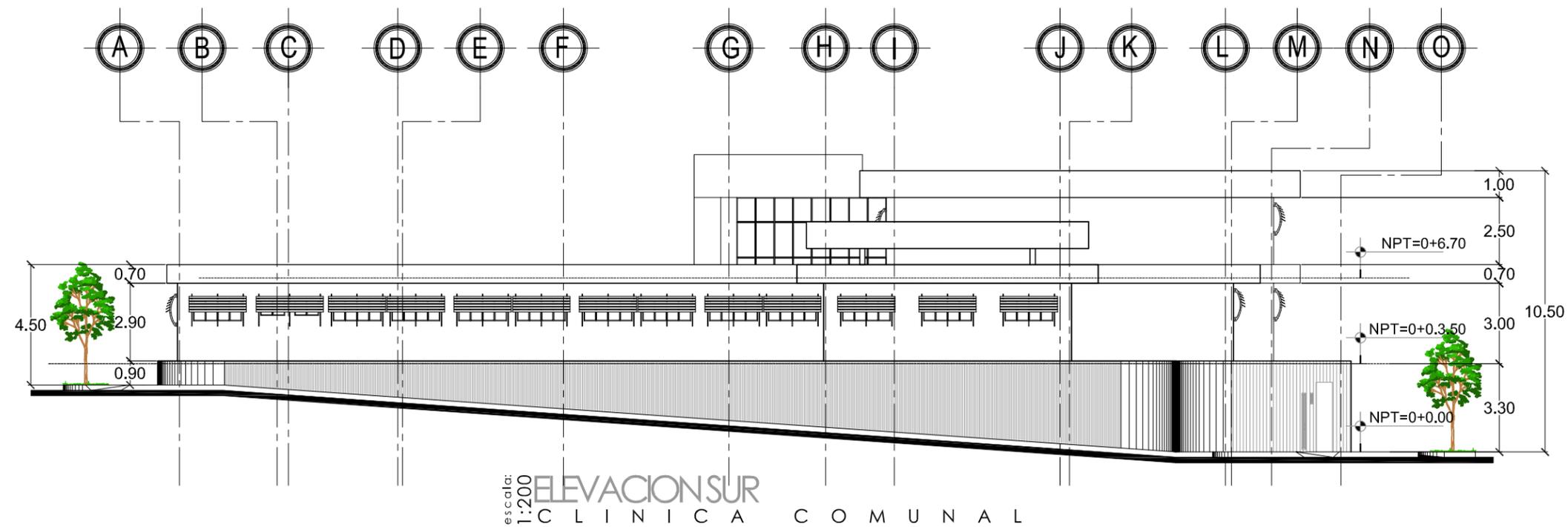
Escala:
1:200

Hoja Plano #

A-5

Correlativo No

135





Facultad de Ingeniería y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectónico
"Clínica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:

Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:

Arq. Ana Kely Galan

Contenido:

Elevación y Sección

Fecha:
6/12/2013

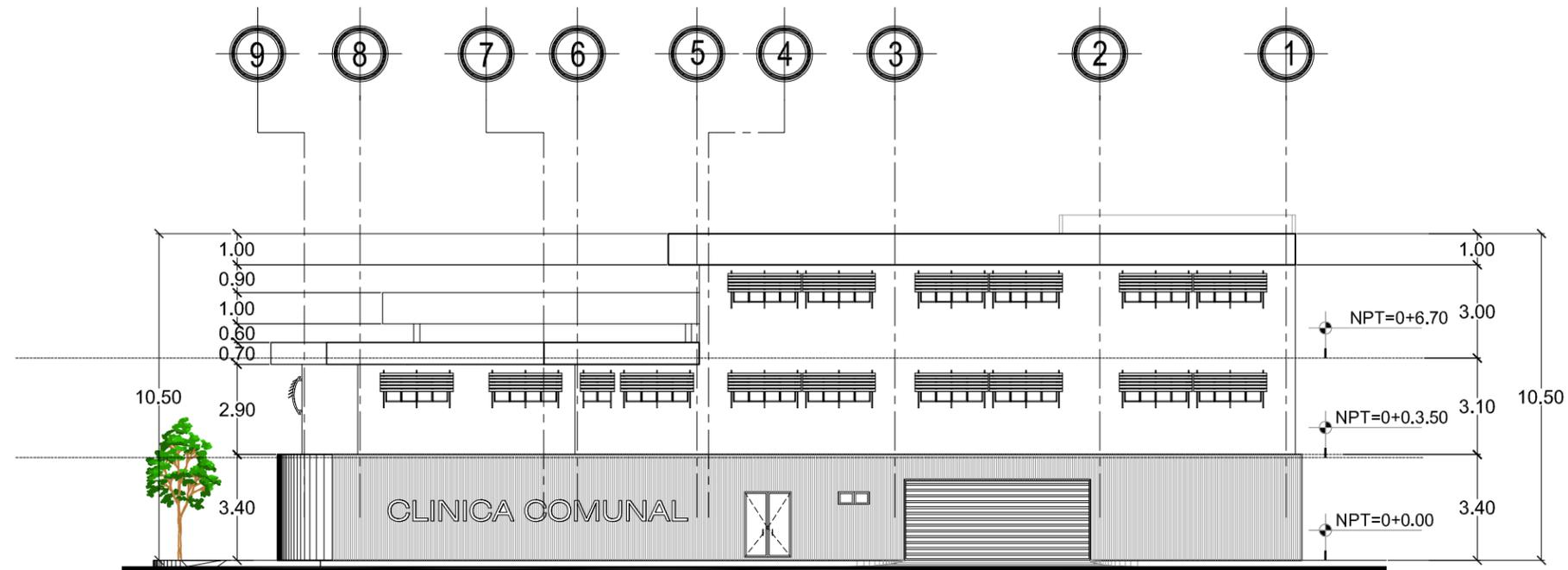
Escala:
1:200

Hoja Plano #

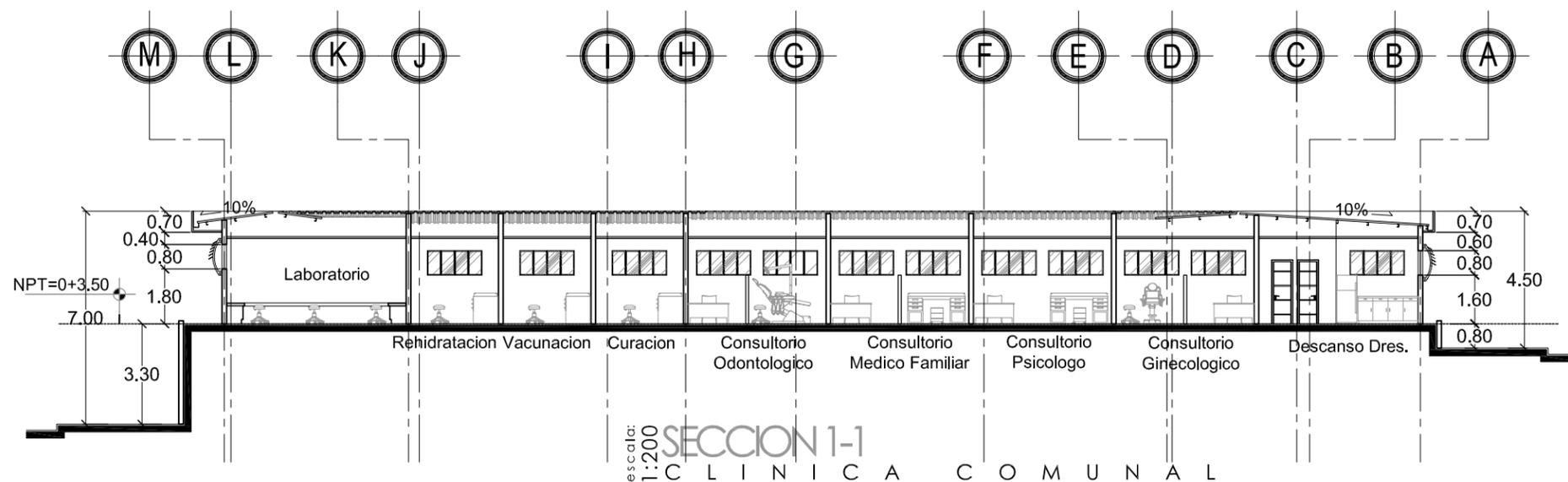
A-6

Correlativo No

136



escala: 1:200 **ELEVACION ORIENTE**
CLINICA COMUNAL



escala: 1:200 **SECCION 1-1**
CLINICA COMUNAL



Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Secciones

Fecha:
6/12/2013

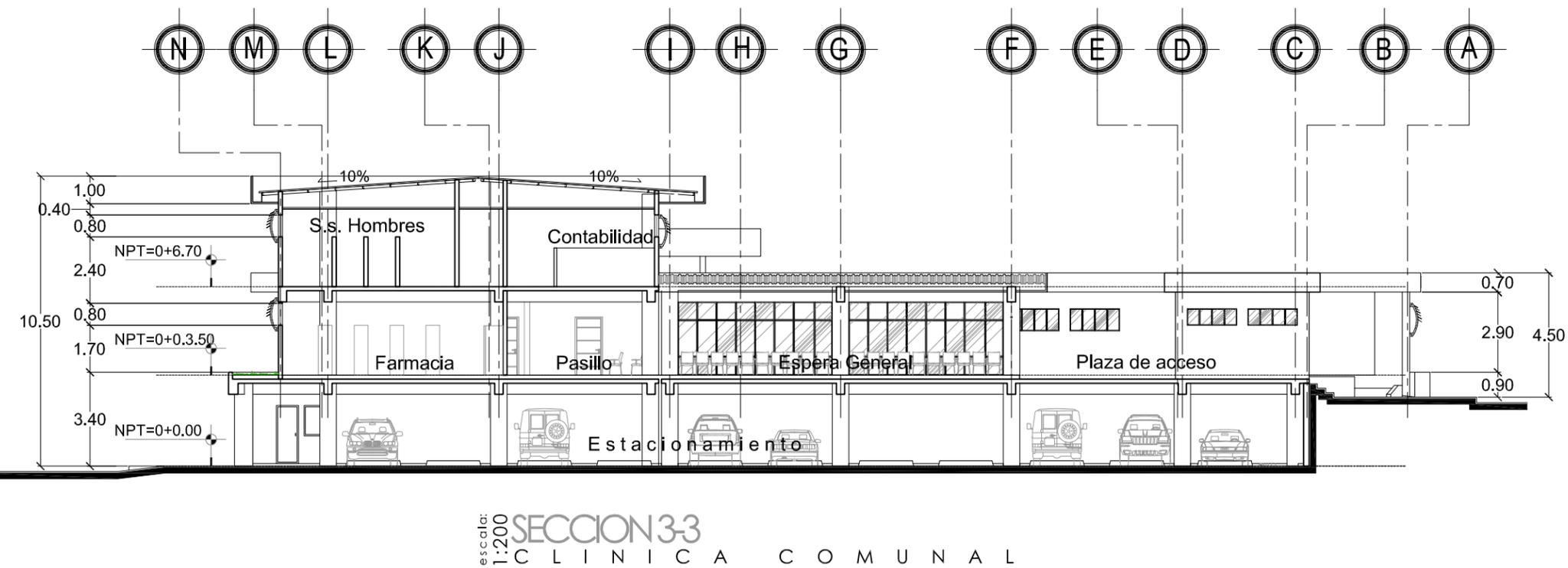
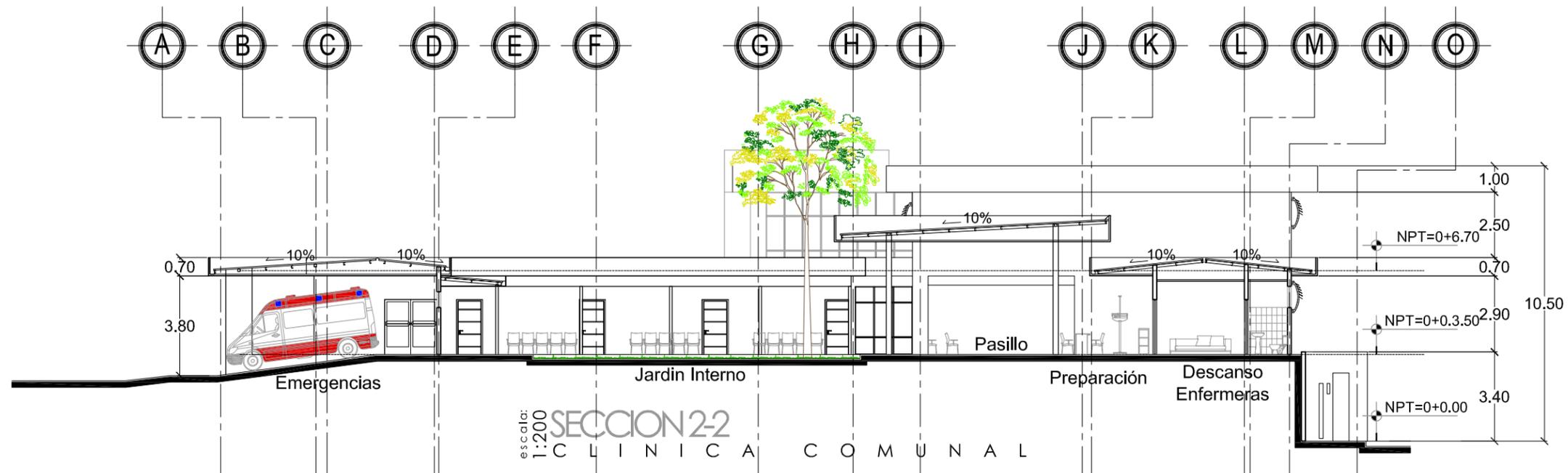
Escala:
1:200

Hoja Plano #

A-7

Correlativo No

137





Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:

Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:

Arq. Ana Kely Galan

Contenido:

Secciones

Fecha:
6/12/2013

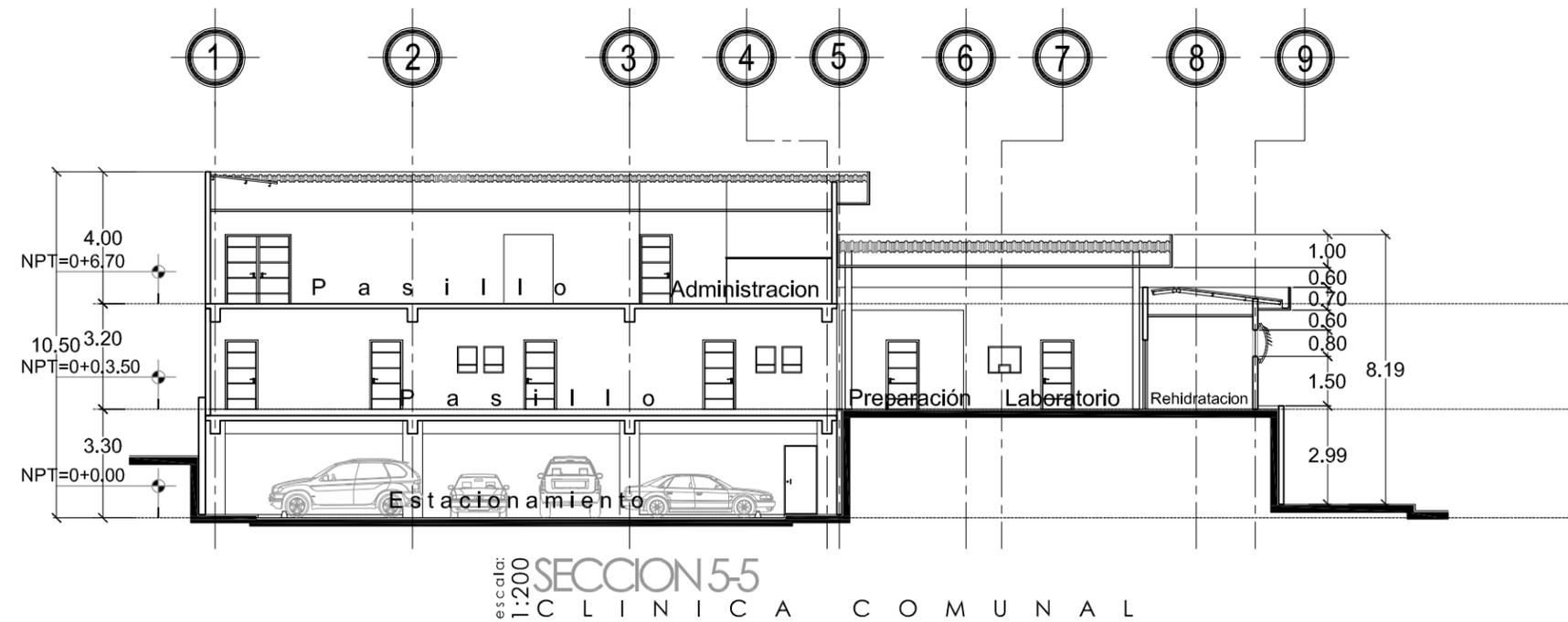
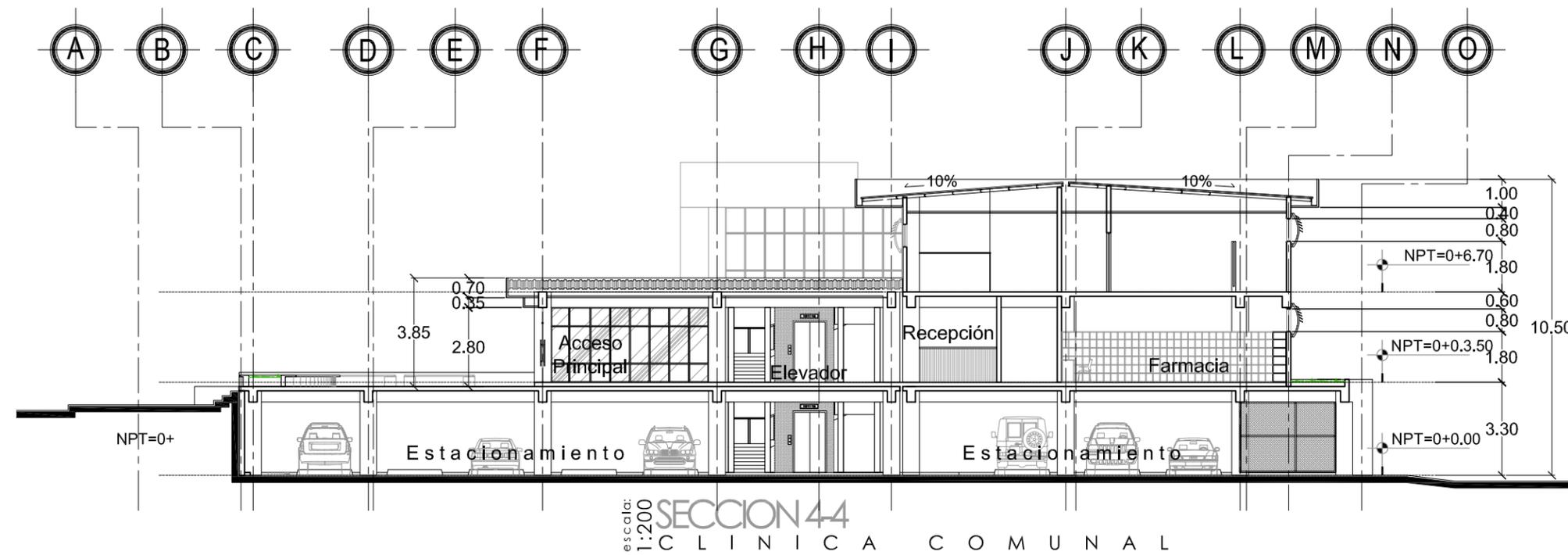
Escala:
1:200

Hoja Plano #

A-8

Correlativo No

138





escala: 1:100 PERSPECTIVA EXTERIOR -1
CLINICA COMUNAL



escala: 1:100 PERSPECTIVA EXTERIOR -2
CLINICA COMUNAL



escala: 1:100 PERSPECTIVA EXTERIOR -3
CLINICA COMUNAL



escala: 1:100 PERSPECTIVA EXTERIOR -4
CLINICA COMUNAL



Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:

Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:

Arq. Ana Kely Galan

Contenido:

Perspectivas
exteriores

Fecha:
6/12/2013

Escala:
Sin Escala

Hoja Plano #

A-9

Correlativo No

139



escala: 1:100 PERSPECTIVA EXTERIOR -5
CLINICA COMUNAL



escala: 1:100 PERSPECTIVA EXTERIOR -6
CLINICA COMUNAL



escala: 1:100 PERSPECTIVA EXTERIOR -7
CLINICA COMUNAL



escala: 1:100 PERSPECTIVA EXTERIOR -8
CLINICA COMUNAL



Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:

Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:

Arq. Ana Kely Galan

Contenido:

Perspectivas
exteriores

Fecha:
6/12/2013

Escala:
Sin Escala

Hoja Plano #

A-10

Correlativo No

140



escala: 1:100 PERSPECTIVA EXTERIOR -9
C L I N I C A C O M U N A L



escala: 1:100 PERSPECTIVA EXTERIOR -10
C L I N I C A C O M U N A L



escala: 1:100 PERSPECTIVA EXTERIOR -11
C L I N I C A C O M U N A L



escala: 1:100 PERSPECTIVA EXTERIOR -12
C L I N I C A C O M U N A L



Facultad de Ingeniería y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectónico
"Clínica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Perspectivas
exteriores

Fecha:
6/12/2013

Escala:
Sin Escala

Hoja Plano #

A-11

Correlativo No

141



escala: 1:100 PERSPECTIVA INTERIOR -1
1: C L I N I C A C O M U N A L



escala: 1:100 PERSPECTIVA INTERIOR -2
1: C L I N I C A C O M U N A L



escala: 1:100 PERSPECTIVA INTERIOR -3
1: C L I N I C A C O M U N A L



escala: 1:100 PERSPECTIVA INTERIOR -4
1: C L I N I C A C O M U N A L



Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Perspectivas
interiores

Fecha:
6/12/2013

Escala:
Sin Escala

Hoja Plano #

A-12

Correlativo No

142



escala: 1:100 PERSPECTIVA INTERIOR -5
CLINICA COMUNAL



escala: 1:100 PERSPECTIVA INTERIOR -7
CLINICA COMUNAL



escala: 1:100 PERSPECTIVA INTERIOR -6
CLINICA COMUNAL



escala: 1:100 PERSPECTIVA INTERIOR -8
CLINICA COMUNAL



Facultad de Ingeniería y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectónico
"Clínica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Perspectivas
interiores

Fecha:
6/12/2013

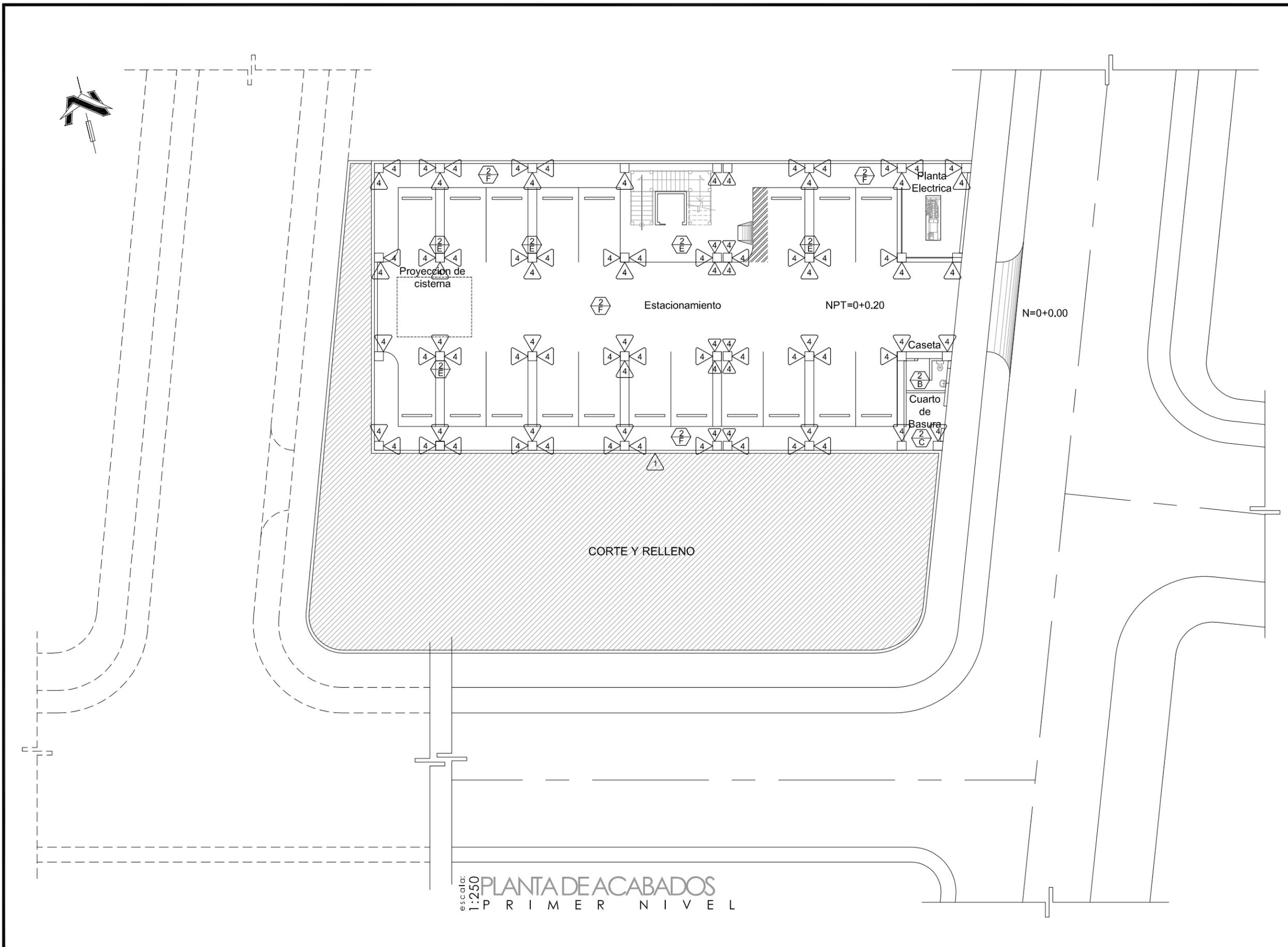
Escala:
Sin Escala

Hoja Plano #

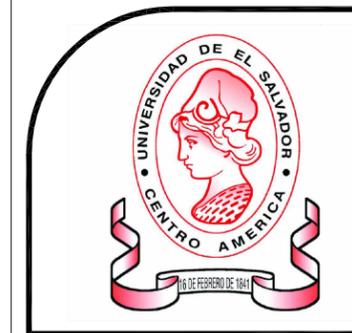
A-13

Correlativo No

143



escala: 1:250 PLANTA DE ACABADOS
P R I M E R N I V E L



Facultad de Ingeniería y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectónico
"Clínica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta de Acabados
Primer Nivel

Fecha:
6/12/2013

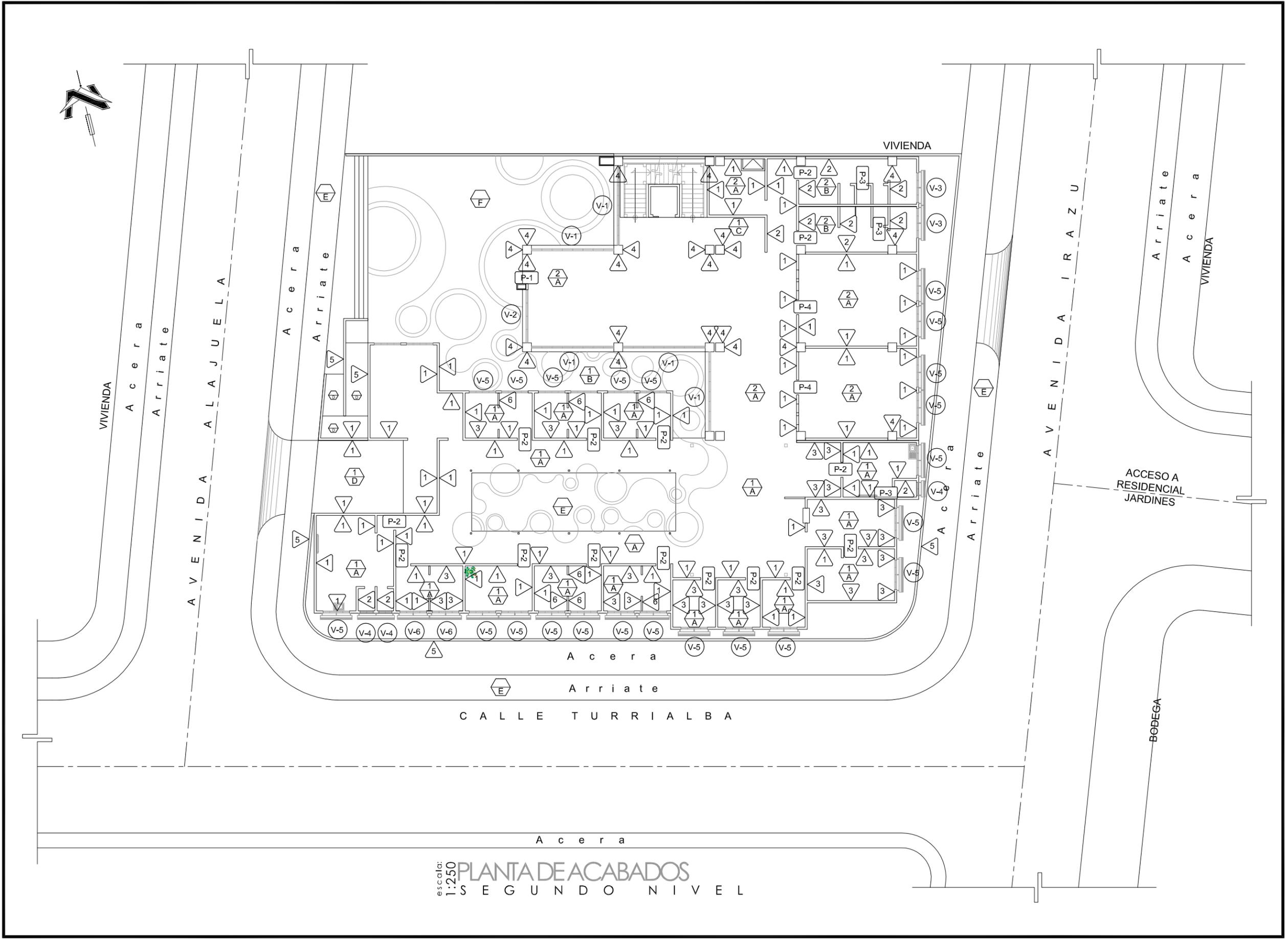
Escala:
1:250

Hoja Plano #

A-14

Correlativo No

144



Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

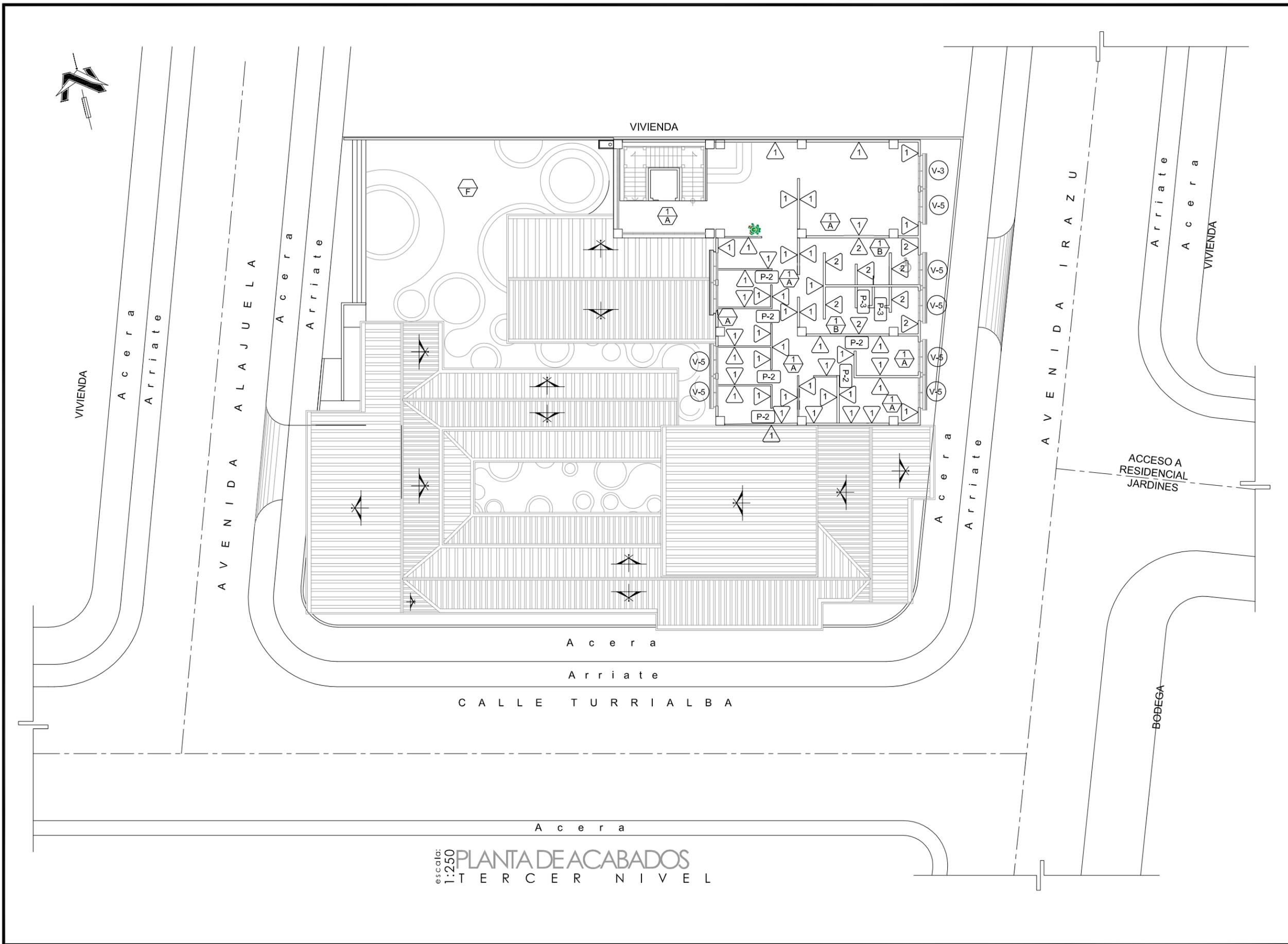
Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta de Acabados
Segundo Nivel

Fecha:
6/12/2013

Escala:
1:250

Hoja Plano #
A-15
Correlativo No
145



esca: 1:250 PLANTA DE ACABADOS
T E R C E R N I V E L



Facultad de Ingeniería y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectónico
"Clínica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta de Acabados
Tercer Nivel

Fecha:
6/12/2013

Escala:
1:250

Hoja Plano #

A-16

Correlativo No

146

PAREDES

CLAVE	DESCRIPCION
1	Bloque tipo saltex de 20x15x40cm repellido afinado y pintado
2	Bloque de 15x20x40cm Enchapado con ceramica de 0.20 x 0.30m color blanco
3	Bloque tipo saltex de 20x15x40cm repellido afinado y pintado con enchape de azulejo de 0.15x0.15 h=1.60
4	Columna de Concreto Repellido con decoblock Intemperie grueso aplicado con llana e= 3.00 a 4.00mm y decoblock intemperie fino aplicado sobre la capa del grueso e=0.25mm color blanco
5	Acabado tipo escobillado de cemento con 2 manos de pintura de agua color gris
6	Division de tabla roca

PISO

CLAVE	DESCRIPCION
A	Piso porcelanato formato de 0.60 x 0.60m color beige
B	Piso antideslizante color beige en area de banos
C	Piso antideslizante color blanco en area de cuarto de basura
D	Adoquin SALTEX 0.22 x 0.10 x 0.24m, antideslizante color adobe
E	Grana tipo San Agustin, con base de tierra negra de 0.10m de espesor
F	Concreteado tipo acera con sisas @ 1.00m

VENTANAS

CLAVE	ANCHO	ALTO	H.REP.	AREA	N° CUERPO	CANT.	UBICACION	DESCRIPCION
V-1	5.40	2.80	0.00	15.12	8	7	5 en primer nivel en el acceso y espera, 2 en segundo nivel en recepcion	Marco de aluminio anodizado color natural de 1 3/4" x 1 3/4" y vidrio claro de 5mm, vidrio fijo en parte inferior y superior proyectable al centro
V-2	3.60	2.80	0.00	10.08	4	1	en acceso principal	Marco de aluminio anodizado color natural de 1 3/4" x 1 3/4" y vidrio claro de 5mm, vidrio fijo en parte inferior y superior proyectable al centro
V-3	2.00	1.00	1.90	2.00	2	4	S.s.	Marco de aluminio anodizado color natural de 1 3/4" x 1 3/4" y vidrio claro de 5mm, ventana corrediza con cortasol estructura y celosia de aluminio
V-4	1.00	1.00	0.00	1.00	1	1	s.s. descanso de enfermeras y doctores	Marco de aluminio anodizado color natural de 1 3/4" x 1 3/4" y vidrio claro de 5mm, ventana corrediza con cortasol estructura y celosia de aluminio
V-5	2.00	1.00	1.40	2.00	2	25	farmacia, archivo, lab, diagnostico y tratamiento, clinica y administracion	Marco de aluminio anodizado color natural de 1 3/4" x 1 3/4" y vidrio claro de 5mm, ventana corrediza con cortasol estructura y celosia de aluminio
V-6	2.00	1.00	1.90	2.00	2	2	Ginecologia	Marco de aluminio anodizado color natural de 1 3/4" x 1 3/4" y vidrio claro de 5mm, ventana corrediza con cortasol estructura y celosia de aluminio

CIELOS

CLAVE	DESCRIPCION
1	Loseta de fibrolit con suspension de aluminio
2	Losa de techo revestida de un aislante termico tipo poliuretano

CUADRO DE ACABADOS

CLAVE	ANCHO	ALTO	No HOJAS	CANT.	UBICACION	DESCRIPCION
P-1	2.00	2.10	2	1	Acceso Principal Este	Marco de aluminio anodizado color natural, vidrio fijo color claro
P-2	1.00	2.10	1	14	Acceso a los banos, clinicas administracion	Puerta de doble forro de madera
P-3	0.70	2.10	1	7	banos	Puerta tipo MDF 4mm, pintada de color blanco
P-4	1.00	2.10	1	2	Farmacia y Archivo	Puerta marco de estructura metalica tubo industrial 1 x 1 con doble forro lamina de hierro 1/8" pintadas con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte color gris, y chapa yale

PUERTAS



Facultad de Ingenieria y Arquitectura Escuela de Arquitectura

Proyecto:
Anteproyecto Arquitectonico "Clinica Comunal Tipo, del Municipio de San Salvador"

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Cuadro de Acabados

Fecha:
6/12/2013

Escala:
1:250

Hoja Plano #

A-17

Correlativo No

147



Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta Instalaciones
Electricas-Datos-Tel
Primer Nivel

Fecha:
6/12/2013

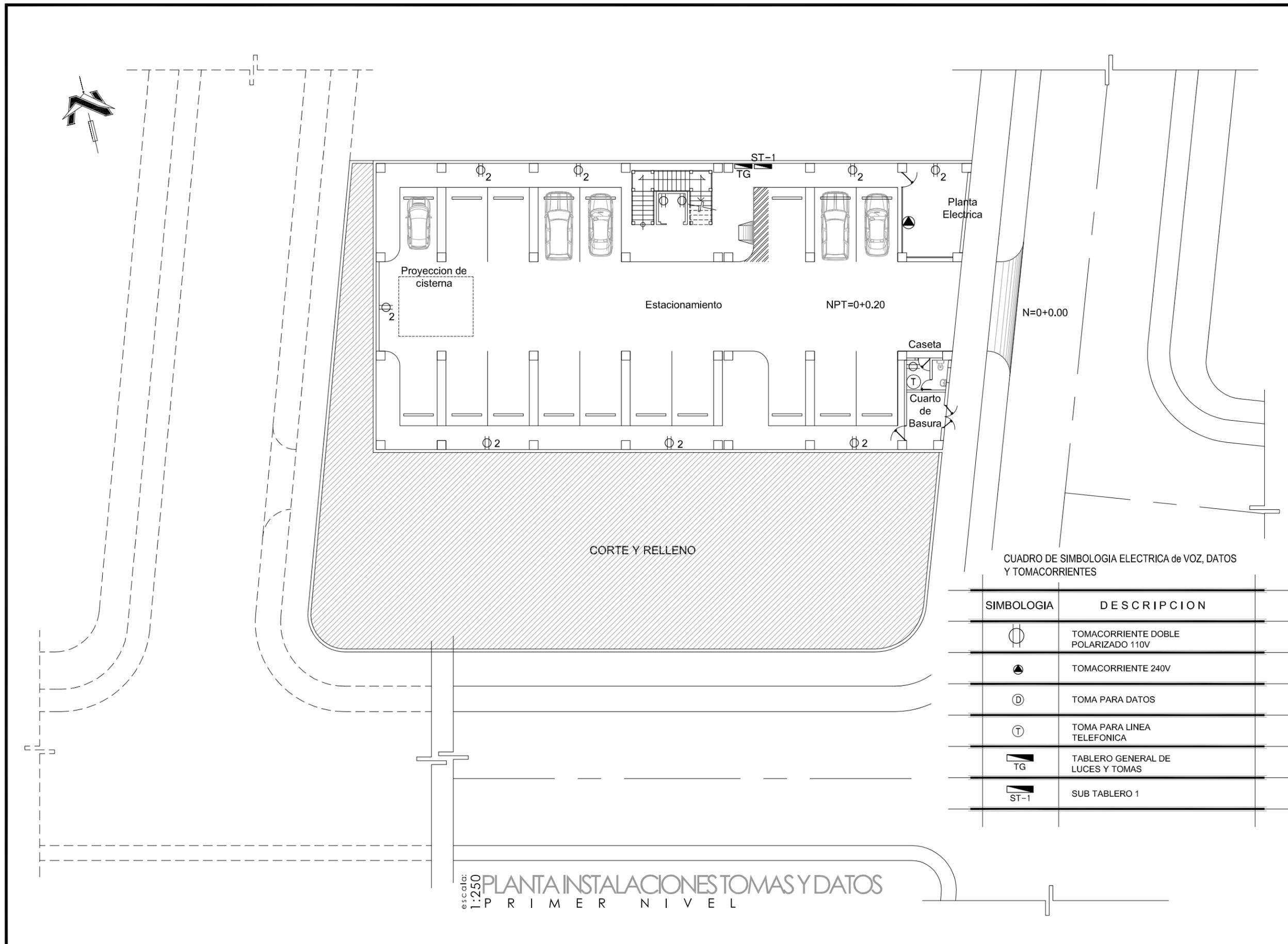
Escala:
1:250

Hoja Plano #

IE-1

Correlativo No

148



CUADRO DE SIMBOLOGIA ELECTRICA de VOZ, DATOS Y TOMACORRIENTES

SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO 110V
	TOMACORRIENTE 240V
	TOMA PARA DATOS
	TOMA PARA LINEA TELEFONICA
	TABLERO GENERAL DE LUCES Y TOMAS
	SUB TABLERO 1

escala: 1:250 PLANTA INSTALACIONES TOMAS Y DATOS
P R I M E R N I V E L



Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:

Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:

Arq. Ana Kely Galan

Contenido:

Planta Instalaciones
Electricas-Datos-Tel
Segundo Nivel

Fecha:
6/12/2013

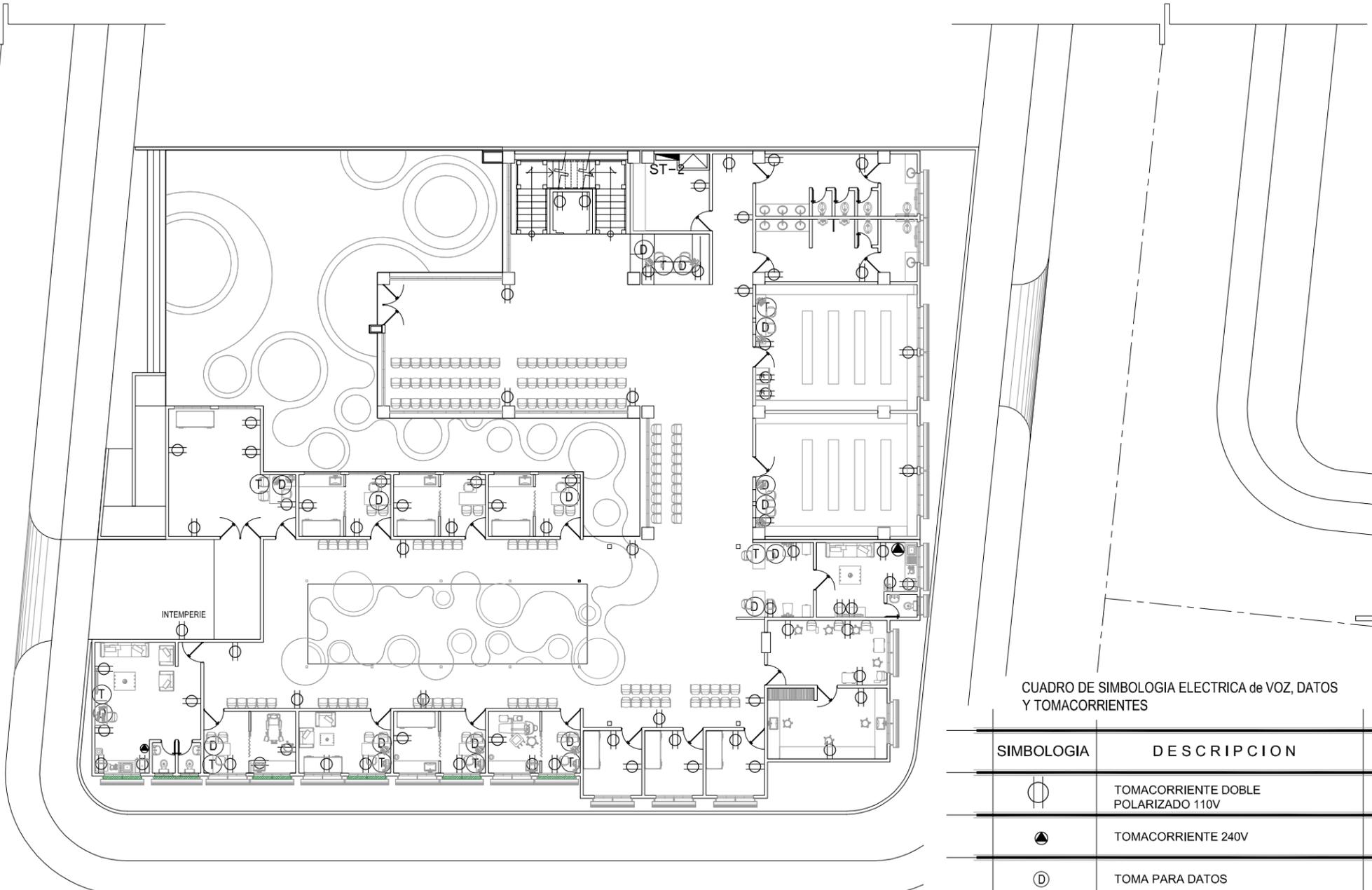
Escala:
1:250

Hoja Plano #

IE-2

Correlativo No

149



CUADRO DE SIMBOLOGIA ELECTRICA de VOZ, DATOS
Y TOMACORRIENTES

SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO 110V
	TOMACORRIENTE 240V
	TOMA PARA DATOS
	TOMA PARA LINEA TELEFONICA
	TABLERO GENERAL DE LUCES Y TOMAS
	SUB TABLERO 2

escala: 1:250 **PLANTA INSTALACIONES TOMAS Y DATOS**
SEGUNDO NIVEL



Facultad de Ingeniería y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectónico
"Clínica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:

Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:

Arq. Ana Kely Galan

Contenido:

Planta Instalaciones
Eléctricas-Datos-Tel
Tercer Nivel

Fecha:
6/12/2013

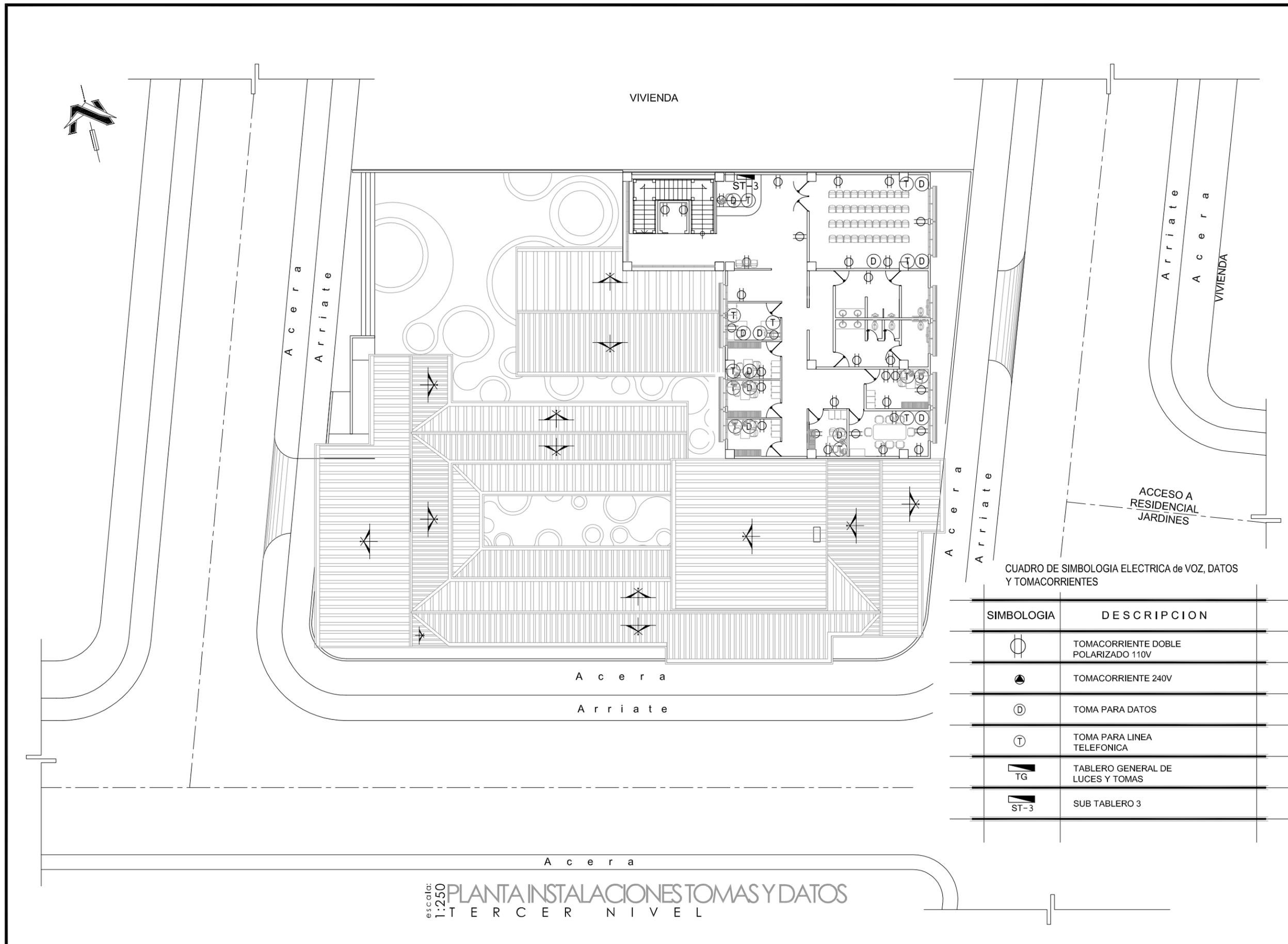
Escala:
1:250

Hoja Plano #

IE-3

Correlativo No

150



CUADRO DE SIMBOLOGIA ELECTRICA de VOZ, DATOS
Y TOMACORRIENTES

SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
⊙	TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO 110V
●	TOMACORRIENTE 240V
Ⓧ	TOMA PARA DATOS
Ⓣ	TOMA PARA LINEA TELEFONICA
TG	TABLERO GENERAL DE LUCES Y TOMAS
ST-3	SUB TABLERO 3

escala: 1:250
PLANTA INSTALACIONES TOMAS Y DATOS
T E R C E R N I V E L



Facultad de Ingeniería y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectónico
"Clínica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta Instalaciones
Eléctricas - Luces Primer Nivel

Fecha:
6/12/2013

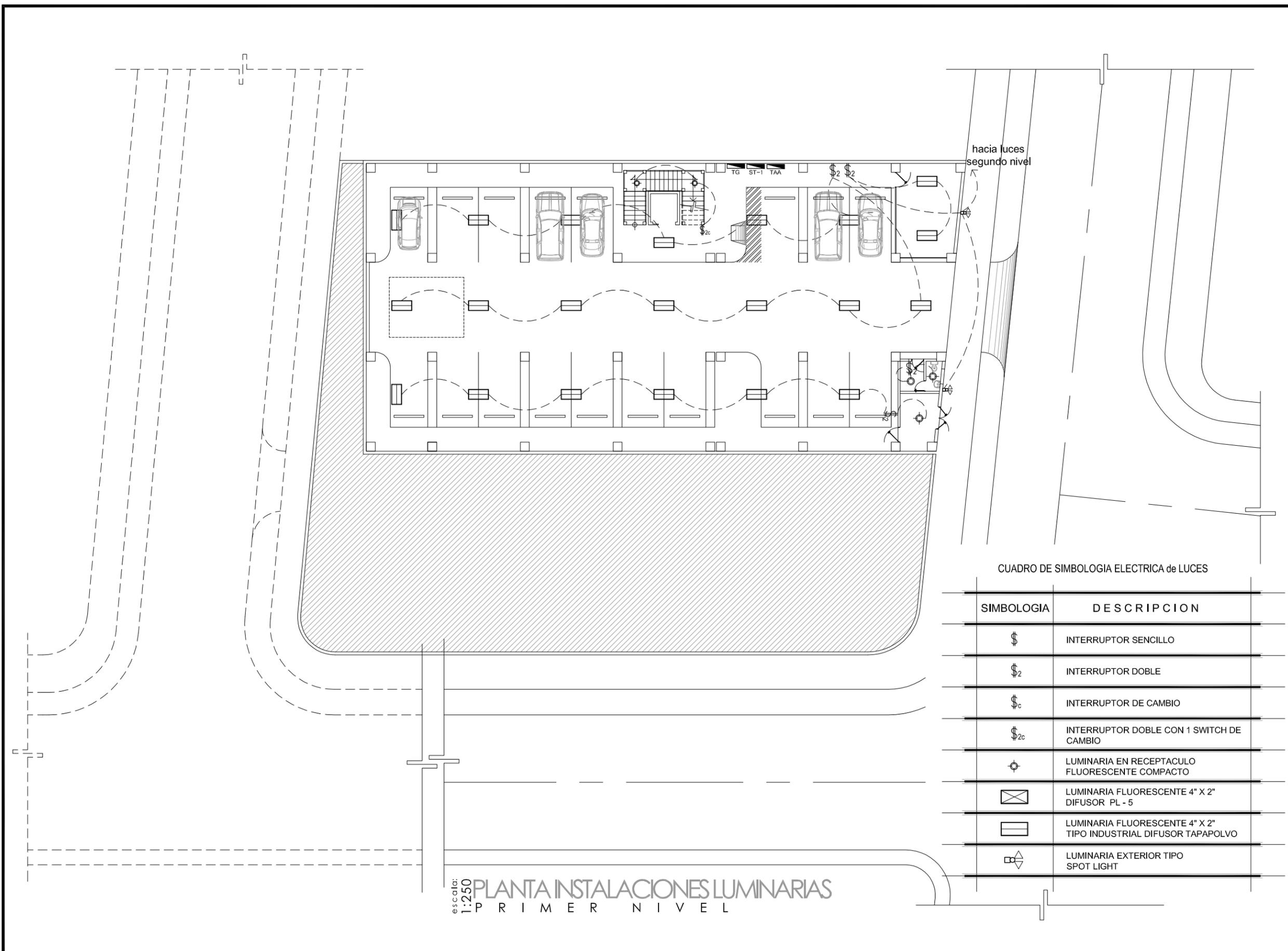
Escala:
1:250

Hoja Plano #

IE-4

Correlativo No

151



CUADRO DE SIMBOLOGIA ELECTRICA de LUCES

SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
\$	INTERRUPTOR SENCILLO
\$2	INTERRUPTOR DOBLE
\$c	INTERRUPTOR DE CAMBIO
\$2c	INTERRUPTOR DOBLE CON 1 SWITCH DE CAMBIO
⊙	LUMINARIA EN RECEPTACULO FLUORESCENTE COMPACTO
⊠	LUMINARIA FLUORESCENTE 4" X 2" DIFUSOR PL - 5
▭	LUMINARIA FLUORESCENTE 4" X 2" TIPO INDUSTRIAL DIFUSOR TAPAPOLVO
◁	LUMINARIA EXTERIOR TIPO SPOT LIGHT



Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta Instalaciones
Electricas - Luces Segundo Nivel

Fecha:
6/12/2013

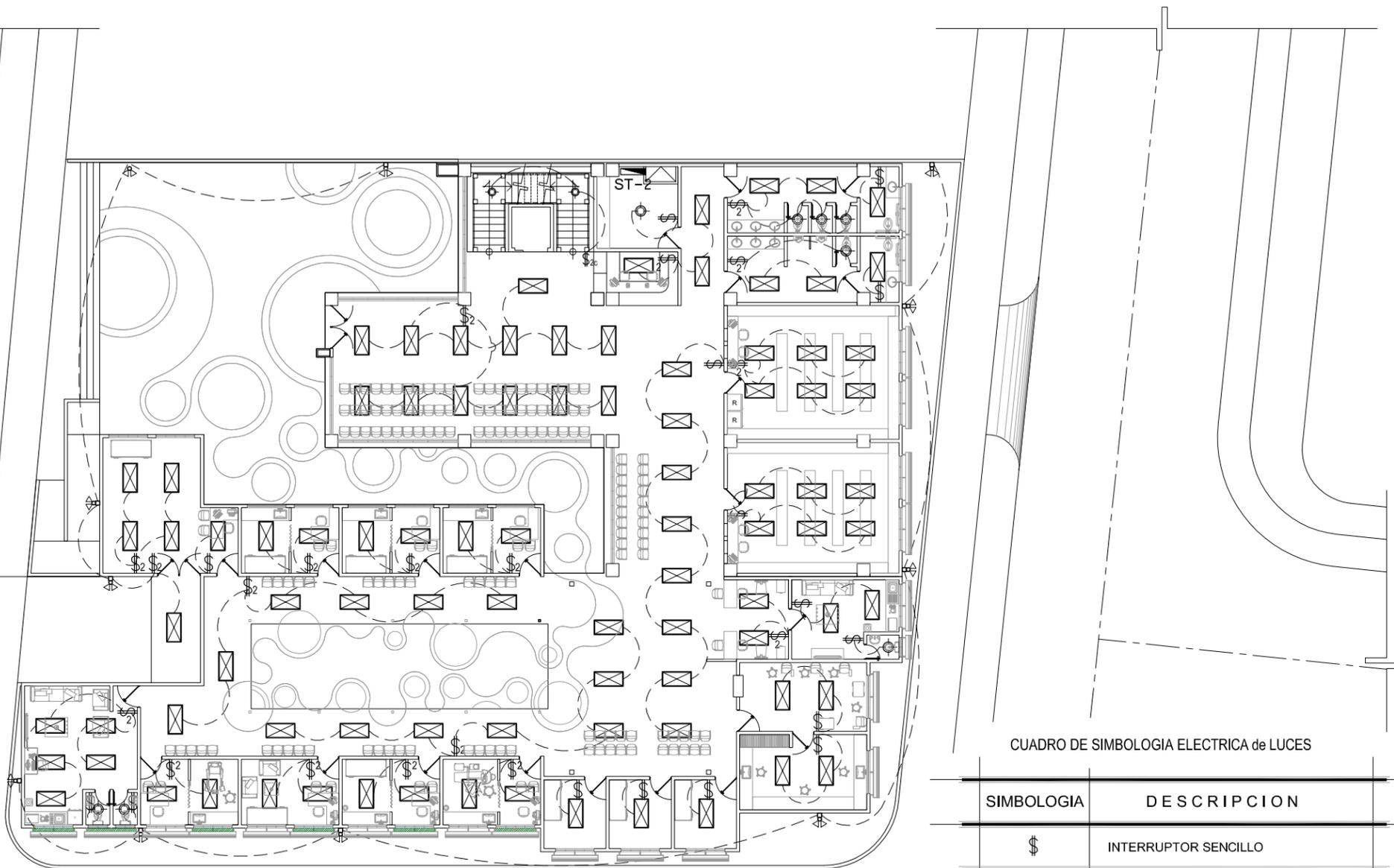
Escala:
1:250

Hoja Plano #

IE-5

Correlativo No

152



CUADRO DE SIMBOLOGIA ELECTRICA de LUCES

SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
\$	INTERRUPTOR SENCILLO
\$2	INTERRUPTOR DOBLE
\$c	INTERRUPTOR DE CAMBIO
\$2c	INTERRUPTOR DOBLE CON 1 SWITCH DE CAMBIO
⊕	LUMINARIA EN RECEPTACULO FLUORESCENTE COMPACTO
⊗	LUMINARIA FLUORESCENTE 4" X 2" DIFUSOR PL - 5
□	LUMINARIA FLUORESCENTE 4" X 2" TIPO INDUSTRIAL DIFUSOR TAPAPOLVO
⊙	LUMINARIA EXTERIOR TIPO SPOT LIGHT HALURO

escala: 1:250 **PLANTA INSTALACIONES LUMINARIAS**
1: SEGUNDO NIVEL



Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta de instalaciones
hidraulicas agua potable
primer nivel

Fecha:
6/12/2013

Escala:
1:250

Hoja Plano #

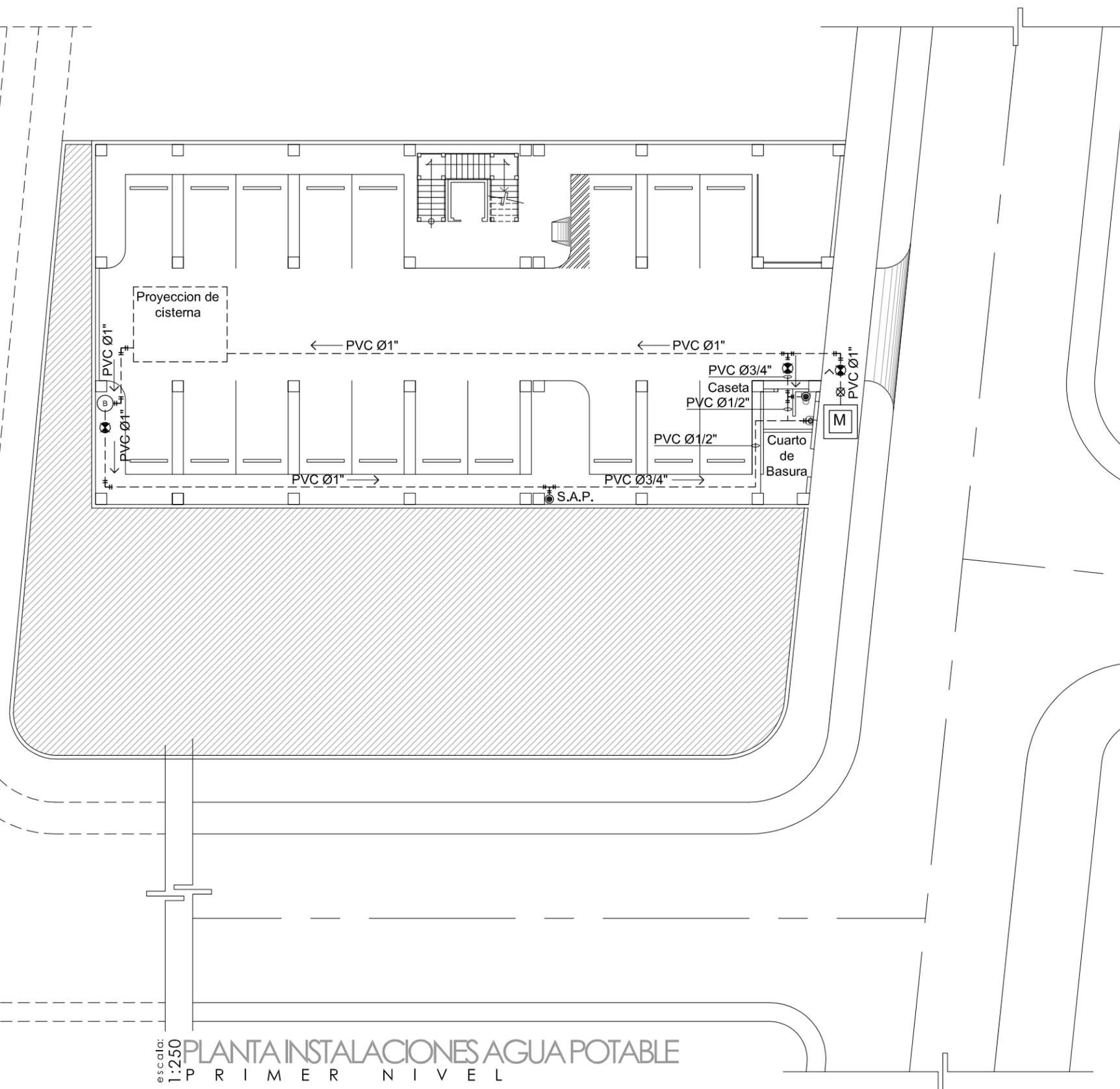
IH-1

Correlativo No

154

CUADRO DE SIMBOLOGIA HIDRAULICA
AGUA POTABLE

SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
---	TUBERIAS A.P. DE PVC Ø1", Ø3/4" Y Ø1/2"
H ⊥ H	TEE DE PVC Ø1/2" Y Ø3/4"
H ⊥	CODO 90° DE PVC Ø1/2" Y Ø3/4"
⊕	GRIFO A ESCOGER POR PROPIETARIO Ø1/2
H ⊥ ⊕	DESCARGA DE A.P.
●	SUBIDA DE AGUA POTABLE S.A.P
⊗	VALVULA CHECK
⊗	VALVULA DE CONTROL
M	MEDIDOR
B	BOMBA



escala: 1:250 PLANTA INSTALACIONES AGUA POTABLE
PRIMER NIVEL



Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta de instalaciones
hidraulicas agua potable
segundo nivel

Fecha:
6/12/2013

Escala:
1:250

Hoja Plano #

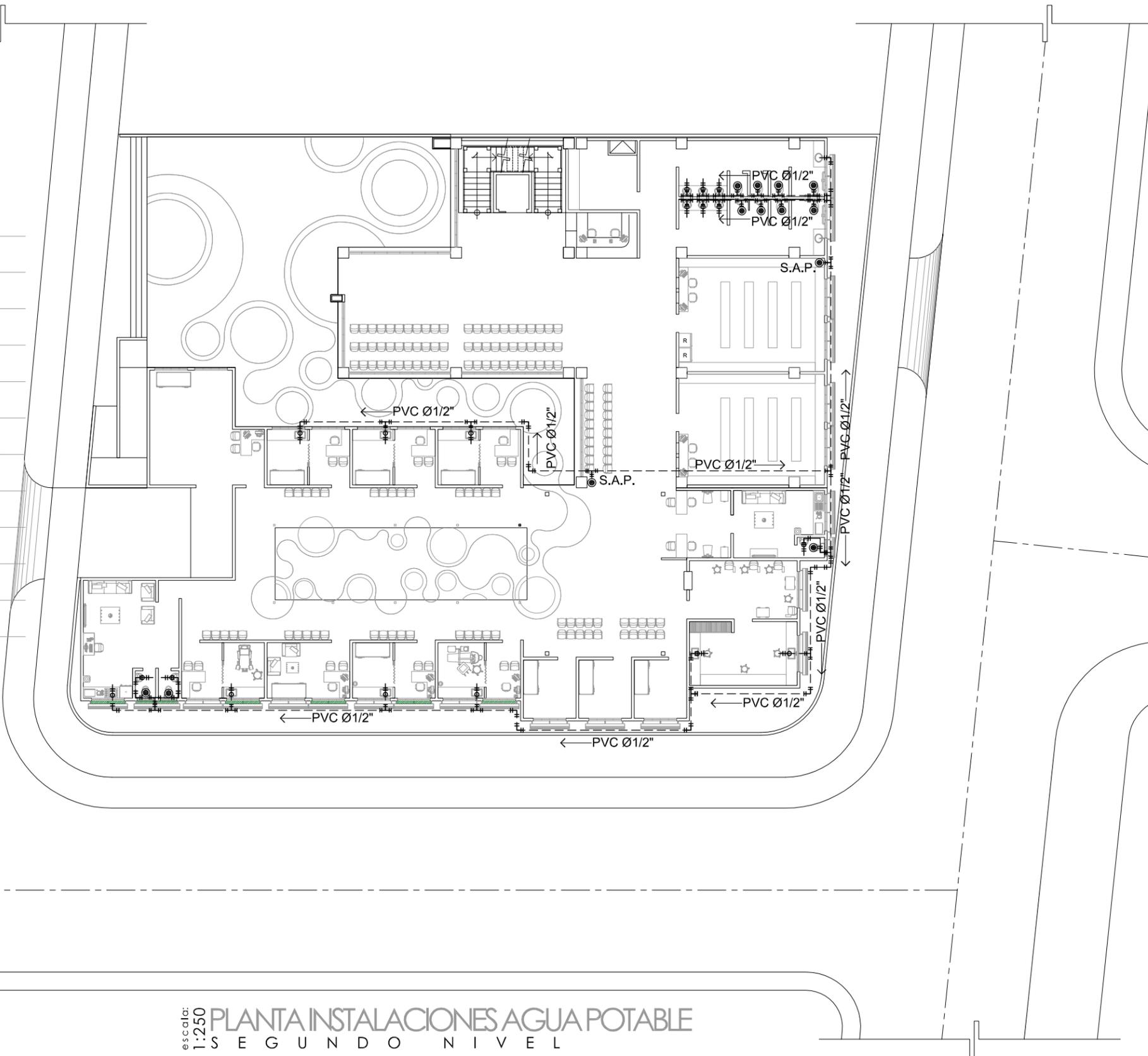
IH-2

Correlativo No

155

CUADRO DE SIMBOLOGIA HIDRAULICA
AGUA POTABLE

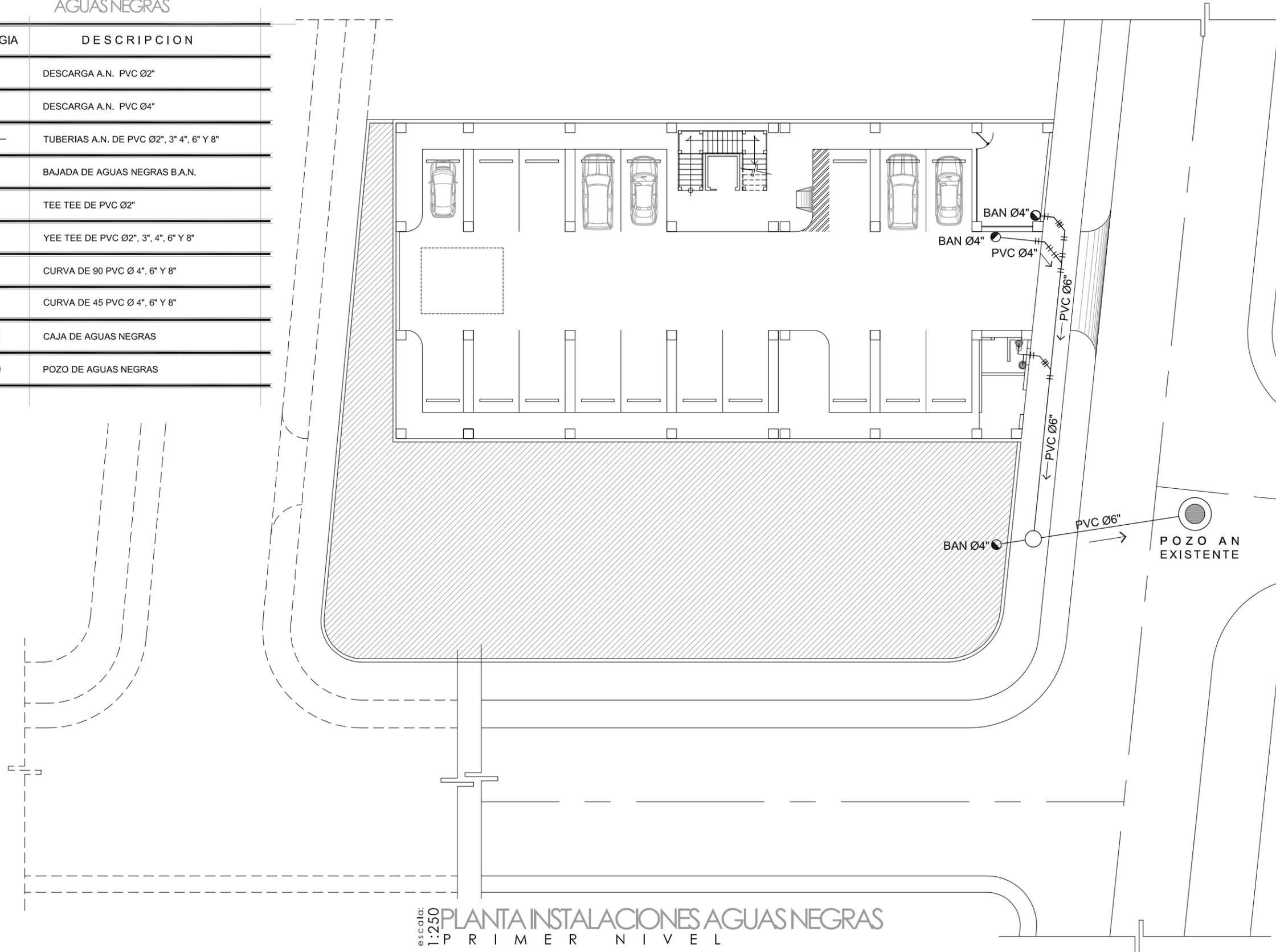
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
---	TUBERIAS A.P. DE PVC Ø1", Ø3/4" Y Ø1/2"
⊥	TEE DE PVC Ø1/2" Y Ø3/4"
⊥	CODO 90° DE PVC Ø1/2" Y Ø3/4"
⊕	GRIFO A ESCOGER POR PROPIETARIO Ø1/2"
⊥	DESCARGA DE A.P.
●	SUBIDA DE AGUA POTABLE S.A.P
⊗	VALVULA CHECK
⊗	VALVULA DE CONTROL
M	MEDIDOR
B	BOMBA



escala: 1:250 PLANTA INSTALACIONES AGUA POTABLE
1: S E G U N D O N I V E L

CUADRO DE SIMBOLOGIA HIDRAULICA
AGUAS NEGRAS

SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	DESCARGA A.N. PVC Ø2"
	DESCARGA A.N. PVC Ø4"
	TUBERIAS A.N. DE PVC Ø2", 3" 4", 6" Y 8"
	BAJADA DE AGUAS NEGRAS B.A.N.
	TEE TEE DE PVC Ø2"
	YEE TEE DE PVC Ø2", 3", 4", 6" Y 8"
	CURVA DE 90 PVC Ø 4", 6" Y 8"
	CURVA DE 45 PVC Ø 4", 6" Y 8"
	CAJA DE AGUAS NEGRAS
	POZO DE AGUAS NEGRAS



escala: 1:250 PLANTA INSTALACIONES AGUAS NEGRAS
PRIMER NIVEL



Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta de instalaciones
hidraulicas aguas negras
primer nivel

Fecha:
6/12/2013

Escala:
1:250

Hoja Plano #

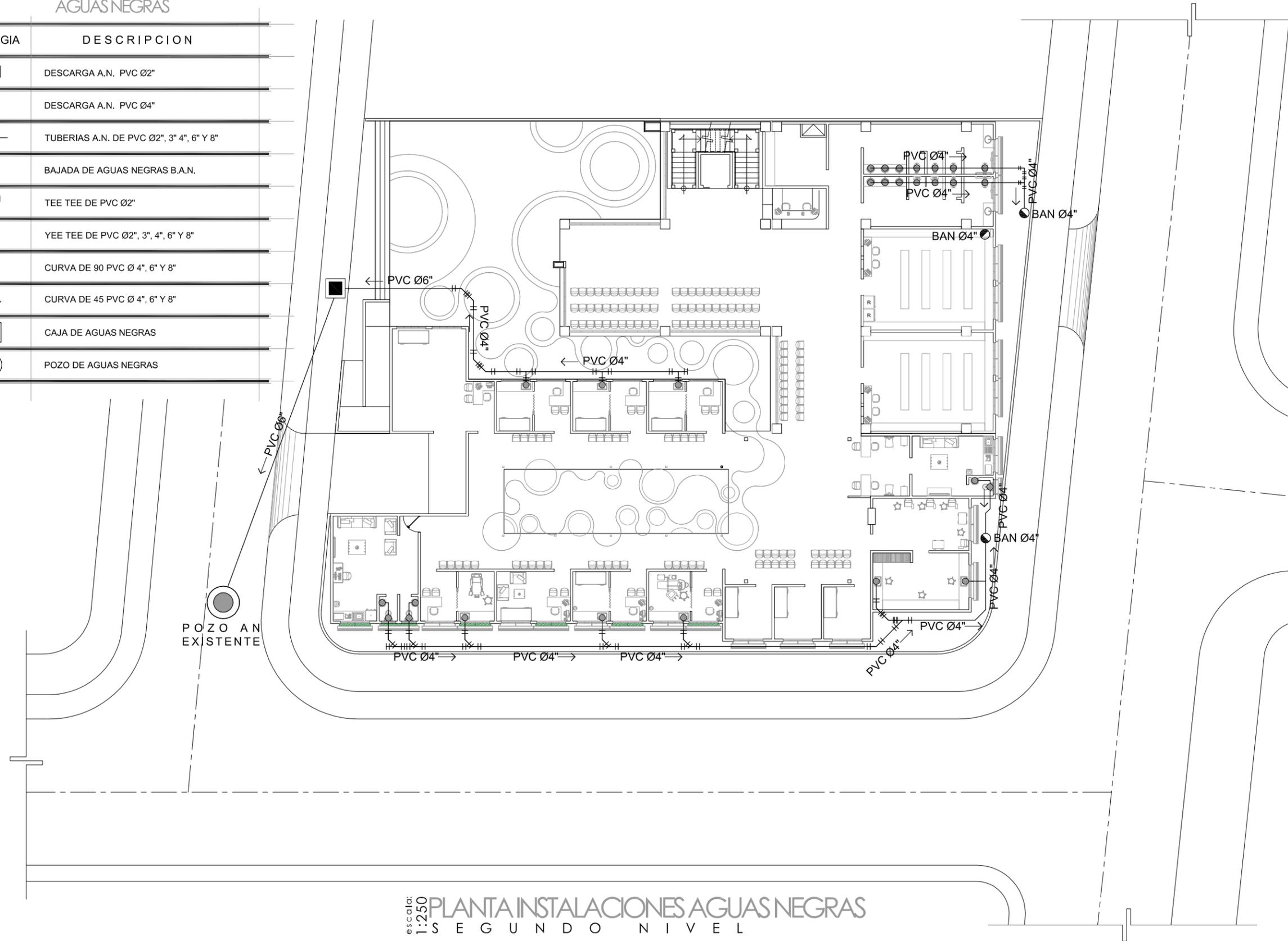
IH-4

Correlativo No

157

CUADRO DE SIMBOLOGIA HIDRAULICA
AGUAS NEGRAS

SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	DESCARGA A.N. PVC Ø2"
	DESCARGA A.N. PVC Ø4"
	TUBERIAS A.N. DE PVC Ø2", 3" 4", 6" Y 8"
	BAJADA DE AGUAS NEGRAS B.A.N.
	TEE TEE DE PVC Ø2"
	YEE TEE DE PVC Ø2", 3", 4", 6" Y 8"
	CURVA DE 90 PVC Ø 4", 6" Y 8"
	CURVA DE 45 PVC Ø 4", 6" Y 8"
	CAJA DE AGUAS NEGRAS
	POZO DE AGUAS NEGRAS



esca1a: 1:250 PLANTA INSTALACIONES AGUAS NEGRAS
S E G U N D O N I V E L



Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta de instalaciones
hidraulicas aguas negras
segundo nivel

Fecha:
6/12/2013

Escala:
1:250

Hoja Plano #

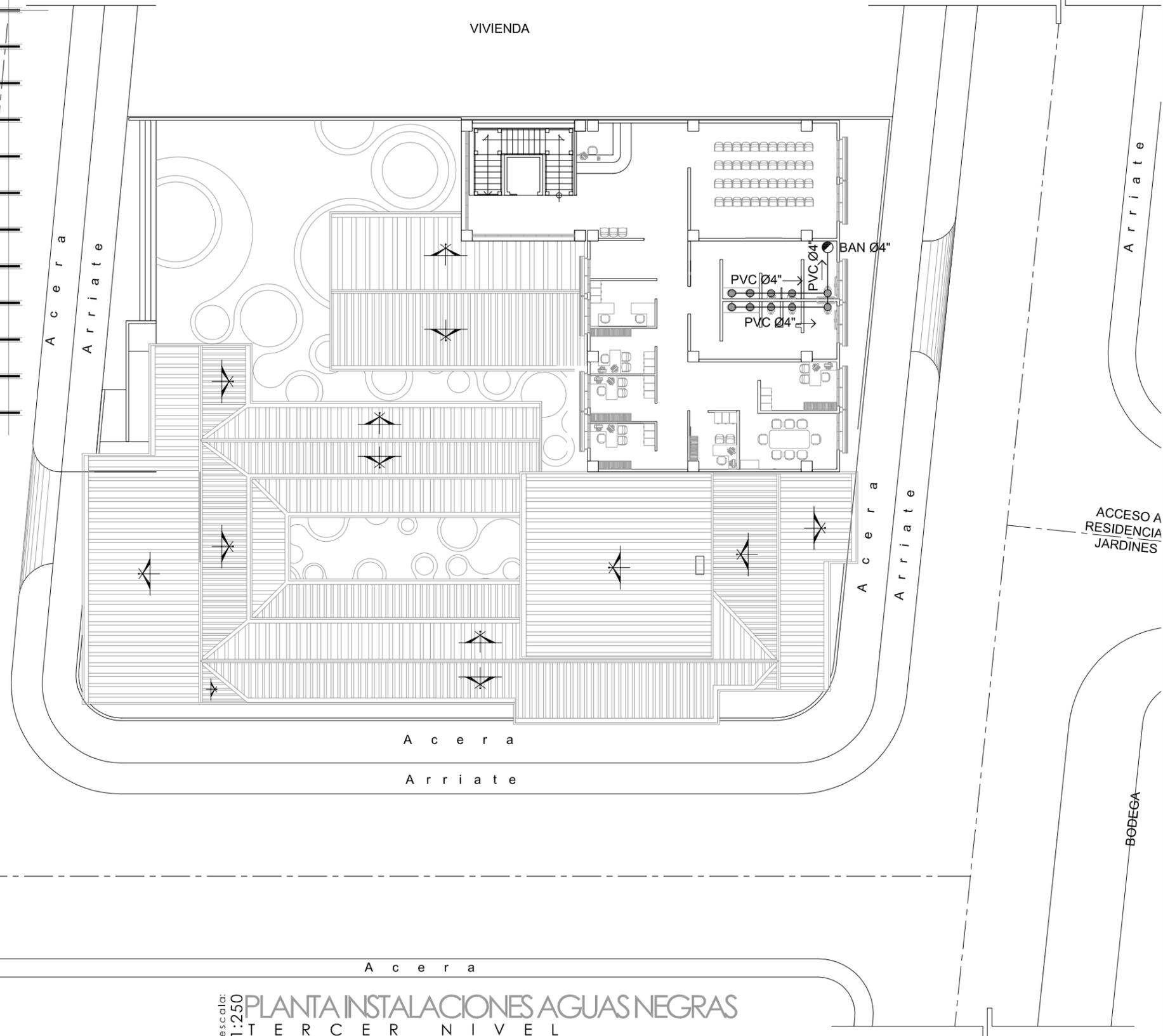
IH-5

Correlativo No

158

CUADRO DE SIMBOLOGIA HIDRAULICA
AGUAS NEGRAS

SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	DESCARGA A.N. PVC Ø2"
	DESCARGA A.N. PVC Ø4"
	TUBERIAS A.N. DE PVC Ø2", 3" 4", 6" Y 8"
	BAJADA DE AGUAS NEGRAS B.A.N.
	TEE TEE DE PVC Ø2"
	YEE TEE DE PVC Ø2", 3", 4", 6" Y 8"
	CURVA DE 90 PVC Ø 4", 6" Y 8"
	CURVA DE 45 PVC Ø 4", 6" Y 8"
	CAJA DE AGUAS NEGRAS
	POZO DE AGUAS NEGRAS



escala: 1:250 PLANTA INSTALACIONES AGUAS NEGRAS
T E R C E R N I V E L



Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta de instalaciones
hidraulicas aguas negras
tercer nivel

Fecha:
6/12/2013

Escala:
1:250

Hoja Plano #

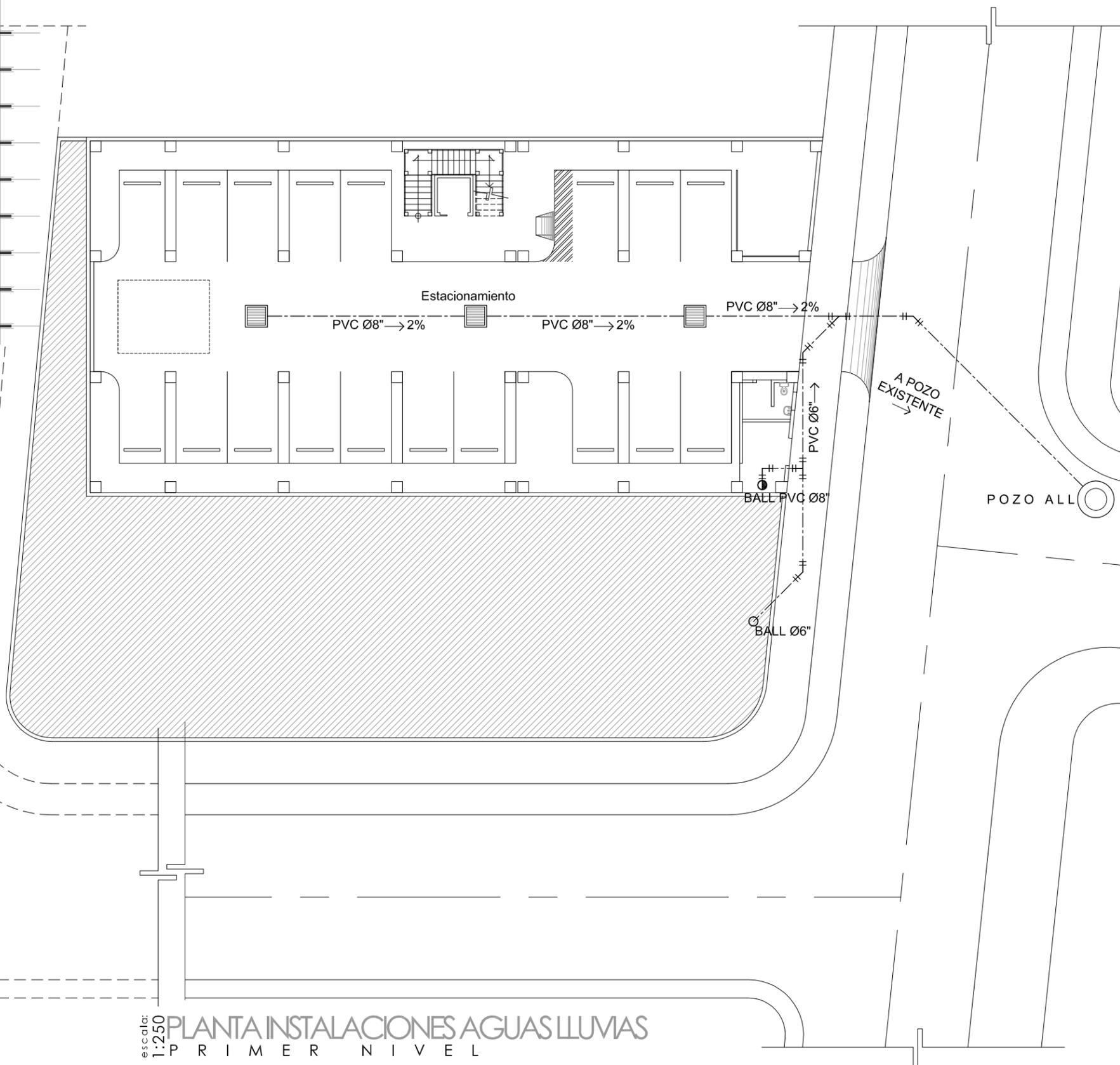
IH-6

Correlativo No

159

CUADRO DE SIMBOLOGIA HIDRAULICA
AGUAS LLUVIAS

SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	TUBERIAS A.N. DE PVC Ø 4", 6" Y 8"
	BAJADA DE AGUAS LLUVIAS B.A.L.L.
	TEE TEE DE PVC Ø4"
	YEE TEE DE PVC Ø 4", 6" Y 8"
	CURVA DE PVC Ø 4", 6" Y 8"
	CAJA DE AGUAS LLUVIAS CON PARRILLA
	POZO DE AGUAS LLUVIAS
	CAJA AGUAS LLUVIAS



escala: 1:250 PLANTA INSTALACIONES AGUAS LLUVIAS
P R I M E R N I V E L



Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta Instalaciones Aguas
Lluvias Primer Nivel

Fecha:
6/12/2013

Escala:
1:250

Hoja Plano #

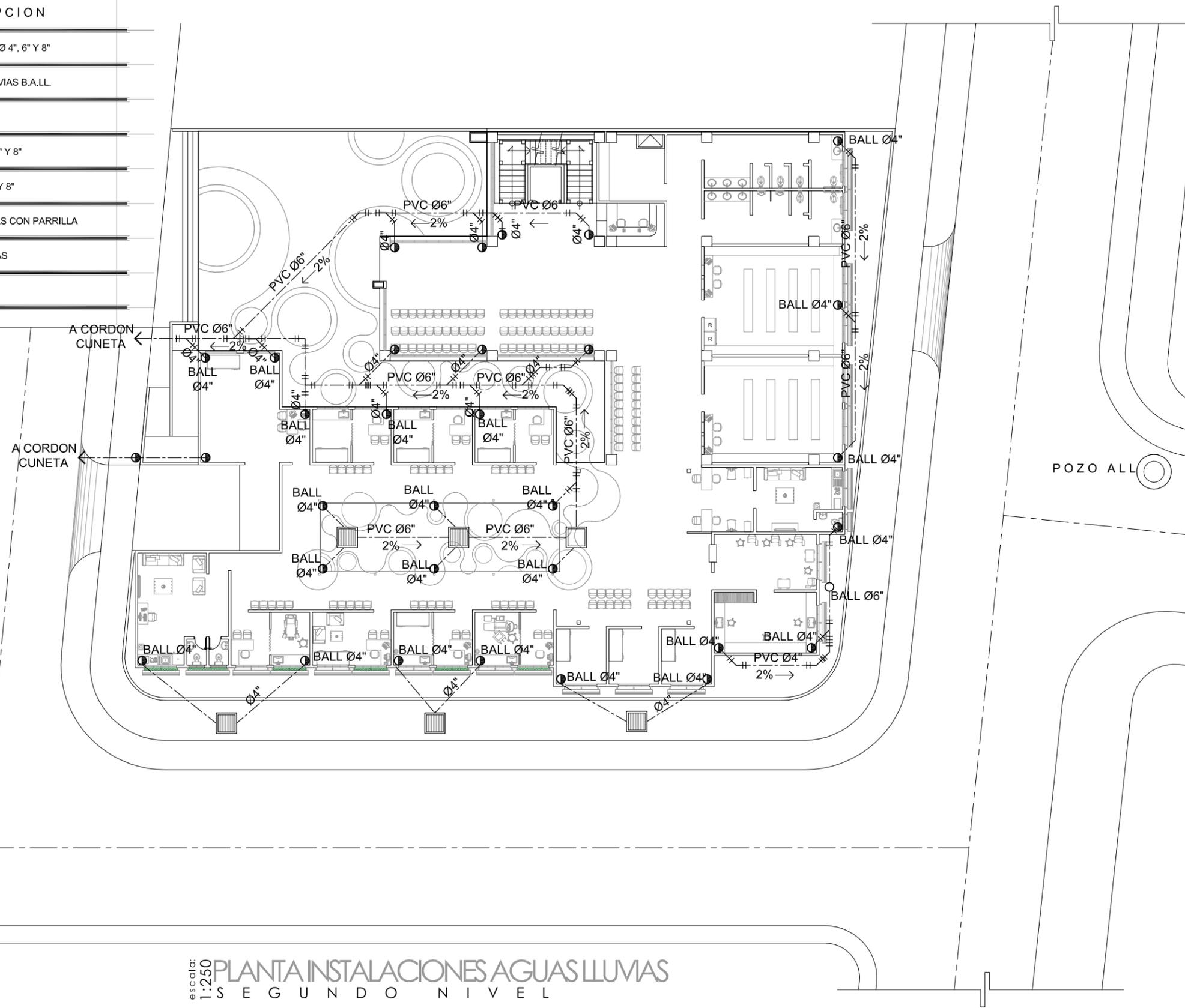
IH-7

Correlativo No

160

CUADRO DE SIMBOLOGIA HIDRAULICA
AGUAS LLUVIAS

SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	TUBERIAS A.N. DE PVC Ø 4", 6" Y 8"
	BAJADA DE AGUAS LLUVIAS B.A.L.L.
	TEE TEE DE PVC Ø 4"
	YEE TEE DE PVC Ø 4", 6" Y 8"
	CURVA DE PVC Ø 4", 6" Y 8"
	CAJA DE AGUAS LLUVIAS CON PARRILLA
	POZO DE AGUAS LLUVIAS
	CAJA AGUAS LLUVIAS



escala: 1:250 PLANTA INSTALACIONES AGUAS LLUVIAS
SEGUNDO NIVEL



Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta Instalaciones Aguas
Lluvias Segundo Nivel

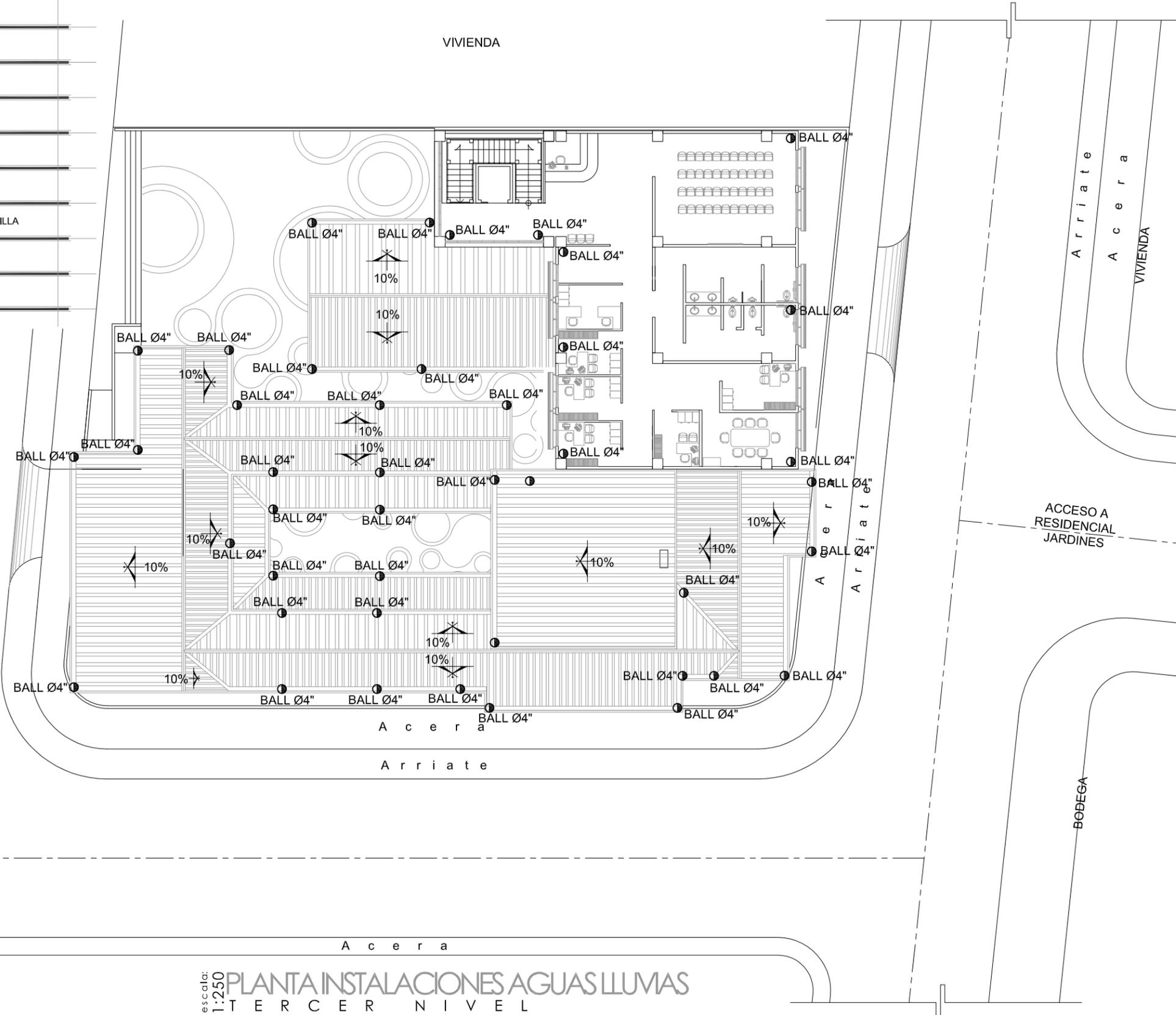
Fecha:
6/12/2013

Escala:
1:250

Hoja Plano #
IH-8
Correlativo No
161

CUADRO DE SIMBOLOGIA HIDRAULICA
AGUAS LLUVIAS

SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
---	TUBERIAS A.N. DE PVC Ø 4", 6" Y 8"
●	BAJADA DE AGUAS LLUVIAS B.ALL.
⊥	TEE TEE DE PVC Ø4"
⊥	YEE TEE DE PVC Ø 4", 6" Y 8"
⌒	CURVA DE PVC Ø 4", 6" Y 8"
▭	CAJA DE AGUAS LLUVIAS CON PARRILLA
○	POZO DE AGUAS LLUVIAS
□	CAJA AGUAS LLUVIAS



escala: 1:250 PLANTA INSTALACIONES AGUAS LLUVIAS
T E R C E R N I V E L



Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta Instalaciones Aguas
Lluvias Tercer Nivel

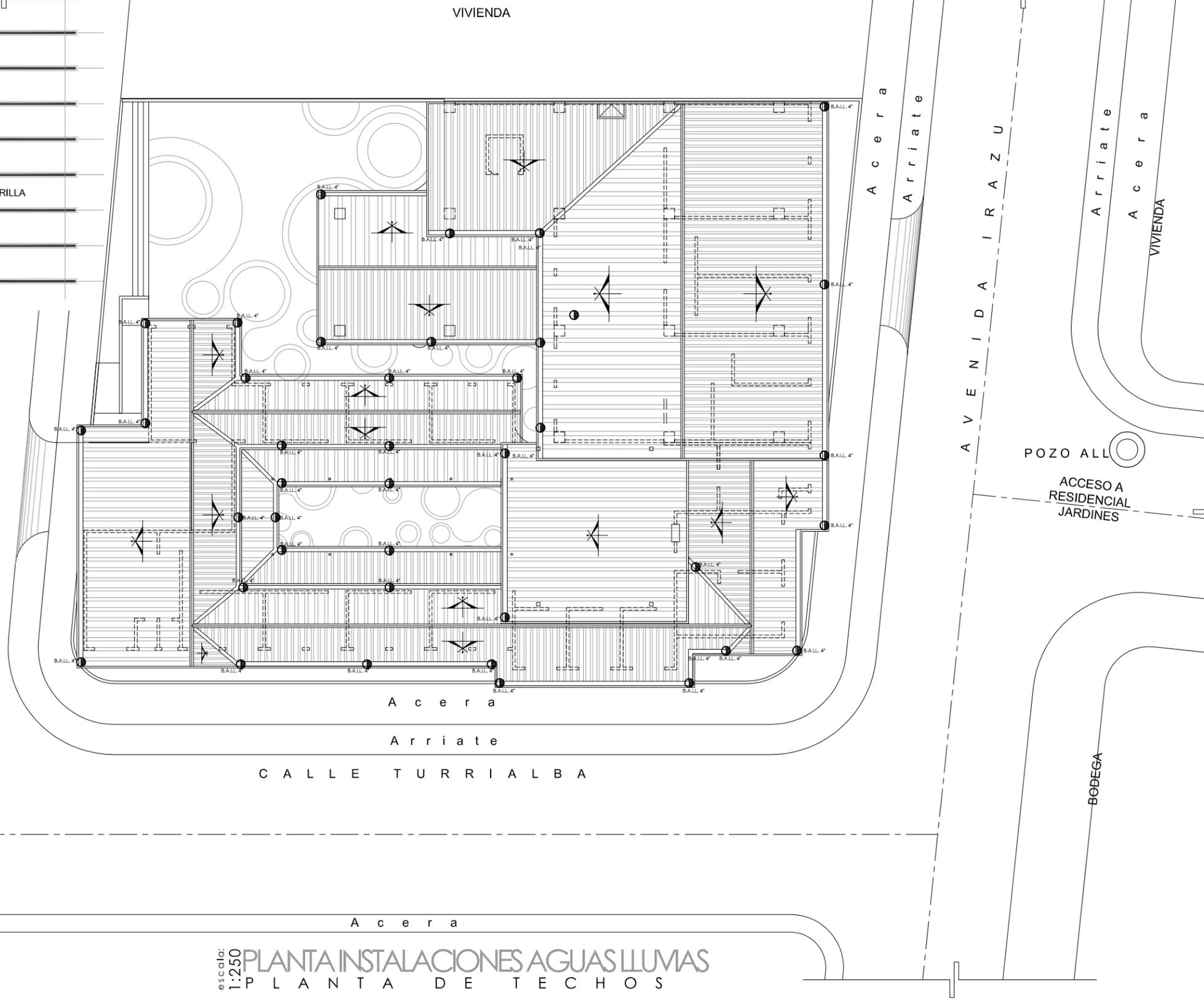
Fecha:
6/12/2013

Escala:
1:250

Hoja Plano #
IH-9
Correlativo No
162

CUADRO DE SIMBOLOGIA HIDRAULICA
AGUAS LLUVIAS

SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
---	TUBERIAS A.N. DE PVC Ø 4", 6" Y 8"
●	BAJADA DE AGUAS LLUVIAS B.ALL.
⊥	TEE TEE DE PVC Ø4"
⊥	YEE TEE DE PVC Ø 4", 6" Y 8"
⌒	CURVA DE PVC Ø 4", 6" Y 8"
☐	CAJA DE AGUAS LLUVIAS CON PARRILLA
○	POZO DE AGUAS LLUVIAS
□	CAJA AGUAS LLUVIAS



es cala: 1:250 PLANTA INSTALACIONES AGUAS LLUMAS
PLANTA DE TECHOS



Facultad de Ingenieria y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectonico
"Clinica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta Instalaciones Hidraulicas
Techos

Fecha:
6/12/2013

Escala:
1:250

Hoja Plano #
IH-10
Correlativo No
163



Facultad de Ingeniería y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectónico
"Clínica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta de Fundaciones
Primer Nivel

Fecha:
6/12/2013

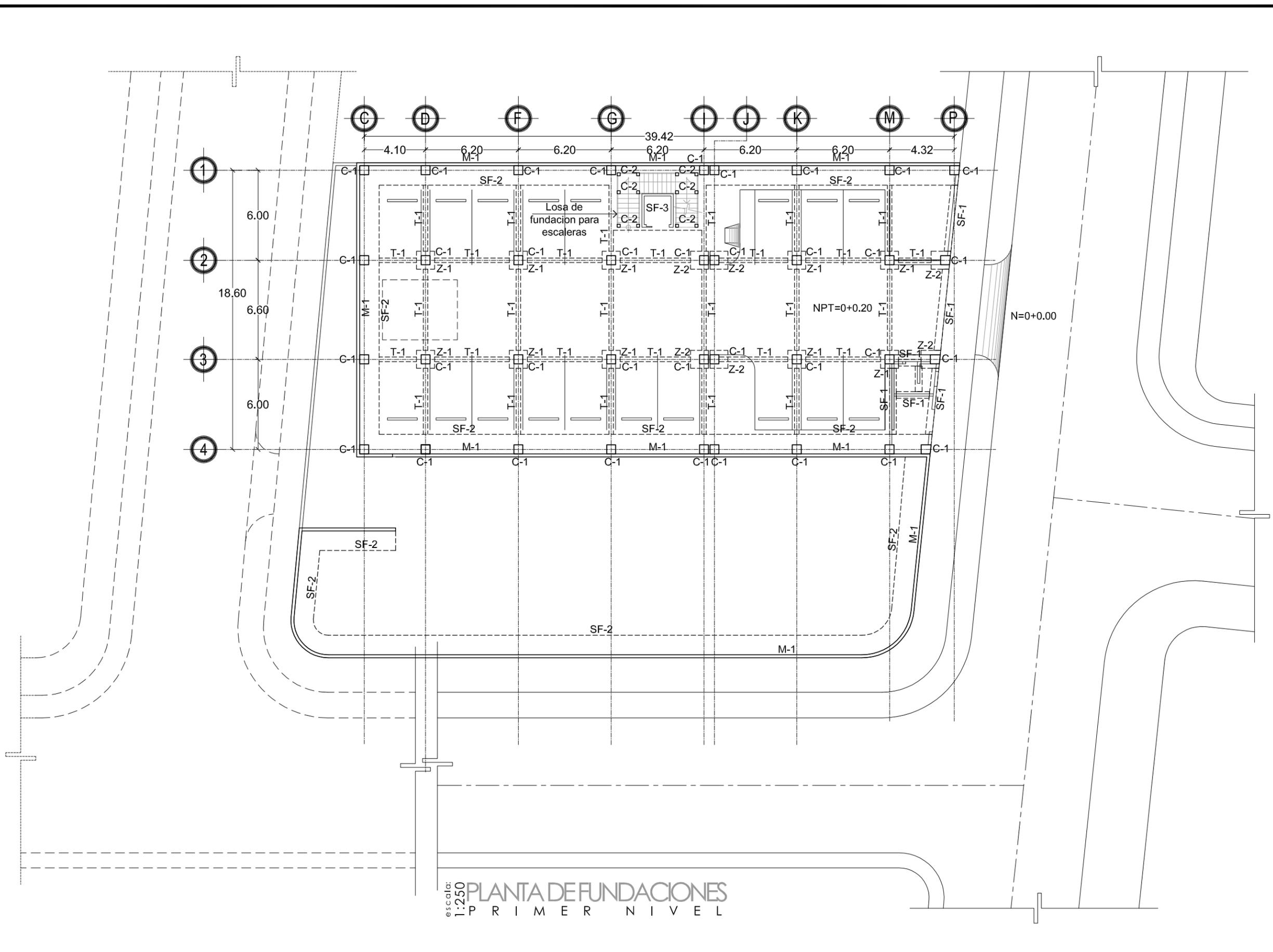
Escala:
1:200

Hoja Plano #

ES-1

Correlativo No

164





Facultad de Ingeniería y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectónico
"Clínica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta de Entrepiso
Tercer Nivel

Fecha:
6/12/2013

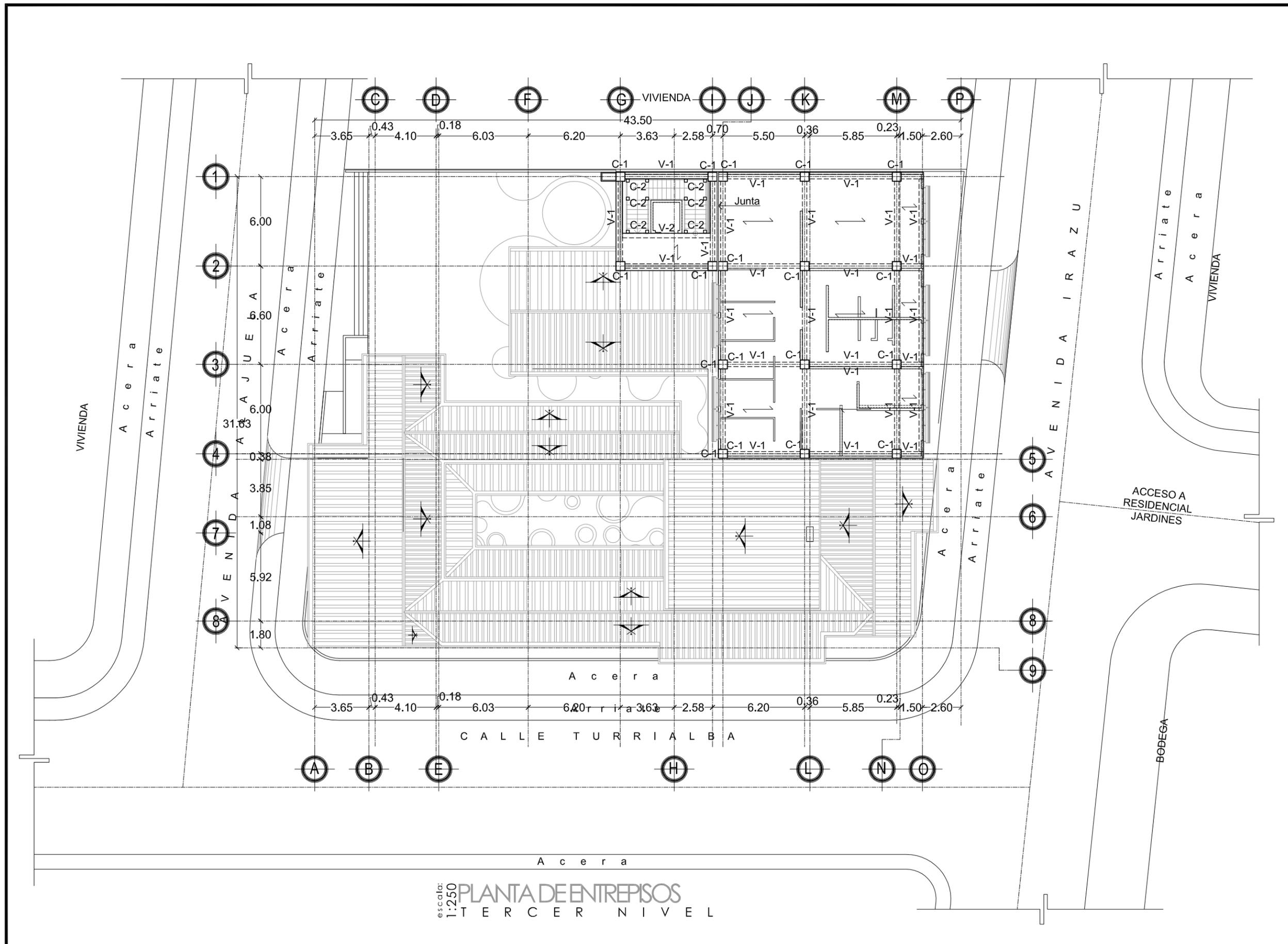
Escala:
1:200

Hoja Plano #

ES-3

Correlativo No

166





Facultad de Ingeniería y
Arquitectura Escuela de
Arquitectura

Proyecto:
**Anteproyecto
Arquitectónico
"Clínica Comunal
Tipo, del
Municipio de
San Salvador"**

Presenta:
Maria Elizabeth Lopez Granados

Asesor:
Arq. Ana Kely Galan

Contenido:
Planta Estructural de Techos

Fecha:
6/12/2013

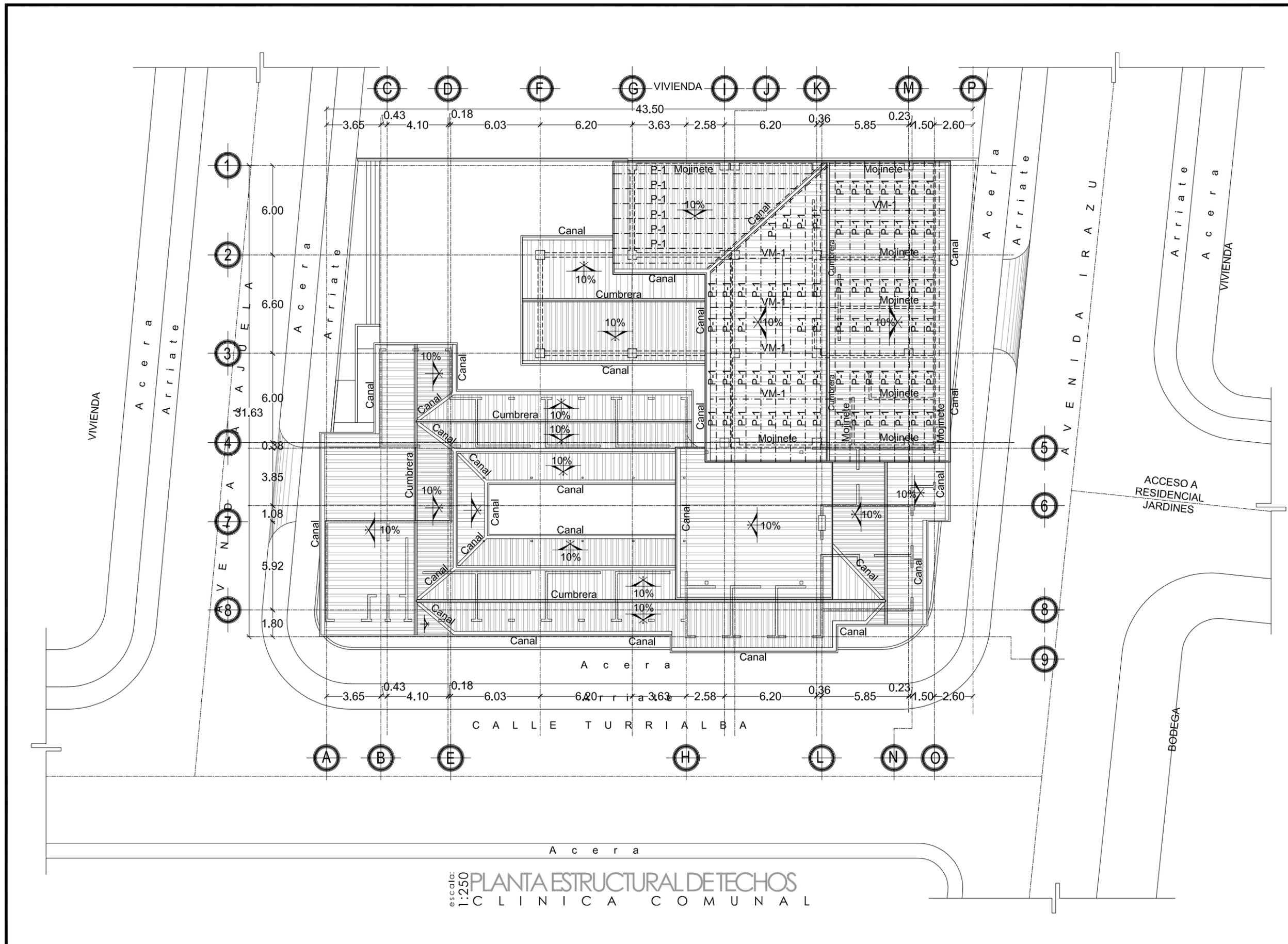
Escala:
1:200

Hoja Plano #

ES-4

Correlativo No

167



PRESUPUESTO DE COSTOS DE CONSTRUCCIÓN						
PROYECTO :	CONSTRUCCION EDIFICIO CLINICA COMUNAL					
UBICACIÓN :	CALLE TURRIALBA, AVENIDA IRAZU, COL. COSTA RICA, SAN SALVADOR					
PROPIETARIO :	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR					
PRESENTA :	BR. MARIA ELIZABETH LOPEZ GRANADOS					
FECHA :	febrero 10, 2014					
Opcion:	CLINICA COMUNAL TIPO, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR					
<i>ITEM</i>	<i>PARTIDA</i>	<i>Cantidad</i>	<i>UNI.</i>	<i>PRECIO UNITARIO</i>	<i>VALOR PARCIAL</i>	<i>TOTAL \$</i>
	CONSTRUCCION DE EDIFICIO CLINICA COMUNAL					
1.00	OBRAS PRELIMINARES					\$2,330.00
1.01	Bodega provisional de obra	1.00	SG	\$1,200.00	\$1,200.00	
1.02	Tablero provisional de energía eléctrica, no incluye pago de servicio de acometida	1.00	SG	\$500.00	\$500.00	
1.03	Instalaciones de agua potable provisionales (No incluye pago de servicio)	1.00	SG	\$250.00	\$250.00	
1.04	Servicios Sanitarios de la obra	2.00	SG	\$190.00	\$380.00	
2.00	TERRACERIA GENERAL					\$8,572.44
2.01	Trazo	1,372.35	M2	\$1.25	\$1,715.44	
2.02	Corte y desalojo de terreno	1,202.00	M3	\$1.50	\$1,803.00	
2.03	Excavacion de fundaciones	624.00	M3	\$4.00	\$2,496.00	
2.04	Compactacion de fundaciones material selecto	171.70	M3	\$3.00	\$515.10	
2.05	Compactacion de fundaciones con suelo cemento	110.05	M3	\$8.00	\$880.40	
2.06	desalojo de excavación de fundaciones	465.00	M3	\$2.50	\$1,162.50	
3.00	FUNDACIONES					\$73,084.85
3.01	Protección de muros y fundación colindante para paredes de estacionamiento	40.30	ML	\$22.50	\$906.75	
3.02	Muro de Sótano y Protección de fundación colindante (MR bloque de 0.20 según detalle estructural)	333.80	M2	\$57.00	\$19,026.60	
3.03	Zapata tipo para MR y columnas	75.26	M3	\$275.00	\$20,696.50	

3.04	Pedestal de columnas	18.82	M3	\$250.00	\$4,705.00	
3.05	Viga de fundación	38.00	ML	\$225.00	\$8,550.00	
3.06	Soleras de fundación de paredes segundo nivel	160.00	ML	\$120.00	\$19,200.00	
4.00	CONCRETOS					\$330,090.85
4.01	cuellos de columnas segundo entrepiso	32.00	U	\$90.00	\$2,880.00	
4.02	Losa de concreto entrepiso segundo nivel y tercer nivel	1,063.24	M2	\$115.00	\$122,272.60	
4.03	Losa de concreto en piso estacionamiento tipo industrial	770.20	M2	\$70.00	\$53,914.00	
4.04	Rampa de acceso de concreto en estacionamiento	11.20	M2	\$40.00	\$448.00	
4.05	Acera de concreto en nivel de estacionamiento y acceso principal vehicular	274.75	M2	\$35.00	\$9,616.25	
4.06	Columnas proyectadas para segundo nivel de entrepiso	39.20	M3	\$350.00	\$13,720.00	
4.07	columnas de concreto proyectadas para tercer nivel de entrepiso	18.00	M3	\$280.00	\$5,040.00	
4.08	vigas de concreto primer entrepiso	320.00	M3	\$290.00	\$92,800.00	
4.09	vigas de concreto	98.00	M3	\$300.00	\$29,400.00	
5.00	TECHOS					\$92,406.64
5.01	cubierta metálica de lámina zinc alum	956.52	M2	\$17.00	\$16,260.84	
5.02	Suministro e instalación de estructurado metálico en techos	956.52	M2	\$40.00	\$38,260.80	
5.03	botagua de lámina galvanizada	140.00	ML	\$22.00	\$3,080.00	
5.04	botagua de lámina galvanizada pestaña de terminación	340.00	ML	\$14.00	\$4,760.00	
5.05	canal de lámina galvanizada para aguas lluvias	80.00	ML	\$24.00	\$1,920.00	
5.06	cumbrera de techo metálico	105.00	ML	\$15.00	\$1,575.00	
5.07	polín "c" refuerzo secundario	700.00	ML	\$24.00	\$16,800.00	
5.08	viga metálica VM1	130.00	ML	\$75.00	\$9,750.00	
6.00	MAMPOSTERIA					\$57,678.00
6.01	Paredes de Bloque 15x20x 40	1,230.00	M2	\$41.00	\$50,430.00	
6.02	Cargaderos de puertas y ventanas	48.00	ML	\$28.00	\$1,344.00	
6.03	Cubo de Ascensor para discapacitados	45.20	M2	\$45.00	\$2,034.00	
6.04	Pared de Bloque 15X20X40 caseta primer nivel y sub estación	90.00	M2	\$43.00	\$3,870.00	
7.00	DIVISIONES					\$19,085.00
7.01	Divisiones de Tabla Roca 2 caras	710.00	M2	\$22.00	\$15,620.00	

7.02	Cargaderos de puertas y ventanas de tabla roca	60.00	ML	\$15.00	\$900.00	
7.03	Divisiones de Tabla Roca 1 cara y tabla verde 1 cara	95.00	M2	\$27.00	\$2,565.00	
8.00	CIELOS FALSOS Y FASCIAS					\$15,200.00
8.01	Cielo Tablayeso plano	920.00	M2	\$16.00	\$14,720.00	
8.02	Cielo Falso tipo galaxie en área de servicios varios, bodega y caseta	40.00	M2	\$12.00	\$480.00	
9.00	PUERTAS , VENTANAS Y REJAS					\$53,707.91
9.01	Puertas de MDF pintadas	40.00	C/U	\$125.00	\$5,000.00	
9.02	Puerta de 1.00 x 2.20 vidrio claro 5 mm. de espesor. Incluye haladeras retorcidas para ingreso área usos multiples	2.00	C/U	\$500.00	\$1,000.00	
9.03	Secciones de vidrio fijo claro en proyecto de 5.00 mm de espesor y dimensiones de 1.50 x 4.50ml marco de aluminio de 1 3/4" x 1 3/4" y zócalo de 1 3/4" x 4"	1.00	SG	\$4,500.00	\$4,500.00	
9.04	Puertas de Vidrio (Hoja) tipo I 1750 de 5 mm.	6.00	C/U	\$550.00	\$3,300.00	
9.05	Porton metalico de acceso a estacionamiento	1.00	C/U	\$1,500.00	\$1,500.00	
9.06	Ventanas exteriores vidrio relfejante	32.20	M2	\$97.14	\$3,127.91	
9.07	Ventana Vidrio Fijo 5 mm interiores	128.00	M2	\$85.00	\$10,880.00	
9.08	Cortasoles de ventanas	72.00	ML	\$300.00	\$21,600.00	
9.09	Puerta metálica para cuarto de vigilancia, basurero y basurero hospitalario	7.00	U	\$400.00	\$2,800.00	
10.00	INSTALACIONES AP					\$6,677.78
10.01	Tuberias de AP	860.00	ML	\$2.28	\$1,960.80	
10.02	Excavacion y compactado de tuberías	430.00	ml	\$6.86	\$2,949.80	
10.03	Chorros galvanizados en zona estacionamientos y plaza	6.00	U	\$7.43	\$44.58	
10.04	Instalación de agua potable (Unidad accesorio)	183.00	C/U	\$8.57	\$1,568.31	
10.05	Valvulas y cajas	3.00	C/U	\$51.43	\$154.29	
11.00	INSTALACIONES AN					\$15,381.56
11.01	Tuberias de AN incluye excavación o sostenes al aire	750.00	ML	\$13.50	\$10,125.00	
11.02	Cajas AN	4.00	C/U	\$57.14	\$228.56	
11.03	Instalación de drenaje (Unidad accesorio)	200.00	C/U	\$25.14	\$5,028.00	
12.00	INSTALACIONES ALL					\$22,208.20

12.01	Tuberías de ALL pvc 4-6"	1,511.14	ML	\$12.00	\$18,133.68	
12.02	Bajada de Aguas Lluvias	61.20	ML	\$11.43	\$699.52	
12.03	Drenaje (geodren) tipo francés según detalle	115.00	ML	\$21.00	\$2,415.00	
12.04	Cajas ALL con parrilla y sin parrilla	12.00	C/U	\$80.00	\$960.00	
13.00	PILAS Y ARTEFACTOS SANITARIOS					\$8,250.00
13.01	Inodoros Económico área de caseta estacionamiento, descanso enfermeras, y descanso doctores	4.00	C/U	\$85.00	\$340.00	
13.02	Inodoros Económico con fluxometro	10.00	C/U	\$325.00	\$3,250.00	
13.03	Mingitorio de fluxometro	4.00	C/U	\$350.00	\$1,400.00	
13.04	suministro e instalación de drenajes en cuarto de ropa sucia, bodega	1.00	SG	\$90.00	\$90.00	
13.05	Lavamanos ovalin	18.00	C/U	\$135.00	\$2,430.00	
13.06	Lavamanos de pared	4.00	C/U	\$70.00	\$280.00	
13.07	Lavatrastos metálicos una poseta	1.00	C/U	\$100.00	\$100.00	
13.08	Tapón inodoros con sifon	20.00	U	\$12.00	\$240.00	
13.09	Piletas de Limpieza	2.00	C/U	\$60.00	\$120.00	
14.00	ELECTRICIDAD (no incluye equipo para la red de computo)					\$27,033.11
	INSTALACIONES GENERALES					
14.01	Sub estación eléctrica,	1.00	S.G.	\$7,169.80	\$7,169.80	
	Incluye transformador de 75 KVA,14.4/23 KV					
	120/240 V., poste de 35', Herrajes , protecciones e instalaciones para nueva acometida eléctrica					
	Ampliación de capacidad a 125 Kva					
14.02	Acometida electrica secundaria desde transformador montado en poste hasta la zona de tableros y medidores en parqueo	1.00	S.G.	\$2,793.36	\$2,793.36	
14.03	instalación de red de polarización con barras copperweld de 5/8" x 10 pies interconectadas con cable THHN N°2 desnudo	1.00	S.G.	\$1,200.00	\$1,200.00	
14.04	transferencia automática de 200 Amp. 2 polos montada en gabinete metálico, incluye cargador de baterías y alimentador desde la planta de Emergencia	1.00	S.G.	\$2,800.00	\$2,800.00	

14.05	planta de Emergencia de 50 KVA 120-240 V, incluye tanque de combustible, batería, silenciador y accesorios de montajes	1.00	S.G.	\$5,200.00	\$5,200.00	
14.06	Panel de medidores con protección principal: Main principal de 350 Amp./ 2 polos montado en gabinete metálico tipo NEMA1, módulo de medición centralizada con capacidad de 14 medidores 120/240	1.00	S.G.	\$6,909.95	\$6,909.95	
14.07	Acometida telefonica principal cable multipar con cable de 50 pares	1.00	S.G.	\$800.00	\$800.00	
14.08	Ducto pvc con guía de alambre para cable de TV desde la calle hasta la sala de espera	1.00	S.G.	\$160.00	\$160.00	
15.00	INSTALACION DE SERVICIOS GENERALES					\$46,413.44
15.01	Tablero de 42 espacios monofasico ,barras de 250 Amp. Con todas sus protecciones	1.00	SG	\$536.00	\$536.00	
15.02	Alimentador principal desde módulo de medición hasta tablero ubicado en el parqueo	1.00	SG	\$322.90	\$322.90	
15.03	Salidas tomacorriente cisterna en parqueo 240v	1.00	C/U	\$197.75	\$197.75	
15.04	Salidas de tomas servicios generales	140.00	C/U	\$69.78	\$9,769.20	
15.05	Salidas de tomas de laboratorios, consultorios etc	98.00	C/U	\$69.78	\$6,838.44	
15.06	Salida luces exteriores 120 V	12.00	C/U	\$201.76	\$2,421.12	
15.07	Salidas de luz en pasillos clínicas y pasillos varios	40.00	C/U	\$58.20	\$2,328.00	
15.08	Salidas de luz área de parqueos en primer nivel	40.00	C/U	\$58.20	\$2,328.00	
15.09	Salidas de luz en aseo septico, bodega; Lobby ascensor, entrada principal, administracion y baños.	23.00	C/U	\$58.20	\$1,338.60	
15.10	Salidas de luz en laboratorio especializado	2.00	C/U	\$58.20	\$116.40	
15.11	Salidas de luz 240V. Fachada calle turrialba	2.00	C/U	\$245.78	\$491.56	
15.12	Tomacorrientes dobles Tipo EAGLE 120V.	25.00	C/U	\$10.11	\$252.75	
15.13	Tomacorriente 240 V, 30 Amp. Cisterna	1.00	C/U	\$43.95	\$43.95	
15.14	Lámparas de Haluro Metálico para exteriores, 240 V, 400 Watts, montadas a pared	14.00	C/U	\$496.07	\$6,944.98	
15.15	Lamparas de 2 x 32 de sobreponer con pantalla de acilico sellada contra polvo y humedad a 120V. Estacionamiento	21.00	C/U	\$85.03	\$1,785.63	
15.16	Lamparas circulares de techo 120V.	12.00	C/U	\$73.45	\$881.40	
15.17	Roseta con bombillo tipo ahorrativo	12.00	C/U	\$11.87	\$142.44	
15.18	Luminaria tipo ojo de buey con bombillo tipo ahorrativo	18.00	C/U	\$47.86	\$861.48	

15.19	Luminarias de 2'x2' de 2 x 32 en "U" 120 V.	4.00	C/U	\$73.45	\$293.80	
15.20	Luminarias decorativas entrada sobre calle turrialba	4.00	C/U	\$58.76	\$235.04	
15.21	Lamparas de 3 x 32 de empotrar 120V. Pantalla tipo PL 5	68.00	C/U	\$96.05	\$6,531.40	
15.22	Alimentador , protecciones y circuitos de servicio para elevador de 2 HP , monofasico	1.00	C/U	\$627.15	\$627.15	
15.23	Alimentador para sub tablero aire acondicionado areas comunes	1.00	C/U	\$277.70	\$277.70	
15.24	Alimentador para sub tablero cuartos de recuperación curaciones	1.00	C/U	\$253.35	\$253.35	
15.25	Salida telefonica 4 hilos desde caseta hasta centrador telefónico en zona de medidores	10.00	C/U	\$59.44	\$594.40	
16.00	INSTALACIONES GENERALES DE AIRE ACONDICIONADO Y EXTRACCION DE AIRE					\$16,385.41
16.01	Tablero de 24 espacios G.E. monofasico ,barras de 250 Amp. Con todas sus protecciones	1.00	SG	\$500.00	\$500.00	
16.02	Alimentador principal desde módulo de medición hasta tablero ubicado en pared final de estacionamiento	1.00	SG	\$400.00	\$400.00	
16.03	alimentadores para evaporadoras en el interior de cielo falso área de pasillos y salas de recuperación curaciones (3 toneladas)	4.00	C/U	\$344.84	\$1,379.36	
16.04	alimentadores de condensadoras de AA en la zona de techos	4.00	C/U	\$556.07	\$2,224.28	
16.05	alimentadores para evaporadoras en el interior de cielo falso área de pasillos y salas de recuperación (2 toneladas)	8.00	C/U	\$344.84	\$2,758.72	
16.06	alimentadores de condensadoras de AA en la zona de techos	8.00	C/U	\$556.07	\$4,448.56	
16.07	protecciones locales para condensadoras AA en caja NEMA 3R	12.00	C/U	\$96.10	\$1,153.20	
16.08	protecciones locales para condensadoras dentro de cielo falso , caja térmica 2 espacios	12.00	C/U	\$55.08	\$660.96	
16.09	Alimentador para extractor de aire de 400 CFM En area de Septicos y bodega	3.00	C/U	\$186.85	\$560.55	
16.10	Alimentador para extractor de aire de 300 CFM En area de baños	8.00	C/U	\$186.85	\$1,494.80	
16.11	Protecciones locales para extractores 120 V. En caja NEMA	11.00	C/U	\$73.18	\$804.98	
25.00	ELECTRICIDAD VOZ Y DATOS AREA ADMINISTRATIVA					\$6,397.85
25.01	Tablero general Normal nuevo 12 espacios	1.00	S.G.	\$344.40	\$344.40	
25.02	red de tierra general	1.00	S.G.	\$209.10	\$209.10	
25.03	Salidas de luz, incluye interruptor	8.00	C/U	\$43.05	\$344.40	

25.04	Salidas telefónicas	12.00	C/U	\$25.83	\$309.96	
25.05	Salidas de red de datos	24.00	C/U	\$102.09	\$2,450.16	
25.06	Salidas de tomacorriente	12.00	C/U	\$49.20	\$590.40	
25.07	Salidas de tomacorriente regulado	12.00	C/U	\$49.20	\$590.40	
25.08	Suministro luminaria ojos de buey	12.00	C/U	\$61.50	\$738.00	
25.09	Readecuacion de tomacorriente existentes	1.00	S.G.	\$73.80	\$73.80	
25.10	Readecuacion de entradas telefónicas	1.00	S.G.	\$61.50	\$61.50	
25.11	Lampara empotrar 3x32 pant. Parabolica	4.00	C/U	\$104.55	\$418.20	
25.12	alimentador monofasico condensadoras de aire acondicionado	1.00	C/U	\$62.73	\$62.73	
25.13	alimentador monofasico 240 v para evaporadoras	1.00	C/U	\$87.33	\$87.33	
25.14	caja NEMA monofasica para proteccion de condensadoras	1.00	C/U	\$97.79	\$97.79	
25.15	caja térmica de dos espacios para proteger evaporadoras	1.00	C/U	\$19.68	\$19.68	
26.00	PISOS					\$39,450.00
26.01	Piso ceramico	860.00	M2	\$17.00	\$14,620.00	
26.02	Piso ceramico antideslizante 25x25	80.00	M2	\$19.00	\$1,520.00	
26.03	Piso terrazo en plaza	430.00	M2	\$18.00	\$7,740.00	
26.04	Zocalo de madera	1,260.00	ML	\$7.50	\$9,450.00	
26.05	Gradas y contrahuellas	68.00	ML	\$90.00	\$6,120.00	
27.00	RECUBRIMIENTOS					\$27,322.45
27.01	Repellos con decoblock	1,845.00	M2	\$7.71	\$14,224.95	
27.02	Repellos de cuadrados de puertas y ventanas	275.00	ML	\$4.50	\$1,237.50	
27.03	repello y afinado de paredes interiores y exteriores de fachada vista en administración	560.00	M2	\$8.00	\$4,480.00	
27.04	Afinados de paredes	1,476.00	M2	\$5.00	\$7,380.00	
28.00	PINTURA					\$8,152.50
28.01	Pintura de paredes Latex 1ª calidad 2 manos + base	1,845.00	M2	\$2.50	\$4,612.50	
28.02	Pintura de paredes internas y externas Latex 1ª calidad 2 manos + base incluye área existente y remodelación en administración	680.00	M2	\$2.50	\$1,700.00	
28.03	Pintura de cielo	920.00	M2	\$2.00	\$1,840.00	
29.00	ELEVADOR ESPECIAL PARA DISCAPACITADOS					\$16,000.00
29.01	Suministro e instalación de elevador tipo compacto p/ discapacitados; tipo hidráulico compuertas abatibles	1.00	SG	\$16,000.00	\$16,000.00	

30.00	ACABADOS Y ENCHAPES					\$6,886.00
30.01	impermeabilizante de losa tipo Thermo pro	112.00	M2	\$23.00	\$2,576.00	
30.02	detalle de tubo metálico en fachada	6.00	C/U	\$180.00	\$1,080.00	
30.03	Azulejos blanco centroamericano	161.50	M2	\$20.00	\$3,230.00	
31.00	LIMPIEZA GENERAL					\$5,750.00
31.01	Transportes , desalojos y Limpieza Final	1.00	SG	\$5,750.00	\$5,750.00	
				\$904,463.98	SUB TOTAL	\$904,463.98
	Dirección técnica y administración de obra				TOTAL	\$904,463.98
		TOTAL DE M2				
			1,372.35			
	costo por metro cuadrado sin aire acondicionado		\$659.06			

CONCLUSION

Con este trabajo podemos concluir lo siguiente:

Que el sistema de salud de nuestro país ha sufrido muchas transformaciones, todas con el fin del mejoramiento del mismo, como se ha querido plasmar en la historia de la salud a partir de los años 50, incluso hasta el nombre de la atención primaria, que es dentro de la cual está inmersa lo que son las clínicas comunales, las cuales surgen de la necesidad de dar cobertura a la población de escasos recursos, a los cuales muchas veces, no les llega este servicio básico el cual es fundamental para el desarrollo de la sociedad.

A través de este anteproyecto se pretende dar un aporte, comenzando por la investigación, lo cual se ha denominado como diagnóstico, el cual nos ha arrojado muchos datos importantes para un buen diseño de la clínica comunal, tomando en cuenta los casos análogos que son de suma importancia, ya que son proyectos palpables, de los cuales se trata de sacar su máximo provecho, uno de los aspectos importantes ha sido tomar en cuenta el aspecto psicológico que nos da información del grado de confort que debe tener un proyecto de estos, lo cual es de vital importancia para la salud de los beneficiarios de este proyecto.

Tomando en cuenta el beneficio del diagnóstico en si entramos a lo que el proceso de diseño, del cual obtendremos información muy importante, iniciando con las actividades que realizaran los usuarios, se establecerá las posibles relaciones de espacios para posteriormente hacer la primera aproximación de cada una de los espacios a través de las fichas arquitectónica, después de toda esta información se pasa a lo que son las propuestas de zonificación de las cuales a través de una matriz se elige una zonificación sobre la cual se da una aproximación de la propuesta, para luego pasar a lo que el diseño ya propiamente, el cual se puede decir que es un diseño funcional, con un carácter formal, resuelto en tres niveles ya que el terreno proporcionado es pequeño en comparación a las áreas que posee el proyecto, se trató de no afectar mucho el terreno, por lo contrario sacar beneficio de él, lo cual genera en el proyecto una visión atractiva, todo lo antes mencionado en cuanto al exterior del proyecto para luego dar lugar a lo que es el interior del proyecto del cual podemos decir que se trató de dar un grado de confort, a través del diseño de los diferentes ambientes que utilizara el usuario, sin dejar de lado las normas y leyes que rigen el diseño de la clínica comunal, especialmente la del Ministerio de salud.

Y es así como a través de este Anteproyecto, podemos finalizar diciendo que; es un aporte de mucha importancia para el sector salud, ya que con él se pretende el resultado del diseño sea de mucho valor para los usuarios y para la institución que desee llevarlo a cabo con el fin de mejorar la cobertura de salud.

GLOSARIO.

A

Atención Primaria: Es el primer elemento práctico de un proceso permanente de atención de la salud, para poner al alcance de todos los individuos y familias de las comunidades, la atención de salud indispensable.

Atención Secundaria: Es el diagnóstico precoz y tratamiento oportuno, actividades destinadas al a

C

Clínica Comunal: Son establecimientos del primer nivel de atención de baja complejidad, donde se implementa el modelo de salud familiar y comunitario, cuya oferta de servicios se enmarca en la promoción y prevención de la salud, diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y rehabilitación ambulatoria de los problemas de salud.

Clínica Empresarial: Es un servicio complementario al plan de prestaciones del régimen de salud, caracterizado por el enfoque integral de los servicios médicos y consiste en que la empresa destine dentro de su recinto laboral, un área para consultorio con la tecnología necesaria para su atención.

Clínica de Mercados: Son clínicas instaladas en los mercados, y que en su mayoría son administradas y financiadas, por las alcaldías de la localidad.

D

DIGESTYC: Dirección General de Estadísticas y Censos.

F

FOSALUD: Fondo Solidario para la Salud, La idea fundamental fue la creación de un “fondo” que fuera alimentado por medio de impuestos a productos considerados nocivos para la salud y que sirviera para mejorar y ampliar la atención médica brindada a la población en las unidades de salud.

G

Ginecología: es la especialidad de la medicina dedicada al cuidado del sistema reproductor femenino. Los ginecólogos, por lo tanto, son los especialistas que atienden las cuestiones vinculadas al útero, la vagina y los ovarios

I

ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

M

Minsal: Ministerio de Salud, es el Ministerio que nace con la responsabilidad de realizar actividades de programación, control y coordinación en materia de salubridad.

MINED: Ministerio de Educación

MSPAS: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

O

OMS: Organización Mundial para la Salud.

ONG: Organización no Gubernamental

S

Salud: es un completo bienestar físico mental y social, el cual es un derecho fundamental de todo ser humano sin ninguna excepción, cuyos buenos resultados brindan a los países paz y seguridad.

Salud Pública: Es la disciplina encargada de la protección de la salud a nivel poblacional. En este sentido, busca mejorar las condiciones de salud de las comunidades mediante la promoción de estilos de vida saludables.

Salud de primer nivel: Es el nivel más cercano a la población, o sea el nivel del primer contacto e idealmente la puerta de entrada al sistema de salud. Se define como la organización que permite resolver las necesidades de atención básicas y más frecuentes que pueden ser resueltas por actividades de prevención de la enfermedad y promoción de salud, así como consultas y procedimientos de poca complejidad.

Salud de segundo nivel: En este nivel de atención se ubican los hospitales regionales y establecimientos donde se prestan servicios relacionados con la atención en las otras especialidades básicas: Medicina Interna, Pediatría, Gineco-obstetricia, Cirugía General y Psiquiatría.

Salud de tercer nivel: Este nivel se reserva para la atención de problemas poco frecuentes y muy específicos, patologías complejas que requieren procedimientos especializados y de alta tecnología, las cuales alcanzan un 5% de la totalidad de casos. Su ámbito de cobertura debe ser la totalidad de un país o gran parte de él y por ello idealmente deben ser hospitales de referencia.

SIBASI: Sistema Básico de Salud Integral, Es la estructura básica descentralizada para la gestión y provisión del Sistema Nacional de Salud, fundamentada en la Atención Primaria de Salud, que mediante la prestación de servicios integrales de salud en el Primer y Segundo Nivel de atención, la participación ciudadana consciente y efectiva, y la corresponsabilidad de otros sectores, contribuye a mejorar el nivel de salud y bienestar de una población definida.

Salud Comunitaria: La Salud Comunitaria es un área de la Salud Pública que se dedica al estudio y mejoramiento de las características de salud de las comunidades biológicas. Esta área está focalizada en el desarrollo de los conocimientos y habilidades necesarias para responder a los desafíos de las necesidades comunitarias en salud, especialmente de los grupos más desprovistos.

BIBLIOGRAFIA

CelsoBamberen Alatriza, Socorro Alatriza de Bamberen.

-Licda. Marta Alicia Medina, MANUAL DE ATENCION COMUNITARIA EN SALUD I, DOCTORADO EN MEDICINA CICLO I 2003, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, FACULTAD DE MEDICINA.

-Licda .Linda Morena Hernández, PROGRAMA Y MANUAL DE LA ASIGNATURA ATENCIÓN COMUNITARIA EN SALUD X DOCTORADO EN MEDICINA CICLO II-2008, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, ESCUELA DE MEDICINA

-Ley de Medio Ambiente Diario Oficial Republica de El Salvador tomo N°339 Numero.

-Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con discapacidad, Diario Oficial N°95, Tomo 347. Naciones Unidas. Informe de la cuarta conferencia mundial sobre la mujer, Beijing, 4-215 de Septiembre 1995

-Programa Medico Arquitectónico para el Diseño de Hospitales Seguros, CelsoBamberen Alatriza, Socorro Alatriza de Bamberen

-www.constitucion.org/org/cons/elsalvador.htm.

-www.minsal.gob.pe/

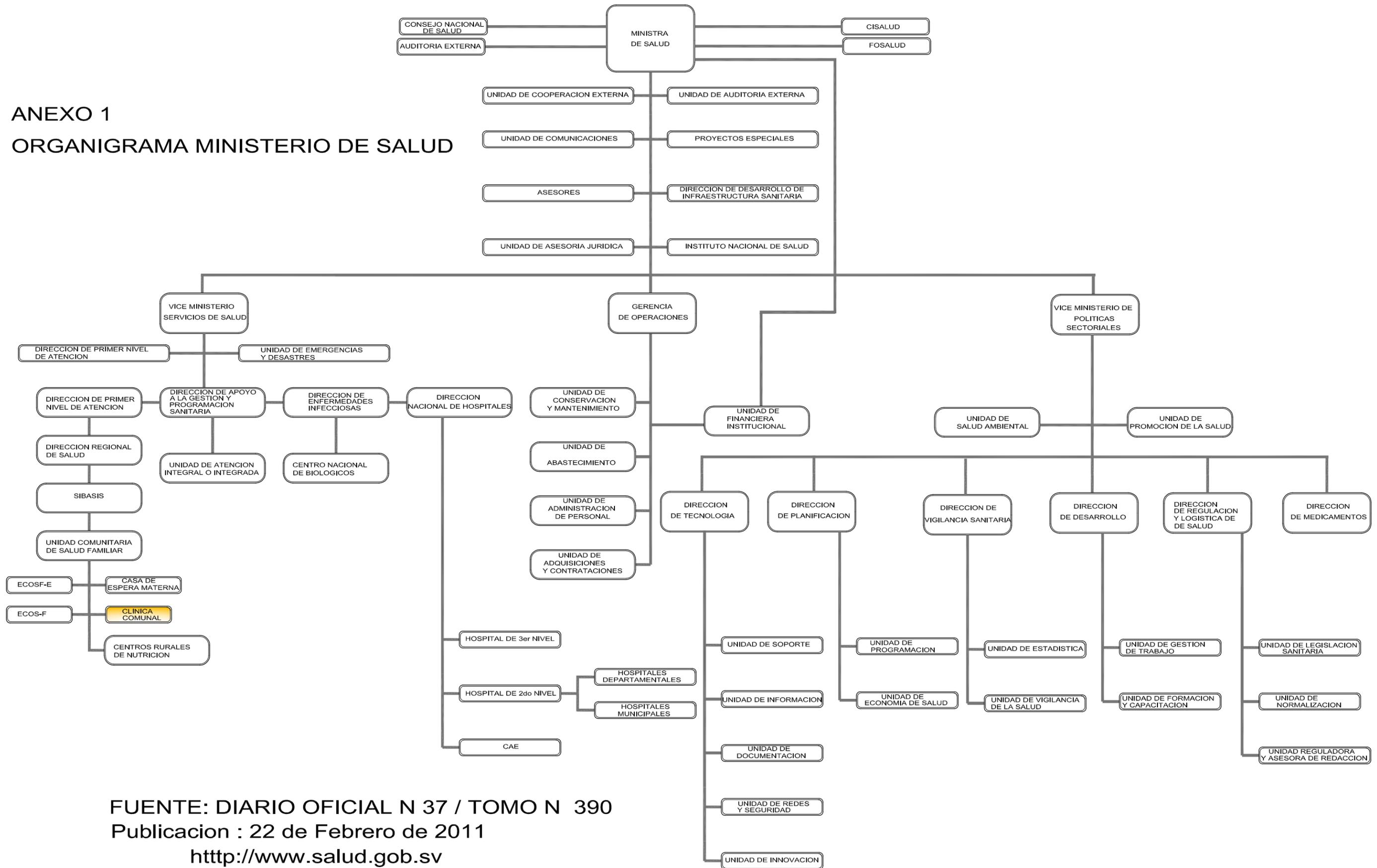
-www.digestyc.gob.sv,ano 2007

-:www.snet.gob.sv/

-<http://www.mspas.gob.sv/p>.

ANEXOS

ANEXO 1
ORGANIGRAMA MINISTERIO DE SALUD



FUENTE: DIARIO OFICIAL N 37 / TOMO N 390
 Publicacion : 22 de Febrero de 2011
<http://www.salud.gob.sv>

ANEXOS

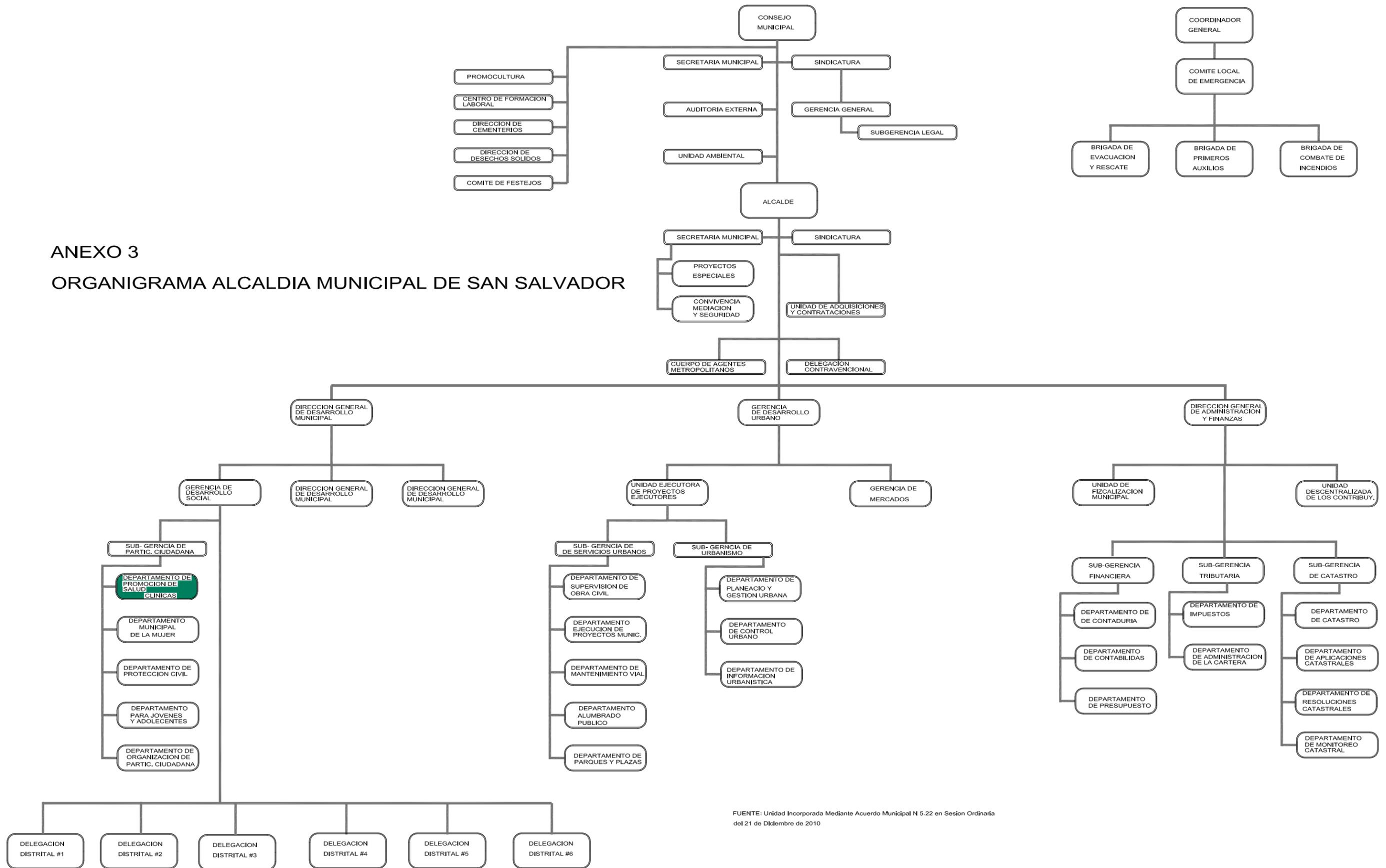
Anexo 2

POLITICAS DE SALUD INTEGRAL

- “E1: Sistema Nacional de Salud basado en la Atención Primaria de Salud Integral: Construir un Sistema Nacional de Salud basado en la Atención Primaria de Salud Integral como una estrategia clave para el logro de los Objetivos del milenio y el abordaje efectivo de las determinantes de la salud y de las inequidades en salud.
- E 2: Participación Social y Comunitaria: Crear estructuras y procedimientos de participación comunitaria en atención primaria de salud y en todos los niveles del sistema.
- E 3: Sistema de Información Estratégica: Establecer un sistema de información estratégica y de calidad, como instrumento para tomar decisiones, basado en la evidencia, facilitando la contraloría social, la planificación, el control y la asignación de recursos.
- E 4: Reducción del impacto de Emergencias y Desastres: El Sistema Nacional de Salud garantizará una atención adecuada de las emergencias, epidemias y desastres naturales y antrópicos con enfoque de Gestión de riesgos.
- E 5: Toxicomanías, Violencia y Salud Mental: Definir estrategias orientadas al mejoramiento de la atención integral a la salud mental, a la reducción del alcoholismo y toxicomanías y a los aspectos vinculados a la salud mental que se identifiquen con respecto a la violencia social y violencia contra la mujer.
- E 6: Salud Sexual y Reproductiva: En coordinación con el Programa Ciudad Mujer, se establecerán programas priorizados de Información, Educación Sexual, Atención en Salud Sexual y Reproductiva, orientados a los grupos de edad escolar, preadolescentes, adolescentes, mujeres y hombres, durante todo el ciclo vital.
- E 7: Salud Bucal: Establecer, en el marco de la Atención Primaria de Salud Integral, un sistema participativo que integre programas y acciones de corto, mediano y largo plazo para la promoción de la salud bucal, así como la prevención y atención de la morbilidad estomatológica a nivel nacional.
- E 8: Atención Integral a las Personas con Discapacidad: Asumir la responsabilidad del Estado en la prevención de la discapacidad, así como en la atención, rehabilitación integral, inserción y reinserción social de las personas con discapacidad.

- E 9: Desarrollo de Recursos Humanos: Formular y ejecutar la Política de Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud.
- E 10: Coordinación con el Sector Formador: Crear mecanismos de cooperación entre las instituciones educativas y de servicios de salud a fin de adaptar la educación de los profesionales de salud para la Prestación de atención de buena calidad que satisfaga las necesidades de salud de toda la población.
- E 11: Trabajadores Comunitarios de Salud: Potenciar la figura de Promotor de Salud como elemento básico del Sistema Nacional de Salud en el Primer Nivel de Atención, con base en la Atención Primaria de Salud Integral.
- E 12: Disponibilidad, Calidad y Uso Racional de Medicamentos: Garantizar la calidad, eficacia, inocuidad y el acceso a los medicamentos esenciales para la población salvadoreña, así como su uso racional tanto por profesionales de la salud como por las personas usuarias.
- E 13: Agua y Saneamiento Ambiental: Con la participación y consenso de los sectores involucrados (MARN, MINED, ANDA, MAG, municipalidades, sociedad civil, entre otros), promover una política para agua potable y saneamiento básico.
- E 14: Gasto en Salud: Incrementar el monto y uso eficiente del Gasto Sanitario Público en Salud”¹.

ANEXO 3
ORGANIGRAMA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR



FUENTE: Unidad Incorporada Mediante Acuerdo Municipal N 5.22 en Sesión Ordinaria del 21 de Diciembre de 2010

Anexo 4

- B Ministerio de Salud

“El ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es la máxima autoridad en política nacional de salud”¹ y tiene como fin, según el artículo 65 Capítulo II de la Constitución de la República, constituye un bien público y que el Estado y las personas están obligados a velar por su conservación y restablecimiento. Que el estado determinara la Política Nacional de Salud, controlara y supervisara su aplicación. (Ver anexo 2)

El Art. 68 plantea, que el Consejo Superior de Salud Pública velara por la salud del pueblo y estará formado por representantes de los gremios médicos, odontológico, químico-farmacéutico y médico veterinario; tendrá un presidente y un secretario de nombramiento del órgano ejecutivo. El ejercicio de las profesiones de la salud que se relaciona de un modo inmediato con la salud del pueblo, será vigilado por organismos legales formadas por académicos pertenecientes a cada profesión. Estos organismos, tendrán facultad suspender en el ejercicio profesional a los miembros del gremio bajo su control cuando ejerzan su profesión con manifiesta inmoralidad o incapacidad

- C Constitución de la República de El Salvador

La Asamblea Legislativa de la República de El Salvador considerando que:

“-Que la Constitución en su Art. 65 establece que la salud de los habitantes de la república, constituye un bien público y que el Estado y las personas están obligados a velar por su conservación y establecimiento. Que el estado determinara la Política Nacional de salud, controlara y supervisara su aplicación”⁵.

-“Que el Art. 67. De la Constitución establece que los servicios de salud pública serán esencialmente técnicos y crea las carreras sanitarias, hospitalarias, paramédicas y administración hospitalaria.

-Que el Art. 68 de la constitución que el Consejo Superior de Salud pública velara por la salud del pueblo, el cual estará formado por igual número de representantes de los gremios médico, odontológico, químico- farmacéutico y médico-veterinario.

-Art.2. Los organismos estatales, antes autónomos y en general los fenómenos y autoridades de la administración pública, así como los particulares, sean estas personas naturales o jurídicas, quedan obligadas a prestar toda su colaboración a las autoridades de salud pública y coordina sus actividades para la obtención de sus objetivos.

Art.3. Podrán desarrollar actividades de salud, las instituciones nacionales, internacionales o extranjeras legalmente reconocidas en el país, en todo lo que la ley o los tratados internacionales suscritos por El Salvador les confieren intervención, lo que ha de realizarse de acuerdo y en cooperación con el MSPYAS.

Art.4. Quedan sujetos a disposiciones del presente código, la organización y funcionamiento del Consejo Superior de Salud Pública del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que vigilan el ejercicio de las profesiones relacionadas de un modo inmediato con la salud del pueblo; los organismos y servicio de Salud pública, los servicios de salud privada e instituciones oficiales autónomas que prestan de salud”⁴.

- C) El Código de Salud.¹

Decreto N°955

Art.1. El presente código tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales relacionados con la salud pública y asistencia social de los habitantes de la Republica y a las normas para la organización, funcionamiento y facultades del Consejo Superior de la Salud Publica, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y demás Organismos del Estado, servicios de salud privados y las relaciones de esto entre sí en el ejercicio de las profesiones relativas a la salud del pueblo.

- D) El medio ambiente, establece:⁶

Artículo 117.- Es deber del Estado proteger los recursos naturales, la diversidad e Integridad del medio ambiente. Asimismo se declara de interés social la protección, conservación, aprovechamiento racional, restauración o sustitución de los recursos.

Artículo 63.- La riqueza artística, histórica y arqueológica del país forma parte del tesoro cultural salvadoreño, el cual queda bajo la salvaguarda del Estado y sujeto a leyes especiales para su conservación.

- E) Convención sobre los Derechos del Niño

El Salvador, como uno de los países miembro de la Organización de las Naciones Unidas, está comprometido a cumplir la Convención aprobada en 1989, la cual fue firmada y ratificada en 1990 y vigente desde el mismo año, y proclama que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales: “Reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios...”,

asegurar la atención sanitaria prenatal y postnatal apropiada a las madres y desarrollar la atención sanitaria preventiva, la orientación a los padres y la educación y servicios en materia de planificación de familia”¹.

- F) 4ª Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995 en Beijing⁷

El Estado Salvadoreño como parte de la ONU, y como país firmante de la declaración de Beijing, está convencido de que:

“El reconocimiento explícito y la reafirmación del derecho de todas las mujeres a controlar todos los aspectos de su salud, en particular su propia fecundidad, es básico para la potenciación de su papel”; Y está determinado a:

“Garantizar la igualdad de acceso y la igualdad de trato de hombres y mujeres en la educación y la atención de salud y promover la salud sexual y reproductiva de la mujer y su educación”⁶.

- G) Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad⁸

Para el desarrollo de todo proyecto de construcción de edificios, de esta ley se deberá acatar la Normativa Técnica de Accesibilidad Urbanística, Arquitectónica, Transporte y Comunicaciones, cuya aplicación beneficia a personas con capacidades especiales. Las disposiciones establecidas en la Normativa Técnica de Accesibilidad Urbanística, Arquitectónica, Transporte y Comunicaciones están enfocadas, especialmente, para que su aplicación se haga efectiva en cuatro grandes áreas: transporte, urbanización, arquitectura y comunicaciones. Entre las medidas que contiene la nueva normativa es la construcción de rampas en edificios, así como la colocación de puertas bien identificadas y lo suficientemente anchas para el paso de personas que usan silla de ruedas y la reserva del tres por ciento en aparcamientos de edificios comerciales e industriales para personas con movilidad reducida. En general, las especificaciones que establece esta normativa se deberán acatar en el presente anteproyecto.

H) Norma Para Diseño y Construcción de Hospitales y Establecimientos de Salud, incluido en el Reglamento para la Seguridad Estructural de las Construcciones de la República de El Salvador⁸

Esta Norma es parte del Reglamento para la Seguridad Estructural de las Construcciones de la República de El Salvador. Esta Norma, al igual que todo el Reglamento establece los criterios generales y los requisitos mínimos estructurales y de reducción de la vulnerabilidad para el diseño y construcción de Establecimientos de Salud. Entre sus disposiciones generales establece que “Todos los elementos estructurales, elementos no estructurales y equipo que forman parte de los diferentes servicios de los Establecimientos de Salud, deben ser diseñados y construidos para resistir

adecuadamente las acciones permanentes, variables y accidentales a que se vean sometidos durante su vida útil". Además establece que "Los proyectos de establecimientos de salud deberán ser el reflejo fiel de un proceso de diseño y construcción multidisciplinario coordinado y efectuado conforme a esta Norma y a lo establecido por el Reglamento de Seguridad Estructural de las Construcciones, y se deberá cumplir con los estándares de calidad reconocidos, y la buena práctica de la ingeniería y arquitectura".

- I) Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura Hospitalaria utilizados por el MINSAL⁸

El ministerio de Salud cuenta con la Dirección de Desarrollo de Infraestructura Sanitaria como responsable del mantenimiento y la construcción de sus infraestructuras. Esta unidad además de las normativas de país establecidas, utiliza y aplica las normas de países que han desarrollado ampliamente una normativa en estos temas, países latinoamericanos como México y Perú.

Anexo 5 cuadro resumen de criterios de diseño

F O R M A	EMOTIVO	INTEGRIDA D	La integridad de los elementos produce la unidad.
		PROPORCIO N Y ESCALA	Relación armónica entre las partes y entre cada parte y el todo en el edificio.
		PLASTICA	Es el carácter formal de los elementos construidos que forman el espacio
		VOLUMEN	Es la forma geométrica pura, que le da el carácter propio de la tridimensionalidad para el caso por ser clínica que le da un valor plástico al edificio a través del vidrio que hace que este sea liviano y esbelto equilibrando las masas
		SIMETRIA	Repetición de partes iguales que se desarrollan opuestas a partir de un eje, línea o punto, cuyo resultado da unidad
		LINEA	Uso de línea recta, lo cual da un carácter formal
		LUZ Y SOMBRA	Se utilizan efectos de luz natural y sombra a través de tragaluz para disminuir la sensación de encerramiento.
	IDEOLOGICO	RELACION ARMONICA	El edificio debe mantener relación armónica con el paisaje o entorno
		ESPACIO	Es el carácter formal del volumen atmosférico del edificio limitado por elementos construidos, en el cual el observador puede entrar y se, para vivir el espacio.
		CARACTER	Es la función que representa al edificio, depende de los elementos que contiene, para el caso por ser de carácter institucional es sobrio que le da la seriedad al edificio
		ILUMINACIO N Y VENTILACIO N	- Se deberá aprovechar al máximo la ventilación e iluminación natural, por lo tanto la ubicación del edificio que conformaran el volumen de la clínica será preferentemente de norte a sur, en caso contrario se deberá utilizar elementos arquitectónicos que favorezcan lo anterior. - Deberá contar con una buena ventilación. El área de ventilación será de 20 cm ² por KVA y no menor de 930 cm ² .
		ACCESIBILID AD	El criterio de accesibilidad, se tomara en base a áreas de la siguiente manera. -Administración: Esta área se ubicara en el segundo nivel, no se permitirá que sea un pasaje hacia otras Unidades. El acceso será a través del vestíbulo. -Consulta externa: El acceso será a través del vestíbulo - Diagnóstico y tratamiento: Acceso directo de pacientes ambulatorios, los cuales pueden llegar por sus propios medios o en vehículos, De preferencia se ubicara cerca al área de consulta -Área complementaria: Será ubicada en la vía de menor circulación para evitar congestionamientos ya que comprende el estacionamiento y el acceso a los peatones. Área de mantenimiento: Será localizado de una forma discreta.

FUNCIÓN	USO FISICO	CIRCULACION	<p>El adecuado diseño de las circulaciones asegura que el desplazamiento de los pacientes, el personal, y los materiales y suministros sea eficiente, evitando los cruces de circulación.</p> <p>Existen cuatro modalidades de flujos de circulaciones, las cuales varían en función del volumen, horario y necesidades del servicio:</p> <p>Circulación externa</p> <p>Se definirán los accesos a La clínica para los diferentes tipos de usuarios, evitando los cruces entre ellos, especialmente entre vehículos y peatones.</p> <p>-Circulación interna</p> <p>En el diseño de los flujos de circulación interna se debe considerar:</p> <p>-Protección del tráfico en las áreas de consulta externa y diagnóstico y tratamiento.</p> <p>Evitar el entrecruzamiento de los pacientes ambulatorios y administración.</p> <p>Flujo de circulación horizontal</p> <p>-Los corredores de circulación para pacientes deben permitir el fácil paso a sillas de ruedas. Con un ancho mínimo de 1,80 metros.</p> <p>-No se ubicará cabinas telefónicas, extintores, bebederos, coches u otros artefactos en los corredores que reduzcan el área de circulación.</p> <p>Flujo de circulación vertical</p> <p>-Escaleras:</p> <p>Aquellas de uso de pacientes y visitantes deben tener un ancho mínimo de 1,80m entre paramentos y contar con pasamanos a una altura de 0,80-0,92m del piso a ambos lados. Mientras que las destinadas a uso exclusivo de personal tendrán 1,20m de ancho mínimo.</p> <p>-Rampas:</p> <p>El ancho mínimo será de 2,00 metros entre paramentos para pacientes y de 1,50 metros para servicio. La pendiente de la rampa no debe ser mayor al 6% (mínimo 1:12). El acabado del piso debe ser antideslizante, y deberá tener barandas a ambos lados.</p> <p>El adecuado diseño de las circulaciones asegura que el desplazamiento de los pacientes, el personal, y los materiales y suministros sea eficiente, evitando los cruces de circulación.</p> <p>Existen cuatro modalidades de flujos de circulaciones, las cuales varían en función del volumen, horario y necesidades del servicio:</p> <p>Circulación externa</p> <p>Se definirán los accesos a La clínica para los diferentes tipos de usuarios, evitando los cruces entre ellos, especialmente entre vehículos y peatones.</p> <p>Además, se identificarán las circulaciones para el ingreso y salida de materiales e insumos.</p> <p>-Circulación interna</p> <p>En el diseño de los flujos de circulación interna se debe considerar:</p> <p>-Protección del tráfico en las áreas de consulta externa y diagnóstico y tratamiento.</p> <p>-Evitar el entrecruzamiento de las zonas</p>
---------	------------	-------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			<p>Evitar el entrecruzamiento de los pacientes ambulatorios y administración.</p> <p>Flujo de circulación horizontal</p> <p>-Los corredores de circulación para pacientes deben permitir el fácil paso a sillas de ruedas. Con un ancho mínimo de 1,80 metros.</p> <p>-No se ubicará cabinas telefónicas, extintores, bebederos, coches u otros artefactos en los corredores que reduzcan el área de circulación.</p> <p>Flujo de circulación vertical</p> <p>-Escaleras:</p> <p>Aquellas de uso de pacientes y visitantes deben tener un ancho mínimo de 1,80m entre paramentos y contar con pasamanos a una altura de 0,80-0,92m del piso a ambos lados.</p> <p>Mientras que las destinadas a uso exclusivo de personal tendrán 1,20m de ancho mínimo.</p> <p>-Rampas:</p> <p>el ancho mínimo será de 2,00 metros entre paramentos para pacientes y de 1,50 metros para servicio. La pendiente de la rampa no debe ser mayor al 6% (mínimo 1:12). El acabado del piso debe ser antideslizante, y deberá tener barandas a ambos lados.</p>
		<p>UBICACIÓN DE S.S</p>	<p>-Los servicios sanitarios para personas con discapacidad, deberán tener barras complementarias en la parte posterior y lateral, las cuales servirán de apoyo para este tipo de personas.</p> <p>- Los servicios sanitarios estarán ubicados estratégicamente para evitar recorridos largos hacia ellos.</p> <p>-La ubicación de las baterías de servicios sanitarios tendrá una orientación de oriente a poniente para que al percibir el sol esta reduzca la cantidad de humedad en su interior controlen el efecto del sol.</p>
	USO SOCIAL	PROTECCIÓN	<p>MUROS PERIMETRALES: La construcción de estos muros permite darle seguridad a la identificación, librándola de protección y peligro para las personas.</p>
		VISTAS	<p>El edificio debe estar bien identificado y con una área de vistas que den presencia.</p>
		EVACUACIÓN	<p>Es importante que los centros de salud cuenten con planes de mitigación de desastres y de operaciones de emergencias que incorporen alternativas organizacionales para la movilización del personal, pacientes, equipos e insumos para la operación diaria del establecimiento.</p> <p>El plan de evacuación es parte de estos planes de emergencias, los cuales definen las rutas que deben seguir hacia zonas seguras las personas que se encuentran en la clínica durante el desastre, ello requiere que la ruta de evacuación esté adecuadamente señalizada, las circulaciones estén libres de obstáculos y las puertas de escape se abran hacia fuera con un ancho mínimo de 1,80 metros.</p>

	USO PSICOLOGICO	UBICACIÓN DE EXTINTORES	Además, los establecimientos de salud deben contar con medios de protección contra incendios, entre ellos los extintores, de los cuales se debe contar con al menos uno por cada 150,00 m ² . Estos equipos deben ser adecuados al contenido de los ambientes y áreas en las cuales serán ubicados, para lo cual se debe tomar en cuenta la clase de fuego y el tipo de extintor.
CONFORT Y COLOR		<p>El color no es simplemente un factor de satisfacción estética, sino el medio que sirve para crear, tanto en enfermos y visitantes, como en el personal clínico, un efecto psicológico, peor, a estos fines, no todos los colores tienen análoga potencia ni utilidad; en su selección debe intervenir una razón de función, ya que en unas partes o sectores habrán de actuar de manera estimulante y alegre y en otras deben servir para calmar y manifestarse discretamente.</p> <p>A continuación detallaremos el color sugerido según normas para cada uno de los espacios.</p> <p>-Sala de espera: podrán ser pintadas de gris o verde-azul claro combinadas con rosa o melocotón, cortinas muebles en rosa o melocotón.</p> <p>-Pasillos o escaleras: tienen que ser pintadas con colores claros y luminosos como crema, melocotón pálido, para que la luz e iluminación se intensifique.</p> <p>-consultorios: las paredes se resuelven con matices suaves como, marfil, crema, rosa que crean ambientes refrescantes y ayuden a bajar los nervios o las angustias.</p> <p>-laboratorio clínico: son resueltos con el color adecuado a la luz que reciban: marfil o rosa claro para las de iluminación natural intensa y verde-gris para aquellas otras de luz débil</p> <p>-pediatría: pediatría deben complementarse con dibujos atractivos en colores brillantes y alegres; estos dibujos serán pintados en paredes y también en los techos para recrear la imaginación de los niños en su forzada pasividad.</p> <p>-Oficinas: marfil o rosa claro.</p> <p>-techos: estos no deben de ser blancos, ya que este color puede ser deprimente para los pacientes que pasen mucho tiempo en esa área, su color debe de ser el mismo de la pared, aunque en tonalidad clara. Las cornisas, frisos y zócalos de las paredes forman parte de estas y deben ser resueltos con colores que armonicen con los de aquellas, pues los contrastes son inconvenientes; tanto estos como el ancho o la altura deben ser moderados, puesto que pueden alterar aparentemente las proporciones de la pieza.</p> <p>-los muebles: Los muebles, mesas, radiadores, etc., serán en colores que armonicen.</p> <p>Los lavaderos o piezas de esterilización es conveniente que sean blancos, para que así se estimulen la limpieza y el orden.</p>	

T E C	MATERIA- LES	PISOS Y PAREDES	Es importante considerar la utilización de los materiales que se caractericen por su dureza y facilidad de limpieza principalmente, asimismo se debe tener en cuenta su uso por ambientes.
		TECHOS	- Los techos inclinados, son recomendables porque dificultan las filtraciones por las precipitaciones pluviales, estos deben ser construidos con materiales y sistemas constructivos que garanticen la seguridad y estabilidad estructural, el mismo que será impermeabilizado.
		PUERTAS	Deben permitir una adecuada limpieza y desinfección. - Las dimensiones mínimas de las puertas serán las siguientes: - Puerta principal de ingreso al establecimiento (2 hojas) 1.80 mts. - Puerta principal para vehículos 3.00 mts. - Puerta de ingreso a espacios accesibles para discapacitados 1.00m.

N O L O G I A		- Puerta de consultorios 1.00 mts - Puerta de oficinas 0.90 mts.
	SISTEMA ESTRUCTURAL	El Sistema estructural
	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	<p>INSTALACIONES ELECTRICAS</p> <p>- Las instalaciones eléctricas deberán ser trifásicas y el tablero general con interruptores termo magnéticos. - Los tomacorrientes serán con línea a tierra.</p> <p>Al hacer mención del suministro de energía, es necesario tener en cuenta, que además del fluido eléctrico público hay necesidad de dotar a la clínica de una planta de emergencia de capacidad suficiente para atender por lo menos un 70% del consumo del edificio.</p>
	INSTALACIONES HIDRAULICAS	<p>- El servicio de agua deberá ser captada preferentemente de la red Pública a una cisterna, para luego ser impulsada a un tanque elevado.</p> <p>- El agua de lluvia proveniente de techos, patios, azoteas y áreas expuestas, podrá ser conectada a la red pública del alcantarillado siempre que el sistema lo permita.</p> <p>Siempre que el sistema lo permita.</p>